

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

VOL. XLIV

IAN. - DEC. 2008

NUM. 105

SANTA SEDE

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

PROT. N. 437/07/L

ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Instante Reverendo Patre Desiderio Guerra Ayala Javier, Priore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, litteris die 6 aprilis 2006 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, textum latinum Proprii Liturgiae Horarum, prout in adnexo exstat exemplari, perlibenter confirmamus.

In texto imprimendo mentio fiat de confirmatione ab Apostolicae Sede Concessa. Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hanc Congregationem trasmitantur.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 2 februarii 2008.

+ Franciscus Card. Arinze, *Praefectus*

+ Albertus Malcolm Ranjith, *Archiepiscopus a Secretis*

PENITENTIARIA APOSTOLICA

PROT. N. 838/08/I

DECRETUM

Summus Pontifex Benedictus XVI feliciter regnans, a Procuratore generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum certior factus de iubilariis celebrationibus, quibus centesimus commemoretur anniversarius dies a canonice erecta Provincia praedicti religiosi Ordinis, sub titulo Sancti Thomae a Villa Nova, piis fidelibus de Divino munere gratificari cupiens, pro sua erga universalem Ecclesiam amantissima sollicitudine et peculiari affectione erga Ordinem Augustinianorum Recollectorum, Indulgentiae donum, prout sequitur, benigne largitur.

Plenaria conceditur *Indulgentia*, suetis conditionibus (sacramentali Confessione, eucharística Communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, a singulis et omnibus fidelibus vere paenitentibus in qualibet ecclesia vel oratorio Ordinis Augustinianorum Recollectorum, intra fines iubilariis Provinciae, die X Iunii MMIX lucranda, si cui memoriali functioni attente atque religiose interfuerint, vel saltem Orationem Dominicam atque Symbolum Fidei recitaverint, additis piis invocationibus Sanctae Deiparae Virginis et Sancti Thomae a Villa Nova.

Sodales Ordinis Augustinianorum Recollectorum qui, propter infirmitatem aliasve graves causas impediuntur iubilari celebrationi interesse possint, in loco, ubi impedimentum eos detinet, *plenariam* consequi valebunt *Indulgentiam*, concepta detestatione cuiusque peccati, et intentione praestandi, ubi primum licuerit, tres consuetas conditiones, si sacris ritibus se spiritaliter adiunxerint, precibus doloribusque suis vel incommodis propriae vitae misericordioso Deo per Mariam oblatis.

Praesenti pro hac vice tantum valituro. Contrariis quibuscumque non obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Paenitentiariae Apostolicae, die XV Septembris, anno Dominicae Incarnationis MMVIII.

Iacobus Franciscus S. R. E. Card. Stafford, *Paenitentarius Maior*
Joannes Maria Gervais, *Ad., a Stud.*

CURIA GENERAL

CONVOCATORIA DE LA II REUNIÓN DEL PRIOR GENERAL Y SU CONSEJO CON LOS PRIORES PROVINCIALES, EN EL SEXENIO, EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

PROT. N. 1-1/08.1

Reverendo Padre Prior provincial:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo general, en sesión celebrada el 6 de octubre de 2007 ha fijado como fecha para celebrar la SEGUNDA REUNIÓN DE PRIORES PROVINCIALES CON EL CONSEJO GENERAL, *Ord.* 16, 1 del LIII Capítulo General, la semana del 1 al 7 de diciembre de 2008 en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, La Rioja, España, con motivo del Centenario del I Capítulo General de la Orden celebrado en dicho monasterio.

Le ruego tenga a bien proponer aquellos temas que, además de los ya indicados por el Capítulo general, a su juicio conviene que sean tratados en dicha reunión y que envíe su respuesta a la Curia general antes del 15 de marzo de 2007.

En nombre del Consejo general, quiero expresarle anticipadamente el agradecimiento por su colaboración, con el convencimiento de que el estudio, la oración y la reflexión conjunta en estos días ayudarán al bien espiritual de toda la Orden.

Reciba mi saludo fraterno y mis mejores deseos de un venturoso y fructífero AVAR 2008 para su Provincia.

Madrid, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**CIRCULAR CON MOTIVO DEL AÑO VOCACIONAL
AGUSTINO RECOLETO**

PROT. N. 1-1/08.2

Estimados Piores provinciales:

PAZ Y BIEN Y FELIZ AVAR 2008.

Estando para salir de viaje con motivo de la celebración del próximo capítulo provincial de Santa Rita y las visitas de renovación a las queridas y tradicionales misiones de Lábrea y Marajó, comunidades del norte de Brasil —Manaos, Belém, Fortaleza, Guaraciaba y la Vicaría de Inglaterra— les envío este saludo de comienzos del año con los mejores deseos de prosperidad para todas las provincias.

Son muchos los dones que toda la Orden y cada provincia ha recibido en el año 2007 por los cuales debemos dar rendidas gracias al Dador de todo bien; la abundancia de medios de información hacen que puedan ser conocidos por cuantos tienen interés. Por cierto, quiero hacerme eco y agradecer la extraordinaria acogida y las iniciativas por parte de todas las provincias respecto a este año Vocacional 2008, secundando las ideas y líneas de acción sugeridas por la comisión preparatoria.

En esta ocasión sólo quiero recordar dos acontecimientos importantes que esperamos se cumplan en este año de gracia: la apertura del proceso de beatificación de la Madre Isabel de la Madre de Dios en Calzada de Oropesa, Toledo, el próximo día 16 de enero presidida por el Sr. Cardenal de Toledo y la misma celebración para el P. Jenaro Fernández, en fecha sin confirmar en Roma y en Madrid. Animamos a intensificar nuestra oración con este motivo y a participar en estas celebraciones importantes de la familia agustino-recoleta.

A continuación voy a recordarles algunos temas para la consideración de Uds. Piores provinciales, dejando a su discreción el uso de estas breves reflexiones:

- a. En nombre del Consejo general agradezco la diligencia de algunas provincias en el envío de la relación anual (Cf. *Código Adicional*

412, 5). Igualmente manifiesto nuestro sentimiento al no poder realizar responsablemente algunos de los cometidos (Cf. *Const* 359) por carecer de esa ayuda precisa de la relación anual por parte de algunas provincias, durante varios años seguidos. Dígase lo mismo acerca de orientaciones nuevas importantes que toman a veces las provincias y que sólo llegan al consejo general para solicitar la firma correspondiente, cuando ya están tomadas las decisiones y, a veces, hasta publicadas.

- b. Manifiesto también algunas preocupaciones sobre realidades que se van infiltrando cada vez más en nuestras comunidades y ministerios y que entre todos debemos afrontar en la medida de nuestras posibilidades:
 1. El individualismo que falsea y a veces destruye el sentido religioso y aun cristiano de comunión y la experiencia social de solidaridad, produciendo fragmentación (división) en nuestras obras y en nuestras propias vidas. El activismo, que con frecuencia va unido al individualismo, conduce a la primacía del hacer sobre el ser, lo cual lleva al cansancio, al stress y al vacío espiritual.
 2. El secularismo, manifestado con frecuencia por medio del materialismo y el consumismo suele conducir a una vida alejada de Dios y sin valores espirituales, rutinaria, nada evangélica ni agustiniana, sin capacidad de convicción.

Creo que éstos, entre otros que pudiéramos citar, son contravalores en la motivación y testimonio vocacional ante los que debemos estar siempre muy alerta, especialmente en el desarrollo de este AVAR 2008. Necesitamos potenciar más y a todos los niveles el filtro de nuestra identidad espiritual, transparentar más el talante comunitario de nuestra consagración agustiniana recoleta y la entrega generosa y sin reservas al servicio de la Iglesia.

- c. Aprovecho la ocasión para pedir a los priores provinciales que:
1. Recuerden al representante de su provincia en la comisión preparatoria del Año Vocacional OAR —principal animador de todas sus actividades—, la responsabilidad de enviar al presidente de dicha comisión el programa establecido para sus comunidades y ministerios.
 2. Antes de enviar religiosos estudiantes al colegio de San Ildefonso de Roma, conozcan el reglamento de dicha casa y asuman el compromiso de cumplirlo.
- d. Por último, me permito recordar que el 31 de marzo es la fecha señalada para enviar a la comisión coordinadora del estudio y conocimiento de las Constituciones las aportaciones elaboradas por cada uno de los grupos y religiosos comprometidos. Como ya se comunicó en distintas ocasiones, forman dicha comisión los religiosos siguientes: Bernardo Cerda, Pablo Panedas, José Ramón Pérez y Alfonso Lorda.

Que el Señor nos colme de sus bendiciones por medio de nuestra Madre de Consolación, San Agustín y todos los que se han santificado, aunque no están canonizados, participando de nuestro carisma agustino recoleto.

Roma, 3 de enero de 2008, Año Vocacional Agustino Recoleta.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

FELICITACIÓN DE PASCUA A TODA LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA

PROT. N. 1-1/08.3

A LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA:

RELIGIOSOS

OBISPOS

MONJAS

RELIGIOSAS

FRATERNIDAD SEGLAR

ASPIRANTES

Esta es nuestra fiesta y nuestra Pascua anual, no ya en figura como lo fue para el pueblo antiguo la muerte del cordero, sino hecha realidad como a pueblo nuevo, por la víctima que fue el Salvador... Lloramos porque nos oprime el peso de nuestros pecados y nos alegramos porque nos ha justificado su gracia... Tanto llorando lo primero como gozándonos en lo segundo, estamos llenos de alegría. No dejemos que pase desapercibido (S. Agustín, Sermón 221).

ALEGRÍA Y PAZ; ESPERANZA Y AMOR

Hermanas y hermanos: celebremos con gozo esta Pascua —paso del Señor—; *alegría y paz*, hermanos, que el Señor resucitó.

Estoy seguro que todos aceptamos de buen grado esta invitación que, oportunamente, nos acaba de hacer nuestro padre san Agustín. Ahora bien, no podemos celebrar dignamente la Resurrección, si no estamos resucitados. Si celebramos la Pascua y estamos muertos o entristecidos o envejecidos y cansados, no hay sinceridad ni verdad en nuestra celebración. Vamos a celebrar con trajes nuevos, lavados en el Espíritu, con el corazón niño, como recién estrenado.

La primera noticia de la Resurrección, todavía más presentida que confirmada —¿dónde estarían los periodistas y reporteros de entonces?— despierta la *esperanza de los que querían creer*, las mujeres que le amaban, los discípulos que le seguían. Magdalena no duerme; se acerca al sepulcro, observa, corre, anuncia. Fue la primera que siente la Pascua,

la primera que experimenta la resurrección. Pedro, nervioso, intuye que es posible el milagro y corre, movido por la *esperanza y por el amor*. Juan es lúcido, comprende la gloria, corre olímpicamente más que todos, porque era el discípulo amado.

El sepulcro vacío y unas telas desplegadas son clave suficiente para interpretar el *Aleluya pascual*. La *fe* es detallista, no digamos *el amor*. Aún estaba oscuro, pues... no habían entendido las Escrituras, pero ya empezaba a amanecer, empezaban a *entender*.

FRUTO DEL MISTERIO PASCUAL DE CRISTO: LA SANTIDAD

La Pascua es el *paso de Dios* por nuestra historia y nuestra vida personal, familiar y comunitaria. Si pasa Dios, todo se estremece, restalla la vida, huye la muerte, se remueven las piedras de los sepulcros, se rompen las cadenas, la tristeza se transfigura, todo se viste de hermosura. Si pasa Dios, nos sentimos alegres y seguros, se renuevan nuestras ganas de superación, queremos darnos a los demás y abrimos nuestros brazos a todos compartiendo nuestra alegría.

En nuestros días, a pesar de... *Dios sigue pasando* por nuestra Familia agustino-recoleta y se abren nuevas fuentes de gracia y de dicha. El Señor se lleva para sí a muchos/as hermanos/as nuestros/as y continúa llamando a otros/as, para integrarse a nuestras filas que son suyas: profesiones, ordenaciones, promesas de fraternidad, compromisos juveniles... todo *al estilo de Agustín de Hipona*.

El Señor *está pasando* por nuestras comunidades, dejando sus huellas en la gracia de la celebración del Año Vocacional en toda la Familia Agustino-Recoleta (AVAR 2008), insistiendo firmemente en que nuestra vocación es ser *testigos de la Resurrección*: que hablemos de la Pascua, que la vivamos y que la contagiemos, porque la cultura de muerte, frecuente en nuestro entorno, se combate con la vida. Que la vida de Cristo se apodere de la nuestra, porque *Él es el Señor*, la muerte está vencida.

Nuestra reflexión y nuestra oración, especialmente en este Año Vocacional, debe aspirar a nuestra *identificación con Cristo que nos llama a la santidad, el mejor fruto del Misterio Pascual de Cristo*.

El santo por excelencia es Dios. Él es la santidad absoluta, la medida y la plenitud de toda santidad; recordemos el inicio de la Plegaria II de la Misa: *Santo eres en verdad, Señor, fuente de toda santidad*. Los demás pueden —podemos— participar de ella, pero él la posee sin medida. *Sed santos, porque yo, vuestro Dios, soy santo (Lev 19, 2)*.

Los santos son cristianos que han sabido *escuchar la Palabra de Cristo y ponerla en práctica*; han asimilado las bienaventuranzas, el estilo de la vida nueva que Cristo nos ha comunicado y han imitado al *modelo supremo de santidad* que es el mismo Cristo Jesús.

FRUTOS PASCUALES EN LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA

Los santos son una prueba de que Cristo Jesús sigue presente en la Iglesia —“hasta el final de los tiempos”— con su santidad radical. La existencia de los santos, en las diversas generaciones cristianas, es una prueba de que el *Espíritu de Cristo sigue actuando*, moviendo la Iglesia, llenándola de sus carismas.

El *Santoral de la Familia Agustiniiana* contiene una hermosa pléyade de almas, reconocidas oficialmente por la Iglesia, que han sido *signos vivientes de Cristo*, sacramentos suyos a lo largo de los siglos, en las más variadas circunstancias de vida. Ellos son un honor de la comunidad que trata de imitar a Cristo con las características peculiares del carisma agustiniano y una gloria y modelo para todos sus miembros.

La *Recolección Agustiniiana*, dentro de esta gran Familia, goza de un rico elenco de almas —más de una docena— que, a lo largo de sus 420 años de historia, han encarnado *el ideal evangélico en sus vidas con el sello agustino recoleto* y han recibido el reconocimiento de su culto en los altares.

Son *los miembros más eminentes de nuestra comunidad OAR*, cuya única y verdadera riqueza es la fe, la esperanza, el amor, la verdad, la contemplación, la vida comunitaria, la evangelización; en pocas palabras: *la vida nueva en Cristo*. Ellos nos han demostrado que *se puede decir sí a Dios* desde las más variadas formas de vida: en la vida consagrada clerical o laical, con importantes servicios y responsabilidades jerárquicas o en la asistencia humilde a las necesidades de los hermanos/as, en la vida normal de un convento o de una profesión, en las actividades ministeriales

al servicio del pueblo de Dios, en la vida contemplativa dentro de los claustros de un monasterio, en la edad madura y en la juventud, en la fortaleza del martirio dando el mejor testimonio de fe y de amor...

Nuestra *Recolección Agustiniiana* puede, con razón, estar orgullosa de estos/as hermanos/as nuestros/as y proponerlos continuamente como *modelos*, pero en ocasiones especiales, como en la celebración de nuestro Año Vocacional, es preciso hacerlo con la relevancia que esta oportunidad nos ofrece.

Hace unos meses comunicábamos la noticia de la apertura del proceso diocesano de canonización de la *Madre Isabel de la Madre de Dios* en Calzada de Oropesa, Toledo (España), que fue realizada en su día con buen acompañamiento de miembros de la Familia Agustino-Recoleta y muchos fieles de los municipios colindantes.

Igualmente aludíamos a la posibilidad de la próxima apertura del proceso diocesano para la causa de canonización del siervo de Dios P. Jenaro Fernández, sacerdote agustino recoleto. Como noticia reciente, les puedo comunicar con gozo que dicha apertura se celebrará, Dios mediante, el *día 13 de junio de este año 2008* en el palacio Laterano a las 12:00 horas, presidida por el Cardenal Ruini. Para quienes desconozcan quién era el P. Jenaro, dejo aquí constancia de unos breves rasgos biográficos.

El P. Jenaro Fernández Echeverría había nacido el día 19 de enero del año 1909 en Dicastillo, Navarra (España), en el seno de una familia profundamente católica que dio a la Iglesia dos hermanos religiosos, dos sacerdotes agustinos recoletos y un sacerdote diocesano, además de otros familiares religiosos. Profesó como agustino recoleto el año 1925 en la provincia de Santo Tomás de Villanueva. Después de algunos años de estancia en España al servicio de su provincia religiosa, pasó casi 30 años de su vida en Roma. Aquí se doctoró en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana y realizó importantes trabajos y oficios de gobierno al servicio de la Orden. El Papa Juan XXIII lo designó perito de la comisión conciliar de los obispos para el Vaticano II, de la cual fue su secretario. Su corazón de sacerdote le movió a dedicarse sin reserva al servicio de los pobres, de los enfermos y de los ancianos. Muchos de los atendidos por él viven todavía. Era muy solicitado como confesor y director espiritual. Sus palabras y su

rostro alegre, humilde y sereno llevaban gozo y consuelo a las almas que eran encaminadas hacia Dios. Murió a causa de un accidente de tráfico el día 3 de julio de 1972.

La llamada a la santidad *interpela a todos los bautizados*. Esto significa que entre el modelo de santidad que es Cristo y las realizaciones concretas de los innumerables santos de la historia de la Iglesia, también *todos nosotros* estamos invitados a la santidad.

La historia reciente de nuestra Recolección Agustiniiana recoge datos de muchos de sus *miembros ejemplares* en cuyas necrologías edificantes podemos leer con frecuencia expresiones que concluyen con una locución tan lacónica como ésta: *ha muerto un/a santo/a*. Y todos hemos conocido —y conocemos— a personas que, sin ser de otro planeta ni héroes o superhombres, sino creyentes, —a veces familiares, amigos, miembros de nuestra comunidad— que, desde la vida monacal o secular, han tomado en serio el evangelio y lo han traducido en obras, dejando, en algunas ocasiones, instituciones admirables. Las formas de su vida concreta no necesariamente permanecen con el cambio de las culturas y los tiempos, pero sí permanece la lección de su respuesta vital a Cristo.

En un mundo que cada vez parece más distanciado de los proyectos del evangelio de Cristo, estos/as hermanos/as son un mentís a la imposibilidad de seguir a Cristo, son un *canto de esperanza en el futuro de la humanidad y de la Iglesia*.

Nuestro último Capítulo general (Roma, 2004) no sólo nos pide promover el conocimiento y el culto a los santos de la Orden (Cf. *Ord.* I,4), sino también continuar los procesos de canonización pendientes y recopilar y enviar a la postulación general de la Orden información exhaustiva sobre religiosos que han muerto con fama de santidad (*Ord.* XVII, 1 y 2). No hace falta milagros ni carismas extraordinarios, aunque en la vida de muchos de ellos se dieron. Lo que hace falta es recoger la *generosidad y respuesta radical* que ellos/as supieron dar a la *llamada de Dios, a su vocación*.

El mundo de hoy, tan agitado y cambiante, y nosotros también, necesitamos ver, en estos/as hermanos/as de nuestro tiempo, la encarnación

viviente de lo que Cristo ha hecho y dicho. Gracias a Dios, no faltan quienes trabajan ilusionados por cumplir con este hermoso compromiso de la Orden.

Seguidamente, recordamos las causas de canonización de nuestra Recolectión Agustiniana que, en estos momentos, están pendientes.

OBISPOS

Mons. Ignacio Martínez, administrador apostólico de Lábrea, Brasil.

Mons. Alfonso Gallegos, obispo auxiliar de Sacramento, Estados Unidos.

RELIGIOSOS:

P. Mariano Gazpio, misionero en China.

P. Nicomedes Mateo, mártir.

MONJAS CONTEMPLATIVAS:

Sor Mónica de Jesús, monja del monasterio de Baeza, Jaén, España.

M. Mariana de San José, fundadora de las monjas Agustinas Recoletas.

M. Antonia de Jesús, fundadora de los monasterios de Chiclana, Cádiz, y los dos monasterios de Granada: Santo Tomás de Villanueva y Santísimo Corpus Christi.

Sor María de los Dolores del Amor de Dios (Simi Cohen), del monasterio de Medina Sidonia, Cádiz.

M. Isabel de la Madre de Dios, fundadora de los monasterios de Serradilla, Cáceres y La Calzada de Oropesa, Toledo.

RELIGIOSAS DE VIDA ACTIVA:

M. Esperanza Ayerbe, cofundadora de las Misioneras Agustinas Recoletas.

Hermanas Dionisia Mitas y Cecilia Rosa de Jesús Talangpaz, fundadoras de las Augustinian Recollect Sisters, de Filipinas.

Sor Cleusa C. R. Coelho, Misionera Agustina Recoleta, mártir de la causa indígena.

Para todos los hermanos y hermanas, miembros de la Recolección Agustiniiana y para cuantos están empeñados en el seguimiento de Cristo, enviamos nuestra más afectuosa felicitación pascual. Que la victoria de Jesús fortalezca vuestra fe e ilumine vuestro camino robusteciendo vuestra entrega a la tarea de la santificación personal. María y los santos de la Orden son nuestros mejores intercesores. ¡Feliz Pascua de Resurrección!

Roma, 23 de marzo de 2008, solemnidad de la Pascua de Resurrección del Señor.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario General

CARTA A TODOS LOS OBISPOS DE LA ORDEN

PROT. N. 1-1/08.4

Roma, 27 de marzo de 2008.

Querido señor obispo, hermano en Cristo y en nuestro padre San Agustín.

Aunque supongo que ha recibido la felicitación y mensaje pascual que envié a todos los miembros de la Recolección Agustiniiana, le reitero nuevamente los mejores deseos y frutos del don de la Pascua, en nombre del consejo general.

Escribo a Su Excelencia y a todos los señores obispos agustinos recoletos, como miembros excelentes de nuestra familia que, según expresión de uno de ustedes en carta que me dirigió hace algunos años, “viven su aventura religiosa en las periferias de la comunidad”.

Esta referencia y el cariño y confianza que esto me inspira, me mueven a dirigirles estas letras presentándoles una propuesta que hace varios años pasó por mi mente y, por diversos motivos, no llegó a realizarse.

Se trata de ofrecerles la oportunidad de tener un encuentro, de todos ustedes si es posible, para vivir juntos experiencias —frutos y

problemas— y reviviendo más intensamente la espiritualidad carismática agustino-recoleta, ya que siguen siendo, “*salvatis salvandis*”, miembros de nuestra Orden (Cf. *c.* 705).

Esta idea de apoyar un encuentro de obispos agustinos recoletos para expresar firmemente la comunión con la Orden me martilleó fuertemente en momentos de confraternización durante la consagración del último obispo de la Orden ordenado en el siglo pasado. Las celebraciones solemnes del Año Santo de la Redención 2000, centralizó, acaparó y monopolizó, con todo derecho, cualquier otra motivación. En estos primeros años del siglo XXI, también se han celebrado multitud de aniversarios con motivos eclesiales y de la Orden.

Sabemos que ustedes, aunque un tanto alejados de los compromisos de la Orden, siguen con interés y entusiasmo el desenvolvimiento de la Recolectión Agustiniiana. Su testimonio puede ayudarnos en la tarea de refundación de la Orden con creatividad y coraje para cuidar, animar y promover la fidelidad al evangelio y a nuestro carisma.

Será una honra para la Orden y momento especial de gracia hospedar a nuestros hermanos obispos, que quieran y puedan, compartir esta experiencia. Del mismo modo es motivo de satisfacción el regalo de Dios que sigue llamando a varios religiosos al episcopado, contando con los hijos de la Recolectión Agustiniiana para llevar adelante grandes obras de su Reino, con verdadero espíritu misionero como es tradición consolidada.

Son en estos momentos 19 los hermanos agustinos recoletos —casi el dos por ciento de los religiosos— que, elevados al episcopado, realizan la tarea de evangelizar como sucesores de los apóstoles al servicio de la Iglesia de Jesucristo. Quiero dejar constancia de cada uno de ustedes, recordando el año de su ordenación:

Mons. Arturo Salazar (1966), Mons. José Agustín Ganuza (1972), Mons. Olavio López (1977), Mons. David Arias (1983), Mons. José Luis Lacunza (1986), Mons. José Luis Azcona (1987), Mons. Nicolás She (1991), Mons. Francisco Javier Hernández (1991), Mons. Emiliano Antonio Cisneros (1994), Mons. Jesús Moraza (1994), Mons. Ángel San Casimiro (1995), Mons. Joaquín Pertíñez (1999), Mons. Jesús Cizaurre (2000), Mons.

Héctor Javier Pizarro (2001), Mons. Carmelo Martínez (2002), Mons. Mario Alberto Molina (2005), Mons. Fortunato Pablo (2005), Mons. Carlos Briceño (2006) y Mons. José Alejandro Castaño (2007).

Al consejo general le ha parecido un buen momento para celebrar el deseado encuentro en este año 2008 —Año vocacional de la Orden— en el que conmemoramos también el Centenario del I Capítulo general de la Orden, celebrado en San Millán de la Cogolla, La Rioja, España. Con este motivo, está previsto un encuentro del consejo general con todos los priores provinciales en San Millán en la primera semana del mes de diciembre además de otras programaciones propias de la provincia San José.

Creemos que la semana anterior al citado encuentro, entre el día 23 y 30 de noviembre pudiera celebrarse esta reunión de los señores obispos agustinos recoletos en nuestro monasterio de San Millán.

Invitamos con todo cariño e ilusión a todos los obispos de la Orden a participar en este encuentro, recordándoles que cuantos gastos económicos se originen correrán a cargo de la Orden.

Para que esta propuesta pueda realizarse, necesitamos contar con las aportaciones previas que puedan ofrecernos, siendo la más urgente el número mínimo de participantes. Les ruego nos envíen la confirmación de su participación en este encuentro antes del mes de mayo. Les enviamos adjunta una ficha que, una vez cumplimentada, deben enviarnos cuanto antes, si es posible también antes de esa misma fecha.

Apreciado hermano obispo agustino recoleto, espero su respuesta sobre su participación en este encuentro, *a la mayor brevedad*. Sea de aceptación, de duda, o de imposibilidad, creo que este ofrecimiento de encuentro fraterno en clima de vivencia agustino recoleta será agradable a cuantos vibramos y gozamos con la espiritualidad de Agustín.

Con su bendición, me despido fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA**PROT. N. 1-1/08.5**

RR. PP. FR. PABLO PANEDAS

FR. JOSÉ RAMÓN PÉREZ

FR. ALFONSO LORDA

FR. FELIX BERDONCES

FR. BERNARDO CERDA

Por las presentes, tengo el gusto de comunicarle que el consejo general, en su sesión del día 19 de marzo de 2008, ha decidido convocar para un encuentro de trabajo a la comisión coordinadora del estudio y conocimiento del texto constitucional, que comenzará, Dios mediante, el día 24 de abril del presente año en la curia de la provincia de la Consolación de Madrid. Una vez consensuada la fecha de inicio por todos los miembros de la comisión, queda Vd. convocado personalmente.

Como ya es de su conocimiento, el cometido de este segundo encuentro es “hacer la debida sistematización de todos los aportes recibidos” en esta etapa que concluye el día 31 de marzo.

Agradecemos la labor realizada hasta ahora por todos los miembros de dicha comisión, encomiendo al Señor su propia persona y los frutos de este encuentro para que contribuya con fidelidad y eficacia a la misión que se le encomienda en servicio a todos los hermanos de la Orden.

Roma, 27 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

INAUGURACIÓN DE LA NUEVA PÁGINA WEB DE LA ORDEN

PROT. N. 1-1/08.6

A TODA LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

Queridos hermanos y hermanas:

Hace casi un año S.S. Benedicto XVI, en el discurso inaugural de la *V Conferencia general de Aparecida*, recordaba la llamada a ser discípulos y misioneros de Cristo, e invitaba a profundizar en la pregunta: ¿Cómo conocer realmente a Cristo para poder seguirlo y vivir con Él, para encontrar la vida en Él y para comunicar esta vida a los demás, a la sociedad y al mundo? El Papa decía que ante todo Cristo se nos da a conocer en su persona, en su vida y en su doctrina, por medio de la Palabra de Dios. El encuentro con Cristo en la Eucaristía despierta el fuerte deseo de anunciar el Evangelio y testimoniarlo en la sociedad para que sea más justa y humana. Necesitamos partir del encuentro personal y comunitario con Jesús para continuar evangelizando y acrecentar la catequesis y el servicio de caridad.

Los agustinos recoletos no somos ajenos a esta llamada y desde nuestro carisma deseamos aportar nuestra experiencia de interioridad y vida fraterna. El Espíritu de Jesús Resucitado sigue infundiendo vida nueva en nuestro interior y en nuestras comunidades. La vida, doctrina y enseñanza de san Agustín muestran todavía hoy que el fuego del amor de Cristo puede encender los corazones e iluminar las diversas culturas. La Recolección es respuesta al deseo de tantas personas que buscan interioridad y experiencia evangélica para vivir su fe. Alentamos el esfuerzo que se está haciendo en las provincias y en las comunidades para intensificar la vida espiritual, la formación permanente y la comunión fraterna.

En la evangelización y en la catequesis el mismo Papa dice que “no hay que limitarse a las homilías, cursos de Biblia o teología, sino que se ha de recurrir también a los medios de comunicación: prensa, radio y televisión, sitios de internet, foros y tantos otros sistemas para comunicar eficazmente el mensaje de Cristo a un gran número de personas” (*Disc. Aparecida* 3). La importancia y el riesgo de los medios de comunicación son conocidos por todos. El consejo general ha considerado en diversas

ocasiones las grandes posibilidades que nos ofrecen hoy estos medios, no sólo para la evangelización sino también para propiciar el sentido de comunión y pertenencia en la Orden.

Como sabéis, el 53º Capítulo general dispuso que se creara una página web que dependiera del Prior general y su consejo (*Ordenaciones* 19, 3). Desde hace ya más de un año, se abrió de manera provisional una página en internet en la que se han podido ofrecer algunos materiales y se han comunicado las noticias más relevantes. Para poder ofrecer una página institucional se ha contado con una agencia que nos orientara en la preparación una nueva estructura. Se ha pedido colaboración a un buen número de religiosos que, a pesar de sus ocupaciones, han respondido con generosidad. Esperamos que el nuevo portal contribuya a un mejor conocimiento de la Familia agustino-recoleta y que nos ayude a evangelizar con humildad y esperanza.

Está previsto que este portal de internet vea la luz el 24 de abril, fiesta de la Conversión de N. P. San Agustín, manteniendo la dirección actual: www.agustinosrecoletos.com

Este portal destacará en la sección de *Servicios* la figura y el pensamiento de san Agustín y presentará el calendario litúrgico y los santos de la Orden. Se completa esta área con los índices de las revistas *Avgvstinvs* y *Recollectio*. En la sección de *Actualidad* se ofrecerán las últimas noticias, la agenda de acontecimientos y algunos documentos descargables. En la sección *Sobre la Orden* se informará sobre su organización, los obispos de la Orden, la Familia agustino-recoleta, la ONG Haren Alde y las misiones. Y en la sección de *Librería on-line* se darán a conocer los libros publicados con la posibilidad de adquirirlos por internet. Un dato a tener en cuenta es que toda la página estará en español, inglés y portugués.

Pedimos al Señor que infunda sobre todos su Espíritu Santo para transmitir desde nuestra experiencia de agustinos recoletos, cada uno según sus posibilidades, el amor y la vida que Cristo nos ofrece.

Roma, 1 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

ANÚNCIO DA NOVA PÁGINA WEB DA ORDEM

PROT. N. 1-1/08.6

A TODA A FAMÍLIA AGOSTINIANA RECOLETA

Queridos irmãos e irmãs:

Há quase um ano, Sua Santidade Bento XVI recordava, no discurso inaugural da *V Conferencia Geral de Aparecida*, o chamado a sermos discípulos e missionários de Cristo, e convidava a aprofundar a pergunta: como conhecer realmente a Cristo para poder segui-lo e viver com Ele, para encontrar a vida n'Ele e para comunicar esta vida aos demais, à sociedade e ao mundo? O Papa dizia que, antes de tudo, Cristo se nos dá a conhecer em sua pessoa, em sua vida e em sua doutrina, por meio da Palavra de Deus. O encontro com Cristo na Eucaristia desperta o forte desejo de anunciar o Evangelho e testemunhá-lo na sociedade para que seja mais justa e humana. Necessitamos partir do encontro pessoal e comunitário com Jesus para continuar evangelizando e, ainda, intensificar a Catequese e o serviço da caridade.

Nós, os agostinianos recoletos, não estamos alheios a este chamado e, a partir do nosso carisma, desejamos levar nossa experiência de interioridade e vida fraterna. O Espírito de Jesus Ressuscitado continua infundindo em nosso meio e em nossas comunidades vida nova. A vida, a doutrina e o ensinamento de Santo Agostinho mostram, ainda hoje, que o fogo do amor de Cristo pode acender os corações e iluminar as diversas culturas. A recoleção é a resposta ao desejo de tantas pessoas que buscam interioridade e vida evangélica para viver sua fé. Incentivamos o esforço que se está fazendo nas províncias e nas comunidades para intensificar a vida espiritual, a formação permanente e a comunhão fraterna.

O mesmo Papa diz que na evangelização e na Catequese “não se deve limitar às homilias, cursos de Bíblia ou teologia, mas deve-se recorrer também aos meios de comunicação: imprensa, rádio e televisão, páginas da internet, foros e tantos outros recursos para comunicar eficazmente a mensagem de Cristo a um maior número de pessoas” (*Disc. Aparecida* 3). É do conhecimento de todos nós, a importância e o risco dos meios de comunicação. O Conselho Geral considerou, em várias ocasiões, as

grandes possibilidades que nos oferecem hoje estes meios, não só para a evangelização, mas também para propiciar o sentido de comunhão e pertença à Ordem.

Como vós sabeis, o 53º Capítulo Geral dispôs que se criara um *site* sob a dependência do Prior geral e seu conselho (*Ordenações* 19, 3). Há mais de um ano, abriu-se, provisoriamente, uma página na qual são oferecidos alguns materiais e se comunicaram as notícias mais relevantes. Para poder oferecer uma página institucional contactou-se uma agência para nos orientar e preparar uma nova estrutura. Foi pedida a colaboração de um bom número de religiosos que, apesar de suas ocupações, responderam com generosidade. Esperamos que a página contribua para um melhor conhecimento da Família Agostiniana Recoleta e nos ajude a evangelizar com humildade e esperança.

O novo portal da internet mantém a via de acesso: www.agustinos-recoletos.com, e esperamos esteja acessível no dia 24 de abril, Festa da Conversão de Santo Agostinho.

Este portal, na secção *Serviços*, destacará o pensamento e a figura de Santo Agostinho, e apresentará o Calendário Litúrgico e os santos da Ordem. Este espaço será completado com os índices das Revistas *Agvstinvs* e *Recollectio*. Na secção de *Atualidades* se oferecerão as últimas notícias, a agenda de eventos e alguns documentos que podem ser baixados. Na secção *Sobre a Ordem* serão informados sobre sua organização, os bispos da Ordem, a Família Agostiniana Recoleta, a ONG *Haren Alde* e as missões. E na secção de *Livraria On-line* dar-se-ão a conhecer os livros publicados com a possibilidade de adquiri-los pela internet. Um dado que devemos levar em conta é que a página estará em espanhol, inglês e português.

Pedimos ao Senhor que infunda seu Espírito Santo para que cada um possa transmitir, segundo as suas possibilidades, a partir de nossa experiência agostiniana recoleta, o amor e a vida de Cristo.

Roma, 01 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicário geral

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretário geral

NEW PORTAL INTERNET OF THE ORDER

PROT. N. 1-1/08.6

TO ALL FAMILY AUGUSTINIAN RECOLLECT

Dear brothers and sisters:

Almost a year ago his Holiness Benedict XVI on the occasion of the opening of the Fifth General Conference of CELAM in Aparecida invited us to deepen our awareness of being disciples and missionaries of Christ. To be disciples and missionaries of Jesus Christ we must explore this question: how can we truly know Christ so as to be able to follow him and live with him, so as to find life in him and communicate that life to others, to society and to the world? Benedict XVI says Christ makes his person, his life and his teaching known to us through the word of God. In addition, the encounter with Christ in the Eucharist calls forth a commitment to evangelisation and moves us towards solidarity; it awakens in the Christian a strong desire to proclaim the Gospel and to bear witness to it in the world so as to build a more just and humane society. As a result, this requires us to live the personal and community encounter with Christ in order to introduce the people of God to the mystery of Christ and intensify catechesis and charity.

The Augustinian Recollects are not alien to this call and from our charism we wish to present our experience of interiority and fraternal life. The spirit of the Risen Lord keeps instilling new life into our hearts and communities. The life, doctrine and teaching of our father St. Augustine show the fire of love. Christ can shed light in our hearts and enlighten the different cultures. The Recollection is an answer for so many people who aim to live their faith through interiority and evangelical life. We would like to encourage the genuine effort achieved by the Provinces to intensify the spiritual life, the permanent formation and the fraternal communion.

Concerning evangelisation and catechesis his Holiness says “we must not limit ourselves solely to homilies, lectures, Bible courses or theology courses, but we must have recourse also to the communications media: press, radio and television, websites, forums and many other methods for effectively communicating the message of Christ to a large number of people” (*Aparecida* 3). However, the importance and risks of the communications

media are known to everyone. Despite this, the General Council has regarded at different moments the fantastic advantages provided by these media today, not only by introducing the evangelisation but also by promoting the fraternal communion and our sense of belonging to the Order.

As you know, the 53rd General Chapter agreed on the creation of a website that depends directly on Prior general and his Council (*Ordinations* 19, 3). More than a year ago a temporary website was created in order to offer interesting material and the most relevant news. On the other hand, it has been necessary to rely on a website agency to organise the new structure of the website. In addition, a good number of friars, in spite of their work, have cooperated with generosity in this task. We hope the new internet portal will provide a better knowledge of the Augustinian Recollect family and help us to evangelise with humility and hope.

The new internet portal will retain the former address: www.agustinosrecoletos.com

We hope it will be launched on 24th April, the Feast of the Conversion of Saint Augustine.

This internet portal will highlight the figure and thought of St. Augustine; it will present the liturgical calendar with the Saints of the Order. Moreover it will complete this section with the index of the *Augustinus* and *Recollectio* magazines. The latest news, the current events agenda and downloadable documents will be presented on the day section. Information about the Order and its organization, our bishops, the Augustinian Recollect Family, the NGO Haren Halde and the Missions will appear under the Section of the Order. Finally, the published books will be offered in the section: Library on-line. In fact, these books will be available on line. Furthermore, we must bear in mind that the website will be in three languages; Spanish, English and Portuguese.

O Holy Spirit fill the hearts of your faithful in communicating, from our experience as Augustinian Recollects, each one according to his ability, the love and life that Christ has granted us.

Rome, 1st April 2008

Fr. Miguel Miró Miró, Vicar general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretary general

CARTA A LA COMISIÓN "TÉCNICA"

PROT. N. 1-1/08.7

R. P. JAVIER RUIZ PASCUAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA
MIEMBROS DE DICHA COMISIÓN

Reverendo Padre:

Una vez más me complace ponerme en contacto con Vd., y los demás miembros de la *comisión técnica*, nombrados para esta delicada tarea de realizar el estudio de todo el material recogido en la Orden y la posible elaboración de textos alternativos, si procede, a los números de las Constituciones cuestionados por los religiosos, en este proceso de revisión de las mismas, propuesto por el 53º Capítulo General para este sexenio 2004-2010, en la *Ordenación 25, 2*.

Como ya les recordé por teléfono a cada uno de Uds., este trabajo conjunto de la *comisión técnica*, lo realizarán en Monachil, Granada, a partir del día 22 de septiembre de este año 2008.

El Consejo general ha realizado varias sesiones de trabajo con el cometido que le corresponde, con aportaciones propias a varios capítulos de las Constituciones. Este material, junto con todas las aportaciones recibidas, se les está enviando en soporte informático e impreso, para que lo tengan en cuenta anticipadamente con miras a elaborar posibles textos alternativos.

Sería de desear que, como estaba previsto, el trabajo que Uds. elaboren pueda ser entregado al Prior general y su Consejo a finales de enero del año 2009.

Nuevamente agradezco, en nombre de toda la Orden, su buena disponibilidad, confío en su experiencia y buenos oficios y, sobre todo, encomiendo al Señor el fruto de estos trabajos que nos ayudarán a todos los miembros de la Orden a vivir hoy con mayor fidelidad y radicalidad nuestro carisma agustino recoleto.

Roma, 17 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

REUNIÓN DEL PRIOR GENERAL Y SU CONSEJO CON LOS PRIORES PROVINCIALES

PROT. N. 1-1/08.8

RR. PP. PRIORES PROVINCIALES

Reverendo Padre:

Como fue comunicado hace ya bastante tiempo, el 2 de enero de 2008, protocolo N. 1-1/08.1, la segunda reunión de este sexenio entre el Prior general y su Consejo con los priores provinciales se celebrará Dios mediante en San Millán de la Cogolla, La Rioja, los días 1-6 de diciembre de este año 2008. Es muy conveniente que nos encontremos todos en san Millán el 28 de noviembre para participar en la celebración anticipada del día de la Recolección, junto con al menos 14 obispos de la Orden presididos por el Cardenal Re y acompañados por cuantos religiosos, familiares y seglares allegados que quieran compartir esta celebración, de acuerdo al programa que les enviamos adjunto.

Como temas genéricos a tratar en la reunión conjunta, la ordenación correspondiente del último Capítulo general, 16,1, señala: *el estado de la Orden, la renovación, los problema comunes, la colaboración y el cumplimiento de las ordenaciones del Capítulo general*. Con estas orientaciones, con las experiencia de la vida de la Orden en estos últimos años y con algunas sugerencias recibidas de los priores provinciales, el Prior general con su Consejo ha elaborado el siguiente temario que previamente deberá ser estudiado por el Consejo general y cada uno de los Consejos provinciales para presentar sus aportaciones a nuestro encuentro:

1. Revisión de las Constituciones
2. Colaboración interprovincial en la formación inicial y en la formación continua
3. Reorganización jurídica de la Orden en organismos (secretariados, institutos, consejos) provincias, países, ministerios...
4. Institutos y secretariados: su funcionamiento
5. Identidad y comunicación en la Orden: web, publicaciones

6. Relaciones anuales de las provincias
7. Estado de la Orden: información y consulta previa a la Curia general de grandes proyectos y obras
8. Temas para el elenco del Capítulo general

Deberán traer por escrito, para entregar en la reunión, una información concreta sobre su provincia acerca de:

- Cómo se realiza la formación propia
- Proyectos y necesidades actuales
- Religiosos en situación irregular y especial: pasos dados, dificultades...

Metodología:

- a. Coordinarán las sesiones el Prior general y el Vicario general
- b. Se designarán al inicio dos religiosos, uno del Consejo general y un Prior provincial para confeccionar las actas de las distintas sesiones
- c. Igualmente se encomendará a dos miembros de la reunión la elaboración de un mensaje final dirigido a toda la Orden
- d. Cada uno de los temas será introducido brevemente por un miembro del Consejo general que será el moderador en el diálogo que se realice a continuación.

Nos encomendamos a la intercesión de nuestra Madre de la Consolación y a nuestro Padre San Agustín para que el estudio, la oración y la reflexión conjunta de estos días contribuyan al bien de toda la Orden.

Roma, 30 de junio de 2008

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**CARTA A LOS PRIORES PROVINCIALES CON MOTIVO
DEL ENCUENTRO DE LOS OBISPOS OAR
EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA**

PROT. N. 1-1/08.9

Roma, 06 de octubre de 2008.

Estimado P. Prior provincial: La gracia y la paz del Señor le acompañen en el servicio de animación y de renovación de su provincia.

Cercanos ya a la clausura del AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO y en el marco del Centenario del Capítulo General celebrado en San Millán de la Cogolla, como ya es de su conocimiento, está previsto el Encuentro con los Señores Obispos de la Orden en el mismo San Millán, desde el día 24 al 30 del mes de noviembre del presente año 2008, semana inmediatamente anterior a la reunión del Consejo general con los Priors provinciales (Cf. *Prot. N. 1-1/08.8*).

Conforme ha ido transcurriendo el tiempo, también se ha ido confeccionando el programa correspondiente y aquilatando detalles para que este encuentro sea ocasión providencial para expresar fraternalmente nuestro gozo por la vinculación carismática que siempre nos une, compartir nuestras preocupaciones y alegrías y animarnos mutuamente en el testimonio y el servicio que la Iglesia nos ha confiado. Debo adelantarles que la noticia de este encuentro ha sido acogida por todos nuestros obispos con gran alegría y satisfacción, y lo que es más importante, manifestando el deseo de participar en él. Lamentablemente, por motivos de salud y edad avanzada, o por compromisos importantes contraídos anteriormente, sintiéndolo mucho —así lo manifiestan— no todos podrán satisfacer su deseo, que también es el nuestro.

El programa que se adjunta cambia algunos puntos respecto a otros que hayáis podido recibir antes. Con la posibilidad de que, todavía, pudiera introducirse alguna variante —quedan casi dos meses— os presento algunos pormenores que se deben tener en cuenta especialmente en las comunidades de España.

Recordamos que el día 28 de noviembre DM., celebraremos anticipadamente el ANIVERSARIO DE LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA. Es una jornada

clave para la Familia Agustino-Recoleta. Debemos esforzarnos todos por conseguir el mayor número de participantes en este encuentro de nuestra Familia carismática OAR, para conocernos más y estrechar más los vínculos que nos unen. Es una gracia singular y ocasión privilegiada el estar congregados en este lugar tan emblemático, como es el monasterio de San Millán, y en una celebración tan solemne como ésta, en el ámbito del Centenario del Capítulo General celebrado allí el año 1908, tan decisivo para el desarrollo y progreso posterior de la Orden.

Catorce obispos agustinos recoletos ya han confirmado su presencia. Contamos además con todos los miembros del Consejo General, los ocho priores provinciales de la Orden, y Su Eminencia el Cardenal Re que presidirá la Eucaristía.

A los priores provinciales os pedimos que animéis e invitéis a participar personalmente en el programa de este día a los:

- Religiosos de vuestra provincia y sus familiares;
- Hermanos generales de la Orden,
- Miembros de la Fraternidad Seglar OAR, Juventudes Agustino-Recoletas (JAR) y Madres Santa Mónica,
- Amigos y allegados a nuestras comunidades y ministerios.

Todos organizarán los viajes por su cuenta.

En la Curia de vuestra provincia se encargarán de recoger anticipadamente las correspondientes listas de participantes con nombres y apellidos y enviarlas a San Millán, a nombre del P. Jesús Lerena o del P. Alfonso Lozano, antes del día 25 de noviembre. Es importante cumplir este requisito para la buena organización de esta jornada, especialmente para la comida.

Para facilitar los trámites económicos pedimos que cada ecónomo provincial abone los gastos de los viajes de los señores obispos de su provincia añadiendo 300,00 euros más para sus menesteres y envíe la factura correspondiente del total al ecónomo general, para anotararlo en su haber en la cuenta de Roma.

Procuren los padres provinciales llegar a San Millán antes de la comida del día 27 de noviembre, anunciando previamente su llegada.

Encomendamos a nuestra Madre de la Consolación, a San Agustín, Santa Magdalena de Nagasaki y San Ezequiel la intercesión por el buen desarrollo de estas jornadas y por los mejores frutos para la Recolección Agustiniiana.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

MENSAJE NAVIDEÑO A LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA

PROT. N. 1-1/08.11

Celebremos con alegría el advenimiento de nuestra salvación y redención. Celebremos el día afortunado en el que quien era el inmenso y eterno día, que procedía del inmenso y eterno día, descendió hasta este día nuestro tan breve y temporal... al creer en el que ha nacido, el hombre no se ha encontrado justificado por sí mismo, sino por Dios (San Agustín, Sermón 185).

Queridos hermanos y hermanas de la FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA:

Con alegría recibo la invitación que nos hace hoy la Iglesia a cuantos rezamos el Oficio de Lecturas, con el texto de nuestro padre San Agustín, que encabeza este mensaje navideño. Es una invitación que ratifico gozosamente repitiéndola para vosotros, pensando que puede servirnos a todos para hacer nuestros estos mismos sentimientos y actitudes y añadiendo algunas reflexiones que nos ayuden a celebrar, como se merecen, estas fiestas navideñas.

No hacen falta muchas explicaciones para entender que estas expresiones agustinianas presuponen un sujeto cristiano comprometido que asume la responsabilidad de transmitir, de palabra y con la vida, el anuncio de Jesucristo, para llevar a la fe en Él, como los primeros discípulos que ardían en deseos de hacerlo: *no podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído.*

¿Qué es lo que nosotros hemos visto y oído?

Ante todo, podemos apreciar que la Navidad es un misterio de paz. En esa noche los ángeles han cantado: *Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que ama el Señor*. Los ángeles han anunciado el gran acontecimiento a los pastores: alegría, incluso estando lejos de casa como emigrante, la pobreza del pesebre como cuna, la indiferencia del pueblo, la hostilidad del poder... Desde la gruta de Belén se eleva hoy una llamada apremiante para que el mundo no caiga en la indiferencia, la sospecha y la desconfianza, aunque el trágico fenómeno del terrorismo, de la droga, de la incómoda y triste situación de diversas crisis políticas, sociales y económicas y... religiosas acrecienten incertidumbres y temores en numerosas familias, comunidades, instituciones y países.

Continuando con el texto agustiniano citado, Agustín, usando su personal estilo catequético y pedagógico, hace una trascendental e inquietante pregunta, a la que también proporciona su respuesta: *¿Por qué la paz en la tierra, sino porque la verdad brota de la tierra, o sea, Cristo ha nacido de la carne? Y él es nuestra paz; él ha hecho de los dos pueblos una sola cosa: para que fuésemos hombres que ama el Señor, unidos suavemente con vínculos de unidad.*

El Papa Benedicto XVI, en el Mensaje para la próxima Jornada mundial de la Paz resalta algunos aspectos sobre el tratamiento que se está dando al fenómeno complejo de la globalización en relación con la pobreza: *Se están llevando a cabo campañas para reducir la natalidad en el ámbito internacional... y lo que es más grave aún, frecuentemente ni siquiera respetan el derecho a la vida. El exterminio de millones de niños no nacidos, en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres.*

En contraste con estas realidades denunciadas, volvamos a Belén para vivir *la Navidad*, como la *fiesta del amor* y contemplar extasiados un misterio lleno de amor. *Tanto amó Dios al mundo que nos envió a su Hijo Unigénito para darnos su propia vida.* La *Virgen Madre* le da todo el amor que tiene, en el frío portal y en medio del silencio. La gloria del *Verbo Eterno*, eterno como el Padre, se halla escondida en un Niño que, en el primer instante de su vida terrena, *no sólo acepta todas las*

debilidades humanas sino que las experimenta en las condiciones más pobres. Es inmenso el tesoro que encierran estas palabras: *Dios es amor*. Dios ha bajado de la altura de su divinidad a la bajeza de la humanidad, movido únicamente por su inmensa caridad.

Desde este presupuesto podemos deducir que la *Navidad* para nosotros hoy sigue siendo también una *fiesta para corresponder al amor de Dios*. El amor verdadero vence cualquier obstáculo, acepta cualquier condición y sacrificio, con tal de poder unirse a quien ama. Para corresponder al infinito amor de Dios debemos recorrer un camino semejante al del Verbo: *la humildad*. Este camino habrá de comenzar por el despojo de nuestro orgullo, vanidad, pretensiones en nuestros derechos, títulos, cargos desempeñados y frutos conseguidos, nuestro honor, nuestro proyecto personal... Y quien desee seguir más de cerca a Jesús —*imitarle* dice San Agustín— debe despojarse voluntariamente y de corazón, por amor suyo, del *ego*, del amor propio, del apego a las riquezas materiales y al consumismo... que nos esclavizan y nos impiden dar a Dios el culto verdadero.

Con estas disposiciones, podemos avanzar para contemplar la *Navidad como fiesta de salvación*. Lo anuncian los ángeles a los pastores: *os ha nacido el Salvador*. Por lo tanto, no puede haber lugar para la tristeza, cuando acaba de nacer la vida que termina con el temor de la muerte y nos infunde la alegría de la eternidad prometida. Todos participamos de este gozo y podemos celebrarlo con júbilo: el santo porque se le acerca la victoria, el pecador porque se le invita al perdón; al no creyente se le invita a la fe y a la vida: *Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres*.

En este itinerario navideño no caminamos a oscuras. Navidad es la fiesta de la luz de Dios: La vida era la luz de los hombres; la luz luce en las tinieblas, pero las tinieblas no la acogieron. No era Él —Juan Bautista— la luz, sino que vino a dar testimonio de la luz. La Palabra era la luz verdadera, que alumbra a todo hombre. Desde mi fe: Creo en Jesucristo... Luz de Luz.

En la noche de Navidad surge la luz que es Cristo, que brilla y penetra en los corazones de los hombres, infundiéndoles nueva vida; enciende en ellos la luz eterna, que siempre ilumina al ser humano,

incluso cuando las tinieblas de la mente envuelven su cuerpo. Esta luz está provocada por el fuego del Amor de Dios y es como llama de amor viva que hiere tiernamente en lo más profundo del alma.

Iluminados por esta Luz, podemos percibir con claridad meridiana que si Dios se hace hombre por amor, todo hombre es mi hermano y debe ser respetado como hijo de Dios y hermano de todos los hombres. Este amor llena de sentido cristiano toda la vida: el hombre, el matrimonio, la familia, la sociedad... No hay fronteras ni barreras de lenguas, países, razas, colores, sexos, culturas: uno solo es vuestro Padre y todos vosotros sois hermanos; lo que hicisteis con cualquiera, conmigo lo hicisteis. La Navidad nos invita a ser solidarios; el consumismo nos divide. Por eso, la Navidad es también la fiesta del amor fraterno.

Recordamos una vez más la invitación de San Agustín a celebrar con alegría el Nacimiento del Señor, día afortunado, Fiesta de inmensa alegría.

De ahora en adelante, pero especialmente en estas fiestas de Navidad, tengamos presente la interpretación cualificada del Papa respecto a la globalización en el citado Mensaje para la inminente Jornada mundial de la Paz: La referencia a la globalización debería abarcar también la dimensión espiritual y moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos comparten un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos, —personas, pueblos y naciones— se comporten siguiendo los principios de fraternidad y responsabilidad.

Los creyentes de todas las religiones, junto con todos los hombres de buena voluntad, abandonando cualquier forma de intolerancia y discriminación, estamos llamados a construir la paz para un mundo mejor.

Junto a la Virgen Madre, permanezcamos orando ante el pesebre, donde está acostado el Niño, para participar de su mismo asombro ante la misma condescendencia de Dios. Que María nos preste sus ojos para descifrar el misterio que se oculta tras la fragilidad de los miembros de su Hijo, a reconocer su rostro en los niños de toda raza y cultura y a ser testigos creíbles de su mensaje de paz y amor. Que los hombres y las mujeres de nuestro tiempo, caracterizado aún por tensos contrastes

e inauditas violencias, reconozcan en el Niño que está en sus brazos al único Salvador del mundo, fuente inagotable de la paz verdadera, a la que todos aspiran en lo más profundo del corazón.

Agradezcamos al Dios Uno y Trino por contar con nosotros para realizar su proyecto de salvación para la humanidad. Pidamos y agradezcamos también la intercesión de aquellos que han colaborado más de cerca en este plan divino y nos ayudan a sentirlo y vivirlo como ellos lo hicieron.

Sin el *FIAT* de *María* no hubiera sido posible este misterio de amor y salvación. *José, que era bueno*, sin haber tenido parte en nada, creyó y esperó y amó a este Niño, más que si fuera propio. *Los santos* se han entregado, sin condiciones, a cumplir su parte en el proyecto de Dios.

Muy importante: no nos escandalicemos de las esperas interminables; respetemos los plazos y las esperas de Dios.

Con el deseo de una Feliz Navidad, abierta y apoyada en el amor y la esperanza, un venturoso año 2009.

Roma, 24 de diciembre de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN AGUSTÍN

PROT. N. 10-1/08.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre Provincial de la provincia San Ezequiel Moreno, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. HERNÁN ADLAWAN CAÑETE, miembro profeso solemne de la provincia San Ezequiel Moreno, el traslado a la provincia San Agustín por un período de tres años.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia San Agustín, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos

derechos en la provincia San Ezequiel, de acuerdo con el número 453 del Código adicional. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que está destinado, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Ezequiel.

Agradezco a la provincia San Ezequiel la generosidad que supone el desprenderse de uno de sus miembros, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona y para la provincia San Agustín.

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN EZEQUIEL

PROT. N. 10-1/08.3

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre Provincial de la provincia San Agustín, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. HERNÁN ADLAWAN CAÑETE, miembro profeso solemne de la provincia San Ezequiel Moreno, el traslado a la provincia San Agustín por un período de tres años.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia San Agustín, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia San Ezequiel, de acuerdo con el número 453 del Código adicional. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que está destinado, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Ezequiel.

Agradezco a la provincia San Ezequiel la generosidad que supone el desprenderse de uno de sus miembros, mientras pido al Señor que su

estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona y para la provincia San Agustín.

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

TRASLADO DE PROVINCIA DEL P. HERNÁN ADLAWAN CAÑETE

PROT. N. 10-1/08.1

R. P. HERNÁN ADLAWAN CAÑETE

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de los priores provinciales interesados, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, le ha sido concedido el traslado a la provincia San Agustín por un período de tres años.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia San Agustín, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del Código adicional. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que está destinado, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Ezequiel Moreno.

Agradezco a usted el ejemplo que ha dado de disponibilidad para servir a la Orden dondequiera se le necesita, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona y para la provincia San Agustín .

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA
AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS

PROT. N. 1-3/08.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 1 de abril y el 20 de mayo del presente año 2008, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: *Getafe, Las Rozas, Santa Perpetua y Felicidad, Santa Rita, Chiclana y la Mojonera*, siguiendo un itinerario que abarca también las casas de otras provincias. Con tiempo prudencial se comunicará la fecha exacta a cada comunidad. Como puede ver, estas fechas anulan la programación anterior.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA
AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN JOSÉ

PROT. N. 1-3/08.3

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 1 de abril y el 20 de mayo del presente año 2008, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: *San Millán de la Cogolla y Santa Florentina*, siguiendo un itinerario que abarca también las casas de otras

provincias. Con tiempo prudencial se comunicará la fecha exacta a cada comunidad. Como puede ver, estas fechas anulan la programación anterior.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San José, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA AL PRIOR PROVINCIAL DE SANTO TOMÁS

PROT. N. 1-3/08.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 1 de abril y el 20 de mayo del presente año 2008, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: *Santa Mónica, Loreto, Guadalajara, Monachil, Hospitalicos, colegio Santo Tomás, parroquia Santo Tomás, Motril y Alhaurín*, siguiendo un itinerario que abarca también las casas de otras provincias. Con tiempo prudencial se comunicará la fecha exacta a cada comunidad. Como puede ver, estas fechas anulan la programación anterior.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 2 de enero de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

INTENCIÓN DE PRESIDIR EL CAPÍTULO PROVINCIAL DE SAN JOSÉ**PROT. N. 6-1/08.3**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que obra en esta Curia General su oficio del día 30 de enero de 2008 (*Prot. 9/2008*) por el que se anuncia la celebración del XX CAPÍTULO PROVINCIAL de la provincia San José a partir del día 14 de julio del presente año en el Convento de San Millán de la Cogolla, La Rioja.

Ya desde ahora LE ADELANTO MI INTENCIÓN DE PRESIDIR DICHO CAPÍTULO, a la vez que ruego al Señor por la óptima preparación del mismo, para el bien de la provincia San José y de toda la Orden.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 10 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DEL CALENDARIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS**PROT. N. 1-3/08.4**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, Dios mediante, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA SEGÚN EL SIGUENTE CALENDARIO:

ABRIL	DÍAS
Las Rozas	7-9
Chiclana San Sebastián	21-23

Chiclana Santísima Trinidad	24-25
MAYO	
La Mojonera	1-2
Santa Rita, parroquia	9-10
Getafe	11-12
Santas Perpetua y Felicidad	15-16

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 18 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DEL CALENDARIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA AL PRIOR PROVINCIAL DE SANTO TOMÁS

PROT. N. 1-3/08.5

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, Dios mediante, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO:

ABRIL	DÍAS
Guadalajara, colegio Agustiniiano:	11-12
Hospitalicos:	16-17
Colegio Santo Tomás de Villanueva	18-20
Alhaurín el Grande:	26-27
Motril:	28-30
MAYO	
Granada, parroquia Santo Tomás de Villanueva,	3-4

Monachil, convento N ^a Sra. del Buen Consejo:	5-7
Barajas, parroquia N ^a Sra. De Loreto	13-14

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 18 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DEL CALENDARIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN A LAS CASAS DE ESPAÑA AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN JOSÉ

PROT. N. 1-3/08.6

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, Dios mediante, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA SEGÚN EL SIGUENTE CALENDARIO:

ABRIL	DÍAS
San Millán-Logroño	2-4
Santa Florentina	13-14

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San José, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 18 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**ANUNCIO DE LA FECHA DE LA VISITA DE RENOVACIÓN
A LA CASA DE SAN EZEQUIEL, MADRID**

PROT. N. 1-3/08.7

R. P. PRIOR

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, Dios mediante, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LA COMUNIDAD DE SAN EZEQUIEL, LOS DÍAS 17 Y 18 DE MAYO

Sírvase anunciarlo a los religiosos, y si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San Ezequiel Moreno, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 18 de marzo de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL
A LA PROFESIÓN SOLEMNE EN SAN MILLÁN DE LA COGOLLA**

PROT. N. 1 - 5/08.1

R. P. PRIOR
MONASTERIO DE YUSO

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el Consejo general, en sesión del día 16 de abril de 2008, a propuesta del Secretariado General de Formación, ha convocado un MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE —*Código adicional 234*— en el Monasterio de Yuso, en San Millán de la Cogolla, España, desde el 28 de julio hasta el 23 de agosto de 2008.

El COORDINADOR de dicho mes será el Presidente del Secretariado General de Formación y los PP. Juan Manuel Ramírez Sixtos y Rafael Morales Arco, sus colaboradores.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 17 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario General

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario General

TRASLADO DE PROVINCIA DEL P. ADEMIR JOÃO GARCÍA

PROT. N. 7 - 2/08.1

R. P. ADEMIR JOÃO GARCIA
PROVINCIA SANTA RITA DE CASIA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de los priores provinciales interesados, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, y dentro del *Plan de colaboración interprovincial con la provincia Santa Rita de Casia*, le TRASLADO A USTED A LA PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Por este mismo hecho, usted adquiere domicilio fijo en la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir del día de hoy, 30 de abril de 2008.

Estoy seguro de que su colaboración, padre Ademir, será de gran ayuda para los novicios y para el equipo de formación del noviciado del Desierto de la Candelaria. Le agradezco su disponibilidad para servir a la Orden, mientras pido al Señor que bendiga su labor.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 30 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA AL P. SEVERIANO DE CÁCERES

PROT. N. 6-5/00.10

R. P. SEVERIANO DE CÁCERES ANAYA

Reverendo Padre:

Por las presentes, tengo a bien comunicarle que el Consejo general, en su sesión del 27 de junio de 2008, ha examinado cuidadosamente las razones que le han movido a presentar su renuncia al oficio de presidente de la ONGd Haren Alde y de Prior de la comunidad de San Ezequiel Moreno de Madrid.

Con el consentimiento del Consejo general, he decidido aceptar la renuncia presentada por Vd. con fecha 10 de septiembre de 2007. Dicha renuncia será efectiva en el momento que su sucesor, que ya está designado y en este momento gestiona el cese de sus actuales responsabilidades, pueda tomar el relevo; espero poder comunicarle, en breve tiempo, la fecha de la toma de posesión.

El Consejo general y yo personalmente reconocemos y agradecemos profundamente el esfuerzo y el trabajo desarrollado por Vd. durante seis años con espíritu de amor y verdadera competencia. Sin duda, dicho trabajo ha contribuido notablemente al desarrollo de Haren Alde, organismo de la Orden, en su trabajo en favor de los más necesitados.

Hacemos votos por que siga empleando sus muchas y óptimas cualidades en bien de la Iglesia y de la Orden, mientras acudimos a la intercesión de San José para que el Señor le conceda paz y abundantes frutos apostólicos.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 28 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ONGD HAREN ALDE**

PROT. N. 4-3/08.4

R. P. MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
CASA SAN EZEQUIEL MORENO

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que, contando con el consentimiento del Consejo General —expresado en su sesión del día 27 de junio de 2008— oído el parecer favorable del Prior Provincial de la provincia Santo Tomás de Villanueva, y su ejemplar disponibilidad religiosa, he decidido nombrarle a usted PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA de la Organización no Gubernamental HAREN ALDE.

Para el mejor desempeño de esta tarea, lo destino a usted a la comunidad de la casa San Ezequiel Moreno, de Madrid, en donde fijará su residencia tan pronto como le sea posible.

Que el Señor le ilumine y ayude en esta nueva tarea que ahora emprende en favor de este organismo y de los ministerios de la Orden.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 28 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

NOMBRAMIENTO DE PRIOR DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO

PROT. N. 4-3/08.2

R. P. MANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
SAN EZEQUIEL MORENO

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que, a tenor del nº 366, 17 del *Código Adicional*, le he nombrado a usted PRIOR DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO, en Madrid, con el consentimiento del Consejo General expresado

en sesión del 27 de junio de 2008, y oído el parecer favorable del Prior Provincial de Santo Tomás de Villanueva.

Al tiempo que le felicito por su nombramiento, le adjunto el *Præficimus* para su toma de posesión.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 28 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

PRAEFICIMUS DEL P. MANUEL FERNÁNDEZ

PROT. N. 4-3/08.1

FR. XAVERIUS GUERRA AYALA

PRIOR GENERALIS ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

PRÆFICIMUS

in Priorem domus Sancti Ezequielis Moreno, in via General Dávila 5, Martiti, ab hac Curia Generali dependentis, R. P. EMMANUEL FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, in Consilio Generali nominatum, die vigesima septima mensis iunii anni 2008.

Datum Romæ, die 28 mensis iunii anni 2008.

Fr. Xaverius Guerra Ayala, Prior generalis

Fr. Jesus Suela Arroyo, Secretarius generalis

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

PROT. N. 7 - 2/08.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL

PROVINCIA NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre Provincial de la provincia Santa Rita de Casia, a tenor del

número 354, 2 del *Código adicional*, y dentro del *Plan de colaboración interprovincial con la provincia Santa Rita de Casia*, he decidido que el padre ADEMIR JOÃO GARCIA, miembro profeso solemne de la provincia Santa Rita, SE TRASLADÉ A LA PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Por este mismo hecho, el P. Ademir adquiere domicilio fijo en la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir del día de hoy, 30 de abril de 2008 y podrá ser renovado teniendo en cuenta la disposición de Fray Ademir, las Ordenaciones del próximo Capítulo General y el parecer de los dos Provinciales interesados

Estoy seguro de que su colaboración va a ser de gran ayuda para los novicios y para el equipo de formación del noviciado del Desierto de la Candelaria.

Le agradezco, en nombre de toda la Orden, su disposición para llevar a cabo este plan de colaboración interprovincial, mientras pido al Señor que le infunda su Espíritu y bendiga su servicio de gobierno.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 30 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE SANTA RITA

PROT. N. 7 - 2/08.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTA RITA DE CASIA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre Provincial de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, y dentro del *Plan de*

colaboración interprovincial con la provincia Santa Rita de Casia, he decidido que el padre ADEMIR JOÃO GARCIA, miembro profeso solemne de la provincia Santa Rita, SE TRASLADÉ A LA PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

Por este mismo hecho, el P. Ademir adquiere domicilio fijo en la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir del día de hoy, 30 de abril de 2008 y podrá ser renovado teniendo en cuenta la disposición de Fray Ademir, las Ordenaciones del próximo Capítulo General y el parecer de los dos Provinciales interesados

Estoy seguro de que su colaboración va a ser de gran ayuda para los novicios y para el equipo de formación del noviciado del Desierto de la Candelaria.

Le agradezco, en nombre de toda la Orden, su disposición para llevar a cabo este plan de colaboración interprovincial, mientras pido al Señor que le infunda su Espíritu y bendiga su servicio de gobierno.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 30 de abril de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

TRASLADO DE PROVINCIA DEL P. JOSÉ LUIS GARAYOA

PROT. N. 2-1/08.3

R. P. JOSÉ LUIS GARAYOA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de los priores provinciales interesados, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, le ha sido concedido el traslado a la provincia San Ezequiel por un período de tres años a partir del 1 de julio del presente año.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia San Ezequiel, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que está destinado, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Nicolás de Tolentino.

Agradezco a usted el ejemplo que ha dado de disponibilidad para servir a la Orden dondequiera se le necesita, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona y para la provincia San Agustín .

Roma, 30 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

TRASLADO DE PROVINCIA DEL P. JOSEPH SHONIBARE

PROT. N. 2-1/08.4

R. P. JOSEPH SHONIBARE

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de los priores provinciales interesados, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, le ha sido concedido el traslado a la provincia San Ezequiel por un período de tres años a partir del 1 de julio del presente año.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia San Ezequiel, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que está destinado, del mismo modo que lo estoy

de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Nicolás de Tolentino.

Agradezco a usted el ejemplo que ha dado de disponibilidad para servir a la Orden dondequiera se le necesita, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona y para la provincia San Agustín.

Roma, 30 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

PROT. N. 2-1/08.5

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre provincial de la provincia San Ezequiel Moreno, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. JOSÉ LUIS GARAYOA y al P. JOSEPH SHONIBARE, miembros profesos solemnes de la provincia San Nicolás de Tolentino, el traslado a la provincia San Ezequiel por un período de tres años a partir del 1 de julio del presente año.

Por este mismo hecho adquieren domicilio fijo en la provincia San Ezequiel, tienen voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia San Nicolás, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que están destinados, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Nicolás de Tolentino.

Agradezco a la provincia San Nicolás de Tolentino la generosidad que supone el desprenderse de dos de sus miembros, mientras pido al Señor que sus trabajos sean provechosos para sus personas y para la provincia San Ezequiel.

Roma, 30 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE SANTA RITA DE CASIA

PROT. N. 2-2/91.6

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Prior provincial de la provincia San Nicolás de Tolentino, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. P. JESÚS NICOLÁS PÉREZ-ARADROS RUBIO, miembro profeso de votos solemnes de la provincia San Nicolás de Tolentino, el traslado definitivo a la provincia Santa Rita de Cássia.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia Santa Rita, tienen voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia San Nicolás de Tolentino, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Agradezco a la provincia San Nicolás de Tolentino la generosidad que supone el desprenderse de uno de sus miembros, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona, para la provincia Santa Rita, para la Orden y para la Iglesia.

Roma, 30 de junio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE SAN EZEQUIEL MORENO**PROT. N. 2-1/08.6**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted y el del Padre provincial de la provincia San Nicolás de Tolentino, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. JOSÉ LUIS GARAYOA Y AL P. JOSEPH SHONIBARE, miembros profesos solemnes de la provincia San Nicolás de Tolentino, el traslado a la provincia San Ezequiel por un período de tres años a partir del 1 de julio del presente año.

Por este mismo hecho adquieren domicilio fijo en la provincia San Ezequiel, tienen voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia San Nicolás de Tolentino, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Estoy seguro de que su colaboración va a ser muy bien recibida en la provincia a la que están destinados, del mismo modo que lo estoy de que su ausencia va a ser sentida en la provincia San Nicolás de Tolentino.

Agradezco a la provincia San Nicolás de Tolentino la generosidad que supone el desprenderse de dos de sus miembros, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para sus personas y para la provincia San Ezequiel.

Roma, 30 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

TRASLADO DEFINITIVO DE PROVINCIA DEL
P. JESÚS NICOLÁS PÉREZ-ARADROS RUBIO

PROT. N. 2-2/91.4

R. P. JESÚS NICOLÁS PÉREZ-ARADROS RUBIO
PARROQUIA NOSSA SENHORA DA PENHA

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de los priores provinciales interesados, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, le ha sido concedido el traslado definitivo a la provincia Santa Rita de Cássia.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia Santa Rita, tiene voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia de origen, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Agradezco a usted el ejemplo que ha dado de disponibilidad para servir a la Orden dondequiera se le necesita, mientras pido al Señor que su estancia y su trabajo en el nuevo destino sean provechosos para su persona, para la provincia Santa Rita de Cássia, para la Orden y para la Iglesia.

Roma, 07 de julio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN AL P. PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

PROT. N. 2-2/91.5

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que, una vez oído el parecer de usted, protocolo 115/2008, y el del Prior provincial de la provincia Santa Rita de Cássia, a tenor del número 354, 2 del *Código adicional*, he concedido al P. JESÚS NICOLÁS PÉREZ-ARADROS RUBIO, miembro profeso de votos

solemnes de la provincia San Nicolás de Tolentino, el traslado definitivo a la provincia Santa Rita de Cássia.

Por este mismo hecho adquiere domicilio fijo en la provincia Santa Rita, tienen voz activa y pasiva en la misma y quedan suspendidos esos derechos en la provincia San Nicolás, de acuerdo con el número 453 del *Código adicional*. El traslado es efectivo a partir de esta fecha.

Agradezco a la provincia San Nicolás de Tolentino la generosidad que supone el desprenderse de uno de sus miembros, mientras pido al Señor que sus trabajos sean provechosos para su persona, para la provincia Santa Rita, para la Orden y para la Iglesia.

Roma, 07 de julio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**PALABRAS DEL PRIOR GENERAL EN LA APERTURA DEL CENTENARIO
DE LA RESTAURACIÓN DE LA PROVINCIA SANTO TOMÁS DE
VILLANUEVA, EN VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

Buenas tardes. Al final de esta solemne celebración de la Eucaristía, quiero saludar, desde el afecto y el agradecimiento sincero a Su Eminencia D. Antonio Cañizares, con quien nuestra Orden mantiene, desde hace muchos años, una relación cercana y afectuosa, como lo ha demostrado presidiendo con gozo esta celebración en la Apertura del Centenario de la Restauración de la provincia religiosa Santo Tomás de Villanueva de la Orden de Agustinos Recoletos.

Mis saludos también, en caridad y fraternidad agustiniana, para todos ustedes.

Nuestro encuentro de oración ha sido una ocasión propicia para la alabanza y la acción de gracias. El sentimiento más profundo, y espontáneo a la vez, es de alabanza al Señor. Demos gracias y bendigamos su nombre. Él es el Dador de la vida y el Señor de la historia. En sus manos estamos y queremos ser instrumentos de su misericordia.

Un encuentro de estas características, en relación con la Familia Agustino-Recoleta y con Santo Tomás de Villanueva, es siempre un motivo de gozo en el espíritu y de animación en el servicio del Evangelio. Me siento por ello muy feliz, al compartir unos momentos con Ustedes, en nombre de la Curia General de Roma y de todos los Agustinos Recoletos, con ocasión de la Apertura del Centenario de la restauración de la provincia recoleta de Santo Tomás de Villanueva, en el día de la fiesta de nuestro santo.

Muchas gracias, Fuenllana; muchas gracias Villanueva de los Infantes; muchas gracias, campos de Montiel; muchas gracias, tierras y gentes de La Mancha.

Enhorabuena y felicidades, Orden de San Agustín y Recolección Agustiniana; enhorabuena y felicidades, Familia Agustiniano-Recoleta, muy bien representada aquí por todos los grupos que la componen: religiosos/as, miembros de la Fraternidad seglar OAR, jóvenes agustinos recoletos (JAR); familiares, amigos, bienhechores, seglares que colaboráis en nuestras actividades pastorales, o vivís vuestra fe en torno a nuestras comunidades, inspirados en el Evangelio y en la espiritualidad del carisma agustino recoleto.

Todos tenemos en común una referencia explícita a Santo Tomás de Villanueva, fiel imitador de San Agustín en el camino de la santidad y como una copia calcada en la encarnación de los valores agustinianos, siguiendo a Cristo, separados únicamente por once siglos de historia muy convulsa, religiosa, política y socialmente. Es una lección hermosa que puede encontrar eco en cada uno de nosotros, si de veras queremos seguir las huellas de Cristo Jesús, en tiempos y circunstancias muy parecidos a los suyos.

La provincia Santo Tomás de Villanueva de la Orden de Agustinos Recoletos, como no podía ser menos, se ha tomado muy en serio la celebración de sus 100 años de vida y ha querido iniciarlo en la cuna de su titular y especial protector Santo Tomás de Villanueva: lumbrera de la ciencia y de la santidad en el siglo XVI y religioso observante y ejemplar de la Orden de San Agustín, precursor de la Recolección Agustiniana.

Este año de gracia debe ser, ante todo, una continua acción de gracias por los acontecimientos espirituales y frutos pastorales, cuyo alcance en la historia de la Iglesia y en varios países es muy significativo.

Como en toda la Iglesia, en la vida de cualquier familia cristiana, los aniversarios no son solamente un álbum para repasar con frecuencia y con nostalgia; son, ante todo, oportunidades muy vivas donde la gracia de la presencia de Cristo en sus miembros nos consuela y nos anima.

Al celebrar el Centenario de la vida fecunda de la provincia Santo Tomás de Villanueva, se recuerda y se celebra la memoria que nos hace presentes a centenares de hombres que nos han dejado como herencia una estela indeleble y profunda con su fidelidad a Dios y su entrega y ardor al servicio del Evangelio.

La provincia de Santo Tomás de Villanueva, a lo largo de estos cien años, ha sido bendecida por la santidad de muchos de sus miembros, algunos de ellos reconocidos oficialmente por la Iglesia con el honor de los altares. A ellos hay que añadir un buen grupo que está a la espera de ese mismo reconocimiento.

Por eso, en este año especialmente, estamos de fiesta y cantamos nuestro Magnificat, celebrando las maravillas que Dios ha hecho en tantos hermanos nuestros que se han santificado viviendo en radicalidad las exigencias de nuestro carisma agustino recoleto.

Imploramos la protección segura de nuestra Madre de la Consolación que nos trajo al mundo el mejor Consuelo: Cristo Jesús. Ella sigue custodiando cariñosamente el rico y fecundo don del carisma de Agustín de Hipona desde hace casi 16 siglos, extendido hoy por más de cuarenta países. Ella nos invita a la fidelidad en el ardor apostólico, para extender el Reino de Dios por todo el mundo.

Esperamos que este centésimo aniversario de vida de nuestra provincia sea una nueva visita de Dios, como fue para la Iglesia y para la Orden Agustiniiana, hace más de cinco siglos, su titular Santo Tomás de Villanueva, nacido en Fuenllana, muy cerca de este pueblo, adornado con los valores humanos y cristianos de su familia y de las gentes de Villanueva de los Infantes, domicilio de sus padres, de donde la historia ha

conservado su apellido: Tomás de Villanueva, el limosnero de Dios. Como nos recuerdan sus biógrafos, se distinguió por su ardiente caridad, por la promoción de los estudios y del espíritu misionero en la Orden y por su incondicional entrega al servicio de la Iglesia y de los pobres.

Su vida luminosa, observante y renovadora culminó con su santa y ejemplar muerte el 8 de septiembre de 1555, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, a la que tanta devoción tenía, como dejó plasmado en sus Conciones a la Virgen. Sus restos se conservan en la Iglesia Catedral de Valencia en cuya sede fue arzobispo durante once años. Fue canonizado por el Papa Alejandro VII el año 1658, es decir: hace 350 años.

Dios sea bendito en Santo Tomás de Villanueva y en la provincia agustino-recoleta que lleva su nombre, para honra y gloria suya y para el bien de las almas.

Villanueva de los Infantes, 10 de octubre de 2008

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

CARTA A LAS MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS CON MOTIVO DEL ENCUENTRO DE SAN MILLÁN

FEDERACIÓN DE AGUSTINAS RECOLETAS DE ESPAÑA
FEDERACIÓN DE AGUSTINAS RECOLETAS DE MÉXICO
AUGUSTINIAN RECLLECT SISTERS
AGUSTINAS RECOLETAS DEL CORAZÓN DE JESÚS
AGUSTINAS RECOLETAS DE LOS ENFERMOS
MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS,

Roma, 16 de octubre de 2008.

Reverenda madre general/federal, hermana en Cristo Jesús y en nuestro padre San Agustín.

Estamos muy próximos a clausurar oficialmente el AVAR 2008 (5 de diciembre) en el que todos los miembros de la Familia Agustino Recoleta nos vemos implicados, desde la oración personal y comunitaria hasta la realización de las múltiples iniciativas que han ido surgiendo.

Siendo cometido siempre prioritario la vivencia profunda de nuestra vocación, buscando nuestra identificación con Cristo, de donde debe partir toda pastoral vocacional, nunca debemos bajar la guardia, especialmente a nivel comunitario. Estamos seguros de que nuestro carisma agustino recoleto puede ser una respuesta a las inquietudes de muchas personas que buscan la interioridad, la vida comunitaria y evangélica para vivir su fe y transmitir a todos estos mismos deseos.

En este año de gracia 2008, se cumple el Centenario de nuestro Capítulo General celebrado en San Millán de la Cogolla, La Rioja, España, como, seguramente, ya es de su conocimiento. Con este motivo, está previsto el encuentro de los Señores Obispos de la Orden —son ahora 20— en el mismo San Millán, desde el día 24 al 30 del mes de noviembre del presente año 2008, semana inmediatamente anterior a la reunión del Consejo general con los Piores provinciales.

Conforme ha ido transcurriendo el tiempo, también se ha ido confeccionando el programa correspondiente y aquilatando detalles para que este encuentro sea ocasión providencial para expresar fraternalmente nuestro gozo por la vinculación carismática que siempre nos une, compartir nuestras preocupaciones y alegrías y animarnos mutuamente en el testimonio y el servicio que la Iglesia nos ha confiado. Debo adelantarles que la noticia de este encuentro ha sido acogida por todos nuestros obispos con gran alegría y satisfacción, y lo que es más importante, manifestando el deseo de participar en él. Lamentablemente, por motivos de salud y edad avanzada, o por compromisos importantes contraídos anteriormente, sintiéndolo mucho —así lo manifiestan— no todos podrán satisfacer su deseo, que también es el nuestro.

El programa que se adjunta cambia algunos puntos respecto a otros que haya podido recibir antes. Con la posibilidad de que, todavía, pudiera introducirse alguna variante —queda más de un mes— quiero comunicarle algunos detalles que Vd. puede tener en consideración.

Le recuerdo que el día 28 de noviembre DM., celebraremos anticipadamente el ANIVERSARIO DE LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA. Es una jornada clave para la Familia Agustino-Recoleta. Debemos esforzarnos todos por conseguir el mayor número de participantes en este encuentro de nuestra Familia carismática OAR, para conocernos más y estrechar más los vín-

culos que nos unen. Es una gracia singular y ocasión privilegiada el estar congregados en este lugar tan emblemático, como es el monasterio de San Millán, y en una celebración tan solemne como ésta, en el ámbito del Centenario del Capítulo General celebrado allí el año 1908, tan decisivo para el desarrollo y progreso posterior de la Orden.

Catorce obispos agustinos recoletos ya han confirmado su presencia. Contamos además con todos los miembros del Consejo General, los ocho priores provinciales de la Orden, y Su Eminencia el Cardenal Re que presidirá la Eucaristía.

Con la seguridad de contar con su oración y la de las comunidades a las que VD., sirve, que es lo más importante, le manifiesto el deseo mío y el del Conejo General que, en ese día 28 de noviembre, encomienden especialmente al Señor por medio de la Madre de la Consolación y los santos de la Orden, la fidelidad y el progreso espiritual de todos los miembros de la Recolección Agustiniiana. En ese día todos estamos comprometidos.

En el caso de que VD. y/o algunos de los miembros de sus comunidades pudieran acompañarnos personalmente en San Millán, nos sentiríamos sumamente agradecidos y honrados por su compañía y manifestaremos sensiblemente nuestra alegría. Si así fuera, para tener en cuenta la organización correspondiente, procuren comunicarlo unos días antes.

Encomendamos pues a nuestra Madre de la Consolación, a San Agustín, Santa Magdalena de Nagasaki y San Ezequiel la intercesión por el buen desarrollo de estas jornadas y por los mejores frutos para la Recolección Agustiniiana.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

CARTA A LA FAMILIA AGUSTINO RECOLETA CON MOTIVO DEL ENCUENTRO EN SAN MILLÁN

Interesa sobremanera que al hacer alguna cosa buena, veamos con qué intención la hacemos, ya que la acción no se pesa por la obra, sino por el fin con que se hace (In Ps. 118, 12). El hombre puede ver si algo se hace o no; pero la intención sólo Dios la ve (Serm. 149, 12).

Queridos hermanos de la Familia Agustino Recoleta:

Al aproximarse el ocaso del año 2008, la Familia Agustino-Recoleta mira con especial cariño al monasterio de Yuso en San Millán de la Cogolla, La Rioja, España.

Todos los miembros de esta Familia, distribuidos por más de 20 países, como si fueran “una sola alma y un solo corazón”, buscamos respirar las esencias de la espiritualidad del carisma agustiniano para vivirlo más intensamente y entregarnos al servicio de la Iglesia al estilo de San Agustín. Aunque muchos nunca hayan tenido la dicha de haber pisado esas hermosas tierras riojanas, conocen no sólo la categoría histórica y cultural del valle como “cuna” de la lengua castellana, sino los frutos espirituales de los frailes agustinos recoletos durante más de 100 años y los aires renovadores y ardores evangélicos y misioneros que el Espíritu Santo regaló a la Orden con el Capítulo General celebrado dentro de los muros del monasterio, hace ahora cien años.

Allí, en San Millán tenemos todos una cita importante; allí queremos encontrarnos los representantes de todos los rangos de esta gran Familia: obispos, religiosos/as, hermanos generales, miembros de las fraternidades seculares, Juventudes Agustino-Recoletas, Madres Santa Mónica, amigos y allegados a nuestras comunidades y ministerios.

Este hermoso encuentro tendrá lugar en San Millán el próximo 28 de noviembre. Ese día celebraremos anticipadamente el 420º ANIVERSARIO DE LA RECOLECCIÓN AGUSTINIANA (cada año se celebra el día 5 de diciembre).

En esta jornada clave para nuestra Familia todos trataremos de conocernos más para estrechar más los vínculos que nos unen. Es una

gracia singular y ocasión privilegiada encontrarnos en este lugar tan emblemático y en unas celebraciones tan solemnes como ésta en el ámbito del Centenario del Capítulo General celebrado allí y que fue decisivo para el desarrollo y progreso posterior de la Orden.

Agradezco anticipadamente y de corazón la participación de cuantos nos acompañen en este día. Cuento con la oración de todos, en cualquier lugar que se encuentren, para que estos eventos produzcan mucho fruto para gloria de Dios y fortalecimiento de nuestro compromiso con Él y entrega al servicio de los más necesitados.

Con motivo del citado centenario del Capítulo General se han organizado diversos actos que los medios de comunicación, los propios de la Orden y otros de alcance universal, han ido divulgando, especialmente en estos últimos meses.

Ya en el pasado mes de julio, justamente cuando el Capítulo de la provincia de San José había recorrido la mitad de su camino, se reservó el día 19 como jornada para recuerdo del Capítulo General de 1908, con dos conferencias en el salón de la Lengua y Eucaristía de Acción de Gracias en la ermita de San Roque.

Durante los tres días anteriores a la celebración del ANIVERSARIO DE LA RECOLECCIÓN va a tener lugar, también en San Millán, un encuentro de obispos Agustinos Recoletos, para compartir experiencias y revivir más intensamente la espiritualidad carismática agustino-recoleta, ya que siguen siendo miembros de nuestra Orden.

Bajo el lema “Llamados por la Iglesia. Unidos por el amor”, sus reflexiones y diálogos, dirigidos por ellos mismos y algunos frailes recoletos, girarán en torno a: los desafíos de la evangelización en América Latina, la vivencia del carisma agustino recoleto en sus tres dimensiones, el papel del agustino recoleto en relación con la Orden y la renovación de la Orden. La ponencia introductoria “El obispo, servidor de la Palabra y de la Iglesia” será pronunciada por Mon. Juan José Omella, obispo de la Diócesis y la ponencia de clausura “La responsabilidad de ser sucesores de los Apóstoles” será dirigida por Su Eminencia el Cardenal Giovanni Battista Re, prefecto de la Congregación de los obispos.

El día 29 estará dedicado a reuniones de nuestros obispos con el consejo General y los ocho provinciales de la Orden, compartiendo “experiencias y esperanzas”. Al día siguiente, todos juntos realizarán una excursión-peregrinación por lugares recoletos del norte de España, tras las huellas de San Ezequiel Moreno: Alfaro, Monteagudo y Marcilla.

Durante estos días también encontrarán nuestros obispos oportunidad de recibir informaciones complementarias sobre : el estado de los procesos de canonización de miembros OAR, la ONGd Haren Alde, actividades de San Millán como centro de cultura...

Para la primera semana de diciembre, también están programadas importantes reuniones para la Orden. Se trata de cumplir una de las ordenaciones de su último Capítulo General. En esta ocasión (la segunda del presente sexenio) el temario consta de los siguientes puntos:

La revisión de nuestras Constituciones; la colaboración interprovincial en la formación inicial y continua; reorganización jurídica de la Orden; institutos y secretariados, funcionamiento; identidad y comunicación en la Orden; relaciones de las provincias; estado de la Orden; temas para el Elenco del próximo Capítulo general, cuya celebración está prevista para octubre del año 2010; procesos de canonización de la Orden...

Finalmente, el día 5 de diciembre se clausura oficialmente en todas nuestras comunidades el AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO —AVAR 2008. Es una buena ocasión para mirarnos con benevolencia y alegría, agradeciendo al Señor la vocación de todos/as los/as hermanos/as de nuestra Familia Agustino Recoleta:

— A los Religiosos y Religiosas, por el testimonio de su vida y por su contribución para que nuestra comunidad sea más evangélica y evangelizadora.

— A los/as nuevos/as postulantes, novicios/as, profesos/as, diáconos, presbíteros, miembros de las fraternidades seculares...

— A los que trabajan en los diferentes campos de misión que la Iglesia ha encomendado a la Orden y a los que colaboran desde la oración y el sufrimiento.

— A los colaboradores seculares sobre los que pesa el duro trabajo y la responsabilidad de muchas obras.

— A los mayores, por la vida que nos han transmitido, por los campos de evangelización que nos han abierto, por la ternura con que miran a las generaciones jóvenes, por el silencio que guardan ante nuestros defectos, por el dolor contenido en la enfermedad o en la ancianidad...

— A los jóvenes, por compartir nuestros sueños de vida evangélica y los proyectos de vanguardia en la evangelización, nuestras inquietudes y esperanzas, nuestros anhelos de solidaridad y entrega al servicio de los más necesitados, al estilo de Jesús.

Como todos pueden apreciar, se han programado muchas acciones para realizar en las próximas semanas y son innumerables también las que se han realizado en nuestras comunidades en este AVAR 2008.

Recordando las citas de san Agustín en el inicio de este saludo, Dios sabe y ve el fin y la intención con que se hacen .

Por todo ello, “si tenemos que orar a Dios para que nos conceda algo, tenemos que darle gracias cuando lo ha hecho” (*Carta 217, 7*). Aceptemos con gozo esta invitación.

Roma, 20 de noviembre de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

LLAMADOS POR LA IGLESIA, UNIDOS POR EL AMOR

MENSAJE DE LOS OBISPOS OAR A LOS RELIGIOSOS DE LA ORDEN

Invitados por el Consejo general de la Orden, catorce obispos que vivimos nuestra aventura religiosa y pastoral en las periferias de la comunidad, hemos celebrado el Encuentro de obispos agustinos recoletos en el monasterio de Yuso, durante los días 24 al 30 de noviembre de 2008, en el contexto de la conmemoración del centenario del capítulo general de San Millán.

En el encuentro hemos tenido la oportunidad de compartir experiencias y revivir con toda verdad la espiritualidad agustino recoleta, nuestra espiritualidad, en cuanto miembros de la Orden en la que hemos profesado.

Como agustinos recoletos, agradecemos a Dios, Padre providente, el haber nacido en una familia cristiana, en la que recibimos la fe y el amor a Jesucristo y a su Iglesia; en ella fuimos benévola y misteriosamente llamados para ser consagrados en la verdad, la unidad y la caridad. Formados en los principios y carisma de la identidad agustiniana, recibimos la rica doctrina del *anima una et cor unum in Deum*, que nuestros formadores nos legaron, como patrimonio que nos hemos esforzado en vivir.

Llamados por el amor de Dios, en su Hijo Jesucristo, a ser sucesores de los apóstoles, tenemos clara conciencia del peso de nuestro episcopado y del servicio que él nos pide en la construcción de la Iglesia. Aunque vivimos de manera particular nuestra vinculación a la orden, nuestro afecto y gratitud hacia ella crece cada día: de ella bebimos y nos nutrimos. Es de justicia y gratitud retribuirle ahora nuestro amor y, en su nombre, ejercer nuestro ministerio.

Vivimos día a día el caminar de nuestra Orden, nos interesamos sinceramente en sus anhelos y participamos con gozo en sus triunfos y, con dolor, en sus humanas limitaciones. Cada día nos unimos en la oración por sus intenciones, particularmente en sus desvelos por las vocaciones y en la respuesta que ha de dar en la difusión, misionera y pastoral, del evangelio.

Desde cada uno de nuestros ministerios y, marcados por la doctrina de nuestro padre, nos esforzamos por ser testigos del evangelio en nuestra identidad agustino recoleta, amantes de la Iglesia y pastores vigilantes, al servicio del pueblo que se nos ha confiado. Con todos ustedes compartimos la preocupación que vive la sociedad de hoy ante la gran crisis económica, con las graves consecuencias que a todos nos afectan. Es propicia la ocasión para recordar y vivir el principio de san Agustín: Es mejor necesitar poco que tener mucho.

Hemos tenido presentes en el recuerdo y en la oración a los seis hermanos obispos que, por motivos de salud o compromisos pastorales,

no han podido enriquecernos con su presencia. Agradecemos sus mensajes de solidaridad y comunión.

Queremos manifestar nuestra gratitud al padre general y su consejo, a los padres provinciales, a la comunidad de San Millán por su acogida y sus atenciones, al obispo diocesano, Juan José Omella, y al cardenal Giovanni Battista Re por sus orientaciones y acompañamiento.

Hacemos llegar nuestra voz de estímulo y esperanza a todos los jóvenes de nuestra Orden, a quienes invitamos a responder con generosidad y audacia al llamado del Señor y a no tener miedo de entregar su vida por la causa del evangelio, sobre todo en tierras de misión.

Damos gracias a Dios, a nuestra madre de la Consolación, a los santos de la Orden y, en particular, a san Ezequiel Moreno, modelo de religioso y pastor agustino recoleto, cuya vida y ejemplo nos estimulan a la búsqueda de la santidad, porque supo vivir con fortaleza de espíritu situaciones tan difíciles como las que hoy afrontamos muchos de nosotros.

San Millán de la Cogolla, 30 de noviembre de 2008, *domingo I de Adviento*

MENSAJE FINAL DEL ENCUENTRO DE SAN MILLÁN

«Todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios» (Rm 8, 14)

Reunidos en San Millán de la Cogolla, culmina nuestro encuentro el día en que recordamos el nacimiento de la Recolección. Os saludamos con alegría a todos vosotros, religiosos, religiosas y laicos, que habéis escuchado la llamada del Señor a vivir en plenitud el evangelio como agustinos recoletos. Con vosotros estamos llamados todos “a edificar en Cristo una comunidad fraterna en la cual se busque a Dios y se le ame sobre todas las cosas, realizando su proyecto redentor.”¹

¹ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *El servicio de la autoridad y la obediencia* (2008), nº 17.

Hemos estado unidos a toda la Iglesia en la acción de gracias y alabanza por el centenario del capítulo que inició las bases para la constitución de nuestra Orden, con la presencia de obispos, religiosos, religiosas y hermanos de la fraternidad seglar. Hemos celebrado juntos la clausura del año vocacional y, viendo a todos los que se han unido a nuestra fiesta anticipada del día de la Orden, hemos sido testigos de la riqueza de la Iglesia universal y de la familia agustino-recoleta. En la Iglesia se hace presente nuestra espiritualidad y carisma: cuando es madre y guía, en nuestros hermanos obispos; cuando, dejándolo todo, sigue a Jesús y acude presurosa y entusiasta donde la misión la necesita, en los religiosos y religiosas; cuando contempla en ocio santo al mismo Dios, en las monjas agustinas recoletas; cuando se compromete en la transformación del mundo, en la caridad de nuestros seglares.

Hemos escuchado a la Iglesia, que nos invita a encontrarnos en el clima espiritual propio del tiempo presente, que es la espiritualidad de comunión; espiritualidad que la Iglesia misma nos pide asumir como tarea activa y ejemplar de la vida consagrada². El encuentro diario en la oración y sobre todo la celebración de la Eucaristía, misterio de comunión, han estrechado nuestros lazos de fraternidad en la alabanza y acción de gracias compartidas y en la petición al Señor por los religiosos de todas las provincias, especialmente los más necesitados.

Vemos con gozo y esperanza el impulso que, en pro de esa comunión, viene dando el Prior general con su consejo a los medios de comunicación, especialmente con la difusión en Internet de lo que somos y hacemos. Les expresamos nuestro apoyo, al tiempo que animamos a los religiosos para que, a través de esos medios, conozcan mejor nuestra Orden y colaboren para darla a conocer.

Hemos querido confirmar el proceso de revisión de nuestras Constituciones. Estamos convencidos de que “el crecimiento de la fraternidad es fruto de una caridad «ordenada»” que ha de llevarnos a cuidar, renovar y mejorar las líneas directrices de nuestro proyecto común³.

² *Ibid.*, n° 19.

³ Cf. *Ibid.*, n° 20.

Animamos a todos los religiosos a que continúen colaborando con sus aportaciones.

Sabemos que estamos llamados a acompañar en el camino de la formación permanente. Es nuestra preocupación común y fundamental ser voz del Señor que llama e interpela, y “acompañar a lo largo del camino de la vida a las personas que nos han sido confiadas”⁴. Queremos asegurar los medios, recursos y personas para el crecimiento de los llamados desde su primer encuentro con nuestras comunidades hasta el encuentro definitivo con el Señor que nos espera. Proponemos un impulso entusiasta y eficaz del consejo general en la organización y animación de los encuentros e iniciativas de formación, sobre todo para las etapas iniciales. Deseamos una colaboración más estrecha entre todos los responsables de la formación de la Orden y de cada una de las provincias, “de manera que quede garantizada esa «juventud de espíritu que permanece en el tiempo» y que hace a la persona consagrada cada vez más conforme con los *sentimientos que tuvo Cristo (Flp 2, 5)*”⁵.

Participamos de la estima de la vida apostólica que tuvieron los capitulares reunidos en este mismo monasterio hace 100 años, sobre todo de su estima por las misiones. Nos alegramos porque nuestro compromiso a favor de las misiones y de los más pobres y necesitados refuerza la comunión de nuestros religiosos con los laicos que colaboran con sus bienes y trabajo. Creemos también necesaria su colaboración como expertos en la presentación de proyectos sociales, y que participen de nuestra espiritualidad y nuestro entusiasmo misionero. Nos sabemos interpelados para “descubrir nuevas formas de actualizar nuestro carisma y misión”⁶.

Miramos también con afecto a los hombres de nuestro tiempo. Nuestra Orden está presente en veinte países. Muchos de los hombres y mujeres que viven en torno a nuestros ministerios son humildes y con escasos recursos económicos. Vemos con preocupación las consecuencias que para ellos puede tener la crisis económica mundial. Al mismo tiempo

⁴ *Ibid.*, n° 13 g.

⁵ *Ibid.* Cf. *Vita consecrata*, n° 70.

⁶ *Vida fraterna en comunidad*, n° 17.

sabemos que el Señor, en su providencia, nos dará luz y gracia para reavivar nuestra opción radical por imitar a Jesús que, siendo rico, se hizo pobre (cf. 2 Co 8,9). Con nuestro padre san Agustín pensamos que los santos no pierden nada con la pérdida de las cosas temporales: “Supongamos que han perdido todo lo que tenían. Pero ¿han perdido su fe?, ¿han perdido su religión?, ¿han perdido los bienes del hombre interior, que es el rico a los ojos de Dios? Éstos son los tesoros de los cristianos, los tesoros con los que el Apóstol se sentía rico y decía: *Gran riqueza es vivir en el servicio de Dios y contentarse con lo suficiente; porque, así como al nacer nada trajimos al mundo, al morir nada podremos llevarnos*”⁷.

Hemos escuchado, en diálogo abierto, franco y fraterno, los errores, descuidos y faltas, que presentamos a la misericordia del Señor. Hemos compartido como hermanos el relato de las dificultades, las limitaciones, los sufrimientos y el temor ante el peso de la responsabilidad, afianzando así nuestra solidaridad y nuestros lazos de fraternidad. Con nuestro padre San Agustín, arrojamos todo cuidado en Dios nuestro Padre, que también a nosotros nos dice las palabras de Pablo: *Cristo murió por todos, para que los que viven ya no vivan para sí* (2 Cor 5, 15)⁸. En un clima de confianza hemos conocido mejor los proyectos de la Orden y de cada una de las provincias. Vivimos momentos de dificultad, de escasez de personal, de exigencia de transformación a fin de responder al mundo presente. Por ello la audacia para embarcarse en nuevos retos con nuevos proyectos manifiesta la vitalidad de la Orden y su decisión de vivir con esperanza.

De forma especial hemos buscado juntos cómo responder en comunión y en unidad a las dificultades nacidas de la propia estructura de la Orden, dado que algunas provincias encuentran serios obstáculos para atender las exigencias de sus ministerios y la misma animación de la vida comunitaria.

Al final de nuestro mensaje, os invitamos a todos los religiosos de la Orden y a los miembros de la familia agustino-recoleta a uniros en

⁷ *La Ciudad de Dios* I, 10.

⁸ Cf. *Conf.* 10, 75.

nuestra oración a María con las palabras de la Iglesia: “vuelve nuestra vida atenta a la Palabra, fiel en el seguimiento de Jesús Señor y Siervo, en la luz y con la fuerza del Espíritu Santo, alegre en la comunión fraterna, generosa en la misión, solícita en el servicio de los pobres, a la espera de aquel día cuando la obediencia de la fe culminará en la fiesta del Amor sin fin.”⁹

San Millán de la Cogolla, 05 de diciembre de 2008

R. P. Prior general y Consejo general

RR. PP. Piores provinciales

⁹ *El servicio de la autoridad y la obediencia*, nº 31.

SECRETARÍA GENERAL

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha aprobado

- 28/06/2008: La relación anual y el informe económico de la provincia San José correspondiente al año 2007.
- 14/03/2008: Las Ordenaciones y el Directorio elaborados por el XIV Capítulo provincial de la provincia Santa Rita de Casia celebrado en Franca, SP, Brasil, entre los días 7 y 15 de enero de 2008.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha suprimido

- 09/02/2008: La casa de Arequipa, Perú, desde donde se atendían las parroquias de San Antonio Abad y Nuestra Señora de Chapi, a tenor del n° 430 de las *Constituciones*. Pertenece a la provincia de San José.
- 30/05/2008: La casa de Santa Isabel, Zaragoza, España, a tenor del n° 430 de las *Constituciones*. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino.
- 28/06/2008: La casa de San Sebastián en Chiclana de la Frontera, Cádiz, España, a tenor del n° 430 de las *Constituciones*. Pertenece a la provincia San Nicolás de Tolentino.
- 18/11/2008: La casa de Logroño, La Rioja, sita en la calle Alberite n° 104-122, a tenor del n° 430 de las *Constituciones*. Pertenece a la provincia de San José.

EL VICARIO GENERAL CON EL CONSEJO*Ha suprimido*

- 17/04/2008: La casa de Salcedo, República Dominicana, desde donde se atendía la parroquia San Juan Evangelista. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.

EL VICARIO GENERAL CON EL CONSEJO*Ha aprobado*

- 21/08/2008: Las Ordenaciones elaboradas por el XX Capítulo provincial de la provincia San José, celebrado en el Monasterio de Yuso, San Millán de la Cogolla, entre los días 14 y 24 de julio del año en curso. Asimismo fueron aprobadas en la misma sesión las revisiones hechas por dicho Capítulo al Directorio provincial.

EL PRIOR GENERAL CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO*Ha ratificado*

- 03/01/2008: La renuncia a los oficios de consejero y secretario provincial del P. William A. Muñoz Prada.
- 03/01/2008: Como Consejero y Secretario provincial de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria al R. P. José Andrés Zambrano Rodríguez.
- 17/04/2008: El nombramiento del P. Teodoro Ramiro Santos Flórez como prior de la comunidad del Seminario Mayor

- Filosofado San Agustín de la Linda, Manizales, Colombia.
- 30/05/2008: Como Viceprior del convento de Nuestra Señora de Valentuñana, en Sos del Rey Católico, al R. P. Celso Argomániz García.
- 26/08/2008: El nombramiento del P. Juan Ángel Nieto Viguera como prior del convento de San Millán de la Cogolla, La Rioja.
- 26/08/2008: El nombramiento del P. Lucilo Echazarreta Sarabia, como prior de la comunidad de Cristo Rey, Caracas, Venezuela.
- 19/12/2008: Como Prior del “Seminario San Agustín”, en Santo Domingo, República Dominicana, al R. P. Gabriel Antonio Robles Alonso.
- 19/12/2008: Como Viceprior del “Seminario San Agustín”, en Santo Domingo, República Dominicana, al R. P. Lucas Ortiz de la Rosa.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha concedido

- 09/02/2008: A Carlos Fernández García la dispensa de sus votos simples. Pertenecía a la provincia de Santo Tomás de Villanueva.
- 17/04/2008: Al P. John Jairo Marín Marín el indulto de excomunión por dos años, comprendidos desde el día 5 de marzo de 2008 hasta el 5 de marzo de 2010. Perteneció a la provincia Nuestra Señora de la Candelaria.
- 30/05/2008: A Rigoberto José Beltrán Vargas, la dispensa de sus votos temporales. Pertenecía a la provincia de San José.

- 19/12/2008: A Cristóbal Armando Tzul Tzul la dispensa de sus votos simples. Pertenecía a la provincia de Nuestra Señora de la Consolación.
- 30/05/2008: Al P. José María Garde Ramírez la exclaustación por el tiempo de un año, a partir del 1 de junio de 2008 hasta el 31 de mayo de 2009, para atender a la comunidad de Agustinas Recoletas del monasterio de San Cristóbal de Villagarcía de Arosa. Pertenece a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

EL PRIOR GENERAL CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CONSEJO

Ha concedido

- 17/09/2008: El indulto de exclaustación a Juan Carlos Martínez Iglesias, protocolo 8-4/03, por el período de una año a partir del 18 de julio de 2008. Pertenece a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.

INDULTO PARA ABANDONAR LA ORDEN

- 25/01/2008: A Felipe de Jesús Tzunum Alvarado, con fecha 16 de febrero de 2008 y protocolo N. 40309/2008, de la CIVCSVA. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.
- 11/03/2008: A Jomon Abraham Kootiyanickal con fecha de 26 de febrero de 2008 y protocolo N. 40341/2008 de la CIVCSVA. Pertenecía a la provincia de Santo Tomás de Villanueva.

EL PRIOR GENERAL HA CURSADO LA VISITA DE RENOVACIÓN

— Visita de renovación desde el día 18 de enero hasta el 10 de marzo de 2008 a las siguientes comunidades: Manaus, Lábrea, Tapauá, Pauini, Salvaterra, Breves, Portel, Afuá, Belem do Pará, Fortaleza y Guaraciaba de las dos vicarías de Brasil; y a Honiton, Saint Austin Priory, Saint John Stone, Saint Anne y English Martyrs de la Vicaría de Inglaterra.

— Visita de renovación desde el día 2 de abril hasta el 19 de mayo a las siguientes comunidades de España: San Millán de la Cogolla, seminario San Agustín de Las Rozas, Seminario Agustiniano de Guadalajara, parroquia de Santa Florentina, Iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), colegio Santo Tomás de Villanueva de Granada, parroquias de San Sebastián y San Telmo en Chiclana de la Frontera, parroquia de la Encarnación de Alhaurín el Grande en Málaga, Motril, La Mojonera, parroquia Santo Tomás de Villanueva de Granada, Convento de Nuestra Señora del Buen Consejo en Monachil, parroquia Santa Rita de Casia de Madrid, parroquia Nuestra Señora de Buenavista en Getafe, parroquia Nuestra Señora de Loreto en Barajas, parroquia Santas Perpetua y Felicidad en Madrid y Casa San Ezequiel Moreno en Madrid. nacioanl San Ildefonso, Roma, ambas dependientes de la Curia general.

A las comunidades de Santa Florentina y Curia provincial de San José, en Madrid.

CAPÍTULOS PROVINCIALES

PARECER FAVORABLE APERTURA CAUSA DEL P. JENARO

PROT. N. 1 - 10/05.1

R. P. SAMSON S. SILLORÍQUEZ
CURIA GENERAL

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle, en respuesta a su carta del día de hoy, 18 de mayo de 2005, que el Consejo general ha manifestado su PARECER FAVORABLE a que Ud. comience recogiendo los datos biográficos e históricos, cartas y escritos del P. Jenaro Fernández y pida así, según la *ordenación* 17, 1 del LIII Capítulo General, la apertura de la fase diocesana de su proceso de canonización en la archidiócesis de Madrid, tal como lo autorizara, en su tiempo, la Santa Sede.

El Señor lo conserve en paz.

Roma, 18 de mayo de 2005.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Luciano Rouanet Bastos, Secretario general

TOMBA DEI PP. AGOSTINIANI RECOLLETTI AL CIMITERO VERANO

REPARTO EX CIVILE – RIQUADRO XIII – N. 5

En una nota adjunta a los planos de la tumba, el P. Florentino Armas dejó esta nota: “No entregaron la escritura del terreno. Esto es todo lo que recibí. ¿Estará en el Archivo de la Curia? Supongo. *P. Armas*”.

La escritura existe en las oficinas del cementerio Verano. No hace falta tenerlas en casa.

La tumba es propiedad perpetua de la Orden. Dada la legislación actual, es una grande ventaja para la Orden, que debe ser tenida en cuenta.

Con motivo del sepelio del P. Francisco Lozano, como deja constancia la nota del P. Luis Garayoa, surgieron diversas dificultades burocráticas, ya que figuraban sepultados en nuestro lugar cuatro PP. Agustinos. Y después de los ocho primeros sepultados había que pagar una fuerte tasa al Ayuntamiento. Se resolvió esta dificultad con una nota, que consta en los registros de la oficina del Verano, indicando que esos cuatro difuntos eran de otro Instituto.

ESTOS PP. AGUSTINOS SON:

P. Saturnino López (1944)

P. Alfonso Semenza (1944)

P. Agostino Salvitti (1945)

P. Patricio Manfredini (1947)

LOS DIFUNTOS DE LA ORDEN SON:

P. Daniel Delgado (1935)

P. Pedro Fabo (trasladado allí en 1951)

Hno. Tomás Delgado (trasladado allí en 1951)¹

Hno. Camilo Espinal, 11 de julio de 1962

P. Francisco Lozano, 8 de febrero de 1972

P. Jenaro Fernández, 3 de julio de 1972

P. José Abel Salazar, 23 de julio de 1976

P. Ricardo Jarauta, 13 de febrero de 1980.

La tumba, propiedad de la Orden, figuraba a nombre del P. “Francisco Ordugna”. Con motivo del sepelio del P. José Abel Salazar, el Representante Legal hizo las diligencias necesarias, avalándolas con su firma reconocida, para que en adelante figurase la Orden como Ente moral reconocido por el Estado italiano: la propietaria es la “CURIA GENERALIZIA DELL’ORDINE DEGLI AGOSTINIANI RECOLLETTI”.

¹ Estos dos últimos, P. Pedro Fabo y el Hno. Tomás Delgado, anteriormente fueron sepultados en la tumba de los PP. Agustinos Descalzos.

Con motivo del sepelio del P. Ricardo Jarauta, para evitar dificultades en el porvenir y gastos considerables, con la posibilidad de que nuestros religiosos fuesen sepultados en otro lugar, ya que solamente quedaba un puesto libre que lo ocuparía el P. Ricardo Jarauta, la Agencia Fúnebre “L’Olimpica”, que trabaja en el Hospital Fatebenefratelli de la Isla Tiberina, nos aconsejó aprovechar la ocasión para realizar en el interior de la Tumba algunos trabajos, para lograr más puestos en el futuro, colocando ordenadamente los restos de nuestros religiosos de tal manera que pudiésemos disponer de más puestos. Así se ha hecho. Después de ser sepultado el P. Jarauta, quedan todavía libres otros tres puestos más.

Roma, 14 de mayo de 1980.

Fr. Jesús Berdonces.

EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DEL P. JENARO FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA, OAR

El día 12 de junio de 2008, a las 07:00 horas, salíamos de esta casa, de la Curia general, situada en Viale dell’Astronomia, nº 27, en el EUR, Roma, con dirección al cementerio de Verano para asistir a la exhumación de los restos del P. Jenaro Fernández, religioso agustino recoleto, fallecido en la ciudad de Roma el 3 de julio de 1972.

A las 07:50 nos encontrábamos presentes ante el panteón que los Agustinos recoletos tienen en el cementerio de Verano de Roma las siguientes personas:

- P. Javier Guerra Ayala, Prior general
- P. Miguel Miró Miró, Vicario general.
- P. Samson S. Silloríquez, Postulador de la causa.
- P. Bernardo Cerda Sáiz, 5º Consejero general.
- P. Francisco Javier Echarri Zudaire, Ecnomo general.
- P. Facundo Suárez Cubides, 3º Consejero general.
- P. Jesús Suela Arroyo, 6º Consejero y Secretario general.
- Sor Natividad C. Rivas Martínez, HCCS.

D^a María Luisa Fernández y D. Carlos Echeverría, familiares del P. Jenaro.

D^a Cándida Fernández y D. José María Martínez, familiares del P. Jenaro.

Nos sorprendió gratamente la contemplación, tanto de la tumba, como de su entorno limpio y discretamente adornado con tres sencillos floreros de margaritas y claveles rojos y blancos.

A las 08:00, invitados por el Rvdmo P. Prior general, Javier Guerra Ayala, rezamos un responso por el eterno descanso de los ocho religiosos agustinos recoletos que reposan en nuestro panteón.

A las 08:10, llegaron cuatro empleados del cementerio para realizar una primera inspección.

A las 08:18, dos obreros procedieron a abrir la tumba dejándola preparada par extraer los restos del P. Jenaro.

A las 09:50, llegaron cinco nuevos obreros, encargados de remover los féretros y sacar el correspondiente al P. Jenaro Fernández, para lo cual hubo que remover los dos primeros que son los últimos religiosos que habían sido sepultados: P. José Abel Salazar, † el 23 de julio de 1976 y el P. Ricardo Jarauta, † el 13 de febrero de 1980.

A las 09:50 todo estaba terminado. Los restos fueron llevados digna y respetuosamente a la cámara correspondiente del cementerio para ser preparados y trasladados mañana, día 13 de junio, a la capilla Nuestra Señora de la Consolación, en Viale Pasteur, en el EUR, donde se colocarán en un sarcófago preparado al lado izquierdo del altar principal.

Roma, 12 de junio de 2008.

Doy fe: Fr. Jesús Suela Arroyo, *Secretario general*

LLEGADA DE LOS RESTOS DEL P. JENARO FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA
A LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN, EN LA CURIA
GENERAL DE LOS AGUSTINOS RECOLETOS, EN VIALE PASTEUR

El día 13 de junio de 2008, a las 09:30 horas, inmediatamente después de la misa de las 09:00 horas, llegaban los restos del P. JENARO FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA a la capilla Nuestra Señora de la Consolación situada en Viale Pasteur, en el edificio de la Curia general de los Agustinos Recoletos, situada en Viale dell'Astronomia, 27.

El día anterior tuvo lugar la exhumación de los restos mortales que fueron llevados a las dependencias del Cementerio de Verano donde el ataúd fue debidamente forrado y sellado, según las normas del Ministerio de Sanidad, para luego ser colocado en el sarcófago que se encontraba preparado en nuestra capilla.

Los obreros que habían trabajado en la confección del sarcófago estaban preparados para abrirlo y luego fuesen debidamente depositados los restos del P. JENARO FERNÁNDEZ.

Antes de depositar los restos en el sarcófago, el P. Javier Guerra Ayala, Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, presidió una breve celebración de la Palabra; estaban presentes los religiosos de la comunidad, las tres religiosas que trabajan en dicha Curia, HCCS, algunos fieles que habían participado en la Eucaristía de las 09:00 horas y otros fieles que llegaban para asistir en el Palacio Lateranense a la apertura del proceso de beatificación que tendría lugar a las 12:00 horas de ese mismo día.

Tras la bendición de sus restos y su colocación en el sarcófago, el P. Javier Guerra Ayala impartió la bendición y despidió a la pequeña asamblea.

Roma, 13 de junio de 2008, memoria de San Antonio de Padua.

Doy Fe: Fr. Jesús Suela Arroyo, *Secretario general*.

APERTURA DEL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DEL P. JENARO FERNÁNDEZ ECHEVERRÍA OAR,

Como se había organizado, así se hizo. A las 10:30 de la mañana, el autobús nos esperaba a la puerta de la Curia general, enfrente de Confindustria, en Viale dell'Astronomia, 27. Con media hora larga de antelación estábamos ante los muros del palacio Laterano, de tal forma que hubo tiempo de hablar y de visitar la basílica San Juan de Letrán dedicada a San Juan Bautista y San Juan Evangelista, que es la catedral de Roma, la Iglesia del Papa.

A las 11:45 ascendíamos a la sala preparada para la apertura del proceso de beatificación del P. Jenaro del Sagrado Corazón de Jesús, Fernández Echeverría agustino recoleto. A las 12:00 entraba el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Camillo Ruini, Vicario General del Papa en la ciudad de Roma para presidir el acto; mientras caminaba hacia la presidencia, saludaba cariñosamente.

Estaban presentes en la mesa presidencial: Mons. Gianfranco Bella, Juez Delegado; Mons. Francesco Maria Tasciotti, Juez Adjunto; Mons. Giuseppe D'Alonso, Promotor de Justicia; Comm. Giuseppe Gobbi, Notario de Actas y D. Francesco Allegrini, Notario Adjunto.

Inició el acto el Emmo. y Rvdm. Sr. Cardenal invocando a la Santísima Trinidad y, tras cantar el *Veni, Creador Spiritus*, comenzó la sesión leyendo un acta que describía lo que se iba a hacer en ese acto; el juramento de cada uno de los que van a actuar en el proceso, la lectura-resumen de la vida del P. Jenaro, hecha por el Emmo. y Rvdm. Sr. Cardenal para finalizar con el canto *Salve, Regina* y la invocación final de la Santísima Trinidad, dando gracias al Señor dador de todo bien.

Es digna de resaltar la presencia en el acto de todos los religiosos de la Curia general: R. P. General, P. Javier Guerra Ayala; el P. Miguel Miró Miró, Vicario general; P. Jesús Lerena Lerena, 2º Consejero general; P. Facundo O. Suárez Cubides, 3º consejero general, P. Samson S. Silloriquéz, 4º Consejero general y Postulador para la Causa de los Santos de la Orden; P. Bernardo Cerda Sáiz, 5º Consejero general y el P. Jesús

Suela Arroyo, 6º Consejero general; de la comunidad de la Curia también el P. Romualdo Rodrigo Lozano, vice-postulador y P. Eusebio Hernández Sola, de la Congregación de Religiosos que hizo un esfuerzo para estar presente en el acto y el P. Francisco Javier Echarri, Ecónomo general.

Desde España llegaron para esta ocasión: el R. P. Miguel Ángel Hernández Domínguez, Prior provincial de la provincia Santo Tomás de Villanueva, provincia a la que pertenecía el P. Jenaro Fernández y el P. Jesús Berdonces Navarro, religioso de la misma provincia.

Nos acompañaban también en el solemne acto las tres hermanas religiosas que forman la comunidad de la Curia y que con tanta dedicación atienden las necesidades de esta casa, HCCS: Sor Ramona Reyes Rosario, superiora; Sor Natividad C. Rivas Martínez y Sor Myriam Yaneth Parra Páez.

De la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso asistieron el P. Teodoro Baztán Basterra, Prior de la comunidad; P. Facundo O. Suárez Cubides, viceprior de la comunidad y 3º Consejero general y el P. Romeo Ben Alteza Potencio, estudiante del colegio.

De la comunidad de la parroquia Nuestra Señora de la Consolación en Tre Pini, estaban presentes el Prior y párroco, P. Manuel Jesús Arranz Martín y el P. Carlos Imas Imas, vicario cooperador.

De otros Institutos religiosos nos acompañaron el P. Alejandro Moral, OSA, Consejero general y el P. Fernando Rojo, Postulador de las Causas de los Santos OSA y el P. Gabriel Ferlisi, OAD.

Claretianos: El P. Eutimio Sastre.

Sacerdote de la diócesis de Guadalajara, México: P. Ismael Rosales.

De otras Congregaciones femeninas, se hicieron presentes:

Agustinas Misioneras: Madre Angelita Velásquez, Superiora general y María Gonçalves, Consejera general.

Siervas de Jesús: Sor Rosa María Ramos, Vicaria general y Sor Blanca Alonso, Postuladora para la Causa de los Santos de su Congregación.

Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza: Rosa Sacristán, Superiora y Postuladora de la Causa de los Santos e Inés.

Hermanas Hospitalarias de la Misericordia: Sor Marisol Solivio, Sor Fiorenza Rossi y Sor Michelena Pasquo.

Franciscanas de Nuestra Señora del Refugio: Sor Julia Araceli Argáez.

Estábamos también arropados por un nutrido grupo de fieles, alrededor de cien, que visitan nuestra capilla y que crecen y alimentan su fe con nosotros, a la sombra de nuestro carisma. Varios de ellos conocieron al P. Jenaro.

Roma, 13 de junio de 2008, memoria de San Antonio de Lisboa.

Doy fe: Fr. Jesús Suela Arroyo, *Secretario general*.

TRIBUNALE DIOCESANO DEL VICARIATO DI ROMA

Sessione di Apertura del Processo di Beatificazione
e Canonizzazione del Servo di Dio Padre Jenaro Fernandez
Echeverría, Sacerdote professo dell'Ordine
degli Agostiniani Recolletti

Il desiderio della santità è il tratto più costante della vita di padre Gennaro Fernández Echeverría. La santità fu l'orizzonte della sua vita, dagli anni della sua prima formazione in seminario fino alla morte. I suoi diari, le sue lettere, le sue omelie sono tutte piene d'aspirazioni e d'inviti alla santità. "Se io non sono santo, a che voglio la vita?", si chiedeva nel luglio 1969, durante una giornata di ritiro spirituale.

Del resto egli doveva essere santo, perché aveva ricevuto la grazia di essere venuto al mondo in una famiglia molto cristiana, di appartenere ad un istituto religioso, nel quale erano vissuti tanti santi ed infine, perché era Sacerdote di Cristo e la sua vocazione sarebbe rimasta incompiuta se non avesse raggiunta la santità.

Questa consapevolezza gli faceva prorompere spesso in giaculatorie come queste: "Gesù, fammi santo, affinché possa santificare agli altri". Nel maggio 1968, quattro anni prima della sua morte, ebbe il coraggio di scrivere nel suo diario: "Non so quanto tempo mi resterà di vita: forse poco. Posso dichiarare davanti al Signore di aver cercato nella mia vita

l'ideale della perfezione, senza badare a sforzi. E avevo dei motivi: sono nato in una famiglia santa ed ho avuto fratelli santi. Mio fratello Saturnino era un Sacerdote di una purezza angelica [...] Gesù amato, Maria amatissima, caro san Giuseppe, sant'Agostino, pregate per me, perché io sia quello che debbo essere, un'anima santa".

Le origini del padre Gennaro ci rimandano a uno scenario rurale dalle profonde radici cristiane. Egli nacque il 19 gennaio del 1909 a Dicastillo, un paese navarro di circa 1300 abitanti, dove politica, religione e vita si intrecciavano intimamente, e la vita scorreva all'ombra della parrocchia e alla voce della campana della chiesa, segnando i ritmi quotidiani del lavoro e dei momenti sacri, la Santa Messa domenicale, la recita del Vespro, le celebrazioni del Natale, della Settimana Santa e le feste patronali della fine d'agosto.

In questo luogo le vocazioni religiose erano sempre state numerose, e a partire della fine del secolo XIX non poche hanno bussato alla porta degli Agostiniani Recolletti, dove nel 1917 professò Agostino, il fratello maggiore di Gennaro.

Il cammino era aperto e il nostro Gennaro, ragazzo riflessivo e devoto, non tardò a imboccarlo, assecondato in ciò dai genitori.

Nella celebrazione del 25' della sua Ordinazione sacerdotale Padre Gennaro si compiacque di ricordare ai presenti nella Cappella Madonna della Consolazione all'EUR: "Sapete come pregava la mia dolce mamma? 'Signore, io ho nove figli. Ti prego caldamente: prenditi la maggior parte di loro per te'. E la preghiera di mia mamma fu esaudita". Infatti, ben cinque dei suoi nove figli abbracciarono la vita religiosa.

Durante i primi anni di formazione seminaristica i diari spirituali del P. Gennaro esprimono una grande intensità religiosa e ci pongono dinanzi agli occhi la forza e la costanza nell'esecuzione dei suoi progetti, attraverso i tratti caratteristici della sua spiritualità: purezza di intenzioni, sincerità, autocontrollo, laboriosità, accettazione del dolore e delle umiliazioni, freno della lingua, rispetto del prossimo, percezione chiara dell'amore di Dio e della sua presenza nella vita di ogni giorno, il tutto espresso con grande vigore spirituale: «Il mio unico ideale di vita deve

essere di imitare Gesù, rassomigliare a Gesù, essere un altro Gesù; in maniera tale che Gesù ed io arriviamo a essere una cosa sola, un solo pensiero, un solo desiderio, uno stesso tutto».

Il 17 giugno del 1931, conclusi gli studi ecclesiastici, lascia la Spagna alla volta di Roma, dove giunse il 30 dello stesso mese per immatricolarsi nella Facoltà di Diritto Canonico della Pontificia Università Gregoriana. Il 9 luglio 1934 ottenne la licenza e quattro anni dopo, il 21 gennaio 1938, difendeva brillantemente la tesi dottorale. Il suo successo accademico culminò il 7 novembre con la consegna solenne, da parte del Segretario di Stato di Sua Santità, il Cardinal Eugenio Pacelli, della medaglia d'oro della Facoltà.

Il 24 gennaio 1932 ricevette l'Ordinazione sacerdotale, nella Basilica di San Giovanni in Laterano per le mani del Cardinal Vicario Marchetti Selvaggiani, e il 2 febbraio, festa della Purificazione di Maria SS.ma, cantò la prima Santa Messa solenne nella chiesetta di Sant'Ildefonso, a Via Sistina, dove poi si impegnerà nell'apostolato sacerdotale per più di 25 anni, accompagnando l'attività apostolica con la ricerca scientifica per l'elaborazione del Bullarium che l'Ordine ormai reclamava da decenni, a cui lavorò dal 1938 al 1970.

Per le necessarie ricerche visitò l'Archivio vaticano, come pure l'Archivio dell'Ordine Agostiniano e diverse biblioteche specializzate di Roma. Nel gennaio del 1943 e nel marzo del 1947, desideroso di ampliare il campo della ricerca, si recò in Spagna, dove lavorò in diversi archivi di Madrid, Sevilla, Valladolid e Navarra.

Il padre Gennaro assunse il suo compito con entusiasmo e lo portò a termine con passione, senza badare alla precarietà dei trasporti, ai pericoli della guerra e nemmeno alle esigenze della sua salute. «Ansioso di conoscer maggiormente la Recollezione agostiniana e di farla conoscere», scriveva nel 1955, «ho affrontato durante la guerra veri pericoli di bombardamento. Quante volte, andando a piedi in Vaticano per mancanza di mezzi, ho visto squadriglie di aerei attraversare il cielo di Roma carichi di mitraglie! Tutto per Dio e per la Recollezione, ripetevo continuamente».

L'uscita del primo volume nel 1955 aprì la strada agli altri che, tenuto conto degli impegni dell'autore, apparvero con periodicità ragio-

nevole. Il secondo volume apparve nel 1961, il terzo nel 1967 e il quarto nel 1973, un anno dopo la sua morte. Padre Gennaro però riuscì a portarlo in tipografia, felice d'aver "adempito la missione affidatami dai capitoli generali. Ho amato il mio Ordine come una madre, l'ho servito. I suoi santi intercedano per me perché sia santo".

Il 28 dicembre 1948, ricevendo l'ordine di rientrare in Spagna, scrisse nel suo diario queste parole: "Ho speso la mia vita al servizio dell'Ordine e nell'apostolato [...]. Lascio Roma e tutta la turba dei miei penitenti e malati». Purtroppo ci mancano notizie concrete che diano corpo a queste parole. I suoi compagni parlano della sua assiduità nel confessionale, dell'aiuto ai poveri e bisognosi, delle visite nei sobborghi emarginati.

Scriva il Padre Giuseppe Maria Echeverría, che visse con lui nei primi anni di questo periodo (1939-42): "Il suo impegno pastorale in chiesa e nella visita a infermi ed handicappati era straordinario. Instancabile nell'attendere a coloro che andavano da lui per il Sacramento della Penitenza. Testimoni del suo zelo sono le molte persone che reclamavano i suoi consigli e orientamenti di vita spirituale. Un capitolo a parte meritano le attenzioni per soccorrere i bisognosi. Si deve tener presente che a lui toccò di vivere in anni in cui l'Italia si trovò coinvolta nella guerra a lato della Germania. In questo tempo si fece sentire la fame, e molti ricorrevano al padre Gennaro chiedendo aiuto materiale. Egli si ingegnava nel raccogliere mezzi e fondi che potessero aiutarli".

Le stesse idee troviamo in un trafiletto apparso su Il Quotidiano quando, agli inizi del 1949, la malattia gli obbligò a lasciare Roma: "Per dieci anni l'ottimo religioso ha spesa la sua bontà sconfinata, la sua intelligenza e tutta la sua salute nel soccorrere materialmente e spiritualmente tutti coloro che avevano bisogno del suo obolo, dei suoi consigli, della sua alta parola di sacerdote pio e colto. Da lui accorrevano tutti: banchieri, uomini d'affari, religiosi, umili e nobili, poveri e ricchi. Verso tutti egli andava, felice di accorrere al letto d'un ammalato o d'un moribondo, di dare quello che riceveva in obolo, moltiplicandolo anzi, perché l'offerta fosse più generosa [...]. È partito un apostolo di cristiana, umana comprensione, esempio costante di Francescana sorridente bontà e modestia".

Il suo apostolato fu sempre un apostolato da persona a persona, o, al massimo, di piccoli gruppi; un apostolato paziente, discreto, attento all'individuo e alle sue necessità materiali, psicologiche e spirituali. Dava ascolto dentro e fuori del confessionale, nella sala delle visite, per telefono o per lettera. Visitava gli ospedali e le case per anziani, e in qualche periodo anche le carceri e i sobborghi depressi. E sempre portava un sorriso, una parola di coraggio, un consiglio o uno stimolo per la vita cristiana e anche per la santità.

Nel capitolo generale dell'anno 1950 il padre Gennaro fu eletto procuratore generale dell'Ordine con residenza a Roma. Da allora in poi il servizio al suo Ordine costituì la sua principale occupazione. I primi dodici anni lo servì in qualità di procuratore generale; i sei seguenti come consigliere generale e gli ultimi quattro nuovamente come procuratore, ufficio al quale nel 1970 si aggiunse quello di postulatore delle cause di beatificazione e di canonizzazione.

Dal 1962 al 1968 servì quotidianamente la vita dell'Ordine come vicario generale. Presiedette tre capitoli provinciali, visitò durante nove mesi le comunità dell'America del Sud, e, soprattutto intervenne autorevolmente nel capitolo generale del 1968, in cui l'Ordine recepì le direttive del Concilio Vaticano II.

Fu sempre molto attento nel camminare nel solco conciliare, nell'elevare il livello spirituale e pastorale dell'Ordine e nell'inserirlo nella vita della Chiesa.

Il 18 gennaio del 1966 il Santo Padre Paolo VI lo nominava Consultore della Congregazione dei Religiosi, con la quale già collaborava dal lontano 1952.

Inoltre, accanto al suo vecchio compito di visitatore dei Monaci Camaldolesi di Monte Corona, che svolgeva dal 1954, gli vennero affidati molti altri incarichi. Il primo fu quello di assistente delle religiose battistine, con le quali riuscì ad instaurare un clima di confidenza e amicizia che durò sino alla sua morte. Per parecchi anni resse la presidenza di capitoli generali, la visita a comunità religiose, la revisione di costituzioni, tra le quali quelle dei Domenicani e dei Cappuccini, lo studio di pratiche

particolari, come pure le conferenze e i ritiri per religiosi e religiose, che assorbono gran parte del suo tempo.

Nel 1968 il Cardinale Vicario gli affidò la visita di alcuni conventi femminili del settore Sud-Eur della città.

Il P. Gennaro lasciava sempre un buon ricordo di sé nelle comunità che visitava. La sua affabilità facilitava il contatto, la sua competenza dava sicurezza e la sua virtù avvolgeva la sua opera di un alone soprannaturale e, soprattutto, il suo equilibrio e la sua capacità portavano serenità e pace.

La salvezza delle anime fu una delle aspirazioni più profonde del P. Gennaro. L'anelito missionario lo accompagnò sempre fin da bambino, quando sognava le missioni del Brasile, e a Roma il vissuto della cattolicità della Chiesa diede nuovo impulso alle sue ansie apostoliche, e il modo di esercitare l'apostolato glielo imposero le circostanze.

Prima nella piccola chiesa di San Ildefonso in via Sistina, e dal 1959 presso la Cappella della nuova Curia generale all'Eur, la sua azione pastorale però non tardò a superare questi ristretti confini. La gente che partecipava alla sua messa e ascoltava le sue omelie rimaneva attratta dal modo come questo sacerdote riuscisse ad indicare con tanta affabilità l'ideale della santità ed incoraggiasse con tanta risolutezza il cammino verso di essa. L'assiduità al confessionale, la funzione religiosa vespertina, la visita ai malati del quartiere, l'aiuto ai bisognosi e l'azione di alcuni gruppi apostolici contribuirono a confermare la prima impressione e fecero conoscere il suo nome in altre zone della città.

Nel gennaio del 1951 diede vita nella chiesetta di San Ildefonso alla confraternita della Consolazione, un'associazione in onore della Madonna, che sotto questo titolo è Patrona dell'Ordine agostiniano. La diresse fino alla fine di marzo del 1959 quando dovette trasferirsi nella nuova sede generale dell'Ordine, dove subito eresse un'altra confraternita, mantenendola in un clima di famiglia, come ebbe a dire: "Mi piace considerare la nostra confraternita come una famiglia, vincolata da un unico amore: quello di Gesù; rallegrata con la presenza di una Madre incomparabile: Maria, Madre di Consolazione; non assente, tutt'altro, il perno della casa, l'uomo, nel nostro caso S. Giuseppe. Una famiglia che

annovera tra i suoi membri fratelli di grande altezza come S. Agostino, S. Monica, S. Rita”.

La parola dell’Apostolo Paolo: “La carità di Cristo ci spinge” (2 Co 5,14), lo mosse a proporre nuove attività: raccolta di indumenti, preparazione alla comunione pasquale, assistenza ai malati, promozione delle vocazioni sacerdotali e religiose, insegnamento del catechismo, la busta del povero,

l’impegno missionario... Qualche volta lo assaliva il timore di essere troppo esigente, ma lo scacciava subito. Cristo ha diritto d’essere esigente: “Gesù vuole tutto da noi, perché Egli tutto si è donato a noi. Dice S. Agostino: ‘Tutto chiede da te chi ha fatto te’”.

Con la stessa passione si dedicò al confessionale. Da quando era giovane sacerdote fino a quando l’udito glielo permise, dedicò buona parte del suo tempo alla riconciliazione dei penitenti e all’accompagnamento spirituale sui sentieri della vita cristiana. Anche nel caso in cui aveva davanti a sé improrogabili impegni di studio o di governo, trovava il modo di riservare qualche tempo ai suoi cari penitenti. Nelle visite canoniche si rendeva disponibile per le confessioni alla gente dei quartieri più distanti.

Prestò servizio anche presso alcuni collegi maschili ed alcune comunità femminili.

Svolgeva questo delicato lavoro con molta dolcezza e aveva il dono inestimabile di infondere pace e serenità alle anime. I penitenti ammiravano il suo “senso di Dio”, cioè la capacità di percepire l’azione di Dio nelle anime e di farla vedere al penitente per suscitare in lui una risposta positiva, l’amore alla Chiesa, e la virtù della speranza.

Nel 1959, quando la curia generale si trasferì nella nuova sede dell’Eur, gli toccò di sistemare la cappella e organizzarvi il culto. Alla fine del 1963, nel momento di passare l’incarico al suo successore, gravitava attorno alla cappella una comunità di fede, integrata nel tessuto sociale del quartiere e strettamente unita ai religiosi. Non pochi fedeli sceglievano la cappella per le prime comunioni e i matrimoni, e anche per qualche battesimo. Padre Gennaro godeva di queste funzioni. Si conservano alcune

preghiere composte per i bambini che si preparavano alla prima comunione e alcuni schemi di omelie in occasione dei matrimoni.

Nella sua attività apostolica l'omelia aveva un ruolo straordinario. Ordinariamente prendeva lo spunto dal vangelo del giorno, passando poi a temi di attualità. Di solito, dopo qualche cenno esegetico passava subito al senso morale o spirituale del testo, facendo risaltare qualche particolare capace di fare breccia nell'animo della gente. Interpellava preferibilmente la coscienza individuale.

I fedeli si sentivano personalmente interpellati dalla parola persuasiva di quel piccolo frate, minuto e spirituale, che li invitava alla santità con parole ricche di motivazioni, di dolcezza e di fermezza. Padre Gennaro sapeva che solo così avrebbe potuto far breccia nel loro cuore.

Ricordava spesso che «Se la fede è forte, e tende, come la certezza, a comunicarsi, ad acquistare dei proseliti, a conquistare le anime, ad accendere in amore le volontà, ad illuminare l'intelletto».

Denunciava la bruttura del peccato, le ingiustizie sociali, la perdita dei valori morali, il dilagare del male; ma mai cede al pessimismo. Insiste di più sull'amore e la fiducia in Dio e nel suo Figlio Gesù, centro della nostra vita e fonte di serenità, di pace e di gioia. «La gioia è il gigantesco segreto del cristiano».

Il Padre Gennaro fu di salute cagionevole. La sua figura minuta e il colore della sua carnagione davano codesta impressione, sebbene la sua laboriosità e la gioviale serenità del suo volto sembravano contraddirla.

Dal 1946 fino alla morte convisse, ad intervalli più o meno lunghi, con emicranie, lipotimie, problemi digestivi, insonnia. Il pensiero di una morte più o meno prossima se affacciava spesso alla sua mente. Ma una tale eventualità non gli tolse mai la pace. Si mise nelle mani di Dio e aspetta sereno quello che lui vorrà. «Sarà questo il mio ultimo anno di vita?», si domandava alla fine degli esercizi dell'anno 1947. «La condizione della mia testa, che da un anno ha accusato esaurimento, mi permetterà di continuare gli studi o finirà tutto in un ictus cerebrale? Dio lo sa. Da parte mia, accetto dal Signore la morte quando e come gli piacerà man-

darmela; l'accolgo con assoluta rassegnazione, con amore. Gesù caro, fa di me quello che ti piace".

La sua accettazione del dolore fu totale, senza riserva alcuna. Il suo viso mai perse il sorriso e nessuno percepì in lui il minimo gesto d'insofferenza. Sapeva che "la croce è il dono che Dio fa ai suoi amici". Dagli esercizi del 1964 uscì con il proposito d'immolarsi così come Gesù s'immola ogni giorno nella messa, di servirlo come a Lui piacerà e di chiedere croci.

Il 14 maggio 1968 si operò dell'udito, del quale soffriva da tempo. La sordità era per lui una mortificazione particolarmente dolorosa: «Il Signore mi ha mandato una tribolazione, per cui io dovrò sempre di più isolarmi, assentarmi dal commercio e comunicazione degli uomini: la sordità. Oh, vorrei trasformare questa parola in altra di tre sillabe pure: santità. È Dio che lo vuole: *fiat, fiat ... et cum amore sua voluntas*».

Al mese di novembre 1969 si ammalò di broncopolmonite e rischiò la morte. Ai primi del 1970 si sente senza forze ed accoglie l'invito del papa ad offrire la propria vita per la Chiesa. "Desidero, con la divina grazia, trascorrere questi giorni di dolore con amore, e con la serenità e la gioia con cui vivo i miei giorni di lavoro". Pensa alla morte ed esprime il desiderio che nelle sue esequie si cantino il "*Te Deum Laudamus*, a lode della Santissima Trinità, e l'antifona *Salve e Joseph* come giorno di festa per la mia anima".

Il 26 giugno 1972 celebrò la Santa Messa delle 10 secondo il suo solito. Dopo doveva andare in Vaticano, dove lo portavano sovente i suoi doveri di procuratore generale dell'Ordine. Quel giorno decise di avvalersi del servizio d'un confratello che faceva lo stesso viaggio in motocicletta. Purtroppo, appena uscito da casa, in una via scoscesa e in curva il guidatore della moto non riuscì ad evitare un camion che procedeva in senso contrario. Padre Gennaro cadde sbattendo la testa sul selciato, riportando gravi lesioni cerebrali delle quali non si ristabilì più, non ostante l'immediato ricovero nell'ospedale di San Giovanni in Laterano.

Il 3 luglio, dopo sette giorni d'agonia, consegnò l'anima al Creatore, circondato dall'affetto e dalle preghiere di devoti e conoscenti. Il funerale,

celebrato il giorno seguente nella basilica dei SS. Pietro e Paolo all'EUR, fu una manifestazione affollatissima di dolore e devozione, nonostante il tempo estivo che teneva fuori Roma molti suoi conoscenti. La comunità ricevette telegrammi, biglietti e lettere di condoglianza. Alcuni erano di cardinali, vescovi e superiori degli ordini religiosi, ma la stragrande maggioranza portava la firma dei suoi frati e dei suoi fedeli. Le parole più ricorrenti erano: carissimo, anima bella, indimenticabile, buonissimo, affettuoso, premuroso, paterna dolcezza, senso di pace, cordialità.

Il religioso che più a fondo lo conosceva, per averlo confessato per 20 anni, pensò persino alla possibilità di aprire il processo di beatificazione. “In certa occasione, parlando di Padre Gennaro con nostro padre Ayape, mi disse: ‘Se padre Gennaro morisse, non esiterei a iniziare quanto prima il processo delle sue virtù’. Con profonda convinzione faccio mie queste parole e molto fraternamente le elevo alla vostra riverenza”.

Roma, 13 Giugno 2008

Eminenza Rev.ma Cardinale Camillo Ruini, *Vicario Generale*

RETIRO DEL 26 JUNIO 2008 (*P. JENARO FERNÁNDEZ*)

RECUERDOS PERSONALES

Me dice el padre Miró que comparta con vosotros unas ideas sobre la vida del P. Jenaro. Tuve la suerte de vivir junto a él durante varios años. Durante casi ocho fuimos compañeros de piso y vivimos en habitaciones contiguas. Día tras día lo veía trabajar en su despacho, correr al teléfono a cada momento, salir cada tarde a visitar enfermos, en cuyas visitas alguna que otra vez pude acompañarle, y tornar precipitadamente para no faltar nunca a la función vespertina de la capilla, en la que solía tocar el armónium. Pude observar su puntualidad en el coro y en los actos de comunidad, sus frecuentes y rápidas visitas a la capilla y también le vi retirarse por las noches a su habitación y cerrar inmediatamente la luz. No creo que leyera una línea después del examen que en aquellos años ponía fin a la jornada de la comunidad. Hasta el fin de su vida durmió

relativamente bien, pero me resisto a creer que dedicara todas aquellas horas al sueño. También fui testigo de su serenidad, de la placidez y perenne jovialidad de su rostro, de su modestia, que casi siempre le mantenía en un segundo plano, sin encaramarse casi nunca al proscenio. Pocas veces, quizás nunca, se colocaba en el centro de la conversación o monopolizaba el interés de los circunstantes.

Era piadoso y generoso, al menos para el modo de vivir de aquellos años, acogía a todos con exquisita cortesía, trataba a las mujeres, jóvenes y viejas, con absoluta naturalidad, y seguía con atención la vida de la Iglesia, a la que amaba como a madre. Leía *L'Osservatore Romano*, *La Civiltà Católica*, *Rocca*, la revista del movimiento Pro Civitate Cristiana de Asís... de las que extraía anécdotas, frases pensamientos y ejemplos que, en primer lugar, nutrían ese amor y luego le ayudaban a transmitirlo a los demás. Era sumamente trabajador, aprovechando cualquier jirón de tiempo y amaba a la orden con afecto más que filial.

Todo esto era patente para todos los de la casa y al menos yo lo tenía totalmente asumido. Eran los rasgos que perfilaban la imagen que de él tenía formada.

Alguien quizá deduzca de todo esto que llegué a conocerlo bastante bien. Yo mismo así la había creído siempre. Pero ahora, cuando he tenido la gran fortuna de poder asomarme un poco más a su interior, de descubrir las aspiraciones más profundas de su corazón, de topar con dificultades caracterológicas de cuya existencia nunca había sospechado, y de seguir, en sus diarios y en su correspondencia, el paso continuo y casi siempre expedito a lo largo de los años por las a menudo ásperas pendientes de la vida espiritual, veo que me había quedado en la superficie; que, como casi siempre sucede, apenas había traspasado la cortina que consciente o inconscientemente todo hombre levanta en defensa de su intimidad. La profundidad de su vida espiritual, la intensidad de su relación con Dios, el esfuerzo continuo que había detrás de la imperturbable serenidad de su rostro me eran totalmente desconocidas; quizá también porque mis ilusiones y ambiciones iban por caminos muy diversos.

No creo que ahora haya llegado a conocerlo perfectamente. Más, estoy seguro de que se me escapan todavía infinidad de matices de su

psicología y de su espiritualidad. Ambas son realidades muy delicadas, que requieren competencia y delicadeza sumas, y yo no creo poseer ni la una ni la otra, al menos en la medida necesaria. Y a esa doble deficiencia todavía tengo que añadir la prisa que ha presidido mis lecturas y reflexiones. Quizá sea éste el único defecto susceptible de corrección y, por tanto, también el único apoyo que me permite esperar en llegar un día a conocerlo mejor.

LA SANTIDAD, HORIZONTE NORMAL DEL CRISTIANO

El rasgo o mejor la actitud vital que más me ha impresionado en su vida es la aspiración a la santidad. El deseo de ser santo es el rasgo más constante y más visible de su fisonomía espiritual. La santidad fue el horizonte de su vida, desde sus años en el seminario hasta su muerte. Sus diarios, sus cartas, sus homilías rebosan de aspiraciones e invitaciones a la santidad. «Si no soy santo, para qué quiero la vida?», interpelaba a los agustinos descalzos en julio de 1969 durante un día de retiro espiritual. Los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, todos los fieles, debían mirar la santidad como la cosa más natural. Le gustaba recordar las palabras con las que el cardenal Suenens conmemoró a Juan XXIII en el aula conciliar en el primer aniversario de su muerte: *Juan XXIII vivió el sobrenatural como la cosa más natural; vivió el natural como la cosa más sobrenatural*. «La santidad para un alma religiosa es como la cosa más ordinaria. [...] Mire, hija mía, no crea que es cosa del otro mundo desear que quien esto escribe sea un santo; que la persona a quien escribo sea una santa; que usted, que yo hagamos santos a cuantos podamos».

Él, además, debía ser santo por haber nacido en una familia santa, por pertenecer a un instituto religioso en el que habían vivido tantos santos y, en fin, porque era sacerdote de Cristo y su vocación habría permanecido incompleta si no conseguía la santidad. Esta conciencia le hacía prorrumpir a menudo en jaculatorias como éstas: «Jesús, hacedme *santo*, para que santifique a los demás». En mayo de 1968, cuatro años antes de su muerte, se atrevió escribir en su diario: «No sé cuánto tiempo me quedará de vida: pudiera ser poco. Puedo declarar ante el Señor que he procurado en mi existencia buscar el ideal de perfección: esfuerzos no

han faltado. Y motivos tengo por haber nacido en una familia santa, por haber tenido hermanos santos. Mi hermano Saturnino era un sacerdote de una pureza angélica; recto, cumplidor de su deber. ¡Cuánto ha influido en mi alma!».

Cualquier detalle bastaba para reavivar el amor divino que ardía en su corazón. Ese fuego iluminaba sus homilías, sus cartas, sus conversaciones y transportaba con la mayor naturalidad a sus oyentes a un nivel sobrenatural, en el que Dios, Jesucristo, la Iglesia y las almas eran realidades tangibles y casi experimentables. Ayape expresó esa realidad en una sola frase: «Ponía al auditorio en seguida en la presencia del Señor». Y ese salto de cualidad lo daban con la mayor naturalidad, como si no requiriese esfuerzo, porque Jenaro les ayudaba a darlo con la paz y afabilidad que resplandecían en su rostro, y, sobre todo, con el aplomo y la convicción con que hablaba de la bondad de Dios, que está siempre muy encima de cualquier debilidad y miseria humanas. La conciencia vivísima de la bondad de Dios —*superexaltat misericordia iudicium*— le ayudaba a vivir todo momento, lo mismo en los momentos de bonanza que en los de la tempestad. Al final de su vida, cuando la fatiga, el agotamiento y la enfermedad se apoderan de su organismo ya muy deteriorado, llega a pedir a Dios que le conceda vivir esos momentos con la misma alegría con que había vivido los momentos de calma, de euforia y triunfo. «¡Dios sea bendito! En sus manos estoy. Haga de mí lo que quiera», escribía el 22 de abril de 1971. «Deseo, con su divina gracia, transcurrir mis días de dolor con grande amor y con la serenidad y alegría con que transcurro mis días de trabajo». Y diez días más tarde, al ingresar en el hospital de San Eugenio para hacerse un control general, estampa en su diario estas frases: «Jesús, carta blanca: escribid en mi vida lo que queráis. Pronto: heme aquí a cuanto dispongas. Iremos juntos al hospital; estarás siempre a mi lado. Haz que esté allí como si estuvieras tú mismo. Veré en los médicos, enfermeros y enfermeras, ministros de tu bondad; en los enfermos, compañeros de la cruz. María Santísima es tu mes. ¡Qué delicia ofrecerte la flor perfumada del dolor-amor! San José bendito, y ¡qué maestro fuiste del sacrificio con Jesús, con María! Tú sabes cuánto y cómo te quiero!».

Estas expresiones de los últimos días llaman la atención por su rotundidad, pero no eran más que el lógico desarrollo de una vida consumada en la presencia del Señor. Desde novicio hasta su muerte se esmeró en mantenerse siempre en ella. De novicio se propuso hacer cada hora quince actos de amor de Dios, cifra que no tardó en aumentar a treinta. Y no se crea que fuera una promesa ligera, pronunciada en un momento de fervor. No era Jenaro un tipo que se dejara llevar de entusiasmos pasajeros. Sus propósitos procedían de ordinario de una reflexión atenta y de una valoración de sus consecuencias. Sobre este tema hacía examen particular todos los días y si su conciencia le reprochaba alguna infidelidad o descuido, se imponía una penitencia. Es lógico que fuera capaz de reaccionar con serenidad ante cualquier contrariedad, ya fuera moral, psicológica o física. Siempre supo acogerlas con un *Benedictus Deus!* rotundo y confiado. La continua presencia de Dios le introduce en el océano inmenso de su amor y le ayuda a aceptar sus límites, a no impacientarse con sus fragilidades, a convivir con sus miserias, y también a escuchar, comprender y perdonar las de los demás.

Su aspiración a la santidad era tan visible que quienquiera que se acercaba a él la percibía inmediatamente y salía de su presencia con la idea de haber encontrado un sacerdote especial, un hombre impregnado de Dios, del que no resultaba fácil despegarse. Llama la atención la fidelidad con que le buscan y le siguen sus penitentes, así como la huella profunda que deja en cuantos le escuchaban, ya fueran seglares, religiosos o religiosas. Me limito a aducir aquí el testimonio de la madre Visitación Arroqui, priora del convento madrileño de La Encarnación. En 1990 recordaba la impresión que le produjo en una visita al monasterio del año 1958:

«Lo conocí, siendo novicia, por el año 1958. No hablé con él en particular, sino que siempre lo vi con la comunidad. Cuando se anunciaba su visita, nos decían que íbamos a ver a un santo, y así era. Recuerdo la primera vez que lo vi, de pie, junto a la reja del locutorio. Las novicias le acosábamos a preguntas. Queríamos saber del Santo Padre, ya que estaba tan cerca de él en Roma. Pude comprobar su gran amor al Papa, a la Iglesia y a la Orden. Nos inculcaba pidiéramos mucho por el Concilio que iba a celebrarse en la Iglesia universal. No hablaba más que Dios, de la Iglesia

y de la Orden. Le gustaba repetir las cuatro eses en que debe distinguirse la religiosa. Tiene que ser, decía: *serena, sencilla, sonriente y santa*. Y también las tres erres de la religiosa: entregarse a Dios sin *retardo, sin retorno y sin reservas*. Y las siguientes frases: *Fervor en el amor, alegría en el dolor y obsesión en la santidad*. Añadía también: *Toda la gloria para Dios, la alegría para el prójimo y las penas para mí*. Todos estos pensamientos salidos de los labios de un santo calaban hondos en nuestros corazones. Todavía tengo la estampa donde anoté estas frases y que las he llevado en el breviario durante toda mi vida religiosa y cuyo recuerdo me ha ayudado mucho. Puedo decir que sólo hablaba de Dios y de lo que se refería a Él.

Aunque lo vi muy pocas veces, comprendí que era un santo, y no me extraña que la Orden desee su proceso de beatificación. Yo deseaba este momento y creo que se ha demorado demasiado, pues muchos religiosos y religiosas, así como seglares que lo trataron de cerca, ya pasaron a mejor vida sin dejar su testimonio sobre la fama de santidad del padre Jenaro Fernández».

CON LOS PIES EN LA TIERRA

Todo esto podría proyectar una imagen un tanto falsa del padre Jenaro. Podría inducir a más de uno a imaginarlo como un santo de tonos intimistas, absorto en las realidades espirituales y un tanto alejado de las preocupaciones de la vida de cada día. La historia de la santidad ya muestra la falsedad de este estereotipo, por más que sea difícil combatirlo y desterrarlo de la mente de muchos de nuestros contemporáneos. Casi todos los santos han vivido con un ojo puesto en Dios y el otro en los hombres. Y no podría ser de otro modo, porque nadie como ellos ha sabido interpretar la indisoluble unidad del amor a Dios y al prójimo.

Jenaro supo mirar con compasión activa las miserias materiales y espirituales de los hombres y se esforzó por esparcir por doquier semillas de amor, de paz, de ilusión, y también de ayuda material. Recogía limosnas en cantidades notables que luego repartía con generosidad a los necesitados, visitaba las cárceles y los hospitales, llevaba consuelo a

las casas de los enfermos y ancianos; y espoleaba a los miembros de las asociaciones que él dirigía a las prácticas esenciales de la caridad cristiana: la catequesis, el buen ejemplo, la limosna, la visita a los enfermos, la ayuda al necesitado, la cercanía a los excluidos, ya fueran marginados del campo Buozzi –los extracomunitarios de nuestros días– o las mujeres de la calle, con las que él mismo contactó varias veces y supo tratar con exquisita delicadeza. Incluso en las visitas canónicas a las comunidades de América visitaba cárceles, hospitales y barrios deprimidos y en todas partes se detenía a confesar, a enseñar el catecismo y oír las necesidades de los pobres. A la vez anima a los religiosos y a las comunidades a superar las insidias de la rutina, a salir al encuentro de las necesidades de los pobres, a ser más emprendedores, a adoptar métodos evangelizadores más modernos. En Filipinas habla de la necesidad de ir a los barrios pobres, de abrir escuelas humildes... Quisiera que los recoletos mostraran una mayor sensibilidad social. Los colegios y las grandes iglesias le llenan de orgullo corporativo, pero su corazón vibra con más entusiasmo ante la obra callada de los misioneros de Lábrea o la religiosidad que los misioneros han sabido crear en el pueblo filipino.

El padre Jenaro fue, además, un religioso culto, pendiente de la vida de la Iglesia, atento a las voces de la sociedad, y deseoso como el que más de que la orden adquiriera una conciencia cada día más clara de su identidad religiosa y la pusiera al servicio de una y otra. Aunque de apariencia frágil y salud delicada, fue un hombre bien dotado. Sus achaques nunca le impidieron desarrollar una actividad muy superior a la común. Fue hombre reflexivo, metódico, sensible a la belleza de la música y de la poesía, de expresión fácil y gran capacidad de comunicación tanto en el ámbito personal como entre grupos restringidos. Poseyó además una gran fuerza de voluntad, que le ayudó a sobreponerse en todo momento a las dificultades y una discreción natural que le ayudó a no dispersar sus esfuerzos y a dirigirlos siempre a los fines que Dios, por medio de sus superiores, le proponía. Esa discreción dirigió siempre sus estudios, sus lecturas y da unidad a su vida entera, en la que en vano se buscarán fracturas, cambios bruscos. No hay en ella rastros de simas profundas ni de montañas escarpadas. Toda ella se parece más a una ascensión ligera y

esperanzada —sin prisa y sin pausa— al monte de las bienaventuranzas, en la que se sirve fundamentalmente de instrumentos tan probados como la pureza de intención, la sinceridad, el autocontrol, la laboriosidad, la aceptación del dolor y de las humillaciones, custodia de la lengua, el respeto al prójimo, la percepción clara del amor de Dios y de su presencia en la vida de cada día, horror al pecado venial, etc.

Durante la carrera se dedicó al estudio serio de las materias eclesiásticas —en todas ellas obtuvo siempre las calificaciones más altas: *meritissimus*— y de otras disciplinas que consideraba útiles para el ejercicio de su futuro ministerio, como la música y la lectura de vidas de santos y otros libros edificantes, de los que comenzó a extractar y copiar pensamientos, frases y anécdotas a los que luego recurriría en sus homilias e instrucciones. Con la misma intensidad espiritual vivió esos años tan decisivos en la vida de todo sacerdote. En todo momento tiene presentes las exigencias de la vida religiosa y del ministerio sacerdotal. Las notas de su diario testimonian una vida espiritual vigorosa. «Mi único ideal de vida», escribía el 19 enero 1927, cuando apenas contaba 18 años de edad, «ha de ser imitar a Jesús, asemejarme a Jesús, ser otro Jesús; de tal modo que Jesús y yo vengamos a ser una misma cosa, un mismo pensar, un mismo querer, un mismo todo».

El mismo empeño y los mismos ideales aparecen en sus estudios universitarios. Su principal atención era la preparación de las materias, en las que obtuvo siempre muy buenas calificaciones. La tesis doctoral le merecería la medalla de oro de la Universidad, que recibió de manos del cardenal Pacelli, a la sazón secretario de Estado Pío XI. En la elección de las asignaturas libres o accesorias mira a la ayuda que pueden depararle en el desempeño de sus previsibles responsabilidades dentro de la orden y de la Iglesia: derecho de religiosos, derecho misional, doctrina social de la Iglesia. Luego tomaría un curso de archivística. A la vez prosigue acumulando citas para su predicación. Santa Teresa, san Francisco de Sales son ya dos de sus santos preferidos. Otra fuente a la que acude con frecuencia son las revistas, boletines de las instituciones misioneras sociales y apostólicas que tengan por fin la defensa y difusión de la doctrina social de la Iglesia.

AL SERVICIO DE LA ORDEN

El servicio a la orden es otra faceta central de su fisonomía humana y espiritual. Le impulsaba a ello un amor visceral. En una ocasión escribirá que la amó como a una madre, y esa misma expresión empleó al dedicarle algunos de sus libros. Durante los primeros años de su vida religiosa le mostró su amor con sus estudios, todos ellos centrados en temas referentes a ella. En su tesis doctoral dilucidó por vez primera su configuración jurídica y espiritual de la orden y en el *Bullarium* la obsequió con una obra de valor perenne, a la que los agustinos recoletos deberán volver los ojos siempre que quieran comprender a fondo los ideales de su orden. Su preparación le tuvo ocupado desde el año 1938 hasta el 1970. En los tres primeros lustros le dedicó la mayor parte de sus energías y en ellos recogió y sistematizó la mayor parte del material. En los años siguientes se limitó a completar la investigación, revisar la metodología y preparar la publicación. Sus primeras fatigas las dedicó al Archivo vaticano, un inmenso bosque con mil ramificaciones, que a veces lo convierten en un auténtico laberinto, sobre todo en aquellas décadas, en que los catálogos y otros instrumentos auxiliares eran todavía bastante rudimentarios. En el mismo periodo visitó el archivo de la Orden de San Agustín así como varias bibliotecas especializadas de Roma. En enero de 1943 y marzo del 1947, deseoso de ampliar el campo de sus investigaciones, hizo sendos viajes a España, donde trabajó en varios archivos de Madrid, Sevilla, Valladolid y Navarra.

El padre Jenaro asumió la tarea con ilusión y la llevó a cabo con pasión, sin parar mientes ni en la precariedad de los transportes urbanos, ni en los peligros de la guerra y ni siquiera en las exigencias de su salud. «Ansioso de conocerla [la Recolección agustiniana] más y de darla a conocer», escribía en 1955, «he afrontado durante la guerra verdaderos peligros de bombardeos. ¡Cuántas veces, dirigiéndome andando por falta de medios al Vaticano, he visto atravesar el cielo de Roma escuadrillas de aviones cargados de metralla! Todo por Dios y por la Recolección, repetía no pocas veces»².

² Ibid.

Tras muchas fatigas en junio de 1955 veía la luz el primer volumen de su trabajo. La Orden lo recibió con auténtico alborozo. El general, de visita en Brasil, se apresuró a mandar al autor una calurosísima felicitación. No menos entusiasta fue la acogida de los boletines de las provincias, de la revista oficial de la orden y aun de los religiosos particulares. El capítulo general de 1956 se asoció al júbilo de la orden. La acogida de la crítica especializada también fue muy positiva.

El éxito del primer volumen preparó el camino a los siguientes, que, a pesar de las ocupaciones del autor, fueron apareciendo con una periodicidad razonable. El segundo salió en 1961, el tercero en 1967 y el cuarto en 1973, al año de su muerte. Él lo había entregado a la imprenta en agosto de 1970, feliz de haber «cumplido la misión que me confiaran los capítulos generales». «He amado a mi Orden como a una madre, la he servido», escribió en aquel momento en su diario. «Intercedan por mí sus santos para que sea santo».

A partir de 1950 su servicio a la orden discurre por otros caminos. En el capítulo general, celebrado en Marcilla (España) a finales de mayo de ese año, salió elegido procurador general de la orden con residencia en Roma, de la que ya no saldrá nunca. Los primeros doce años sirvió a la orden como procurador general; los seis siguientes como consejero general; y los cuatro últimos de nuevo como procurador, a cuyo oficio se sumó en 1970 el de postulador de sus causas de beatificación y canonización. Eran funciones de carácter predominantemente burocrático, que supo desempeñar con diligencia y competencia. Pero su actividad desbordó desde el primer momento ese ya de por sí anchuroso cauce.

Sus primeros doce años de procurador general (1950-1962) coincidieron con el generalato del padre Eugenio Ayape, un superior entusiasta y clarividente que estaba empeñado en aprovechar la bonanza vocacional del momento para reorganizar la vida de la orden sobre bases más acordes con su primitiva tradición ascética, misional y comunitaria. Inmediatamente se percató de que los estudios del padre Jenaro deparaban una sólida base doctrinal e histórica a su programa de gobierno y de que en su persona tenía un colaborador fiel, amante como ninguno de la orden y atento a la vida de la Iglesia. En consecuencia, apoyó sus investigaciones y luego

le encomendó la elaboración y ejecución de varios de sus proyectos más queridos. Merecen un recuerdo especial la federación de los monasterios de monjas contemplativas ligadas a la Orden, la recuperación de la tradición recoleta a través del Instituto Histórico de la Orden y de una agencia de divulgación misional, la promoción de los estudios y la actualización de la formación de los religiosos con la redacción de una nueva *Ratio Studiorum* in consonancia con las directrices de la constitución apostólica *Sedes Sapientiae* del 31 mayo del 1956.

Entre 1962 y 1968 intervino diariamente en la vida de la Orden como vicario general. Presidió tres capítulos provinciales, visitó durante nueve meses las comunidades de América del Sur, y, sobre todo intervino autorizadamente en el capítulo general del 1968, en el cual la Orden acogió las directrices del Concilio Vaticano II. Desde el principio formó parte de la comisión sobre la naturaleza de la Orden, que tenía la responsabilidad de definir su carisma, es decir el ideal que le dio el ser y configuró su espíritu y su actividad a lo largo de los siglos.

El rasgo más característico de su actuación fue el empeño por dejar bien sentada la identidad carismática de la orden. Toda ocasión era buena para recordar sus orígenes, subrayar sus valores paradigmáticos y tratar de incluirlos en el edificio legal que estaban construyendo. También estuvo siempre muy atento a caminar por el cauce conciliar, a elevar el nivel espiritual y pastoral de la orden, a insertarla más profundamente en la vida de la Iglesia.

4. PROMOTOR DE LA RENOVACIÓN CONCILIAR DE LA VIDA RELIGIOSA

Con la conclusión del concilio se abrió en todos los institutos religiosos un periodo constituyente. Todos tuvieron que acomodar su legislación a la nueva visión eclesial y antropológica que informaba sus decretos. La tarea era ingente. Para echarla a andar y asegurar su éxito sería necesario elaborar directrices, recurrir a la ayuda de especialistas en derecho y vida religiosa, y montar una estructura que velara sobre su puesta en marcha y garantizara el logro de los objetivos marcados. Al padre Jenaro, como perito del concilio había participado a casi todas sus

sesiones, le llegaron pronto las consecuencias de ese nuevo clima. El 18 enero de 1966 el Santo Padre le nombraba consultor de la congregación de Religiosos, con la que ya colaboraba desde el lejano 1952.

Ahora las encomiendas serían más frecuentes. Junto a su vieja tarea de visitador de los Camaldulenses di Monte Corona, che desempeñaba desde 1954, le encomendaron otros muchos.

La primera fue la de asistente de las religiosas baptistas, con las cuales logró instaurar un clima de confianza y amistad que perduró hasta su muerte. La presidencia de capítulos generales, la visita a comunidades religiosas, la revisión de constituciones, el estudio de expedientes particulares, las conferencias y retiros para religiosos y religiosas absorben gran parte de su tiempo. En febrero de 1967 dictó dos conferencias a los miembros de la séptima comisión de los superiores generales sobre la preparación y celebración del capítulo general especial, participó a reuniones convocadas por la congregación de Religiosos e respondió a sus consultas sobre la clausura de las monjas, el diaconado permanente, los derechos de los miembros laicos en los institutos clericales y otras más. En 1968 y 1971 presidió varios capítulos generales, examinó las actas de otros y revisó un buen número de constituciones renovadas, entre ellas las de los Dominicos e Capuchinos. En 1968 el cardenal vicario le confió la visita de algunas conventos femeninos de sector Sud-Eur de la ciudad.

El padre Jenaro dejaba buen recuerdo en las comunidades. Su afabilidad facilitaba el trato, su competencia daba seguridad y su virtud rodeaba su actuación de un halo sobrenatural que colmaba las distancias y la elevaba los debates a un nivel donde era fácil la unión de mentes y voluntades. Los camaldulenses, las baptistas, las capuchinas del Sagrado Corazón y otros institutos apreciaron sus inteligencia y su pericia, y, sobre todo, su equilibrio y su capacidad di llevar consigo paz y serenidad.

5. «NO QUIERO SALVARME SIN VOSOTROS»

La salvación de las almas fue uno de los anhelos más íntimos y más constantes del padre Jenaro. Le acompañó desde niño, cuando soñaba en las misiones del Brasil o despedía entusiasmado a los religiosos, que

año tras año partían del colegio de Monachil con rumbo a las naciones de América del Sur, hasta los últimos días de su vida, cuando quiso consumir las pocas fuerzas que aún le quedaban en servicio de las pobres almas de Lábrea. En Roma la vivencia de la catolicidad de la Iglesia dio nuevo impulso a sus ansias apostólicas. El grito de Agustín, «quos potestis rapite ad Christum: Arrastrad hacia Cristo a cuantos podáis», resonó con fuerza en su corazón y como Agustín, tampoco él quería salvarse solo, sin la compañía de sus fieles.

El modo de ejercer el apostolado se lo impusieron las circunstancias. No dispuso ni de tiempo ni de un escenario que favoreciera su proyección. La comunidad le tuvo siempre ocupado en tareas que exigían dedicación completa, y sus foros fueron dos pequeñas iglesias: hasta 1959 la iglesuela de San Ildefonso de via Sistina, situada en el centro de Roma, y luego la capilla de la curia general, en el barrio residencial del EUR. Pero su celo pastoral no tardó en desbordar sus confines. La gente que asistía a su misa o escuchaba sus homilias, tan llenas siempre de unción y delicadeza, tan familiares y tan concretas, quedaba prendada de un sacerdote que con afabilidad y paz mostraba el camino de la santidad y animaba a adentrarse en él sin tardanza y con decisión. La asiduidad al confesionario, el pío ejercicio vespertino, la visita a los enfermos del entorno, la ayuda a los menesterosos y la acción de algunos grupos apostólicos terminarían de reforzar la primera impresión y de llevar su nombre a otras zonas de la ciudad.

En enero de 1951 dio vida a la cofradía de la Consolación. La dirigió hasta fines de marzo de 1959 en que tuvo que trasladarse a la nueva sede general de la Orden, donde inmediatamente erigió otra confraternidad. En esos nueve años la atendió con cariño y esmero, logrando verla convertida en una auténtica familia: “Me agrada ver nuestra cofradía como una familia, vinculada por un único amor: el de Jesús; alegrada con la presencia de una madre incomparable: María, Madre de la Consolación; y no falta, sino que más bien es el quicio de la casa, el hombre, en nuestro caso san José. Una familia que cuenta entre sus miembros hermanos tan grandes como san Agustín, santa Mónica, santa Rita».

La palabra del Apóstol «*La caridad de Cristo nos apremia*» (2 Co 5,14), le mueve a proponer a los socios nuevas actividades. Se podría organizar un ropero, preparar los pobres para la comunión pascual, asistir a los enfermos, promover las vocaciones sacerdotales y religiosas, enseñar el catecismo a los niños, organizar una cofradía para hombres. Alguna vez le asaltaba el temor de que quizá estuviera exigiendo demasiado, pero lo desechaba antes de que la objeción tomara cuerpo. «Cristo tiene derecho a ser exigente». «Jesús quiere todo de nosotros, porque Él se nos ha dado por entero a nosotros. Dice san Agustín: “Todo pide de ti quien te ha hecho a ti”».

Uno de los frutos más duraderos de la cofradía de la calle Sistina fue la apertura de un *præsidium* de la Legión de María, una asociación que por aquellos años comenzaba a hacerse un hueco en Roma. Durante siete años dirigió este *præsidium*, que no tardó en emprender algunos apostolados exigentes como la visita a las cárceles, la atención a un campo de prófugos y la redención de las prostitutas.

Al instalarse en el EUR, Jenaro dio vida a otro *præsidium* al que dio el título de *Stella Maris* y que todavía subsiste. En la década de los 70 nacieron de él otros tres *præsidiums*.

«ÉL CUIDADO DE LOS ENFERMOS ERA SU CARISMA ESPECIAL»

El apostolado de los enfermos ocupó siempre un puesto fundamental en su vida. Incluso en sus visitas al pueblo les reservaba un atención especial. Apenas ponía el pie en él se hacía dar de sus familiares los nombres y dirección de todos los enfermos y a nadie dejaba de llevar una palabra de consuelo y calor humano. El fuego divino que le quemaba por dentro le empujaba a dedicar su tiempo libre al apostolado en diversos sectores. Pero «sus delicias las tuvo siempre entre los pobres, enfermos, necesitados, marginados y perdidos moralmente»³. Todos los días dedicaba parte de la tarde a este apostolado. Sus homilias, sus cartas privadas y sus escritos rebosan de enfermos agradecidos, de gente postrada durante

³ *Testimonio del P. Esteban San Martín*: BPST 69 (1990) 204.

años en el lecho dolor totalmente resignada con su suerte y aun contenta de poder ofrecer sus dolores al Señor por la salvación del mundo entero. En enero de 1958 contaba a los lectores de *La Voce* su experiencia con dos ancianas romanas.

«ORIENTAR ALMAS [...], FORMAR ALMAS»

Con la misma pasión se dedicó al confesionario. Desde joven sacerdote hasta que el oído se lo permitió dedicó buena parte de su tiempo a reconciliar penitentes y a dirigirlos por la senda de la vida cristiana. Incluso cuando tenía ante sí improporcionables tareas de estudio o de gobierno, se las ingeniaba para reservar algún rato para sus queridos penitentes y dirigidos. En las visitas canónicas se ofrecía gustoso a confesar a las gentes de los barrios más apartados. También ejerció el ministerio en colegios y comunidades femeninas. Pero no le gustaba asumir responsabilidades fijas con comunidades. Prefería quedar libre para atender a los fieles que buscaban su dirección.

Desempeñaba esta delicada misión con mucha dulzura y poseía el don de transmitir paz y serenidad a las almas. Los penitentes admiraban su «sentido de Dios», es decir, la capacidad de percibir la acción de Dios en el alma y de hacérsela ver al penitente para suscitar en él una respuesta positiva; el amor a la Iglesia; y la virtud de la esperanza, que le hacía mirar al porvenir con ojos optimistas.

En sus últimos años problemas auditivos le impidieron sentarse al confesionario de la capilla del Eur. Pero no interrumpieron su tarea de confesor y padre espiritual. En una sala debidamente acomodada atendía casi a diario a niños y jóvenes, a mujeres y hombres, a gente humilde y a gente bien situada en el mundo de la política, de la cultura y del comercio.

Simultáneamente fue tomando cuerpo el «apostolado telefónico». La gente se habituó a alzar el teléfono para pedirle consejo y consultarle dudas, o simplemente para oír de sus labios una palabra de consuelo y esperanza. Día tras día interrumpía repetidas veces su trabajo y se acercaba al único aparato que había en el piso para atender a los requerimientos de

todo tipo de gentes. Para todos tenía una palabra de ánimo. De ordinario, trataba de abreviar la conversación. Solía terminar con una bendición.

Como tantos otros santos del pasado, el padre Jenaro se percató pronto de la potencialidad apostólica de la comunicación epistolar, e hizo abundante uso de ella a lo largo de su vida. Actualmente se conocen de unas setecientas cartas suyas, entre las que no faltan las de carácter específicamente espiritual. Estas cartas dejan al descubierto la intensidad de su vida espiritual, sus ideas religiosas, sus modelos de vida, sus devociones, los estratagemas a que acude para vencer las dificultades.... Pero también las cartas familiares e incluso las de carácter burocrático son balcones que nos permiten contemplar el fuego que bullía en su interior. El padre Jenaro vivía lleno de Dios y no podía impedir que esta plenitud se reflejara en sus escritos.

«NO ME CANSARÉ NUNCA DE PREDICARTE»

En 1959, cuando la curia general se trasladó a la nueva sede del Eur, le tocó poner en marcha la capilla y organizar el culto. A fines del 1963, en el momento de pasar el testigo a su sucesor, gravitaba en torno a la capilla una comunidad de fe integrada en el tejido social de la zona e íntimamente vinculada con los religiosos. No pocos de sus fieles elegían la capilla para primeras comuniones y matrimonios y algunos incluso para bautismos. El padre Jenaro disfrutaba en estas funciones. Todavía se conservan algunas oraciones compuestas para los niños que se preparaban a la primera comunión así como varios esquemas de homilías matrimoniales. Las primeras son de una simplicidad desarmante.

En su actividad apostólica la homilía desempeñó un papel extraordinario. Sólo en contadísimas ocasiones debió de omitir la explicación del evangelio dominical. Y a la homilía dominical hay que añadir un número elevado de homilías pronunciadas en días feriales. Su aparente sencillez podría inducir al lector a creerlas espontáneas y quizá hasta superficiales. Pero la realidad es diversa. Eran fruto de una preparación cuidadosa, que en cierto sentido se prolongaba a lo largo de la semana. Esa elaboración explica sus continuas referencias a la actualidad eclesial, social y política

más reciente, a las intervenciones pontificias y hasta a hechos de crónica. En ellas vemos trasvasada la esencia de sus lecturas. Pero las fuentes principales de sus homilias fueron siempre la Biblia, que durante sus últimos años fue el único libro que usaba en su meditación; los Santos Padres, santa Teresa de Jesús, san Francisco de Sales y otros escritores eclesiásticos. Todos los años preparaba homilias completamente nuevas.

De ordinario parte del evangelio del día y gira en torno a él. Tras un breve apunte exegético, pasaba inmediatamente al sentido moral o espiritual del texto, haciendo destacar alguna circunstancia que juzga susceptible de hacer brecha en el público. Interpela preferentemente a la conciencia individual, pero, lejos de recluirla en sí misma, trata de desplegar ante ella sus responsabilidades para con la sociedad y la Iglesia. Trata de la grandeza de la santidad, ilustra la naturaleza de la fe y le sus condiciones, así como la obligación de cultivarla con la asistencia a cursos de formación y cultura cristiana, la lectura de libros católicos y, sobre todo, la Biblia, incluso en familia. Con frecuencia recordaba que el testimonio cristiano, el apostolado seglar y la colaboración misional son obligaciones que se autoimponen a toda conciencia cristiana segura de su fe: «Si la fe es fuerte, tiende, come la certeza, a comunicarse, a lograr prosélitos, a conquistar almas, a encender la llama del amor en la voluntad y a iluminar la mente».

Denuncia la fealdad del pecado, las injusticias sociales, la pérdida de los valores morales, el desbordamiento del mal, pero no cae nunca en el pesimismo. Insiste más en el amor y en la confianza en Dios y en su Hijo Jesús, centro de nuestra vida y fuente de serenidad, de paz y de alegría: «La alegría [...] es el gigantesco secreto del cristiano». Descansa sobre su fundamento estable, ya que nada ni nadie ni puede privarnos de Cristo. Y, teniendo a Cristo con nosotros, es posible suscribir el mensaje de santa Teresa: «Nada te turbe, / nada te espante, / todo se pasa; / quien a Dio tiene / nada le falta: / sólo Dios basta».

Sus homilias no son tan interesantes por su contenido como por el aire que las envuelve. Los fieles se sentían interpelados por la palabra persuasiva de aquel frailecico menudo y espiritualizado, que les apremiaba a la santidad con palabras llenas de convicción, pero también de dulzura y

delicadeza. Jenaro sabía que sólo así llegaría a su corazón. Pero también era consciente de que el fruto dependía de la gracia de Dios. Por eso solía concluir la homilía con una oración. A veces la componía él mismo. Pero más a menudo la tomaba de san Agustín, del papa, de autores consagrados y alguna que otra vez hasta de algún muchacho.

Ángel Martínez Cuesta

Roma, 26 de junio de 2008

CAPÍTULOS PROVINCIALES

XIV CAPÍTULO DA PROVÍNCIA SANTA RITA DE CÁSSIA

MENSAGEM

Reunidos no Seminário Nossa Senhora Aparecida – Capelinha, em Franca, São Paulo de 07 a 16 de janeiro de 2008, nós, religiosos capitulares, queremos manifestar a nossa alegria e renovar a nossa fé professando: *Nós cremos no amor de Deus*, de forma a exprimirmos assim a opção fundamental da nossa vida marcada *não por uma decisão ética ou uma grande idéia, mas pelo encontro com um acontecimento, com uma Pessoa que dá a vida um novo horizonte e, desta forma, o rumo decisivo. (Deus Caritas est, 1).*

Vivemos um período de graça através do processo de revisão das nossas Constituições e já a celebrar o Ano Vocacional Agostiniano Recoleta (AVAR 2008); assim como, a sentir os efeitos salutares da visita do Papa Bento XVI ao Brasil e a realização da V Conferência Geral do Episcopado Latino Americano e do Caribe em Aparecida (maio 2007). Com expectativa celebramos os jubileus de várias dioceses onde exercemos ministérios (Vitória, Cachoeiro de Itapemirim, São Paulo e Ribeirão Preto). Maior expectativa, porém, é para nós a celebração em 2010 do Jubileu de Ouro da Província, momento que nos convida a uma preparação e renovação interior e institucional.

Todo Capítulo é igualmente um *kairós* na vida da Província. Constatamos como ainda é um desafio para nós a correção fraterna, uma vivência mais profunda na nossa vida espiritual e comunitária agostiniana recoleta e um maior zelo por nosso patrimônio tanto material como espiritual. Louvamos a Deus e agradecemos o esforço de reestruturação e renovação dos trabalhos relativos ao Serviço de Animação Vocacional e às casas de formação.

A contemplação e a ação constituem modos diferentes, porém harmônicos, do ser cristão em Santo Agostinho. Da comunidade brota a nossa

ação evangelizadora; o apostolado é verdadeiramente eclesial quando é fruto da vida comunitária. No chamado a sermos discípulos e missionários de Jesus Cristo, renovar o espírito missionário, tanto entre os religiosos como entre os leigos, e impregnar a juventude com o nosso carisma agostiniano recoleto, constituem desafios para o nosso apostolado.

Certos de que a formação permanente é um modo teológico de pensar a própria vida consagrada, um processo contínuo de conversão e um itinerário de progressiva assimilação dos sentimentos de Cristo para com o Pai, só do seu conceito poder-se-á *derivar ou deduzir o de formação inicial e não o contrário*. Assim a formação permanente constitui a exigência fundamental da nossa vida consagrada, a qual não podemos negligenciar sem graves danos àqueles que iniciam seu processo formativo.

Com alegria louvamos e agradecemos a Deus a maior perseverança dos jovens religiosos e um notável crescimento qualitativo da formação; a ajuda recebida das províncias da Candelária, São José, Santo Tomás de Vilanova, São Nicolau de Tolentino e Santo Ezequiel, bem como da Cúria Geral, que de distintas formas contribuíram para a efetivação do Plano de colaboração inter-provincial a Província de Santa Rita de Cássia e fortalecimento desta nossa Província. Digno de Louvor e agradecimento é o empenho dos religiosos mais idosos que, apesar da debilidade física, dão um testemunho de consagração, serviço e amor a Deus e à Província.

No Espírito do V CELAM comprometemo-nos, durante este quadriênio, a priorizar em nossos ministérios a formação integral dos leigos *para a sua atuação como discípulos e missionários no mundo (DA 283)* e família como *um dos eixos transversais de toda ação evangelizadora da Igreja (DA 435)*.

Apesar de nossa fragilidade, queremos reafirmar nossa esperança. *Se a fé é um modo de já possuir aquilo que se espera e um meio de conhecer realidades que não se vêem (Hb 11,1)*, nossa esperança é a redenção que nos é oferecida por Jesus Cristo, *uma esperança fidedigna, graças à qual podemos enfrentar o nosso tempo presente: o presente, ainda que custoso, pode ser vivido e aceito, se levar a uma meta e se pudermos estar seguros desta meta, se esta meta for tão grande que justifique a canseira do caminho. (Spe Salvi, 1)*.

ORDENAÇÕES

ESPIRITUALIDADE AGOSTINIANA RECOLETA

VIDA CONSAGRADA

I – O propósito da nossa Ordem consiste na vida comum entre irmãs de que desejam seguir a Cristo casto, pobre e obediente, servindo a Igreja e esforçando-se em conseguir a perfeição da caridade. De acordo ao carisma de santo Agostinho e da Forma de viver (cf. Const. 6).

1. Os religiosos empenhem-se na observância dos votos. No caso de violações dos mesmos, com caridade, os irmãos da comunidade dediquem-se à prática da correção fraterna e os superiores não omitam seu dever (cf. Const. 497-506; Regra IV, 7-9).
2. Os religiosos, como autêntico sinal de sua consagração, valorizem e zelem pelos bens espirituais, e materiais, da Província.

COMUNIDADE ORANTE E PENITENTE

II – Orou para nos ensinar a orar; padeceu para nos ensinar a sofrer e ressuscitou para nos infundir a esperança na Ressurreição (En. in ps. 56, 5).

1. Os religiosos esforcem-se na prática da oração mental (meditação), sem abandoná-la por outras atividades; valorizem os momentos de oração comum, fazendo-os sem correrias. (Const 76; Ordenação do 53º Cap. Geral 2, 3).
2. Observem nos retiros mensais os momentos de oração, silêncio e reflexão, como forma de renovação espiritual. Cada comunidade reserve no seu planejamento o dia todo para esta finalidade. Faça-se neste dia o Capítulo de Renovação.

COMUNIDADE FRATERNA

III – Tua alma já não te pertence por completo. Pertence também a teus irmãos. Porém, suas almas pertencem a ti. Tua alma e suas almas devem ser uma só alma (Epist 243).

1. Os religiosos procurem melhorar o sentido de pertença à família agostiniana recoleta, sentindo-se mais responsáveis pela convivência

fraterna, valorizando e promovendo entre nós o amor, o respeito, a amizade e o perdão, valendo-se da missa da comunidade e do Sacramento da Reconciliação; participem com interesse na elaboração e na revisão anual do “Ordo Domesticus”, para posterior aprovação do Prior Provincial (cf. *Ordenação do 53º Cap. Geral* 4, 3).

2. Os religiosos divulguem e valorizem a Revista Mensageiro de Santa Rita e o *site* da Província como instrumentos da nossa espiritualidade, da promoção vocacional e das nossas devoções agostinianas.
3. Neste quadriênio, a Assembléia Provincial tenha lugar na segunda semana de janeiro e o retiro anual na segunda semana de julho. No ano que antecede ao Capítulo Provincial, o retiro seja em janeiro e a Assembléia em julho, como preparação para o Capítulo.

FRATERNIDADE SECULAR AGOSTINIANA RECOLETA

IV – E consegui irmãos que, pelo meu ministério, decidiram viver como eu (Carta 157, 4).

- 1) Os religiosos incentivem as Fraternidades Seculares Agostinianas Recoletas; estudando a possibilidade de erigi-las onde ainda não existem e animem as já existentes, envolvendo-as nas festividades da Ordem e no Serviço de Animação Vocacional.
- 2) Prior Provincial, com assessoria do Secretariado de Espiritualidade, nomeie um visitador das Fraternidades para cada região.
- 3) Secretariado de Espiritualidade promova, no quadriênio, dois encontros regionais e dois nacionais com as Fraternidades Seculares Agostinianas Recoletas.

SERVIÇO DE ANIMAÇÃO VOCACIONAL

V - ...é urgente dedicar cuidado especial à promoção vocacional, cultivando os ambientes onde nascem as vocações ao sacerdócio e à vida consagrada, com a certeza de que Jesus continua chamando discípulos e missionários para estar com Ele e para enviá-los a pregar o reino de Deus” (DA 315)

1. O Capítulo solicita ao Prior Provincial com seu Conselho que:
 - a) Publique, divulgue, seja estudado e implantado o Plano de Pastoral e Promoção Vocacional Provincial neste primeiro ano do quadriênio, por ocasião do Ano Vocacional Agostiniano Recoleta (AVAR) 2008.
 - b) Mantenha o Promotor Vocacional com dedicação exclusiva, que, após a apresentação de planejamento e orçamento, tenha o devido apoio financeiro e a colaboração dos Orientadores Vocacionais locais, segundo o prescrito no *Diretório Provincial III*, Cap.II, 37.
 - c) Proporcione condições para que seja dada formação aos religiosos e as equipes do Serviço de Animação Vocacional (SAV) sobre o trabalho vocacional, aproveitando-se o material dos centros vocacionais e do AVAR 2008 se possível em conjunto com as demais Províncias com casas no Brasil, conforme o Plano de Colaboração Interprovincial Renovado, II, 3a.
2. O Capítulo exorta aos párocos e orientadores locais juntamente com o promotor vocacional que selecionem pessoas qualificadas para as equipes do SAV e se ofereça uma formação específica para esse fim, tendo em conta as orientações diocesanas.

FORMAÇÃO INICIAL

VI - É necessário um projeto formativo do seminário que ofereça aos seminaristas um verdadeiro processo integral: humano, espiritual, intelectual e pastoral, centrado em Jesus Cristo Bom Pastor (DA 319).

O Capítulo solicita ao Prior Provincial com o seu Conselho, assessorado pelo Secretariado de Formação:

1. Elaborar um Plano Provincial de Formação visando sobretudo a unificação de critérios entre as equipes de cada etapa, que integre a formação missionária e pastoral e, na prática da oração, levem em conta as diferentes etapas do desenvolvimento humano dos formandos.

2. Estudar a viabilidade de unificação provisória das etapas de propedêutico e filosofia no Seminário Nossa Aparecida em Franca-SP e tomar as decisões cabíveis ao caso, levando em conta a situação econômica e as equipes de formação da Província.
3. Realizar ao menos uma vez por ano uma reunião ampliada do Secretariado de Formação, Formadores e Promotor Vocacional para um trabalho mais integrado e harmônico, segundo o *Diretório Provincial* III, Cap. II, 37.
4. Enviar um religioso para integrar a equipe de formação do noviçado, preferencialmente aquele que for nomeado mestre de noviços (cf. *Plano de Colaboração Interprovincial Renovado* III, 2).
5. Facilitar a experiência missionária dos professos preferencialmente nas Prelazias da Ordem, seguindo um programa pré-estabelecido.
6. Continuar investindo na formação de formadores adequada a cada etapa formativa (cf. *Plano de Colaboração Interprovincial Renovado* III, 4).

FORMAÇÃO PERMANENTE

VII - A missão principal da formação é ajudar os membros da Igreja a se encontrar sempre com Cristo...esta formação é permanente e dinâmica, de acordo com o desenvolvimento das pessoas e como serviço que são chamados a prestar, em meio às exigências da história (DA 279).

O Capítulo solicita ao Prior Provincial com seu Conselho, assessorado pelo Secretariado de Formação:

1. Elaborar um programa de formação permanente (Const. 269) que tenha como objetivos a vivência de nossa identidade carismática e a qualidade de nosso serviço apostólico (*Const 267; Ordenação do 53º Cap. Geral* 11, 1).
2. Admitindo-se que a formação permanente constitui uma exigência intrínseca à consagração religiosa, facilitar a Formação Permanente para todos os religiosos; insistir que cada casa inclua no

seu *Ordo Domesticus* um programa para esta finalidade (cf. *Vita Consecrata* 69; *Ordenação do 53º Capítulo Geral* 11, 1).

APOSTOLADO

VIII - *O estilo próprio de santificação e apostolado da Ordem exige uma inserção real na vida da Igreja (Const 283).*

Nosso primeiro esforço apostólico deve ser assumir a proposta evangelizadora da Igreja no Brasil, à luz da V Conferência Geral do Episcopado Latino-Americano e do Caribe.

O Capítulo determina ao Secretariado de Apostolado que:

1. Enfatize o trabalho com os jovens de nossos ministérios, para isso, realize encontro de jovens em 2008 em nível regional e em 2010 em nível provincial.
2. Promova Encontros regionais de pastoral (SP-MG e ES-RJ) para os religiosos e leigos de nossas paróquias em 2009 e 2011. A temática dos mesmos será: Formação integral dos cristãos leigos (DA 283) e Família (DA 435).

IX – *A vida consagrada é por si mesma evangelizadora e constitui o modo próprio de evangelizar do religioso (Const 281). Brilhe o espírito agostiniano em todas as atividades apostólicas (Const 282).*

Para isto, o Capítulo determina a todos os religiosos:

1. Planejar as atividades pastorais em comunidade de *acordo com nossa identidade carismática* e em consonância com o projeto de evangelização de cada paróquia; seja assinalado no *Ordo Domesticus* o dia desta reunião.
2. Estudar em comunidade o *Ideário de Pastoral* agostiniano recoleto. Este seja o tema da Assembléia de janeiro de 2009. Tal estudo incrementará em nossas paróquias a identidade e o carisma agostiniano-recoleto.

X – *Todas as nossas paróquias se tornem missionárias... A renovação missionária das paróquias se impõe tanto na evangelização das grandes cidades como do mundo rural (DA 173).*

Com o objetivo de *promover o espírito missionário de nossas comunidades*, o Capítulo determina:

- 1 Ao Prior Provincial, através do Secretariado de Apostolado, convidar anualmente missionários agostinianos recoletos para visitarem nossas casas e ministérios; combinar a data mais apropriada.
- 2 Todas as comunidades celebrem o Dia das Missões OAR no primeiro domingo de outubro. O Secretariado de Apostolado enviará com antecedência o material pertinente.
- 3 Todas as comunidades dediquem um dia especial do mês para rezar pelas missões OAR; incluir tal data no Ordo Domesticus.
- 4 Os religiosos impregnem nossas paróquias e ministérios do espírito missionário (*DA 365*): visita às famílias, círculos bíblicos, escola de formação de missionários, infância missionária.

GOVERNO E ECONOMIA

GOVERNO

XI - Além dos superiores, todos os que estão revestidos de alguma autoridade devem incentivar, dentro de suas possibilidades, os demais irmãos, para que, com a ação de cada um, chegue-se mais plenamente à missão específica da Ordem (Const 330).

- 1 Para o cumprimento da ordenação 22 do último Capítulo Geral o Capítulo ordena ao Prior Provincial e seu Conselho regularize os religiosos que estão em situação irregular.
- 2 Capítulo recomenda que os nossos religiosos que estão à frente de projetos sociais não deixem de aproveitar a ajuda que pode ser prestada pela ONGd Haren Alde.
- 3 Capítulo ordena ao Prior Provincial e seu Conselho que procure cumprir em nossas casas as determinações dos nn. 431 e 432 do *Código Adicional*, a respeito do número de religiosos em cada casa.
- 4 Capítulo recomenda que os Piores Locais cumpram as suas atribuições com diligência e ardor, segundo os números 434 e 499

de nossa *Constituição* e, 435 e 436 do *Código Adicional*, para o bom andamento da Comunidade e que os religiosos assumam as suas responsabilidades comunitárias com obediência religiosa.

- 5 Capítulo encomenda ao Prior Provincial com seu Conselho que siga os trâmites legais ao receber o prédio e a área do ex-seminário Santo Agostinho de Castelo, e ao recebe-lo, dê uma destinação adequada aos mesmos.
- 6 Capítulo pede ao Prior Provincial que, assessorado pelo Secretariado de Espiritualidade, anime e ajude a criar oportunidades para que se celebre mais solenemente o dia da Ordem.
- 7 Capítulo determina que o Prior Provincial com seu Conselho destine religiosos para uma formação específica na área pastoral e administrativa tendo em vista que os nossos ministérios são eminentemente paroquiais.
- 8 Capítulo recomenda ao Prior Provincial e seu Conselho, que caso seja escolhida a Fazenda do Centro para ali instalar a Fazenda da Esperança, assessorado pelo Conselho de Economia, facilite as negociações (venda) necessárias da parte já escolhida para a mesma.
- 9 Capítulo pede ao Prior Provincial e seu Conselho que estude com calma toda e qualquer situação das casas: Seminário Santo Agostinho em Itaúna, Seminário Nossa Senhora Aparecida em Franca e Teologado Santa Mônica em São Paulo, tomando as decisões pertinentes.
- 10 Conforme ordenação 17-2 do último Capítulo Geral, este Capítulo pede ao Prior Provincial e seu Conselho que nomeie algum religioso para elaborar biografias dos religiosos falecidos de vida exemplar de nossa Província Santa Rita de Cássia.
- 11 Capítulo determina que o Prior Provincial e seu Conselho assessorado pelo Conselho de Economia promova neste quadriênio a atualização do Estatuto da SABE, de acordo com a legislação brasileira vigente.

12 Capítulo pede ao Prior Provincial e seu Conselho que nomeie uma comissão para organizar a celebração do Jubileu de Ouro da Província Santa Rita de Cássia a ser celebrado em 2010.

ECONOMIA

XII - A administração econômica da Ordem seja organizada de tal modo que, sempre e em todas as partes, resplandeça pelo seu espírito evangélico e se compagine perfeitamente com o voto de pobreza e com a lei comum do trabalho (Const 470).

O Capítulo ordena:

- 1 Prior Provincial e seu Ecônomo promovam com os Priores e Ecônomos Locais neste quadriênio dois encontros visando uma uniformidade e boa administração local e provincial, orientados principalmente para a confecção do orçamento anual.
- 2 Ao Prior, Ecônomo local e Pároco promovam em cada ministério paroquial, um encontro, com o Conselho Administrativo Paroquial para estabelecer melhor modo e justo da contribuição que a Ordem tem direito, respeitando o Diretório Diocesano assim como o uso e conservação dos imóveis de propriedade da Ordem.
- 3 Tendo em conta a ordenação 27 do último Capítulo Geral, a Província contribua de acordo com suas possibilidades com o Fundo OAR.

XIII - LIVROS OFICIAIS

1. O Capítulo lembra aos Priores Locais a necessidade, por si ou por outros, proceder com fidelidade a escrituração dos livros prescritos (cf. *Cód. Adic.* 433).
2. O Capítulo solicita aos novos Priores Locais comuniquem ao Prior Provincial a entrega dos Livros Oficiais, por parte dos antecessores, se não estiverem atualizados.

XIV - DELEGAÇÃO AO CAPÍTULO

1. O Capítulo determina (cf. *Cód. Adic.* 386) que sejam quatorze os delegados eleitos ao próximo Capítulo Provincial, assim dis-

tribuídos: 05 (cinco) pelos ministérios do Espírito Santo e da cidade do Rio de Janeiro; 05 (cinco) pelos ministérios do Estado de São Paulo e da cidade de Itaúna (MG) e 04 (quatro) pelos formadores e Promotores Vocacionais.

XV - SEDE DA PROVÍNCIA

1. O Capítulo designa a casa de São José de Ribeirão Preto como sede da Província, mas outorga ao Prior Provincial e seu Conselho a faculdade de transferi-la para outra cidade por razões graves.

XVI - ORDENAÇÃO FINAL

1. O Capítulo determina que as ordenações precedentes sejam lidas em comunidade e comentadas nas Assembléias Provinciais do quadriênio.

ELEIÇÕES DO XIV CAPÍTULO PROVINCIAL

Prior Provincial: Frei Francisco Sevolani Botacin

1º Conselheiro e Vigário: Frei Enéas Berilli

2º Conselheiro: Frei Sérgio Bonadiman

3º Conselheiro: Frei Egisto Cansian

4º Conselheiro: Frei Alcimar Fioresi

Delegado ao Capítulo geral: Frei Enéas Berilli

NOMEÇÕES DO CONSELHO PLENO

Prior da Residência São José, Ribeirão Preto, SP: Frei Egisto Cansian.

Prior do Seminário Santa Mônica, São Paulo, SP: Frei Sérgio Bonadiman.

Prior do Seminário Nossa Senhora Aparecida, Franca, SP: Frei Alcimar Fioresi

Mestre de Noviços: Frei Ademir João Garcia

Secretário Provincial: Frei Marcus Vinícius Dorrigo Leite

Substituto eleito para o próximo Capítulo Geral: Frei Afonso de Carvalho Garcia

DIRETÓRIO DA PROVÍNCIA

Revisto no XIV Capítulo Provincial realizado no Seminário Nossa Senhora Aparecida de Franca de 07 a 15 de Janeiro de 2008.

TÍTULO I - INTRODUÇÃO

CAPÍTULO ÚNICO – A PROVÍNCIA E DISPOSIÇÕES GERAIS

1. A Província Santa Rita de Cássia, fundada a 18 de junho de 1960 e instalada a 29 de junho do mesmo ano, constitui uma parte jurídica da Ordem dos Agostinianos Recoletos.
2. A Ordem dos Agostinianos Recoletos prevê e pede, em suas Constituições, que cada Província tenha seu Diretório próprio, cuja finalidade é adaptar às circunstâncias especiais e específicas as normas gerais, completando tudo aquilo que, expressa ou tacitamente, as mesmas Constituições lhe deixam o encargo de fazer (cf. *Const* 378), concretizando na prática o Plano Geral de Formação.
3. Compete ao Capítulo Provincial proceder à revisão deste Diretório, elaborado pelo Conselho Provincial e aprovado pelo Conselho Geral (cf. *Const* 378).
4. Acrescentar, suprimir ou mudar algo no Diretório, assim como interpretá-lo, é competência do Capítulo Provincial.
5. O Capítulo Provincial seja realizado a cada quatro (4) anos e, como data de referência, fica estabelecido o dia quinze (15) de janeiro, para efeitos dos números 383 das *Constituições* e 384 do *Código Adicional*.

TÍTULO II - A VIDA DA PROVÍNCIA

CAPÍTULO I – ATIVIDADES

6. A Província Santa Rita de Cássia parte integrante da Ordem dos Agostinianos Recoletos, participa de sua estrutura e dos seus fins, e está ordenada essencialmente ao serviço da Igreja.
7. Levando em conta a tradição, o espírito da Ordem, os postulados da Igreja hoje, no Brasil, a necessária renovação deve ser adequada ao nosso ambiente, e requer o envolvimento de todos, além de normas oportunas.
8. Para que a Província consiga realizar sua função eclesial, terá como atividades prioritárias:
 - a) Atingir o religioso, mesmo individualmente, dentro do seu contexto pessoal, sua maneira de ser, de sentir, de pensar, de agir, fazendo que desabroche dia a dia para os valores e dimensões da vida comunitária;
 - b) Centrar a maior parte dos seus esforços no fomento e seleção de vocações e no empenho de manter a vitalidade e o progresso das Casas de Formação;
 - c) Dar continuidade à atividade apostólica em ministérios paroquiais, mas com o propósito de atualização crescente nos seus instrumentos;
 - d) Desenvolver outras atividades apostólicas, tais como: pregação de retiros, publicação de livros, edição de revistas, colaboração em órgãos da imprensa falada e escrita, participação e manutenção de obras e iniciativas de cunho educacional, assistencial e de promoção social (Roupeiros de Santa Rita e similares).

CAPÍTULO II – A VIDA CONSAGRADA

9. Pela profissão dos conselhos evangélicos, a Igreja nos dá a possibilidade de confirmar, de modo estável, nossa doação a Cristo numa vinculação peculiar ao seu serviço (cf. *PC* 5), do acordo com o ideal agostiniano (cf. *LG* 44-45).

10. Respondendo ao chamamento, os religiosos se obrigam a uma imitação mais perfeita de Cristo que, *virgem e pobre* (cf. *Mt* 8, 2; *Lc* 9, 59), remiu e santificou o mundo com sua obediência *até a morte* (cf. *Fl* 2, 8). Esta tomada de consciência torna-os-á mais responsáveis em âmbito de Província, de Ordem e de Igreja.
11. Lembrando que a castidade se guarda mais seguramente quando, entre os irmãos, reina a verdadeira caridade fraterna na vida comum (*PC* 12; *Const* 43), procurem os irmãos estabelecer uma convivência amistosa em Cristo, dentro da comunidade (*Const* 18).
12. Com respeito à clausura, observe-se o prescrito no nº 104 das *Constituições* e nº 105 do *Código Adicional*. Procure-se, ademais, criar em cada casa um ambiente de oração, estudo e trabalho, todos partilhando estes bens.
13. O que o religioso receber, seja por ministério, trabalho ou qualquer outro, faz parte do patrimônio comum (cf. *Const* 54).
14. O testemunho evangélico da pobreza exige de nossos religiosos simplicidade na vida comum e individual e dedicação ao trabalho, o qual permite atender as necessidades normais do bem comum (cf. *Const* 52). Cada casa defina com seu Conselho a melhor forma de os religiosos exercitarem a ajuda aos necessitados.
15. *Os religiosos estejam dispostos a obedecer* (*Const* 60), cooperando com o bem comum da Província, assumindo responsabilidades e aceitando as transferências, para melhor executar o projeto de renovação comunitária.

CAPÍTULO III – A VIDA COMUNITÁRIA

16. A vida comum, fundamento da comunidade agostiniana, deve ser uma ajuda à total consagração a Deus. Por isso, *os irmãos entreguem sua vida e tudo o que lhes pertence ao serviço do amor* (*Const* 17). A comunidade deve ser uma verdadeira família espiritual, onde se antepõe o bem comum ao próprio (cf. *Regra* V, 2).

17. Todos os membros da comunidade, sem exceção, são responsáveis pela paz e harmonia que deve reinar; procurem todos os meios para suprimir divisões internas, cultivando especialmente o perdão sincero e a correção fraterna (cf. *Const* 17).
18. Em cada casa, procure-se elaborar comunitariamente o *Ordo Domesticus* (cf. *Const* 98), enviando-o em seguida ao Prior Provincial para a aprovação. O *Ordo Domesticus* será revisto anualmente.
19. O *Ordo Domesticus* deve estabelecer:
 - a) Algumas normas de vida e trabalho em comum, com distribuição de tarefas e responsabilidades, a fim de que todos estejam a par do que se passa em comunidade;
 - b) A forma de fazer gastos pessoais de cada irmão. Na dúvida, consulte-se o Prior Provincial com seu Conselho;
 - c) O tempo para certas atividades comunitárias: o recreio comum, onde a fraternidade se encontre; horário mais conveniente da primeira meia hora de oração mental em comum e o modo e tempo da segunda meia hora, e da Liturgia das Horas; a forma concreta da penitência comunitária nos dias indicados pelas Constituições (cf. *Cód Adic.* 89), os dias e a hora da missa da comunidade (cf. *Cód Adic.* 68); a programação das férias; os momentos de silêncio nos quais os irmãos possam dedicar-se à oração pessoal, ao estudo e ao descanso;
 - d) O tempo para a avaliação e revisão de vida, em espírito de fraternidade, oração e fé;
20. As férias dos irmãos devem ser sempre disciplinadas pelas normas do Prior Provincial com seu Conselho. Serão de 30 dias e deverão ser sempre tiradas de uma só vez, sempre que possível. O Conselho local determinará a importância de que os irmãos poderão dispor. Para viagens ao exterior, o Prior Provincial com seu Conselho determinará da mesma forma a quantia necessária (cf. *Const* 107);

21. Com relação aos religiosos que exercem o ministério fora de sua pátria, devem comunicar, por escrito, ao Prior Provincial, pelo menos com seis meses de antecedência, sua intenção de utilizar a oportunidade ou a renúncia a férias na pátria.
22. Oferece-se oportunidade de reciclagem ou aperfeiçoamento pastoral no exterior aos religiosos que trabalham em sua pátria na comemoração dos jubileus de prata ou de ouro, de sacerdócio ou de profissão solene, em se tratando de irmãos não clérigos. Deixa-se a critério do Prior Provincial com seu Conselho determinar as normas para o cumprimento deste assunto. O religioso deve comunicar, por escrito, ao Prior Provincial o mais breve possível, quando intenciona fazer uso desta oportunidade ou a renúncia à mesma.
23. As atuais condições de trabalho exigem o uso do automóvel. Tenha-se presente que o carro deve ser sempre para uso da comunidade.
24. Recomenda-se a comemoração de datas comuns: aniversários, data de profissão e ordenação, festas da Igreja e da Ordem, etc., convidando-se as casas vizinhas para a alegria comum. Dê-se especial atenção e destaque às solenidades e festas da Ordem, procurando novas formas no tesouro antigo de nossas devoções.
25. Com respeito aos irmãos falecidos da Província, sejam lembrados na Liturgia das Horas durante uma semana. Uma missa, assim como a missa pelo pai ou pela mãe de algum religioso, deve ser participada por toda a comunidade.
26. No início das refeições, ou em outro momento oportuno, em todas as casas, haja uma breve leitura da Bíblia, da Regra, das Constituições, deste Diretório, de trechos das obras de nosso Pai Santo Agostinho ou de documentos do magistério da Igreja e da Ordem (cf. *Cód Adic* 108; *Regra* III, 2).
27. Cultive-se a virtude da hospitalidade, tradição das Ordens religiosas (cf. *Cód Adic* 111). Deve ser exercida não somente com relação aos irmãos, mas também aos familiares, outros religiosos

e sacerdotes. Dê-se a máxima atenção aos confrades idosos e doentes (cf. *Const* 91).

28. Em todas as casas observe-se o nº 433 do *Código Adicional* no que se refere aos livros oficiais. Além dos aí exigidos, são obrigatórios o Caixa Diário e, nas Casas de Acolhida e nas de Formação, também o Livro de Matrículas.

CAPÍTULO IV – A FAMÍLIA AGOSTINIANA RECOLETA

29. Procure-se estabelecer relações de amizade fraterna com os irmãos de outras Províncias; sejam fortalecidos os laços de fraterno amor com os religiosos de outros institutos agostinianos. Para isso, podem ser instrumentos: retiros e encontros em comum, semanas de espiritualidade e convivências, principalmente entre os alunos.
30. Monjas Agostinianas Recoletas contemplativas, as irmãs Missionárias Agostinianas Recoletas e a Fraternidade Secular, sejam objeto de especial carinho e dedicação. Procure-se estabelecer programas em conjunto sobre temas de espiritualidade, formação e promoção vocacional.
31. Procure-se desenvolver um trabalho com aqueles que já fizeram parte de nossa família agostiniana (cf. *Cód Adic* 514).

CAPÍTULO V – A ATIVIDADE APOSTÓLICA

32. Na aceitação de novos ministérios, o principal critério maior a ser levado em conta será a preservação e favorecimento da vida em comunidade (Cf. *Const.* nn. 308 e 432 do *Código Adicional*).
33. Os ministérios são assumidos pela comunidade; quando a atividade de uma comunidade for principalmente paroquial, os cargos de Prior e de Pároco serão exercidos de preferência pela mesma pessoa.
34. Conforme as *Constituições* nº 440, o *Código Adicional* nº 441 e o nº 87 deste Diretório, o Capítulo local deve:
- a) Planejar a executar a ação pastoral envolvendo todos os religiosos da comunidade (Cf. *Const* 284);

- b) Estabelecer relações entre a paróquia e a comunidade religiosa, resolver os conflitos que possam surgir entre seus membros.

TÍTULO III – SERVIÇO DE ANIMAÇÃO VOCACIONAL

CAPÍTULO I – O DEVER DA PROMOÇÃO

35. Todos os religiosos considerem-se obrigados a cultivar as vocações (*Const* 157). Nossas comunidades devem ser capazes de suscitar, atrair, acolher e formar novas vocações (cf. *Const* 158).
36. Assessorados pelo Secretariado de Formação e Animação Vocacional, o Prior Provincial designe um ou vários Promotores Vocacionais, os quais serão membros do referido Secretariado. A eles compete animar toda a ação promocional, assessorados pelo Secretariado.

§ Único - Os Promotores Vocacionais deverão ser amparados com os meios financeiros para o exercício de sua função.

CAPÍTULO II – A EQUIPE DE PROMOÇÃO VOCACIONAL

37. Os Promotores Vocacionais e os Orientadores Vocacionais de cada casa, nomeados pelo Prior Provincial, à proposta da comunidade, constituem a Equipe de Promoção Vocacional. Esta Equipe deve se reunir, ou no todo ou por regiões, para programar, realizar e avaliar periodicamente os trabalhos (*PC* 111).
38. A Equipe procure formar e desenvolver equipes vocacionais em nossas casas, constituídas por religiosos, casais, educadores, leigos engajados.
39. Compete aos Promotores Vocacionais:
- a) Incentivar a oração pelas vocações, elaborar material adequado para os meios de comunicação social, programar encontros vocacionais, aproveitando também o trabalho missionário da Prelazia de Lábrea como motivação para sua ação junto à juventude;

- b) Manter contato freqüente com os Orientadores Vocacionais e com os candidatos, através de visitas e de correspondências;
- c) Manter contato com o Serviço de Animação Vocacional local;
- d) Elaborar fichas pessoais sobre os candidatos, recolhendo as necessárias informações, as quais serão entregues à Casa de Formação onde o candidato ingressar;
- e) Realizar o trabalho de promoção vocacional, quanto possível, com as Missionárias Agostinianas Recoletas e com as outras províncias;
- f) Empenhar-se no fomento e cultivo de vocações adultas, especialmente para religiosos não clérigos (cf. *PF* 366). Para estes, a idade máxima para ser admitido será de cinquenta (50) anos, salvo o referido no número 56 deste Diretório.
- g) Estudar e colocar em prática o Plano de Formação, nos seus números 112 e seguintes.

40. Compete aos Orientadores Vocacionais:

- a) Manter vivo na comunidade o interesse pelas vocações: responsabilizar-se pela celebração na comunidade do Dia Vocacional e de datas similares;
- b) Descobrir, acolher e cultivar os germes de vocação nos possíveis candidatos à vida religiosa;
- c) Informar o Promotor Vocacional sobre as possíveis vocações surgidas;
- d) Estudar e colocar em prática o Plano de Formação nos seus números 114 e seguintes.

CAPÍTULO III – SELEÇÃO DE CANDIDATOS

41. Exige-se uma convivência de adaptação de uma semana para os candidatos apresentados pela Promoção Vocacional, antes de serem admitidos em nossos Seminários. Uma equipe dirigirá esta convivência com o auxílio, se for necessário, de pessoas especializadas: psicólogos, médicos, etc.

42. Faça-se a seleção prudente, levando em conta as aptidões físicas, intelectuais e morais, dando ao candidato o conhecimento claro das obrigações que implicam o fato de abraçar nosso estilo de vida (cf. *PF* 133).
43. Seja iniciado um prontuário pessoal desde a entrada no seminário, contendo:
- a) Certidão de Nascimento;
 - b) Certidão de Batismo e de Crisma;
 - c) Certidão de Casamento religioso e civil dos pais;
 - d) Três fotografias 3x4, recentes;
 - e) Comprovante dos estudos realizados;
 - f) Ficha médica (exame médico completo) e prova de tratamento dentário recente;
 - g) Atestado de uma pessoa idônea a critério do Promotor ou Orientador Vocacional;
 - h) Ficha pessoal elaborada pelo Promotor ou Orientador Vocacional.

Em se tratando de candidatos adultos, exigir-se-á ainda:

- i) Carteira de Identidade;
- j) Título de Eleitor;
- k) Certificado de quitação com o Serviço Militar;
- l) Cadastro de Pessoa Física (CPF).

§ Único - Este prontuário pessoal acompanhará o candidato nas diversas etapas da formação com os documentos “e”, “f” e “h” sempre atualizados.

TÍTULO IV - FORMAÇÃO

CAPÍTULO I – EQUIPE DE FORMAÇÃO

44. A formação, em cada casa de formação, deve estar a cargo de uma equipe presente e atuante que dê atenção e se relacione

- pessoalmente com os formandos (cf. *Cód Adic* 164-165; *PF* 102-104).
45. O Conselho Provincial escolherá os membros das Equipes de Formação, assessorado pelo Secretariado de Formação e Animação Vocacional (cf. *Const* 169; *PF* 102);
 46. Corresponde ao Prior local presidir as atividades e reuniões da Equipe de Formação, a qual ele deverá convocar pelo menos uma vez ao mês (cf. *Const* 170).
 47. No final de cada semestre, a Equipe de Formação reunir-se-á para avaliar a idoneidade e o aproveitamento dos seminaristas com vistas a uma prudente seleção (cf. *PF* 181 c). Em se tratando do noviçado, a avaliação deverá ser feita de quatro em quatro meses.
 48. A Equipe de Formação, por si ou por meio de outros religiosos, manterá contato freqüente com as famílias dos formandos.

CAPÍTULO II – CASAS DE FORMAÇÃO

49. As Casas de Formação sejam dotadas de efetivo pessoal estável e são regidas pelo *Ordo Domesticus* e pelo Regimento Local de Formação. Seu ritmo interno não deve ser prejudicado com atividades pastorais e sociais (cf. *PF* 91-92).
50. Pede-se que os formadores sejam exemplos de virtude e amor à Ordem e tenham preparo pedagógico atualizado, como também sólida formação espiritual e teológica (cf. *Const* 169). Compete à equipe de formadores elaborar o Regimento local de formação, dinamizar a participação ativa dos formandos e acompanhá-los em todo seu processo educativo (cf. *Const* 170).
51. Os formadores devem ser liberados de todas funções que impeçam ou dificultem seu múnus formador (cf. *Cód Adic* 171).
52. A formação de nossos seminaristas deve ser integral e progressiva tendo em vista a vivência do carisma da Ordem e as atividades da Província. Os formadores tenham em mente as normas oportunas e explícitas das Constituições sobre os critérios e objetivos da formação (cf. *Const* 132-155).

53. A preocupação pela subsistência não dificulte os formadores no cumprimento de seus deveres específicos. Para que isto seja possível, o economato provincial completará com verbas a receita das casas de formação, tanto para as despesas ordinárias como para as extraordinárias.
54. Para a manutenção das casas de formação não se exclui a colaboração das famílias dos seminaristas.
55. Numa linha de corresponsabilidade formativa, e em atenção às condições sócio-econômicas do nosso povo, os seminaristas são chamados a contribuir com seu trabalho para o bem comum, sob a orientação dos formadores e respeitando as aptidões de cada um.
56. O período de formação na Província será igual para os candidatos:
- Ensino Fundamental e Ensino Médio completos;
 - Um ano de Propedêutico;
 - Três anos de curso filosófico;
 - Um ano de noviciado;
 - Quatro anos de curso teológico.

§ Único - Os casos especiais sejam estudados pelo Secretariado de Formação e Animação Vocacional (seguindo informações do Promotor Vocacional).

57. Dado o momento histórico da Província no setor da formação, convém procurar a colaboração de outras Províncias através do intercâmbio de religiosos e de experiências (cf. *Cód Adic* 190).

SEÇÃO SEGUNDA: CASAS DE ACOLHIDA

58. 1) As Casas de Acolhida serão criadas pelo Conselho Provincial, designando-as especialmente para esta finalidade ou aproveitando as já existentes;
- 2) Nas Casas de Acolhida serão recebidos os candidatos que buscam nossa Ordem, encontram-se em situação especial e desejam fazer uma experiência de vida religiosa agostiniana

recoleta, indicados pelo Secretariado de Formação e Animação Vocacional;

- 3) O Prior Provincial, assessorado pelo Secretariado de Formação e Animação Vocacional, determine, em cada caso, o tempo de permanência dos seminaristas nas mesmas;

SEÇÃO PRIMEIRA: SEMINÁRIO PROPEDÊUTICO

59. Para entrar no Seminário Propedêutico, o candidato deverá ter concluído o Ensino Médio.

60. A Equipe de Formação proveja no Regimento local o estudo de disciplinas acadêmicas, tais como: Língua Portuguesa, Latim, Geografia, História, Introdução à Filosofia, Metodologia Científica; e disciplinas de Formação religiosa: Catecismo da Igreja, Iniciação Bíblica e Litúrgica, Salmos, Cristologia. Na formação agostiniana, ofereçam-se ao seminarista conhecimentos básicos sobre a Vida e Obra de Santo Agostinho e sobre a História, atividade e figuras relevantes da Ordem e da Igreja. Na formação agostiniana, ofereçam-se aos seminaristas conhecimentos básicos sobre a vida e a obra de Santo Agostinho e sobre a história, atividades e figuras relevantes de nossa Ordem.

§1 Favoreça-se a compreensão das diferenças entre a vida religiosa, vida religiosa-sacerdotal e outros estados de vida cristã.

§2 Os formadores empenhem-se numa formação personalizada aos seminaristas, cuidando dos aspectos humano, vocacional e espiritual.

61. O tempo de lazer seja programado de tal forma que ajude os seminaristas na sua formação integral.
62. Crie-se um ambiente de família com a presença e atuação dos formadores. Não se deixe de lado a importância da família como educadora. Da mesma forma, não se deixe de lado a vivência do engajamento comunitário, base de toda formação eclesial atual.
63. A vida de piedade no seminário deve estar centrada na Eucaristia, não se esquecendo, no entanto, outros atos de piedade. Deve-se

procurar por todos os outros meios que haja um ambiente humano, alegre e sadio.

64. O Prior do Seminário envie à Equipe de Formação do seminário maior de filosofia o prontuário pessoal dos formandos, deixando uma cópia nos arquivos do Seminário, por ocasião de sua transferência.

SEÇÃO TERCEIRA: SEMINÁRIO MAIOR FILOSÓFICO

65. O curso filosófico constará de três anos e será realizado em Franca, Estado de São Paulo para todos os candidatos; este curso será feito antes do noviciado.
66. Haverá um Mestre dos Seminaristas que estará em contato mais diretamente com os mesmos. Deverá ser ajudado pelos outros membros da Equipe de Formação (cf. *Const* 182).
67. As atividades pastorais dos seminaristas devem ser assumidas a critério da Equipe de Formação, de modo a não afetar a vida de estudos.
68. O currículo filosófico será completado com programas de língua latina, línguas modernas, agostinismo, teoria e prática musical, introdução ao Mistério de Cristo; no último semestre, inclua-se a disciplina Introdução à Vida Religiosa (cf. *PF* 06).
69. Para as avaliações de aproveitamento, adotem-se os sistemas de provas e notas usados no país para nível universitário. O aluno reprovado no primeiro exame terá direito a outro, a critério do corpo docente, no início do período escolar seguinte. Deverá repetir a disciplina se não obtiver a nota exigida.
70. É mister enriquecer a biblioteca do Seminário Nossa Senhora Aparecida, de Franca, como biblioteca central da Província, recolhendo todo tipo de obras e revistas úteis para favorecer a pesquisa por parte dos religiosos, dos professores e dos alunos.

SEÇÃO QUARTA: NOVICIADO

71. Para o ingresso no noviciado, tenham-se em conta as exigências do n° 207 das *Constituições* e n° 208 do *Código Adicional* e

ainda o cânon 641 e seguintes do *Direito Canônico* e o n° 103 do *Plano de Formação*.

§ Único – Durante o período de vigência do Plano de Colaboração Interprovincial com a província de Santa Rita de Cássia, o noviciado será realizado no convento El Desierto de la Candelaria, Ráquira, Colômbia.

72. O noviciado não pode ser considerado um ano de estudos oficiais.
73. Convém que o Mestre de noviços se esmere em sublinhar o ideal da vida religiosa como opção fundamental para os candidatos (cf. *Const* 206; *PF* 245).
74. O Mestre de noviços deve ser respeitado em sua autonomia e ajudado pela comunidade no seu trabalho formativo (cf. *PF* 271).
75. A programação do noviciado deve estar inserida no *Ordo Domesticus*.

SEÇÃO QUINTA: SEMINÁRIO MAIOR TEOLÓGICO

76. O curso teológico, com duração de quatro anos, será realizado em centros de estudos eclesiais, residindo os seminaristas no Seminário Teológico Santa Mônica em São Paulo, capital.
77. No curso teológico, os professores devem estar sob a orientação mais direta de um Mestre de Professores.
78. Os professores receberão uma complementação doutrinária sobre a doutrina agostiniana, de modo especial a teologia de Santo Agostinho, a teor do n° 239 das *Constituições* e do n° 328 do *Plano de Formação*.
79. Participem os professores das atividades pastorais da comunidade, como complemento de sua formação acadêmica, sob a direção da Equipe de Formação.
80. As notas obtidas pelos professores referentes aos seus estudos devem ser conservadas no prontuário pessoal.

81. A Equipe de Formação programará as férias, podendo o professo passar junto da família o período de trinta dias ao ano. Incluem-se entre as atividades a serem programadas: vocacionais, pastorais, ministeriais (Prelazia de Lábrea) e manuais, que revertam em benefício da própria formação e em ajuda a outras comunidades da Província.
82. Os professos manifestem por escrito ao Prior Provincial sua livre decisão de receber os ministérios. Tais ministérios serão conferidos uma vez ouvida a equipe de formação local e aprovados os pedidos pelo Prior Provincial (Cf. *CIC* 1035; *Cód Adic* 243 e 244).
83. A ordenação diaconal seja realizada após a conclusão do curso teológico (Cf. *CIC* 1032). Os casos especiais serão analisados pela equipe de formação local e encaminhados ao Prior Provincial.
84. Após os estudos teológicos, exige-se continuar a formação e atualizá-la espiritual, intelectual e pastoralmente (cf. *PF* 331).

SEÇÃO SEXTA: FORMAÇÃO PERMANENTE

85. O Prior Provincial com seu Conselho é o promotor e organizador da formação permanente, através do Secretariado de Formação e Animação Vocacional.
86. Podem-se citar entre outros meios: o tempo de estudo assinalado no *Ordo Domesticus*, o Capítulo de Renovação, as reuniões comunitárias, semanas de estudos sobre agostinismo e espiritualidade, Cursos de Renovação OAR, conferências e cursos de reciclagem teológico-pastorais (cf. *Cód Adic* 271; *PF* 390-436).
87. É um instrumento importante para a formação permanente a biblioteca, a qual deve existir em todas as casas, dotada de livros e de outras publicações e atualizada continuamente (cf. *Cód Adic* 433; *PF* 381-387).
88. O *Ordo Domesticus* de cada casa, aprovado pelo Prior Provincial, proveja a possibilidade de seus membros participarem de cursos de atualização teológica, espiritual e pastoral. Nele estejam in-

- seridos também os retiros mensais e anuais, convivências com outras comunidades e as férias anuais de cada religioso.
89. O Prior Provincial com seu Conselho convocará e preparará, por si ou por outros, uma assembléia geral dos religiosos, incentivando a participação do maior número possível de confrades.
90. No relatório anual de cada casa deve constar o que foi ou não realizado na formação permanente conforme sugerem nossas Constituições, este Diretório e o Plano de Formação.

TÍTULO V – SECRETARIADOS

CAPÍTULO I – NÚMERO E NORMAS GERAIS

91. Para a função de serviço do governo provincial existam na Província os seguintes Secretariados: Secretariado de Espiritualidade, Secretariado de Formação e Animação Vocacional, Secretariado de Apostolado (cf. *Const* 413 e 368; *Cód Adic* 370).
92. Os secretariados estão intimamente unidos entre si pelas pessoas às quais se referem, pelas atividades que devem exercer; são diferentes aspectos de um serviço comum.
93. Os secretariados, além do prescrito nas Constituições, no Código Adicional e neste Diretório, devem também levar em conta as ordenações dos Capítulos Geral e Provincial.
94. Cada secretariado é constituído de um presidente e de um número conveniente de vogais, escolhidos preferencialmente entre os religiosos que trabalham em atividades próprias de cada secretariado, tendo em conta o número 36 deste Diretório. É competência do Conselho Provincial designar os membros e determinar o número (cf. *Cód Adic* 414).
95. Cada secretariado deve realizar, pelo menos duas reuniões por ano. Na primeira reunião, com a proposta do presidente, seja designado um secretário dentre os membros.
96. Compete ao presidente:

- a) Fazer a convocatória para as reuniões;
- b) Elaborar a ordem do dia das mesmas com o temário seguinte: os assuntos apresentados pelo Prior Provincial, as propostas apresentadas pelos vogais, as questões que ele julgue conveniente propor para estudo;
- c) Levar ao conhecimento do Prior Provincial a ordem do dia, antes das reuniões, e as conclusões das mesmas.

97. Compete ao secretário:

- a) Levantar as atas das reuniões;
- b) Arquivar as atas e guardá-las em lugar conveniente;
- c) Enviar cópia das atas ao Prior Provincial e a cada membro do Secretariado;
- d) Entregar ao sucessor todo o material arquivado;

98. Compete aos vogais:

- a) Participar das reuniões;
- b) Estudar o temário da ordem do dia;
- c) Apresentar propostas, tanto suas como dos religiosos, para a elaboração do temário;
- d) Ser o laço de união entre o Secretariado, do qual é vogal, e os religiosos.

CAPÍTULO II – SECRETARIADO DE ESPIRITUALIDADE

99. O Secretariado de Espiritualidade tem como finalidade alimentar o espírito agostiniano recoleto e procurar conservar sua identidade, desenvolvendo-a e adaptando-a aos nossos tempos.

100. Função do Secretariado de Espiritualidade:

- a) Relacionar-se com o Secretariado Geral de Espiritualidade e com os congêneres de outras Províncias;
- b) Oferecer aos que escolheram nossa família agostiniana recoleta os meios adequados para realizar sua vocação: textos de História da Ordem, textos das obras de nosso pai Santo Agostinho,

- temas para reflexão e aprofundamento de nossa espiritualidade, etc.;
- c) Promover o conhecimento da doutrina espiritual de Santo Agostinho, realizando Semanas Agostinianas e divulgando no mercado brasileiro revistas e autores agostinianos;
 - d) Programar periodicamente encontros e conferências com a participação dos irmãos de outras Províncias e com os agostinianos;
 - e) Incentivar as Fraternidades Seculares Agostinianas Recoletas e as associações agostinianas, dentro de uma visão eclesial;
 - f) Fomentar, quando possível, a investigação histórica da Ordem no Brasil.

CAPÍTULO III – SECRETARIADO DE FORMAÇÃO E ANIMAÇÃO VOCACIONAL

101. A finalidade do secretariado é promover o Serviço de Animação Vocacional e dinamizar o processo formativo.
102. Compete ao secretariado:
- a) Coordenar os trabalhos do Serviço de Animação Vocacional assessorando os Promotores Vocacionais;
 - b) Ajudar na seleção dos candidatos apresentados pelos Promotores Vocacionais;
 - c) Assessorar o Prior Provincial com seu Conselho na nomeação das equipes de formação;
 - d) Garantir a unidade de critérios e a continuidade de todo o processo educativo através de reuniões periódicas com as Equipes de Formação;
 - e) Zelar pela aplicação da legislação civil e eclesiástica no referente aos estudos, e manter contato com os organismos eclesiásticos nacionais encarregados da formação e estudos em seminários;

- f) Promover a formação permanente dos formadores, orientando-os sobre congressos, cursos universitários e outros, de interesse para o aperfeiçoamento do seu múnus;
- g) Assessorar o Prior Provincial com seu Conselho para as iniciativas de formação permanente dos religiosos, conforme os nn. 84-85 deste Diretório.

CAPÍTULO IV – SECRETARIADO DE APOSTOLADO

103. O Secretariado de Apostolado tem como finalidade promover a contínua atualização pastoral de nossos religiosos nas exigências da Igreja hoje e a promoção e dinamização dos apostolados próprios da Ordem.
104. Em conjunto com o Secretariado de Formação e Animação Vocacional, intensificar a formação permanente dos religiosos na área da pastoral diocesana e no apostolado agostiniano recoleto (cf. *Const* 157 e 307; *Cód Adic* 160-161).
105. Na área da pastoral diocesana, é função do Secretariado:
- a) Incentivar o cumprimento das diretrizes pastorais da Igreja no Brasil e a melhor integração na pastoral diocesana;
 - b) Auxiliar as paróquias, quando possível e quando solicitado, no planejamento e execução de programas da Igreja particular e dos próprios.
106. Na área do apostolado agostiniano recoleto é função do Secretariado:
- a) Incentivar a vida da comunidade cristã e comunidade agostiniana recoleta, aproveitando a catequese e a pregação para dar a conhecer a vida religiosa e a vida de nossa Ordem;
 - b) Dar especial atenção ao Serviço de Animação Vocacional, conforme recomendam as *Constituições* (nn. 157-157, 307);
 - c) Em conjunto com o Secretariado de Espiritualidade, elaborar material e subsídios para a celebração dos santos da Ordem (homilias, novenas, etc.), aniversário da Recoleção e dos religiosos; difundir esquemas explanados de doutrina agostiniana;

- d) Incentivar especial interesse pela atividade missionária da Prelazia de Lábrea, desenvolvendo um empenho efetivo a traduzir-se, entre outras iniciativas, no fomento à ajuda econômica e à cooperação no trabalho por parte de voluntários sacerdotes, religiosos e leigos, dentro de nossas possibilidades (cf. *Cód Adic* 303);
- e) Orientar sobre o cumprimento do n° 283 das Constituições, ou seja, descobrir o que de peculiar nosso apostolado pode oferecer à vida da Igreja; qual a nossa forma peculiar de apostolado, lembrando que o fundamental da peculiaridade é a formação de autênticas comunidades paroquiais;
- f) Manter contatos diretos com as diversas casas por meio de visitas através de um membro do secretariado;
- g) Incentivar o desenvolvimento de qualidades específicas apostólicas (música, composição literária, catequese, liturgia) dos religiosos;
- h) Incentivar os professos a criarem uma agência de notícias agostinianas para a sua divulgação, principalmente no Mensageiro de Santa Rita.

TÍTULO VI - BENS TEMPORAIS

CAPÍTULO I – DISPOSIÇÕES GERAIS

107. Para os efeitos jurídicos, a administração dos bens da Província é gerida pela sociedade civil *Sociedade Agostiniana de Beneficência e Educação* (SABE), a qual todos os religiosos devem conhecer, acatar e ajudar. Esta Sociedade tem estatutos que disciplinam o uso dos bens econômicos e financeiros.
108. A fonte primeira de nossos bens é o trabalho e a vida simples dos irmãos. Seus rendimentos, pelo voto de pobreza, são objetos de administração comum. Uma boa administração destes bens é uma das fontes e não a principal.

109. Na nomeação dos ecônomos, leve-se em conta o que está prescrito no n° 473 das *Constituições*.
110. Compete ao Prior Provincial, assessorado pelo Conselho de Economia, nomear os diretores e administradores das entidades filiadas à Província.
111. Os irmãos que administram bens da Província deverão fazer uma declaração com validade legal e jurídica, manifestando que os bens administrados pertencem à SABE (cf. *Cód Adic* 474).
112. As contas bancárias serão conjuntas: com assinaturas do Prior, do Ecônomo e/ou outro religioso. Todos os depósitos bancários estarão em nome da SABE.
113. Os irmãos devem zelar pela conservação dos bens e pela economia da casa onde moram. Mas em cada casa deve haver um ecônomo, encarregado da administração direta da economia (cf. *Const* 472-473, 475-477; *Cód Adic* 479-480, 483-484ss).
114. Compete ao Ecônomo local:
- a) Fazer ou atualizar o inventário de todos os bens da casa;
 - b) Propor as obras que, dentro de sua atribuição, podem e devem realizadas;
 - c) Elaborar, para ser enviado no mês de novembro ao Conselho Provincial, um orçamento dos prováveis ingressos e gastos do ano seguinte, assim como das necessidades da casa que superem a competência do Prior local com seu Conselho (cf. *Cód Adic* 487);
 - d) Nas Casas de Formação, assessorado pelo bibliotecário, propor ao Conselho Provincial o Orçamento para as bibliotecas;
 - e) Enviar ao Prior Provincial, cada três meses, uma cópia da receita e despesa da casa, assinada pelo Prior e seu Conselho; e ao Economato provincial, enviar mensalmente o saldo de caixa;
 - f) Assessorar o Prior local e seu Conselho no registro dos em-

pregados conforme as leis trabalhistas. O registro deve ser em nome da SABE, salvo os casos contemplados pelo cânon 681, §2 do Direito Canônico;

115. A partir da primeira profissão, cada religioso deve estar inscrito no Instituto de Nacional de Seguridade Social (INSS), seguindo as leis vigentes no país para que possa vir a ter uma aposentadoria digna.
116. As paróquias devem providenciar as contribuições devidas ao INSS pelo Pároco e pelos vigários paroquiais que estão a seu serviço, de acordo com o “pro labore” que recebem das mesmas.

CAPÍTULO II – CONSELHO DE ECONOMIA

117. A Província de Santa Rita de Cássia deve contar com um Conselho de Economia, composto pelo Ecônomo Provincial mais pelo menos dois religiosos, sendo 01(um) deles membro do Conselho Provincial, cuja finalidade é:
 - 1º) Assessorar o Ecônomo Provincial:
 - a) Na conservação dos bens sob a responsabilidade direta da Cúria Provincial;
 - b) No planejamento econômico da Província;
 - c) Na elaboração do relatório semestral sobre o movimento econômico a ser apresentado ao Conselho Provincial e ser levado ao conhecimento dos religiosos anualmente, assim como do relatório anual a ser enviado ao Conselho Geral e do relatório que o Prior Provincial deve apresentar aos Capítulos Geral e Provincial;
 - 2º) Assessorar o Conselho Provincial:
 - a) Na aquisição e venda de móveis e imóveis e nos projetos de reforma e construção de edifícios;
 - b) No exame das contas e orçamentos de cada casa.
 - c) Na determinação do destino dos valores das aposentadorias dos religiosos.

118. Como medida de prudência, os conselhos provincial e local consultem pessoas ou entidades especializadas, antes de tomarem decisões referentes a assuntos de relevância, tais como: valor de móveis e imóveis, oportunidade de venda ou compra dos mesmos, técnica de contabilidade, legalização de documentos etc.

XX CAPÍTULO DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, 14 AL 24 DE JULIO DE 2008

MENSAJE

*Señor, enséñame tus caminos, instrúyeme en tus sendas:
haz que camine con lealtad (Sal 24, 4).*

Desde el monasterio de San Millán de la Cogolla los capitulares enviamos un saludo fraterno a todos los hermanos de la Provincia.

Reunidos en capítulo, como agustinos recoletos nos sentimos hijos de la Santa Madre Iglesia, a la que renovamos nuestra obediencia y disponibilidad en la persona de Su Santidad el Papa Benedicto XVI; recordamos con afecto a nuestros hermanos obispos, Mons. Emiliano A. Cisneros, Mons. José Carmelo Martínez, y, de una manera muy especial, a Mons. Fortunato Pablo, capitular en el celebrado en esta misma casa hace tres años; agradecemos, también, al Prior general, P. Javier Guerra Ayala, presidente del capítulo, su presencia y apoyo en las deliberaciones y trabajos capitulares.

Asimismo saludamos agradecidos a quienes nos han tenido presentes en su afecto y en sus oraciones: Eminentísimo Cardenal T. Bertone, en nombre de Su Santidad, Mons. D. Juan José Omella, pastor de nuestra diócesis, comunidades de la Provincia, provincias hermanas, monjas agustinas recoletas, misioneras agustinas recoletas, agustinas recoletas del Corazón de Jesús, fraternidades seculares agustino-recoletas y asociación de amigos de San Millán. Para todos nuestro reconocimiento agradecido ante el Señor, dador de todo bien.

El lunes, 14 de julio, en el “Centro de espiritualidad” de esta casa de San Millán, daba comienzo el XX capítulo provincial de la provincia San José con la misa del Espíritu Santo, presidida por el Prior general y concelebrada por los capitulares. En la sesión inaugural el P. Presidente, al recordar la importancia de un capítulo para la vida de la Provincia, se detenía en una consideración aparentemente casual; sin embargo, por tratarse de cosas de Dios, hemos de referirla a su gobierno providente,

cual es la coincidencia del guarismo 8 en acontecimientos importantes en la vida de la Orden, de la Provincia y de esta casa. Entre otras fechas se refería al año 1878, cuando la Orden, todavía Congregación de agustinos recoletos, se hacía cargo de este monasterio de San Millán; en 1908 se celebraba en San Millán, después de 75 años de interrupción, el capítulo general de la Orden; en 1948 se erigía la nueva provincia San José y en el 1958 se inauguraba el teologado Santo Tomás de Villanueva de Salamanca. En este año de 2008, centenario del capítulo general y en los sesenta años del nacimiento de nuestra Provincia, hemos celebrado el vigésimo capítulo provincial. Son razones añadidas que resaltan la trascendencia de este capítulo.

Buscar a Dios, fuente de verdad y garantía de felicidad, es el anhelo de quien siente la necesidad de lo absoluto y lo eterno. San Agustín vivió como nadie esta tensión y podemos afirmar que la búsqueda de Dios o interioridad agustiniana es el distintivo característico de su historia personal y de su obra toda: Su teología es una búsqueda de Dios por su imagen en el alma; su filosofía, una búsqueda de Dios por la verdad y sabiduría; y su monacato, una búsqueda de Dios por la vida común. En él cobra singular realidad la confesión del salmista: *Tu rostro buscaré, Señor (Sal 26, 8)*.

Si la vida consagrada, llamada a hacer visibles en la Iglesia y en el mundo los rasgos característicos de Jesús, virgen, pobre y obediente, florece en esta búsqueda del rostro del Señor, la de los hijos de Agustín, herederos de su patrimonio intelectual y de su espiritualidad, debe también distinguirse por esta tensión interior, personal y comunitaria, que nos convierta en continuos buscadores de Dios. Mas no se trata sólo de una “búsqueda de Dios”, sino de experimentar, de gozar de su presencia en la vida común, pues en la comunidad agustiniana “nada les es propio a los hermanos, sino que todo es común” (*De op. monach. 25, 32*).

Los capitulares, conscientes de su responsabilidad como última instancia provincial, han dedicado largos días a la búsqueda de los planes de Dios sobre nosotros en un clima de oración, de escucha atenta a la Palabra de Dios, y en la alegría de la convivencia fraterna. Para ello, han contado con el aliento de quienes han hecho llegar hasta la sala capitular

su oración y su adhesión fraterna, con las mediaciones de los informes sobre la Provincia, y con las aportaciones o sugerencias de los religiosos a través de la comisión precapitular. En este ambiente y con estas ayudas, el capítulo ha elaborado un programa de gobierno que hace llegar a los hermanos para convertirlo, entre todos, en realidad y responder así a los planes de Dios sobre nosotros.

Los criterios que han inspirado este programa de gobierno, resumen de las aspiraciones de los religiosos de la Provincia, apuntan en primer lugar a una vida personal y comunitaria que responda mejor a nuestra condición carismática de agustinos recoletos, lo cual exige a los superiores, según las Constituciones y los documentos de capítulos generales y provinciales, una mejor dotación de personal en las casas. Pide también a todos los religiosos una mayor atención a la formación personal a través de las distintas etapas de la vida, un mayor compromiso en la pastoral juvenil y vocacional, y el acompañamiento adecuado de los aspirantes a la vida consagrada. Otros puntos de referencia han sido la atención a las demandas de la Iglesia, desde nuestra condición de personas consagradas y una mayor preocupación por quienes se sienten marginados por nuestro mundo. El documento *La vida fraterna en comunidad* lo expresa así: “Vivir en comunidad es, en realidad, vivir todos juntos la voluntad de Dios, según la orientación del don carismático, que el Fundador ha recibido de Dios y ha transmitido a sus discípulos y continuadores... La profunda comprensión del carisma lleva a una visión clara de la propia identidad, en torno a la cual es más fácil crear unidad y comunión. Ella, además, permite una adaptación creativa a las nuevas situaciones, y esto ofrece perspectivas positivas para el futuro de un instituto” (VFC, 45).

En la sala capitular se ha escuchado con frecuencia la palabra “reestructuración”. El vocablo ya nos resulta familiar, como también el alcance doctrinal y la intencionalidad que encierra. Es claro que debemos hacer un esfuerzo para reorganizar la Provincia, lo cual exige cerrar ministerios y reagrupar las comunidades. Pero también se nos pide conversión personal y comunitaria que dé a la Provincia una fisonomía nueva, acorde a nuestra condición de consagrados, y que evite la pérdida de adhesión espiritual al Señor y a la propia vocación y misión. En este momento crítico de nuestra

historia es preciso reavivar en nosotros el “impulso de los orígenes”, del que hablaba Juan Pablo II, para poder responder, como sucedió entonces, a las nuevas demandas de la Iglesia y del mundo.

Somos comunidad de consagrados, que hemos hecho “profesión de buscar y poner en práctica juntos la voluntad de Dios. Una comunidad de hermanos con papeles diversos, pero con un mismo objetivo y una misma pasión” (*El servicio de la autoridad y la obediencia*, 1). En la comunidad todos estamos llamados a buscar lo que agrada a Dios, así como a obedecerle; algunos desde el ejercicio de la autoridad, y otros desde la obediencia en el servicio; pero todos estamos convocados “a edificar una comunidad fraterna en Cristo, en la que, por encima de todo, se busque y se ame a Dios” (*CIC*, c. 619). Si esa búsqueda es empeño comunitario nos sentiremos más unidos, hasta formar una familia en Cristo (cf. *El servicio de la autoridad...*, 12). Es lo que dice nuestro Padre en las primeras líneas de su *Regla*: “... para que vivamos con un solo corazón y una sola alma dirigidos hacia Dios”.

Queremos vislumbrar en el horizonte una espiritualidad de comunión en la que reine la unidad, aunque no la uniformidad, en la que la diversidad en las ideas no se convierta en conflicto de personas; en la que la pluralidad de perspectivas ayude a profundizar en los asuntos comunes, en la que florezca la comunicación y haga emerger la contribución positiva de cada uno; en la que todos nos ayudemos a liberarnos del egocentrismo sin achacar a los demás las causas de nuestros males, en la que, a pesar de los conflictos, que siempre los habrá, aceptamos nuestras propias tensiones y limitaciones con el ánimo dispuesto a superarlos, buscando soluciones que no ignoren ninguno de los valores de los que cada uno somos portadores (cf. *El servicio de la autoridad...*, 25, b). “Amarse así, como el Señor ha amado, significa ir más allá del mérito personal de los hermanos, significa obedecer no a los propios deseos sino a Dios, que habla a través del modo de ser y las necesidades de los demás” (*El servicio de la autoridad...*, 22). Amarse así es hacer de la comunidad una realidad misionera, ya que “toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna”, pues la “comunión fraterna en cuanto tal es ya apostolado” (*Ibid.*).

Mas todo quedará en nada si no vivimos pendientes de la Palabra de Dios, si no estamos a la escucha. La convocatoria del Sínodo de la Palabra y el año paulino son otra invitación a que vivamos pendientes de esta Palabra, pues de ella ha brotado la Vida y sólo su trato amoroso y cotidiano nos puede educar para descubrir los caminos de la vida y los modos por los que Dios quiere hacernos llegar a la paz y la felicidad (cf. *El servicio de la autoridad...*, 7). Un camino arduo en el que hacemos nuestra la plegaria del salmista: “Mi grito, Señor, llegue hasta ti; no me escondas tu rostro” (*Sal* 101, 2-3), “el rostro de tu presencia”, que diría san Agustín (*En. in ps.* 104, 3).

ORDENACIONES

Espiritualidad

Objetivo

Buscar la voluntad de Dios y encarnarla en la vivencia de nuestro carisma, profundizando en la meditación de la Palabra, que nos lleve al encuentro con Cristo y a la comunión gozosa con los hermanos.

Medios

1. Los religiosos, llamados a ser testigos de la Palabra, acójnla en su interior. Con este fin, cada comunidad programe reuniones de estudio y de oración.
2. Den los religiosos testimonio claro de pobreza individual, eviten los gastos innecesarios y no cedan al afán consumista en la adquisición y en el uso de novedades tecnológicas.
3. El capítulo ha constatado deficiencias en la frecuencia y calidad de las reuniones comunitarias. Por eso, como medio imprescindible de renovación personal y comunitaria, el capítulo urge al prior local a convocar a los religiosos a una reunión comunitaria al menos una vez al mes (*Cód. ad.* 457).
4. Presten los religiosos su servicio apostólico desde nuestra identidad carismática y la difundan con una mayor dedicación a la promoción vocacional, a la Fraternidad Seglar, al movimiento Juventudes Agustino-Recoletas y a la Asociación de Madres Cristianas Santa Mónica.

5. En las casas en las que, por razones pastorales, no sea posible la celebración diaria de la misa de comunidad, celébrese al menos en el día de retiro mensual.

Formación

Formación inicial

Objetivo

Consolidar las estructuras formativas para garantizar una formación integral, acorde con nuestro carisma y adecuada a nuestros tiempos.

Medios

6. Fortalecer los equipos de formación; mantener el del teologado, con al menos tres religiosos de varias nacionalidades.
7. Mejorar la comunicación y coordinación de los formadores entre sí y con los equipos de formación de las distintas etapas.
8. El capítulo determina que las etapas formativas se realicen:
 - a) El postulante, en cada país:
 - La casa de acogida y convivencias para aspirantes, en Chota;
 - El propedéutico y filosofado, en Palmira y Lima;
 - b) El noviciado, común para toda la Provincia, donde el prior provincial, con su consejo, considere oportuno;
 - c) El teologado común para toda la Provincia, en Miraflores, Lima;
 - d) La experiencia de vida comunitaria y práctica pastoral, previa a la profesión solemne, en la comunidad señalada por el superior mayor, con una duración de al menos un año.
9. Procúrese que, antes de salir de la casa de formación, los profesos completen sus estudios eclesiásticos con el título de bachillerato en teología.
10. Póngase cuidado en que la comunidad donde el profeso realice su año de experiencia comunitaria y de práctica pastoral, reúna las condiciones necesarias para el acompañamiento personal y el ejercicio pastoral (cf. *Direct.* 95).

11. Los secretariados de formación faciliten la presencia de especialistas en temas agustinianos y de la Orden para completar la formación de nuestros profesos estudiantes.
12. El secretariado provincial de formación convoque en el trienio un encuentro de formadores y promotores vocacionales.

Formación continua

Objetivo

Tomar conciencia de la necesidad de la formación para profundizar en el conocimiento y en la vivencia gozosa del carisma dentro del proceso de reestructuración de la Provincia.

Medios

13. Los secretariados de formación de cada sector de la provincia organicen al menos dos encuentros de formación continua durante el trienio; donde no sea posible, los religiosos asistan a los organizados por otras provincias.
14. El secretariado de formación de cada sector facilite la presencia de algún especialista para la formación continua de los religiosos.
15. Destinar a religiosos para cursar estudios superiores, que los capaciten para las tareas de la formación.
16. El secretariado provincial de formación organice en el trienio un encuentro para todos los religiosos con menos de diez años de profesión solemne.
17. Cada religioso, para vivir con radicalidad su consagración, se comprometa en su formación personal con los medios que ofrece nuestra Orden (cf. *Direct.*116) y reserve un tiempo dentro de sus actividades pastorales para su actualización.

Apostolado

Objetivo general

Programar nuestro apostolado, en concordancia con las Constituciones y en fidelidad al carisma agustiniano, como fruto del discernimiento comunitario.

*Pastoral vocacional***Objetivo específico**

Asumir desde la comunidad la pastoral vocacional como prioridad de la Provincia.

Medios

18. Aprovechar la labor pastoral como medio privilegiado permanente para promover las vocaciones.
19. Nombrar dos promotores vocacionales con dedicación exclusiva en cada vicaría, residiendo uno de ellos en el postulante. Nombrar también uno con dedicación preferente en España.
20. Fortalecer la figura del orientador local, para que asuma con dedicación su función dentro de la comunidad e impulse el equipo de pastoral vocacional, integrado también por laicos.

*Pastoral ministerial***Objetivo específico**

Servir a la Iglesia y a la sociedad desde la comunidad agustino-recoleta, lugar de encuentro con Dios y con los hombres.

Medios

21. Los documentos de la Iglesia y el Ideario de pastoral agustino recoleta sean objeto de estudio y se apliquen en nuestros ministerios.
22. Constituir, donde no existan, el consejo pastoral parroquial y el consejo económico; y elaborar el proyecto de pastoral parroquial según el Ideario de pastoral agustino recoleta.
23. Animen los priores a los religiosos a participar en los medios de comunicación social para el anuncio del evangelio.
24. Potenciar nuestra presencia entre los más necesitados, a través de nuestra ONG Haren Alde y de otros medios de promoción social.

25. Celebrar en todos los ministerios con la mayor relevancia el día misional de la Provincia.

26. El secretariado provincial de apostolado ministerial organice en el trienio un encuentro para los religiosos que trabajan en el apostolado ministerial.

Pastoral educativa

Objetivo específico

Impartir una educación humana y cristiana inspirada en los valores agustinianos.

Medios

27. Incrementar el número de los religiosos destinados a los colegios.

28. Elaborar el proyecto educativo conforme al ideario agustiniano.

29. Fortalecer la escuela de formación de padres y docentes en valores agustinianos.

30. El secretariado provincial de apostolado educativo organice en el trienio un encuentro para los religiosos que trabajan en el apostolado educativo.

Gobierno y economía

Objetivo

Continuar y profundizar el proceso de reestructuración en la Provincia para fortalecer la vida fraterna y testimoniar el carisma agustino recoleto.

Gobierno

La reestructuración emprendida afecta a la raíz más profunda de nuestro ser de consagrados. No es sólo reajuste de comunidades y ministerios para atajar los problemas ocasionados por la disminución numérica y el envejecimiento de los religiosos, es ante todo renovación personal y comunitaria, revitalización que nos ayude a seguir, apasionados por Cristo y por el Reino, la llamada del Señor con fidelidad y radicalidad.

En este proceso de reestructuración, el capítulo ve imprescindible la disponibilidad y la colaboración de todos los religiosos. Propone como criterios de acción:

- Salvaguardar el carisma agustino recoleto.
- Fortalecer la vida de comunidad.
- Favorecer la formación continua.
- Promover la pastoral vocacional y la formación de las vocaciones.
- Atender las necesidades de la Iglesia: misión, evangelización, educación cristiana.
- Ocuparse de lo que el mundo descuida y responder a las nuevas formas de pobreza y miseria (cf. *Vita consecrata* 63).

Medios

31. El capítulo encomienda al prior provincial con su consejo:

- a) Establecer una sola casa para los religiosos de las dos comunidades de Madrid.
- b) Suprimir la comunidad de Logroño.
- c) Unificar las comunidades de Maracaibo en la casa de San Onofre.
- d) Señalar y acomodar una casa en cada sector de la Provincia para los religiosos mayores y enfermos, que permita su atención y cuidado, y no los prive de la riqueza de la vida comunitaria.
- e) Convocar al inicio del trienio un encuentro del consejo provincial con los consejos vicariales para aplicar las ordenaciones capitulares y el programa provincial.
- f) Realizar estudios y consultas, que permitan descubrir a la luz del Espíritu dónde es necesaria o conveniente nuestra presencia y dónde podemos dar por terminada nuestra misión.

32. El capítulo encomienda a los superiores mayores con sus consejos:

- a) Convocar cada año, a tenor del n. 164 del directorio provincial, jornadas de trabajo de los superiores mayores y sus respectivos consejos con los priores locales de su demarcación.
- b) Continuar celebrando en cada sector de la Provincia la asamblea anual, medio y foro cualificado para aplicar las ordenaciones, para programar y para evaluar la vida y el trabajo de la Provincia y de las vicarías. Todos los religiosos asistan a estos encuentros.
- c) Organizar un encuentro de los religiosos con más de 45 años de profesión religiosa en su demarcación respectiva, para animarles y motivarles en esa etapa de la vida.
- d) Procurar que las comunidades atiendan las situaciones de pobreza de la zona donde se reside y se trabaja como signo de verdadera evangelización.

Economía

Medios

33. El ecónomo provincial mantendrá durante el trienio una reunión con los ecónomos de las vicarías para coordinar la gestión económica de la Provincia. El ecónomo de la vicaría se reunirá anualmente con los ecónomos locales para unificar criterios y facilitar su labor.
34. Los superiores mayores y sus respectivos ecónomos prosigan la tarea de regularizar con diligencia las propiedades de la Provincia en las demarcaciones a su cargo.
35. El capítulo ordena a todos los religiosos que las nuevas construcciones, las reformas de las casas e instalaciones de todos nuestros ministerios y los aumentos de pensiones en los colegios cuenten con la aprobación del consejo de la casa respectiva, y del superior mayor con su consejo, si fuera del caso.
36. El capítulo encomienda al gobierno de la Provincia que, como signo profético de vida consagrada y en solidaridad con los más necesitados de nuestros ministerios, cree la “Fundación Provincia San José”.

REVISIÓN DEL DIRECTORIO PROVINCIAL

En el capítulo se presentaron para revisión los nn. 28 y 101 del Directorio provincial, en los que se han incluido las modificaciones consignadas en negrita:

28. Los religiosos **profesos solemnes** dispondrán anualmente de **treinta días** de vacaciones para reparar fuerzas y visitar a sus familiares. El superior local puede permitir también visitas a la familia en ocasiones, como Navidad, fechas jubilaires, etc. (cf. *Cód. ad.* 436). Es responsabilidad conjunta del vicario provincial y del prior local programar las vacaciones en su demarcación, de modo que los servicios ministeriales queden garantizados.

....

101. Los formandos **profesos simples** tendrán veinte días de vacaciones en casa de sus padres o familiares. Los que residen fuera de la patria disfrutarán sus vacaciones preferentemente en casas de la Provincia. En todo caso, el plan de vacaciones será sometido a la aprobación del equipo de formación del seminario mayor.

Los formandos profesos que residen fuera de su patria podrán disfrutar de cuarenta y cinco días de vacaciones cada dos años en su patria natal, junto a su familia.

SECRETARIADOS GENERALES

SECRETARIADO GENERAL DE ESPIRITUALIDAD

El Secretariado General de Espiritualidad durante el año 2008 ha impulsado la organización de dos nuevos cursos de renovación, uno en América y otro en Asia; ha procurado animar las fraternidades seglares, y ha aportado algunas sugerencias para la revisión de las Constituciones. El Secretariado ha organizado estas actividades teniendo como referencia las Ordenaciones del 53º Capítulo General, los Estatutos del Secretariado, los Acuerdos de la Reunión plenaria del Secretariado (celebrada en el año 2005) y las decisiones del Prior General y su Consejo.

Los cambios de presidente de los secretariados provinciales y la ocupación de los miembros del secretariado en otros servicios y ministerios apremiantes dificulta que el Secretariado pueda desarrollar adecuadamente su función. Por otra parte, la diversa organización de las provincias, la dispersión de ministerios y la variedad de culturas requieren potenciar el sentido de comunión en la Orden.

CURSO DE RENOVACIÓN EN BUENOS AIRES, ARGENTINA

El día 7 de enero comenzó en la casa de retiros de las Hijas de María Auxiliadora de Buenos Aires el XXXIV Curso de Renovación de la Orden. Este curso fue el decimoquinto que se ha celebrado en América; quince se han tenido en España y otros cuatro en Filipinas.

Participantes

El equipo coordinador estuvo presidido por Fr. Carlos María Domínguez, Vicario de Argentina; colaboraron con él: Fr. Daniel Medina, Fr. Diego Montoya y Fr. Miguel Miró. Participaron además del equipo coordinador otros 26 religiosos. De Estados Unidos (San Nicolás) estuvieron Alberto Fuente y Juan Luis Calderón. De México (San Nicolás): Antonio Franco y Amado García. De Panamá (Consolación): Jerónimo Azanza, José María Mendía y Fermín Moriones. De Venezuela asistieron, de la Provincia de San José: José Antonio Grimán, Justo Rioja y José

Luis Uruñuela, y de la Provincia de Santo Tomás: Arturo Vázquez. De Perú (San José): Roberto Armas, José Miguel Lerena y Francisco Pérez. De Colombia (Candelaria): Osvaldo de la Rosa, Ramón Ignacio Franco, Víctor Galvis y Víctor Montenegro. De Brasil vinieron, de San Nicolás: José Antonio Campos, y de la provincia de Santo Tomás: Victoriano Sánchez y Edilson Araújo do Carmo. De Chile (Candelaria): Octavio Moreno. De España (Santo Tomás) participaron Luis Vela y Domingo Urresti. Y finalmente, de Argentina (Santo Tomás) asistieron Marcelo Corleto y Darío Quintana.

Temas tratados

La primera semana estuvo dedicada a los ejercicios espirituales; estos fueron dirigidos por Fr. Imanol Larrínaga, agustino recoleto y en la actualidad Vicario General de la diócesis de San Martín (Buenos Aires). Desarrolló el tema: “Un camino de interioridad desde nuestras Constituciones”.

Durante la segunda semana Mons. Mario Molina, agustino recoleto y obispo de Quiché (Guatemala), que había participado en la V *Conferencia del Episcopado de Latinoamérica y el Caribe* celebrada en Aparecida (Brasil), dirigió una lectura comparada del Documento de Aparecida y los textos legislativos de nuestra Orden: Constituciones, Regla y *Studium Sapientiae*.

En la tercera semana Fr. Carlos González, de la Vicaría de México, dirigió un taller participativo sobre la formación permanente proponiendo algunas razones para hacerla y varios modos de llevarla a cabo.

El agustino recoleto Ricardo Corleto, profesor de Historia en la Universidad Católica de Argentina, fue quien dirigió los tres primeros días de la cuarta y última semana. Presentó a la Orden como “una familia de discípulos”. El jueves, Vicente Zueco, OD, expuso el tema “Jesús sigue llamando discípulos y misioneros”. El viernes por la mañana, Miguel Miró recordó que los laicos de la Fraternidad Seglar también están llamados a ser discípulos y misioneros. Por la tarde, el coordinador del equipo, Carlos María Domínguez, explicó el itinerario y organización de las JAR (Juventudes Agustino-Recoletas) en la Vicaría de Argentina y ofreció materiales para el acompañamiento de los grupos.

Inauguración de la casa de espiritualidad

El domingo 13 de enero los participantes se trasladaron a la nueva casa de espiritualidad construida por la provincia de Santo Tomás en Pilar, cerca de Buenos Aires, donde residieron hasta finalizar el curso. Esta casa, estrenada por los participantes, ha sido dedicada a San Agustín y se caracteriza por su amplitud, sencillez y funcionalidad. El 22 de enero Mons. Óscar Sarlinga, obispo de Zárate-Campana, bendijo la nueva casa, y el día 27 fue el Nuncio Apostólico, Mons. Adriano Bernardini, quien bendijo la capilla y presidió la eucaristía.

Convivencia fraterna

La liturgia de las horas, la oración y la eucaristía daban sentido a la formación y a la convivencia de cada día. Por la noche los participantes presentaron una exposición por naciones de los ministerios en que se encuentran. Los fines de semana se visitaron las casas de la Vicaría en Buenos Aires y se organizaron varias excursiones culturales.

El sábado 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor y Nuestra Señora de La Candelaria, se celebró la eucaristía de clausura del curso en la Basílica Nacional de Nuestra Señora de Luján. Los participantes agradecieron a María su protección y dejaron en sus manos las experiencias y frutos del curso.

CURSO DE RENOVACIÓN EN CEBÚ CITY, FILIPINAS

Del 7 de abril al 2 de mayo se celebró en la casa de retiros de Talavera, en Cebú City, el curso de renovación para Asia. Participaron treinta y seis religiosos. El equipo organizador estaba formado por Fr. Ronel Gealon, presidente, Fr. Regino Bangcaya, Fr. Leopoldo Estioko y Fr. Samson Silloríquez, procurador ante la Santa Sede y postulador de las causas de los santos de la Orden.

Participantes

Cuatro participantes procedían de Estados Unidos: Fr. James McGuire y Fr. Euben Capacillo, de la provincia de San Agustín; Fr. Blas Montenegro y Fr. José Luis Dueñas, de la provincia de San Nicolás. Desde Brasil llegó

Fr. Joel Villaruel, de la provincia de Santa Rita. Dos procedían de la curia general de Roma: Fr. Samson Silloríquez y el Hno. Eric Creleñcia. De la provincia de San Ezequiel participaron veintinueve religiosos: Sotero Macabudbud que vino de la Misión de Taiwán; Fr. Joseph Shonibare y Casimiro Lee que vinieron desde la misión de Sierra Leona, y de los ministerios de Filipinas participaron: Anthony Morillo, Charlito Orobía, Hernando Coja, Urbano Galanito, Bernard Amparado, Dionisio Selma, Casiano Cosmilla, Joel Naranja, Cristituto Palomar, Leander Barrot, Francisco Antonio, Joseph Granada, Ceferino Añez, Leopoldo Estioko, Fortunato Garcés, Lauro Larlar, Reynaldo Jaranilla, Joseph Trayvilla, Emmanuel Bolilla, Emeterio Buñao, Walthrode Conde, Ronel Gealon, Leonardo Pauligue, Carmelo Borces, Mark Renacia y Federico Gregorio.

Durante la primera semana se unieron a los asistentes al curso otros 30 religiosos para participar en ejercicios espirituales, cinco de ellos para prepararse a la profesión solemne. La celebración eucarística de apertura fue presidida por el obispo salesiano de Kabangkalan (isla de Negros Occidental) Mons. Patricio Buzon.

Los religiosos profesos simples Kenneth Onda, Renier Aviola, Leo Alaras, Christopher Gaspar y Michael Catama asistieron a los ejercicios espirituales y a las charlas durante todo el mes como preparación para la profesión solemne.

Temas tratados

Durante el curso se ha reflexionado sobre la vivencia del carisma agustino recoleto a la luz de la encíclica “Deus caritas est”. La primera semana coincidió con los ejercicios espirituales de la provincia San Ezequiel Moreno que fueron dirigidos por el P. James Ferry, MM, actual vicario general para los religiosos de la archidiócesis de Manila.

Fr. Samson Silloríquez, destacó al comienzo de la segunda semana la relación y unidad de los diversos aspectos de la vida comunitaria sobre los que se iba a reflexionar y la oportunidad de que fueran tratados por religiosos agustinos recoletos. La vida fraterna, la liturgia y la oración, la historia, la economía y algunas cuestiones jurídicas fueron los temas tratados por Lauro Larlar, José Fortunato Garcés, René Paglinawan, Leopoldo Estioko y Arnel Díaz.

La formación y la vocación ocuparon la tercera semana con ponencias de los padres Michael McGuire (Psicología de la vocación religiosa), y Eusebio Berdon (Vida religiosa en el mundo de hoy). Dunstan Huberto Decena, Cristituto A. Palomar y Albert A. Pellazar dirigieron la reflexión sobre la dimensión bíblica de la vida religiosa, la vocación y la pastoral vocacional.

La cuarta y última semana estuvo dedicada a reflexionar sobre el apostolado. Además del profesor James Kroger (Misiones ad gentes), los agustinos recoletos Samson S. Silloríquez, Emilio Larlar y Emeterio Buñao trataron sobre la naturaleza del apostolado en la Orden, las fraternidades seglares y la obra social de Handumanan.

Convivencia fraterna

La casa de retiros de Talavera, situada en una colina de Cebú, fue un lugar idóneo para la realización del curso, tanto por el clima como por su amplitud. Durante todo el mes se tuvo un ambiente de serenidad, hubo tiempo para la oración y el estudio y se gozó de la convivencia fraterna. Los estudiantes de la universidad de San José-Recoletos ofrecieron dos veladas musicales y culturales. Se visitó la isla de Bohol, lugar de misión de los recoletos durante muchos años, y se organizó un viaje a Negros Oriental. Muchos participantes manifestaron que el curso les hizo sentir más en profundidad el amor del Señor a través de la convivencia fraterna, las charlas y las celebraciones litúrgicas.

La evaluación final por parte de los participantes fue muy positiva. Concluyó el curso con unas palabras de agradecimiento de Fr. Lauro Lárlar, prior provincial de la provincia de San Ezequiel Moreno.

FRATERNIDAD SEGLAR

Después de consultar con algunos hermanos y hermanas de la Fraternidad, el Secretariado General editó un tríptico en el que partiendo de la vocación cristiana se explica qué es la Fraternidad seglar agustino-recoleta. El diseño se encomendó a Fr. Rafael Nieto. El tríptico se editó en Argentina y en el curso de renovación de Buenos Aires se ofreció a todos los participantes para que lo dieran a conocer a los religiosos y

fraternidades en sus respectivas naciones. Se envió a los presidentes de los secretariados provinciales algunos ejemplares con la posibilidad de pedir lo que necesitaran o de editarlo en sus respectivas provincias con las adaptaciones que consideraran oportunas. La respuesta ha sido más bien escasa.

En el sitio web de la Orden (agustinosrecoletos.com) se han ido ofreciendo materiales y propuestas para la formación inicial y permanente, a la espera de preparar, con la colaboración de los laicos, un itinerario de formación para las fraternidades que oriente el camino de las fraternidades de las distintas naciones y provincias de la Orden.

Desde el Secretariado se ha procurado conocer, animar e impulsar la celebración de las asambleas nacionales de las fraternidades. Nos alegramos de que este órgano, ya contemplado en los estatutos generales de las fraternidades, vaya adquiriendo cada vez mayor consistencia. El Secretariado ha dado a conocer a través del boletín *Notitiae OAR* y la Página *web* de la Orden las asambleas nacionales para hacer partícipe la Familia agustino-recoleta de estos encuentros de nuestros hermanos seglares.

REVISIÓN DE LAS CONSTITUCIONES

En la reunión plenaria del Secretariado General (2005) se acordó que para la revisión de las Constituciones, cada secretariado provincial estudiara los números asignados y mandara sus propuestas al presidente del Secretariado General. Reconocemos el esfuerzo realizado por algunos secretariados provinciales que se tomaron serio la encomienda y mandaron sus aportaciones oportunamente. Estas propuestas y las aportaciones de las Jornadas de Estudio de las Constituciones celebrado en San Millán en el año 2006 se entregaron al consejo general para que las hiciera llegar a la comisión técnica.

El Consejo General en su sesión del 18 de diciembre de 2008 consideró oportuno enviar el texto de las Constituciones que ha presentado la Comisión técnica a los secretariados provinciales para que estudien la parte que les corresponde. El presidente del secretariado general envió a los presidentes de los secretariados provinciales el texto revisado y les animó

a que se reúnan para estudiar el texto presentado y si es el caso presentar propuestas de textos alternativos a través de su prior provincial.

Fr. Miguel Miró, *Presidente del Secretariado*.

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO MINISTERIAL Y MISIONAL

I. IDEARIO DE PASTORAL OAR

A inicios del año 2008 prosiguen los trabajos adelantados por la Comisión Permanente encargada de articular la redacción del Ideario de Pastoral OAR, tal como se determina en la *Ordenación* 13,1 del LIII Capítulo general.

Dicha comisión la integraban los PP. Facundo O. Suárez Cubides, *Presidente*, Jesús Lerena Lerena, *Secretario*, Samson Silloríquez Subaldo, Teodoro Baztán Basterra, Ismael Ojeda Lozano y Jesús Nicolás Pérez-Aradros.

El texto en su conjunto había tenido ya una primera aprobación por parte del consejo general el 27 de diciembre de 2.007, pero fueron necesarias varias reuniones más para redactar el texto final, incorporando en él los aportes del P. Javier Ruiz Pascual, presidente del Instituto de Agustínología.

En la sesión del Consejo general, 11 de marzo de 2.008, quedó ratificada la aprobación del texto del Ideario y se autorizó su publicación.

El Ideario, fruto del estudio, reflexión y aporte de muchos religiosos a lo largo de varios años, pretende, en primer lugar, ayudar a reconocer aquellos rasgos que caracterizan la acción pastoral de la Orden, como son : el fomento de la actitud de conversión, el encuentro con Dios en la interioridad y la formación de comunidades fraternas. (Cf. *53º Cap. gen. Ord* 13, 1). En segundo lugar, intenta iluminar el quehacer pastoral, de acuerdo a la espiritualidad y carisma agustinos recoletos.

Contando con la disponibilidad y ayuda de dos religiosos, Fr. John Oldfield y Fr. Ademir João García, se hizo la traducción del texto oficial a las lenguas inglesa y portuguesa. Se dio a conocer el Ideario en la página web de la Orden y posteriormente se distribuyó el texto impreso entre las diversas provincias.

Es de esperar que se acoja con interés este Ideario de Pastoral OAR, se estudie detenidamente y se tenga en cuenta en las tareas pastorales, como nos lo exhorta el Prior general en su presentación.

II CONSTITUCIONES OAR

Se continúa trabajando a lo largo del año en la revisión del texto constitucional, misión encomendada a los organismos de la Orden y en especial a este Secretariado.

Se recoge el material para la clarificación, mejora, cambios o supresión de algunos puntos. (Cfr. *Ordenaciones* 1, 1 y 25, 2ª. b, del 53 Capítulo General) y se envía al presidente de la comisión, P. Pablo Paredas, con copia al P. Bernardo Cerda Sáiz, consejero general, miembro de la Comisión Coordinadora para el estudio y conocimiento del texto constitucional.

Dicho material comprende las sugerencias y aportes de:

1. II Encuentro de misioneros agustinos recoletos en Yopal, Casanare, Colombia, enero 25 de febrero de 2006, con aportes a los nn. 289-304 de las Constituciones.
2. IV Encuentro de Pastoral Ministerial para América y Asia, Lima, Perú, del 8 al 13 de enero de 2007, con aportes a los nn. 305-310, sobre apostolado ministerial y a los nn. 311-319, sobre apostolado educacional y otros apostolados, a los nn. 23-28, sobre carácter el apostólico de la Orden y a los nn. 280-288, sobre comunidad apostólica.
3. Comisión especializada en temas económicos, que se reunió en la sede de la Curia general, del 09 al 13 de octubre de 2006, sobre el capítulo IX de las Constituciones

4. Secretariado provincial de Pastoral ministerial y misional, provincia San Nicolás de Tolentino.
5. Secretariado provincial de Pastoral ministerial y misional, provincia Santo Tomás de Villanueva.
6. Secretariado provincial de Pastoral ministerial y misional, provincia de Nuestra Señora de la Candelaria.
7. Aportes presentados por el Prior provincial de Nuestra Señora de la Candelaria en la reunión de priores provinciales celebrada en Roma en octubre de 2005.
8. Resultados de la encuesta hecha en la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Estos aportes, una vez organizados por la comisión coordinadora, fueron entregados a la comisión técnica, reunida en Monachil, Granada, el 22 de Octubre de 2.008.

III VINCULACIÓN A LA COMISIÓN JUSTICIA Y PAZ E INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN

Tal como lo solicitó el Consejo general, se elaboró un informe para presentar a la Comisión de Justicia y Paz e Integridad de la creación de la USG y UISG. En él se incluyen aspectos como: *Los agustinos recoletos, Constituciones y Código adicional*, Madrid 1987; la entidad jurídica *Haren Alde*; *Orientaciones del último Capítulo general en orden a cuestiones de paz, justicia e integridad de la creación*; *La formación en JPIC, doctrina social y el desarrollo social* que se lleva a cabo en cada una de las provincias de la Orden.

La Orden no tiene específicamente una comisión denominada Justicia y Paz e Integridad de la creación, pero el espíritu y la mentalidad se reflejan y *en realidad* se llevan a cabo en varias obras dignas de encomio, en las que se manifiesta la opción preferencial por los pobres, los derechos humanos y los esfuerzos en favor de la justicia y la paz, se promueven y se concretan en la legislación de la Orden, en la organización no gubernamental para el desarrollo ONGd-Haren Alde (A favor de), la cual debe

su existencia al deseo de la Orden de llevar a cabo una evangelización integral en los ministerios que le han sido confiados.

La historia de la Orden muestra que los agustinos recoletos más eminentes han entendido así el ministerio de la evangelización de los pueblos.

Se ha procurado participar desde el mes de mayo de 2008 en las reuniones programadas por dicha comisión a las que asisten aproximadamente unas 25 personas. Normalmente se reúnen los primeros jueves de mes.

La comisión JPIC fue creada en la década de 1970, y aunque a partir de entonces fue tomando distintas formas, su misión fue siempre y continúa siendo la misma: sensibilizar las conciencias en orden a la paz y la justicia, promover el estudio y reflexión sobre situaciones que violen los derechos fundamentales del hombre, y animar a las congregaciones religiosas a que, desde el campo de la formación, de la educación y de la pastoral, trabajen por un mundo más justo y pacífico.

En la primera reunión se presentó la situación social, política, económica y religiosa del Salvador y luego de un trabajo grupal y plenaria se dieron a conocer algunos nombres de los mártires de hoy por su compromiso cristiano en el campo social, de los defensores de los derechos humanos y promotores de la justicia y la paz.

En la segunda reunión se presentó una breve historia de la comisión, las etapas que ha tenido y lo que se viene haciendo en orden a una planificación general de la comisión.

IV. INFORME PARA EL ENCUENTRO DEL PRIOR GENERAL Y SU CONSEJO CON LOS PRIORES PROVINCIALES.

Siguiendo las orientaciones del consejo general se elaboró y presentó un breve informe de las principales actividades que el Secretariado general de Pastoral Ministerial y Misional ha desarrollado hasta el momento durante el presente sexenio, entre ellas: las reuniones efectuadas por el mismo Secretariado; el II Encuentro de misioneros OAR, América, Asia

y África, del 25 de enero al 2 de febrero de 2006 en Yopal, Casanare, Colombia; el III Congreso Misional celebrado en Manila, Filipinas; del 4 al 6 de diciembre de 2006; el IV Encuentro de pastoral ministerial y misional para América y Asia, del 8 al 13 de Enero de 2007 en Lima, Perú, el Ideario de pastoral OAR, las Constituciones, etc.

En conclusión, se continuará trabajando, de acuerdo a los criterios y pautas que señale el Consejo General en su momento oportuno.

P. Facundo O. Suárez Cubides, *Presidente del Secretariado*.

IDEARIO¹ DE PASTORAL AGUSTINO-RECOLETO

PRESENTACIÓN

El presente Ideario de Pastoral de la Orden obedece a la ordenación 13,1 del 53 Capítulo general de 2004², y a las propuestas presentadas en los encuentros de pastoral OAR³.

A la vez, se sitúa dentro de la nueva evangelización y expresa los frutos de la renovación conciliar en la Orden, que desea vivir y actuar en plena comunión con la Iglesia, atenta a la realidad del mundo en que está inserta la Orden. Este Ideario quiere ayudarnos a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a mirar con esperanza el futuro⁴.

Es un documento breve que contiene una serie de principios básicos, aplicables en todos los países, que orientan al religioso a trabajar como agustino recoleto, desde su identidad carismática. Es, por tanto, en su contenido y objetivos, distinto a cualquier plan o proyecto de pastoral.

1 Cf. 53 Cap. gen. ord. 13,1.

2 Cf. Propuestas de las Semanas de Pastoral OAR: Santo Domingo 1992, México 1995, Majadahonda 1997, Lima 2007.

3 Cf. NMI 1.

4 Cf. 53 Cap. gen. ord. 13,1.

Su punto de partida es la palabra de Dios, el magisterio de la Iglesia, la vida y doctrina de san Agustín, y la historia y experiencia pastoral de la Orden.

Según esto, el Ideario pretende, en primer lugar, ayudar a reconocer aquellos rasgos que caracterizan la acción pastoral de la Orden, como son: el fomento de la actitud de conversión, el encuentro con Dios en la interioridad y la formación de comunidades fraternas⁵. En segundo lugar, intenta iluminar y revisar el quehacer pastoral, de acuerdo a la espiritualidad y carisma agustinos recoletos.

Esperamos que este documento, fruto del estudio, reflexión y aporte de muchos religiosos a lo largo de varios años, contribuya a mostrar el perfil del agustino recoleto en la pastoral, promueva vínculos de comunión en la Orden y motive eficazmente una acción evangelizadora propia, como discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos tengan vida en Él (*Jn* 14,6).

Pedimos a los religiosos que acojan con interés este Ideario, lo estudien detenidamente y lo tengan en cuenta en sus tareas pastorales.

Que la Madre del Buen Pastor, fuente de Consolación para los pobres y afligidos, y nuestro Padre san Agustín, pastor y educador de pastores, acompañen nuestro servicio en favor de los hombres y las mujeres de nuestro tiempo.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

I. CONVERSIÓN

1. Jesús comienza su tarea evangelizadora con estas palabras: *Convertíos y creed en la Buena Nueva*⁶. Estas actitudes fundamentales, conversión y fe, unidas al amor, constituyen la síntesis de todo el evangelio. A la vez, son las notas características de la vida y

5 Cf. Discurso inaugural de S. S. Benedicto XVI en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida, Brasil, mayo 2007.

6 Mc 1, 15.

obra de san Agustín. Serán, por tanto, las constantes de la pastoral evangelizadora de la familia agustino-recoleta.

2. Conversión significa vivir de cara a Dios para acogerlo y dejarse poseer por Él; aceptar lo que Dios quiere, para amarlo sin medida⁷. Es un proceso que abarca toda la vida y que compromete a la persona en su integridad, conforme se va desarrollando hacia dentro y hacia fuera. San Agustín experimentó sucesivas conversiones en su camino de fe: intelectual⁸, moral⁹, afectiva¹⁰, monástica¹¹ y pastoral¹².
3. Agustín distinguía nítidamente lo que había sido y lo que era en un momento dado¹³. Pero no descansaba en lo conseguido sino que seguía buscando¹⁴ con mayor avidez¹⁵. Fue la nota dominante de su vida¹⁶.
4. El agustino recoleto se mueve en esta misma dinámica y enseña a los demás lo que él va aprendiendo: que el hombre siempre está en camino hacia Dios¹⁷, que busca su rostro¹⁸ y desea ser iluminado por él. En este proceso no está solo, sino apoyado

7 Cf. S. 336, 2: "Amemos a Dios gratuitamente..., amémosle sólo por Él mismo".

8 Cf. Conf. IV, 4, 7.

9 Cf. Conf. IX, 6, 14.

10 "Cuando yo me adhiriere a ti con todo mi ser, ya no habrá más dolor ni trabajo para mí, y mi vida será viva, llena toda de ti", Conf. X, 28, 39.

11 Cf. Conf. IX, 8, 17; Vita 2.

12 Cf. Vita 4.

13 "Aterrado por mis pecados y por el peso enorme de mi miseria, había pensado en mi corazón huir a la soledad, pero tú me lo prohibiste y me tranquilizaste diciendo: Por eso murió Cristo por todos (...) Tú conoces mi poco conocimiento y mi enfermedad: enséñame y sáname", Conf. X, 43, 70.

14 "Que te busque yo para que mi alma viva, porque si mi cuerpo vive de mi alma, mi alma vive de ti", Conf. X, 20, 29.

15 "Aquel que hay que encontrar está oculto para que después de hallado le sigamos buscando", In Io. ev. 63, 1.

16 Cf. Conf. X, 20, 29.

17 "Alivia tu fatiga de caminante con el canto. Que no te domine la pereza; canta y camina. ¿Qué significa camina? Avanza siempre en el bien", S. 256, 3.

18 "Pedí al Señor una cosa, ésta buscaré, tu rostro", En in ps. 26, II, 16.

por los hermanos de comunidad y en comunión con todos los hombres¹⁹.

5. Como agustinos recoletos estamos llamados a bucear en el misterio del hombre²⁰: su vocación a la trascendencia y su capacidad para encontrarse con los hombres y con Dios²¹.

II. INTERIORIDAD

6. *Y entrando en sí mismo, dijo...*²². En este momento el hijo pródigo inició su regreso al padre. San Agustín se identifica con este hijo cuando habla de su lejanía de Dios, de su vacío interior y de su vuelta a la Verdad²³.
7. El hijo pródigo, recapacitando, entró dentro de sí mismo y pensó, dejó la “región de la muerte”²⁴ y emprendió el regreso. San Agustín hizo este itinerario de interioridad: dentro de sí encontró la Verdad, y, con ella, la vida nueva en Cristo. Él invita a todos a vivir su misma experiencia: *In te ipsum redi*²⁵.
8. El pastor agustino recoleto recorre, en primera persona, este camino y lo propone después a las ovejas que el Señor le ha encomendado²⁶. Como nadie da lo que no tiene, el pastor necesita abrevarse

19 S. 229, 1.

20 “¿Qué soy yo para ti para que me mandes que te ame y si no lo hago me amenes con ingentes miserias? ¿Acaso es ya pequeña la de no amarte?”, Conf. I, 5, 5.

21 Cf. Conf. I, 1, 1.

22 Lc 15, 17.

23 “Y las lágrimas arrancan de nuestros ojos el júbilo de la solemnidad de tu casa cuando se lee en ella de tu hijo menor que era muerto y revivió, había perecido y fue hallado”, Conf. VIII, 3, 6.

24 “Y amonestado de aquí a volver a mí mismo, entré en mi interior guiado por ti (...). Y advertí que me hallaba en la región de la desemejanza”, Conf. VII, 10, 16.

25 De vera rel. 39, 72.

26 “Nosotros a quienes el Señor nos puso, porque él así lo quiso, no por nuestros méritos, en este puesto del que hemos de dar cuenta estrechísima, tenemos que distinguir dos cosas: que somos cristianos y que somos pastores. El ser cristianos es en beneficio nuestro; el ser pastores es en el vuestro”, S. 46, 2.

cada día en las fuentes de agua viva²⁷, Cristo el Señor, que habita en el interior del hombre, gracias a la acción del Espíritu²⁸.

9. El hombre busca ansiosamente la felicidad en los bienes de este mundo²⁹. Con frecuencia experimenta en su interior una profunda insatisfacción. Entonces necesita que alguien se le acerque con delicadeza y le muestre al verdadero Maestro³⁰.
10. El agustino recoleto se ejercita en el camino de la interioridad para poder acompañar al hombre en el descubrimiento de la Verdad. Él mismo debe experimentar con gozo y de manera inequívoca lo que expresaba san Pablo: *vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí*³¹.
11. La interioridad es una nota característica de cualquier pastoral agustiniana que pretenda responder a las necesidades y expectativas del hombre de hoy³². Y el agustino recoleto es una persona especializada en el crecimiento humano y espiritual del hombre para la formación de la comunión de todos en Cristo³³.

III. CONTEMPLACIÓN

12. La contemplación del misterio de Dios constituye una dimensión fundamental de la vida cristiana. Es, sobre todo, fruto de la escucha de la Palabra³⁴ que nos descubre al Padre de nuestro

27 “Con la ayuda del Señor, y en cuanto lo permita la mediocridad de mis fuerzas, he elegido servir con ella la gran expectación de vuestra caridad y serviros de la despensa del Señor, de la que me alimento yo también juntamente con vosotros”, S. 41, 1.

28 *Ibid.*

29 “Todos desean la vida feliz (...). No son felices, porque se ocupan de otras cosas que los hacen infelices”, Conf. X, 23, 33.

30 “Lo que enseñan los maestros desde fuera son ayudas y amonestaciones; la cátedra la tiene el que enseña en los corazones”, In. Io. ep. 3, 13.

31 Gal 2, 20.

32 El pastor debe ser “un orante antes que ser un orador”, S. 179, 1.

33 Cf. S. 227.

34 “Que nos hable Dios en la lectura de su palabra, y hablemos nosotros a Dios con nuestras plegarias. Si escuchamos con sumisión al que nos habla, en nosotros habita aquel a quien va dirigida nuestra oración”, S. 219.

Señor Jesucristo. La contemplación, inspirada y sostenida por el Espíritu, nos introduce en la familia de Dios. Más aún, nos hace familia de Dios.

13. Sólo Dios es la medida del hombre, plena y suficiente³⁵. Por tanto, sólo en Dios el hombre puede hallar quietud: *Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti*³⁶.
14. Toda pastoral agustino-recoleta se orienta derechamente a Dios, principio y fin de todas las cosas y del hombre en especial. La vida en el Espíritu es el eje vertebrador de todo discurso sobre Dios y por tanto del quehacer agustiniano. Lo primero y principal: la referencia primordial a Dios como fin último y único³⁷.
15. La contemplación propicia la inhabitación de Dios en el religioso³⁸, permite que el Espíritu vaya poblando las soledades del creyente, y lo hace necesariamente comunitario, porque Dios es amor de comunión en tres personas³⁹. Quien contempla a Dios, contempla al hermano. El Espíritu que une al Padre y al Hijo, une a los hermanos en comunión de veneración y de amor⁴⁰.
16. Nota peculiar y distintiva de toda tarea evangelizadora del agustino recoleta es, por tanto, ayudar al creyente a saber contemplar a Dios y a los hermanos, con fe viva, con amor ardiente⁴¹ y con esperanza firme. Como agustinos recoletos estamos llamados a

35 Cf. De g. ad lit. 4, 3, 7.

36 Conf. I, 1, 1.

37 “Ahora te amo a ti solo, a ti solo sigo y busco, a ti solo estoy dispuesto a servir”, Sol 1, 1, 5.

38 “También edifiquemos y hagamos una casa en nuestro corazón para que venga él y nos enseñe y converse con nosotros”, In Io. ev. 7, 9.

39 “Cuando amamos al hermano en caridad, amamos al hermano en Dios; y es imposible no amar al amor que nos impele al amor del hermano”, De Trin. 8, 8, 12.

40 “Ama al hermano. Porque si amas al hermano a quien ves, en él mismo verás también a Dios; ya que verás al mismo amor, y dentro del amor habita Dios”, In Io. ep. 5, 7.

41 “Habías asaeteado nuestro corazón con tu caridad (...) y nos encendíamos fuertemente para que el viento de la contradicción de las lenguas dolosas no nos apagase, antes nos inflamase más ardientemente”, Conf. IX, 2, 3.

reflejar la gloria de Dios en lo que somos y hacemos. Lo que se vive en el interior resplandece con toda espontaneidad en lo exterior. Así se garantiza su autenticidad.

IV. APOSTOLADO DESDE LA COMUNIDAD

17. El fundamento de la acción pastoral para el agustino recoleto es su propia comunidad. En ella se gesta el corazón del apóstol. La comunidad es escuela y semillero de pastores, llamados por la Madre Iglesia en su servicio, como sucedió en tiempos de Agustín⁴².
18. Vivir los hermanos unidos en comunidad es un don de lo alto⁴³. La comunidad será lo que sean sus miembros. Por eso, es necesario que el religioso colabore con la gracia de Dios y construya la comunidad⁴⁴. Cada hermano, en comunión con el cuerpo de Cristo, que es su comunidad y con la Iglesia⁴⁵, se debe sentir afirmado e incondicionalmente sostenido por ella. La comunidad ayuda al religioso cuando lo necesite, y lo estimula a trabajar en la construcción del Reino. El prior es el primer animador del apostolado de la comunidad⁴⁶.

42 “Y cuando se fue divulgando y aumentando de día en día el esplendor de la verdad católica, al ver el espíritu que les animaba a los siervos de Dios, su continencia y su pobreza austera, las iglesias acudían con instancia al monasterio florecido bajo la guía de san Agustín para proveerse de obispos y clérigos”, Vita 11.

43 “Debido a la gracia de Dios, los hermanos habitan unidos; no debido a sus fuerzas ni a sus méritos, sino a la gracia de Dios”, En. in ps. 132, 10.

44 “Y para evitar que alguno pudiera pensar que el sarmiento puede producir algún fruto, aunque escaso, después de haber dicho que ‘éste dará mucho fruto’, no dice que sin mí poco podéis hacer, sino que dijo ‘sin mí, nada podéis hacer’, In Io. ev. 81, 3.

45 “Cuando pienso en ese sosiego que tenéis en Cristo, también yo reposo en vuestra caridad, aunque me debato en duros y múltiples trabajos. Somos un solo cuerpo bajo una Cabeza, para que vosotros estéis activos en mí y yo sea contemplativo en vosotros”, Ep. 48, 1.

46 “El preposición sea para todos vosotros ejemplo de buenas obras: reprenda a los revoltosos, consuele a los pusilánimes, sostenga a los débiles, tenga paciencia con todos”, Reg. 7, 3.

19. La fidelidad a la espiritualidad agustino-recoleta es garantía de nuestro apostolado y del verdadero servicio a la Iglesia. San Agustín siempre recordaba a sus monjes que debían sentirse servidores de la Madre Iglesia⁴⁷, dispuestos para ir allá donde los necesitara. Éste es el criterio para saber dónde nos quiere Dios.
20. Tanto en la asunción de ministerios como en la manera de atenderlos ha de primar el criterio de garantizar a los religiosos un ritmo de vida acorde con su condición de consagrados⁴⁸. Con este fin, la comunidad elabora un *ordo domesticus* que incluye el programa de la actividad apostólica. Tanto en la elaboración, como en la ejecución y evaluación del plan pastoral, los miembros de la comunidad deben sentirse corresponsables en la tarea común⁴⁹.

V. RASGOS DE LA PASTORAL AGUSTINO-RECOLETA

21. El talante existencial de Agustín fue siempre profundamente humano y cultivado. Para él, lo primero era lo interior y no lo superficial; la relación personal y no la funcional. La primacía del amor orientó su estilo de vida⁵⁰ y su praxis pastoral⁵¹.

47 “No antepongáis vuestro ocio a las necesidades de la Iglesia, pues si no hubiese habido buenos ministros que se determinaran a asistirle cuando ella dio a luz, no hubieseis encontrado medio de nacer”, Ep. 48, 2.

48 “Cuanto estamos aquí, en la así llamada ‘casa del obispo’, buscamos imitar en nuestra vida, en cuanto podemos, el modelo de aquellos santos de quienes dice el libro de los Hechos de los Apóstoles: Ninguno llamaba propia a ninguna cosa, sino que todo les era común”, S. 355, 2.

49 “Pues allí preceptuó Dios la bendición. ¿En dónde la preceptuó? Entre los hermanos que habitan en unión”, En. in ps. 132, 13.

50 “Mi peso es mi amor; él me lleva doquiera soy llevado”, Conf. XIII, 9, 10.

51 “(...) así el amor santo eleva a las alturas e inflama en vista a lo eterno y excita el alma hacia las cosas que no pasan ni mueren. Como quiera que todo amor tiene su propio vigor, y no puede estar ocioso en el alma del amante, es necesario que arrastre (...)”, En. in ps. 121, 1.

22. La Recolección, fiel a la teología agustiniana de la Encarnación⁵², se aparta de los elementos accidentales que han podido distorsionar la vida religiosa, y desea volver al carisma fundacional, buscando, desde la humildad⁵³ y la gracia, la renovación de la propia consagración religiosa. El recoleto quiere ser testigo del Evangelio y signo luminoso e inequívoco del Reino⁵⁴. Por lo mismo, la casa religiosa se concibe y se organiza de manera que resplandezca como una señal cierta de la vida espiritual que disfrutaran sus moradores. Todo esto debe ser perceptible en nuestros ministerios, incluso en el misional⁵⁵.
23. Por lo demás, resulta fácil reseñar algunas constantes de la pastoral agustino-recoleta, como:
- a) la primacía del amor⁵⁶ y de las relaciones interpersonales fraternas y solidarias;
 - b) la valoración de la persona como centro de atención de la acción pastoral agustino-recoleta;
 - c) la hospitalidad como actitud personal y práctica testimonial de la comunidad en la Iglesia⁵⁷;

52 Cf. S. 294, 9; S. 186, 1; T. van Bavel, *Recherches sur la christologie de Saint Augustin. L'humain et le divin dans le Christ d'après Saint Augustin*, Fribourg 1954; H. Drobner, "Fonti teologiche e analisi della formula calcedoniana", in A. Ducay (ed.) *Il Concilio di Calcedonia 1550 anni dopo*, Città del Vaticano 2003, 42-58.

53 "Te levantó con su humildad, hecho obediente hasta la muerte y humillándose a sí mismo (...). ¿Es humilde la cabeza y soberbio el miembro? En ningún modo; quien ama la soberbia no quiere pertenecer al cuerpo que tiene una cabeza humilde", S. 354, 9.

54 "Pero vosotros, raza escogida, lo más débil del mundo, que dejasteis todas las cosas para seguir al Señor, id tras él, confundid a los fuertes; (...). Corred por todas partes, fuegos santos, fuegos hermosos. Vosotros sois la luz del mundo, y no estáis debajo del celmín. Ha sido exaltado aquel a quien os unisteis, y os exaltará a vosotros. Corred por todas partes y dadlo a conocer a todas las gentes", Conf. XIII, 19, 25.

55 Cf. Const. 283. "Asentaron primeramente los varones apostólicos en seguro fundamento de su casa, no en lo material de ella, sino en lo formal de las sólidas virtudes, pasando con suma pobreza y desprecio de las cosas, sin tener más fin que buscar a Dios en la oración, y dárselo a conocer y amar en sus pláticas y ejemplos", Fr. Andrés de san Nicolás, *Historia General de la Orden*, Tomo I, 416.

56 "Ante todo, hermanos, amemos a Dios y también al prójimo, porque estos son los preceptos que principalmente se nos han dado", Reg. 1, 1.

57 "(San Agustín) se mostraba siempre muy hospitalario", Vita 22.

- d) el amor al estudio y a la superación personal⁵⁸;
- e) la búsqueda de la excelencia en la prestación de los servicios que requiera el pueblo de Dios⁵⁹;
- f) la promoción del laicado y su incorporación a la pastoral de la Orden, a la luz de la eclesiología agustiniana⁶⁰;
- g) la participación en la vivencia del carisma por las hermanas agustinas recoletas⁶¹ y por las fraternidades seculares;
- h) la atención a la familia, siguiendo el ejemplo de san Agustín⁶² y santa Mónica⁶³, y de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia;
- i) la cercanía a los jóvenes, para que, como Agustín, busquen a Cristo, experimenten su presencia en ellos y lo puedan dar a conocer a otros.

58 “(San Agustín) dedicándose, ora a descubrir nuevas verdades divinas, ora a dictar las que ya conocía, o bien a enmendar lo dictado y copiado. Tal era su ocupación, trabajando de día y meditando por la noche”, Vita 24. “Después de haber creído con fe inquebrantable a las sagradas Escrituras como a testigos totalmente dignos de fe, esfuércense por entenderlas por medio de la oración, el estudio y la vida recta, para que, en cuanto sea posible, se pueda ver con la mente lo que aceptamos por la fe”, De Trin. 15, 27, 49.

59 “Por lo mismo no es difícil tarea establecer las cosas objeto de la fe que debemos exponer (...) no cómo hemos de variar la exposición para que unas veces sea más breve y otras más extensa, con tal que siempre sea plena y perfecta (...). En todo caso, lo que siempre hemos de cuidar sobre todo es ver qué medios se han de emplear para que el catequista lo haga siempre con alegría”, De cat. rud 3, 4.

60 “Así es la Iglesia de Dios: En unos santos hace milagros, en otros proclama la verdad, en otros guarda la virginidad, en otros la castidad conyugal; en unos una cosa y en otros otra. Cada uno realiza su función propia, pero todos viven la misma vida”, S. 267, 4.

61 Agustín escribiendo a las monjas de Hipona dice: “(...). También para hallar de vez en cuando consolación (...) pensando en vuestro número abundante, en vuestro casto amor, vuestra santa vida y en la más generosa gracia que Dios os donó, hasta el punto de no sólo dejar de lado el matrimonio carnal, sino también elegir el habitar en común y unidad en la misma casa, a fin de tener un alma sola y un corazón hacia Dios”, Ep. 211, 2.

62 Cf. Vita 26, 1.

63 “Enterrad este cuerpo en cualquier parte, ni os preocupe más su cuidado; solamente os ruego que os acordéis de mí ante el altar del Señor doquiera que os hallareis”, Conf. IX, 11, 27.

24. La sencillez de vida se traduce en voluntad de servicio a la Iglesia⁶⁴ y en particular a los más pobres, evitando con cuidado toda apariencia de lujo o despilfarro, compartiendo en la medida de lo posible nuestros bienes con los más necesitados⁶⁵.
25. La pobreza implica, no sólo una austeridad material⁶⁶, sino también el testimonio de una vida sencilla y de una respuesta generosa a las exigencias del evangelio⁶⁷. La mayor riqueza del religioso es Cristo⁶⁸ y esto es lo primero y principal que se desea compartir con los hermanos⁶⁹.

VI. FORMAR COMUNIDADES

26. Uno de los objetivos principales de la pastoral agustino-recoleta es formar comunidades cristianas⁷⁰, porque Dios es comunión de personas y la Iglesia también es comunión y comunidad de comunidades⁷¹.
27. Para alcanzar este objetivo, la comunidad agustino-recoleta se propone atender, entre otros, los siguientes aspectos de la acción pastoral:

64 “Somos hijos de su Iglesia, y más todavía de sus miembros más débiles, cualquiera que sea el lugar que ocupemos en ella”, De op. monach. 29, 37.

65 “Lo que les sobra para el sustento necesario, procedente del trabajo de sus manos, unido a la moderación en las comidas, lo reparten entre los necesitados, con más diligencia de la que pusieron en adquirirlo los mismos que lo distribuyen”. De mor. Eccl. cath. I, 31.

66 “Sus vestidos, calzado y ajuar doméstico eran modestos y convenientes, ni demasiado preciosos ni demasiado viles”, Vita XXII.

67 Cf. VC 74.

68 “Comencé a reunir hermanos de buena voluntad que quisieran ser mis compañeros en la pobreza, que no tuvieran nada en propiedad como yo tampoco tenía nada (...) siendo el más grande y abundantísimo patrimonio el mismo Dios”, Cf. S. 355, 2.

69 Cf. NMI 29; VC 93.

70 “¿Cuál ha de ser tu ocupación? Alabar a quien amas y conseguir amadores para que lo amen contigo”, En. in ps. 72, 34.

71 “Si vosotros sois el cuerpo y los miembros de Cristo, sobre la mesa del Señor está el misterio que sois vosotros mismos, y recibís el misterio que sois vosotros mismos. A lo que sois respondéis: ‘Amén’, y con vuestra respuesta lo suscribís”, S. 272.

- a) la unión con Dios desde la dispersión y postración causadas por el pecado⁷²;
 - b) la reunión de todas las clases sociales, ricos y pobres, en una misma comunidad eclesial⁷³;
 - c) La integración de las diversas culturas en la única familia de Dios⁷⁴;
 - d) la atención a los alejados para que puedan volver a la comunidad cristiana de la que son parte⁷⁵;
 - e) la incorporación de los no creyentes al cuerpo místico de Cristo⁷⁶;
 - f) la construcción de la unidad eclesial⁷⁷, o el compromiso de trabajar en aras del ecumenismo.
28. La comunidad agustino-recoleta, siguiendo el espíritu de Agustín, es comunidad orante⁷⁸, fraterna⁷⁹, inculturada en el lugar donde

72 “Nadie mire atrás, nadie se deleite en sus primeras obras, nadie se aparte de lo que está adelante y mire a lo de atrás; corra hasta que llegue, pero tenga en cuenta que no corremos con los pies, sino con el deseo. Nadie que se halle en esta vida diga, ‘ya llegué’”, Cf. En. in ps. 83, 4.

73 Cf. Const. 26: “Somos siervos de la Iglesia del Señor, y nos debemos principalmente a los miembros más débiles, sea cual fuere nuestra condición entre los miembros de este cuerpo”, De op. mon. 29, 37.

74 “Cada uno hablaba todas las lenguas, prefigurando la Iglesia que iba a estar presente en todas las lenguas”, S. 266, 2. Cf. Ep. ad cath. 11, 29.

75 “Si nos mueve un gran dolor, ese dolor tiene por objeto a los cristianos, a nuestros hermanos que quieren entrar a la Iglesia teniendo en ella el cuerpo, pero en otro lado el corazón. Todo debe estar dentro. Si está dentro lo que ve el hombre, ¿por qué está fuera lo que ve Dios?”, S. 62, 17.

76 “No habéis de dar buen ejemplo solamente a los fieles, sino también a los infieles, a fin de que con las alabanzas de vuestras buenas obras glorifiquen a Dios y vengan a la salvación”, De s. Dom. in monte, 2, 2, 6; “Atended, hermanos, a los paganos. Hallan, a veces, cristianos buenos que sirven a Dios, y se admiran, son atraídos y creen”, S. 5, 8-77 “Son muchos hombres y un hombre solo; muchos cristianos y un solo Cristo. Estos cristianos, con su Cabeza, que subió al cielo, son un solo Cristo; ... ¿cuál es su cuerpo? Su Iglesia”, En. in ps. 127, 3-

78 “Sed constantes en la oración a las horas y tiempos establecidos”, Reg. 2, 1.

79 “Muchos conocéis, por haberlo leído en la Sagrada Escritura, cómo queremos vivir y cómo vivimos ya, por la misericordia de Dios (...). La multitud de los creyentes tenía

ejerce su ministerio, obediente al magisterio de la Iglesia⁸⁰ y sensible con los más necesitados⁸¹. Los religiosos, sobre todo los responsables del apostolado, se acercan desde la caridad de Cristo⁸² a los hombres con una mente y un corazón abiertos, y se acomodan con sencillez a las costumbres locales⁸³.

29. El verdadero pastor siente la necesidad de profundizar en las enseñanzas de san Agustín sobre la Trinidad⁸⁴, como fuente y modelo de la Iglesia y de la comunidad⁸⁵; así como ayuda para comprender el misterio de la persona humana y fomentar su desarrollo integral.
30. Una de las prioridades pastorales en la Iglesia radica en la urgencia de formar cristianos maduros y libres en su fe⁸⁶ y su seguimiento y configuración con Cristo. Pero este objetivo no se logrará sin una sólida vivencia comunitaria⁸⁷.

un alma y un solo corazón (...); ya habéis escuchado lo que queremos, orad para que lo podamos”, S. 356, 1-2.

80 “Lo que se le confió a Pedro —apacienta mis ovejas—, lo que a él se le mandó, no lo escuchó solamente Pedro. También los otros apóstoles lo oyeron (...). Lo escucharon ellos y nos lo transmitieron para que lo escucháramos nosotros también”, S. 296, 5.

81 “Dios hace contigo, su mendigo, lo que tú haces con el tuyo. Da, por tanto, y se te dará”. S. 350 B.

82 “Que el fuego de la caridad inflame vuestro espíritu y lo llene de ardor; hervid en alabanzas a Dios y en inmejorables costumbres”, S. 234, 3.

83 Cf. Const. 299.

84 Cf. De Trin. 15, 28, 51.

85 “Tenían un alma y un corazón. De esta manera, tu alma no es propia, sino de todos tus hermanos; y las almas de ellos son tuyas; o mejor dicho las almas de ellos y la tuya no son almas, sino la única alma de Cristo”, Ep. 243, 4.

86 “Si el Hijo os libera seréis verdaderamente libres. ¿Dudaré, pues, en hacerme siervo por aquel que, si él no me libera, permaneceré en una esclavitud sin redención?”, S. 340 A, 3.

87 “Ved cuán bueno y deleitoso es habitar unidos los hermanos. Es tan agradable este sonido, que aun los que ignoran el Salterio cantan este verso. Es tan dulce cuanto lo es la caridad, que hace habitar en unión a los hermanos”, En. in ps. 132, 1.

VII. LITURGIA

31. El hombre ha sido creado para alabar a Dios⁸⁸. El religioso agustino recoleto se une a la creación para bendecir al Señor con la palabra y con las obras⁸⁹. Como consagrado sabe que su primer deber es *la contemplación de las verdades divinas y la constante unión con Dios en la oración*⁹⁰.
32. Toda la vida del religioso se convierte en oración, *pues tu mismo deseo es tu oración: si el deseo es continuado, continua es la oración*⁹¹. *Viviendo en unidad de alma y corazón, honramos los unos en los otros a Dios, de quien hemos sido hechos templos*⁹². *Por otra parte, la oración alimenta la vida teologal y da impulso y fecundidad a todo apostolado*⁹³.
33. Consciente san Agustín de que la vida litúrgica aviva la caridad y construye la Iglesia local⁹⁴, celebraba dignamente las acciones litúrgicas, especialmente la eucaristía.
34. Los primeros frailes recoletos eran conscientes de que su cuidado principal en el camino del amor a Dios debía ser *su culto y alabanzas y el uso de los sacramentos y el ejercicio de la meditación y oración*⁹⁵. *Por eso, la oración y la liturgia se convierten en los medios necesarios de toda evangelización y renovación espiritual.*

88 “En aquella Ciudad (...) se hallará presente aquel por quien suspiramos (...). Allí toda nuestra ocupación consistirá en alabar a Dios y gozar de Él”, En. in ps. 86, 9.

89 “¿Quién es el que bendice al Señor en todo tiempo? El humilde de corazón”, En. in ps. 33, II, 4.

90 CDC 663, 1.

91 En. in ps. 37, 14.

92 Cf. Reg. 1, 8.

93 Const. 65.

94 “Tal es el modelo que nos ha dado nuestro Señor Jesucristo; así es como quiso unirnos a su persona y consagró sobre su mesa el misterio simbólico de la paz y unión que deben reinar entre nosotros. Quien recibe el misterio de unidad y no tiene el vínculo de la paz, no recibe un misterio que le aproveche, sino más bien un sacramento que le condena”, S. 272.

95 FV 1; cf. Const. 76-77.

35. Es sobre todo en la eucaristía donde se realiza la perfecta unión del religioso con Dios y con los hermanos⁹⁶. La celebración eucarística es la prueba más fidedigna y completa de la vitalidad pastoral de la comunidad. San Agustín la definió como *sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad*⁹⁷. *La eucaristía es, por antonomasia, creadora de comunidad y fuente de todo apostolado*⁹⁸.
36. La Iglesia aparece como Cuerpo de Cristo especialmente en la celebración eucarística, donde los creyentes se alimentan con aquello que ellos mismos son. El pastor agustino recoleto, fiel a la praxis de san Agustín y al fervor de la primitiva Recolectión, se distingue como promotor de la vida litúrgica y espiritual, sobre todo en el Día del Señor⁹⁹. El pueblo de Dios tiene derecho a encontrar en él un verdadero mistagogo, un guía espiritual cualificado y un “hombre de Dios”¹⁰⁰.
37. María, Virgen y Madre, elegida para cumplir los designios divinos de salvación, ha sido siempre venerada en la familia agustiniana. La Recolectión la invoca como Madre de Consolación que acompaña a sus hijos¹⁰¹ en esta peregrinación hacia la Patria¹⁰². Otros modelos de vida religiosa, de caridad ardiente y de servicio al pueblo de Dios son los santos de la Orden¹⁰³.

96 “He aquí lo que habéis recibido. Así cómo el conjunto de muchos granos se ha transformado en un solo pan, sed también vosotros una sola cosa, amándoos, guardando una sola fe, una sola esperanza, y un solo amor”, S. 229, 2.

97 In Io. ev. 26, 13.

98 Cf. PF 249.

99 Cf. FV 1; C. ad. 68.

100 Cf. NMI 35. 36.

101 “(María) ciertamente es madre de sus miembros, que somos nosotros, porque cooperó con su caridad para que nacieran en la Iglesia los fieles, miembros de aquella Cabeza de la que es efectivamente madre según el cuerpo”, De s. virg. 6, 6.

102 Cf. Const. 78. “Esta ciudad es el Cuerpo de Cristo, la cual tiene por Cabeza a Cristo. De ella son también nuestros conciudadanos los ángeles, con la diferencia de que nosotros peregrinamos y trabajamos y ellos esperan en la ciudad nuestra llegada”, En. in ps. 90, s. 2, 1.

103 “Por tanto, amadísimos, exultad de gozo en las fiestas de los santos mártires. Orad para seguir sus huellas. Hombres sois vosotros y hombres fueron ellos; (...) venerad

VIII. TESTIGOS Y GUÍAS

38. La vida consagrada, en cuanto tal, es testimonio claro del Reino de los Cielos dentro de la Iglesia y para el mundo¹⁰⁴. Según las Constituciones de la Orden, *la vida consagrada es, en sí misma, evangelizadora y constituye el modo propio de evangelizar del religioso*¹⁰⁵.
39. San Agustín resplandece como uno de los más grandes pastores de la Iglesia de todos los tiempos¹⁰⁶. La Recolección asumió desde los orígenes el espíritu agustiniano de servicio incondicional a la Iglesia¹⁰⁷ y lo proyectó sobre todo en las misiones de Filipinas y de Colombia.
40. Él se dedicó al estudio de la Palabra y en ella encontraba la fuerza que impulsaba toda su acción pastoral.¹⁰⁸ Las notas características de su predicación eran: *docere, delectare, flectere*¹⁰⁹, (enseñar, agradar, conmover). Por eso, el pastor agustino recoleto se destaca como maestro de la fe. El estudio, sobre todo de la Escritura, inspira su predicación y enseñanzas¹¹⁰.
41. Siguiendo a san Agustín, el pastor agustino recoleto busca los intereses de Cristo y de su Esposa la Iglesia, no los suyos¹¹¹. Por eso, progresa constantemente en la misión pastoral mediante el

a los mártires, alabados, amados, pregonados, honrados; pero adorad al Dios de los mártires”, S. 273, 9.

104 Cf. VC 93.

105 Const. 281.

106 Cf. Juan Pablo II, *Augustinum Hipponensem*, cap. III.

107 “Si la madre Iglesia reclama vuestro concurso, no os lancéis a trabajar con orgullo ávido ni huyáis del trabajo con torpe desidia. Obedeced a Dios con humilde corazón”, Ep. 48, 2.

108 “Somos siervos de la Palabra, no de la nuestra, sino de la de Dios, nuestro Señor”, S. 114, 1.

109 *De doct. christ.* IV, 12, 27.

110 “Precisamente fui ordenado cuando planeaba un tiempo de retiro para estudiar las divinas Escrituras y quería arreglarme para lograr tiempo libre para esa ocupación”, Ep. 21, 3.

111 S. 355, 1.

ejercicio de la humildad¹¹² y de la caridad¹¹³, siempre en comunión con sus hermanos¹¹⁴.

42. La fe cristiana y la vida consagrada necesitan sobre todo de testigos. Y san Agustín lo fue a carta cabal por su honestidad y transparencia¹¹⁵. Se mostró cercano a los hermanos desde su experiencia de Dios: *Si me asusta lo que soy para vosotros, también me consuela lo que soy con vosotros. Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano. Aquel nombre expresa un deber, éste una gracia; aquel indica un peligro, éste la salvación*¹¹⁶.

IX. SERVICIO A LA IGLESIA

43. El servicio a la Iglesia en los hermanos es inseparable del servicio a Dios, y su consecuencia¹¹⁷. Un doble ministerio que mana de la misma fuente, el amor a Cristo que vino *a servir y a dar la vida en rescate por muchos*¹¹⁸. *San Agustín comenta varias veces este texto en referencia al ministerio pastoral*¹¹⁹.
44. San Agustín, recién convertido, renunció a proyectos personales muy queridos por servir a la Iglesia¹²⁰. Antepuso las necesidades

112 “La humildad de Cristo nos enseña a ser humildes, porque él al morir cedió ante los impíos; su excelsitud nos hace excelsos, porque él al resucitar precedió a los justos”, S. 206, 1.

113 “Cuanto más rectamente se ama a los hombres, tanto más se ama el mismo amor”, De civ. Dei 11, 28.

114 “En la Iglesia existe este orden: unos preceden, otros siguen. Los que preceden, sirven de ejemplo a los que siguen; y los que siguen, imitan a los que preceden”, En. in ps. 39, 6.

115 “Nuestra vida está ante vuestros ojos. De nadie deseamos nada, sino vuestras buenas obras”, S. 356, 12.

116 “¿Qué somos nosotros, si perecéis vosotros? Una cosa es lo que somos por nosotros mismos, y otra lo que somos por vosotros. Cristianos somos por nosotros mismos; clérigos y obispos lo somos por vosotros”, S. 301, A.

117 “Somos siervos de la Iglesia del Señor, y nos debemos principalmente a los miembros más débiles, sea cual fuere nuestra condición entre los miembros de este cuerpo”, De op. mon. 29, 37.

118 Mt 20, 28.

119 Cf. S. 340, A, 3; In Io. ev. 51, 12; S. 265, F, 1; S. Dolbeau, 2, 9. 10.

120 Cf. Conf. X, 43, 70.

de la Iglesia a las propias. No renunció, sin embargo, al sueño de su vida: la comunidad de hermanos, al estilo de la primitiva iglesia de Jerusalén¹²¹. Concebía esta comunidad centrada en el corazón mismo de la Iglesia¹²², enviada a todos los hombres¹²³. Como la Iglesia, la comunidad vive para evangelizar y, *atenta siempre a las necesidades de la Iglesia, busca el lugar y el modo de ser más útil al servicio de Dios*¹²⁴.

45. Todos los hombres son llamados a recibir los frutos de la salvación¹²⁵. Agustín percibió la universalidad de los méritos de Cristo y descubrió semillas de la revelación fuera de la Iglesia¹²⁶. Según esto, el agustino recoleto está abierto al ecumenismo y a la misión *ad gentes*.

X. ESPÍRITU MISIONERO

46. La Iglesia toma su origen de la misión del Hijo y de la acción del Espíritu Santo, según el propósito de Dios Padre¹²⁷. Al ser *enviada por Dios a las gentes para ser sacramento universal de salvación*¹²⁸ en todos los tiempos y lugares¹²⁹, es esencialmente misionera y evangelizadora¹³⁰. *Está llamada a proclamar la bue-*

121 Cf. S. 356, 1.

122 “Por eso mi exhortación va dirigida a vosotros (...) los que tenéis un propósito más elevado, es decir, los que tenéis un lugar más destacado en el mismo Cuerpo de Cristo por don suyo”, S. 354, 3.

123 “No seáis sabios para vosotros solos. Recibe el Espíritu. En ti debe haber una fuente, nunca un depósito, de donde se pueda dar algo, no donde se acumule”, S. 101, 6.

124 Const. 25; Cf. Const. 305.

125 “Vino el redentor y pagó el valor; derramó su sangre, y compró el orbe de la tierra. Preguntáis: ¿Qué compró? Ved lo que dio y sabréis lo que compró. La sangre de Cristo es el precio (...) ¿Cuánto vale? Todo el orbe, todas las gentes”, En. in ps. 95, 5.

126 Cf. De civ. Dei 8, 11.

127 Cf. AG 2.

128 AG 1.

129 Cf. Mt 28, 19; Mc 16, 15; Lc 10, 16; Jn 20, 21; Hech 1, 8; Rm 10, 14ss.

130 “Difunde el evangelio; lo que has concebido en el corazón siébralo por doquier con tu voz. ¡Que lo escuchen todas las gentes y crean! ¡Que se reproduzcan las gentes y nazca de la sangre de los mártires la esposa vestida de púrpura para el Señor!”, S. 116, 7.

*na noticia del reino y a implantarlo en la historia. Por eso, la Orden, como parte de la Iglesia peregrinante, es misionera*¹³¹.

47. La Recolección agustiniana, siguiendo el ejemplo de san Agustín, inicia su misión con todo el fervor de un instituto naciente¹³², pues *no quiso ni pudo sustraerse a las exigencias evangelizadoras del tiempo en que nació*¹³³. Nuestro carisma, si bien no fue explícitamente misionero en sus orígenes, lo ha sido en su primera inspiración y en su desarrollo histórico¹³⁴.
48. Con la ayuda de los medios adecuados, el religioso agustino recoleto y, en particular, el misionero:
- a) anuncia el evangelio y establece los fundamentos de la fe y las costumbres cristianas con su vida ejemplar¹³⁵ y con el ministerio de la palabra¹³⁶;
 - b) valora y vive la dimensión religiosa y comunitaria¹³⁷ de nuestra identidad carismática¹³⁸;

131 Const. 290. Cf. Est. mis. 8.

132 “No me permite callar la caridad de Cristo, para quien deseo conquistar a todos los hombres, en cuanto depende de mi voluntad”, Ep 105, 1, 1.

133 AO 18 (1980), pág. 27.

134 “Previa petición del provincial recoleto, P. Fray Juan de san Jerónimo, al rey de España, para poder pasar a las Islas Filipinas, y obtenido su beneplácito, el capítulo provincial (año 1605) se pronunció en estos términos: ‘Nos pareció ser la jornada de gran servicio de Dios, y todos los del Definitorio determinamos que así se hiciese”, Cf. Historia General OAR I, 399

135 “Seguid, pues, vuestra carrera y perseverad corriendo hasta la meta; y con el ejemplo de vuestra vida y con la palabra de vuestra exhortación arrastrad en vuestra carrera a cuantos podáis”, De bono vid. 23, 28.

136 Cf. Const. 298; cf. Est. mis. 14.

137 “¡Cuán bueno y deleitoso es habitar los hermanos en unión!... Estas palabras del Salterio, este dulce sonido, esta grata melodía tanto en el cántico como en la comprensión, dio origen a los monasterios. Ante esta voz se animaron los hermanos que anhelaron habitar unidos”, En. in ps. 132, 2.

138 Cf. Const. 295.

- c) se deja evangelizar¹³⁹ y evangeliza, recibe y da con alegría¹⁴⁰; escucha y comparte¹⁴¹;
- d) catequiza¹⁴² y celebra la fe con la comunidad cristiana;
- e) opta por acompañar preferentemente a los más pobres¹⁴³ y necesitados¹⁴⁴;
- f) promueve una evangelización inculturada¹⁴⁵ y el desarrollo integral de los pueblos¹⁴⁶;
- g) suscita y estimula la conciencia misionera de los laicos mediante la oración, la reflexión y la solidaridad¹⁴⁷;
- h) a través de los medios de comunicación social¹⁴⁸, da a conocer la vida de la comunidad y de la Iglesia.

XI. CERCANÍA AL HOMBRE

49. Al confesar san Agustín que su corazón no es otra cosa que un corazón humano¹⁴⁹, hacía suyas las causas del hombre. Una

139 “También yo quiero leerlo, pues me agrada más ser lector de esta palabra que explicaros la mía”, S. 356, 1.

140 “Dios ama al que da con alegría. Si das el pan entristeciéndote, pierdes el pan y la recompensa. Luego dalo con buen ánimo (...)”, En. in ps. 42, 8.

141 “Aprende. Déjate atraer por el Padre hacia el Hijo. Que te enseñe el Padre. Escucha su palabra”, In Io. ev. 26, 8.

142 “¿Por qué quieres hablar y no oír? Siempre quieres estar fuera y rehúas estar dentro. El que te enseña está dentro. Cuando tú enseñas, sales fuera a los que están afuera. En el interior oímos la verdad, pero hablamos a los que están fuera de nuestro corazón”, En. in ps. 139, 15.

143 “Acuérdate del necesitado, pues tú también lo eres. Acuérdate del pobre, pues tú también lo eres”, S. 339, 3.

144 Cf. PC 13; GS 76; AG 12; PO 17.

145 “Y considerando que no podría emplear la diligencia conveniente, que yo, con razones bien fundadas, estimaba que debía aplicar, determiné consagrar y establecer ahí un obispo. Con ese fin busqué un sujeto a propósito para aquel lugar, uno que conociese también la lengua púnica”, Ep. 209, 2.

146 Cf. Enc. Mis. II, mensaje; cf. Const. 299.

147 Cf. AG 41.

148 Cf. Const. 322.

149 Cf. De Trin. IV, prólogo 1.

constante de su vida fue el amor de comunión: le gustaba amar y ser amado¹⁵⁰, procuró siempre la amistad, organizó comunidades de hermanos para compartir los bienes materiales y espirituales, superando la tentación del poder y del individualismo¹⁵¹.

50. El amor a Jesucristo, a la Iglesia y a los fieles fue en san Agustín el centro de toda su acción pastoral. La caridad fue el alma de su actividad de pastor y el alimento de sus fieles.

51. En consecuencia, el pastor agustino recoleto gusta de la vida común y proyecta a la comunidad eclesial los bienes de la paz y de la concordia entre hermanos. Promueve siempre el sentido de Iglesia. Respeta y ama a las personas entre las que vive; las acompaña en sus angustias y esperanzas¹⁵²; fomenta la civilización del amor, la justicia y la paz en medio de un mundo insolidario. En fin, está animado en todo su sentir y actuar por la caridad pastoral¹⁵³.

XII. AMOR A LA VERDAD Y CULTURA

52. Urgido por la caridad pastoral, la actividad intelectual de san Agustín fue muy amplia y profunda¹⁵⁴. Se dedicó incansablemente a la búsqueda de la verdad y profundización de la fe en servicio y defensa de la Iglesia: *Crede ut intellegas, intellege ut credas*, cree para entender y entiende para creer¹⁵⁵.

150 Cf. Conf. II, 2, 2.

151 Cf. De mor. Eccl. cath. 31, 67.

152 Cf. GS 1.

153 “Teniendo presente que la caridad debe ser el fin de todo cuanto digas, explica cuanto expliques de modo que la persona a la que te diriges, al escucharte crea, creyendo espere, y esperando ame”, De cat. rud. 4, 8.

154 “Dejó a la Iglesia clero suficientísimo y monasterios llenos de religiosos y religiosas (...), con sus bibliotecas provistas de sus libros y tratados y de los de otros santos; en ellos se refleja la grandeza singular de este hombre dado por Dios a la Iglesia y allí los fieles lo encuentran inmortal y vivo”, Vita 31.

155 S. 43, 7, 9.

53. San Agustín abordaba cuantos problemas presentaba la Iglesia y la sociedad de su tiempo; exhortaba además al conocimiento de todas las ciencias y lenguas¹⁵⁶, como también al buen uso del lenguaje¹⁵⁷. Sus dotes extraordinarias no le apartaron del pueblo¹⁵⁸. Sobre todo sus predicaciones eran asequibles para la gente más sencilla.
54. Su gran obra, la Ciudad de Dios, es una prueba de su erudición y una invitación a la formación cultural como medio de evangelización.
55. Imitando a san Agustín, el religioso agustino recoleto:
- a) se entrega a la contemplación, búsqueda y difusión de la verdad¹⁵⁹;
 - b) procura una sólida formación cultural¹⁶⁰; valora la diversidad de culturas; se inserta en el ambiente donde le toca vivir¹⁶¹ para responder adecuadamente a los retos de su tiempo y a la misión que la Iglesia encomienda a la Orden; y difunde los frutos de su trabajo con generosidad¹⁶²;
 - c) en su formación permanente, entendida como proceso integral que abarca toda la vida y quehacer del religioso¹⁶³, se entrega totalmente al servicio de la misión de la Iglesia;

156 Cf. De doct. christ. II, 11, 16.

157 Cf. Ib. II, 31, 48-49; 35, 53; 37, 55.

158 “¿Qué somos nosotros, si perecéis vosotros? Una cosa es lo que somos por nosotros mismos, y otra lo que somos por vosotros. Cristianos somos por nosotros mismos; clérigos y obispos lo somos por vosotros”, S. 301, A.

159 Cf. Const. 320.

160 Cf. Ep 21, 3.

161 San Agustín cita un proverbio púnico: “Hay un célebre proverbio púnico, que os diré en latín porque no todos conocéis aquella lengua. El proverbio es ya muy antiguo: ‘La peste busca una moneda; dale dos y que se vaya’. ¿No os parece que este proverbio ha nacido del Evangelio?”, S. 167, 4.

162 Cf. S. 101, 6.

163 Cf. Const. 258.

d) se dedica personal y comunitariamente al cultivo y estudio de las ciencias humanas y eclesiásticas¹⁶⁴; participa con la oración, la palabra y la acción en iniciativas ecuménicas¹⁶⁵; entabla con todos un diálogo fecundo en el medio en que vive y trabaja¹⁶⁶; responde a los desafíos de la misión evangelizadora¹⁶⁷, sirviéndose de las nuevas tecnologías y de otros medios apropiados.

CONCLUSIÓN

Finalmente, la pastoral de la Orden se siente cercana a las preocupaciones y realidades de la Iglesia y de los hombres de nuestro tiempo, como son, entre otras:

- el diálogo entre fe y cultura¹⁶⁸;
- el entendimiento entre las civilizaciones;
- el diálogo ecuménico e interreligioso¹⁶⁹;
- la realidad familiar¹⁷⁰;
- la pobreza en el mundo¹⁷¹;
- la emigración y la inmigración;
- las nuevas formas de vida religiosa en la Iglesia¹⁷²;

164 Cf. Const. 271. “(San Agustín) dedicándose, ora a descubrir nuevas verdades divinas, ora a dictar las que ya conocía, o bien a enmendar lo dictado y copiado. Tal era su ocupación, trabajando de día y meditando por la noche”, Vita 24.

165 Cf. Const. 321.

166 “En Cartago citó a controversia, en presencia de honrados y nobles varones, a un prohombre arriano funcionario palatino (...)”, Vita 17.

167 “Y era Agustín el miembro más importante del Cuerpo del Señor, siempre solícito y vigilante para trabajar en pro de la Iglesia (...)”, Vita 18.

168 Cf. S. 43, 7. 9.

169 Cf. Vita 17.

170 Cf. Ep. 262.

171 “Una cosa es pecar por necesidad y otra por abundancia. El mendigo pobre roba algo; la iniquidad procede de la necesidad. El rico, que abunda en tantas riquezas, ¿por qué arrebatara los bienes ajenos?”, En. in ps. 72, 12.

172 Cf. En. in ps. 132.

- los nuevos movimientos eclesiales;
- los medios de comunicación y el uso de las nuevas tecnologías;
- el fenómeno de la globalización;
- la bioética y la ecología.

SIGLAS BIBLIOGRÁFICAS Y ABREVIATURAS

DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

AG Ad gentes: Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, 1965

CDC Código de Derecho Canónico, 1983

CICCatecismo de la Iglesia Católica, 1997

DI Discurso inaugural de S. S. Benedicto XVI en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida, Brasil, mayo 2007

EN Evangelii nuntiandi, Exhortación pastoral, 1975

GS Gaudium et spes: Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, 1965

NMI Novo Millennio Ineunte: Carta apostólica, Juan Pablo II, 2001

OT Optatam totius: Decreto sobre la formación sacerdotal, 1965

PC Perfectae Charitatis: Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 1965

PO Presbiterorum Ordinis: Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 1965

UR Unitatis redintegratio: Decreto sobre el ecumenismo, 1964

VC Vita consecrata: Exhortación apostólica postsinodal, 1996

DOCUMENTOS DE LA ORDEN

- AO* *Acta Ordinis Augustinianorum Recollectorum*
- Cap. gen.* *53 Capítulo general*, Roma 2004
- C. ad.* *Código adicional OAR*, Madrid 1987
- Cong. mis.* *II Congreso misionero agustino recoleto*, Madrid 1991
- Const.* *Constituciones OAR*, Madrid 1987
- Enc. mis.* *II Encuentro de misioneros agustinos recoletos de América, Asia y África*. Yopal, Colombia 2006
- Est. mis.* *Estatutos de misiones agustino-recoleto*, Roma 2004
- FV* *Forma de vivir de los frailes agustinos recoletos*, Madrid 1987
- HG* *Historia General de la Orden*
- PF* *Plan de Formación (Studium Sapientiae)*, Madrid 1987

OBRAS DE SAN AGUSTÍN

- Conf.* *Confessiones*
- De b. vita* *De beata vita*
- De bono vid.* *De bono viduitatis*
- De cat. rud.* *De catechizandis rudibus*
- De civ. Dei* *De civitate Dei*
- De doct. christ.* *De doctrina christiana*
- De g. ad lit.* *De genesi ad litteram*
- De mor. Eccl. cath.* *De moribus Ecclesiae catholicae*
- De op. mon.* *De opere monachorum*
- De s. virg.* *De sancta virginitate*
- De Trin.* *De Trinitate*
- De ut. cred.* *De utilitate credendi*
- De v. rel.* *De vera religione*

<i>En. in ps.</i>	<i>Enarrationes in psalmos</i>
<i>Ep.</i>	<i>Epistulae</i>
<i>In Io. ep.</i>	<i>In Epistulam Ioannis ad parthos tractatus</i>
<i>In Io. ev.</i>	<i>In Ioannis Evangelium tractatus</i>
<i>Reg.</i>	<i>Regula sancti Augustini</i>
<i>S.</i>	<i>Sermo</i>
<i>Vita</i>	<i>Vita sancti A. Augustini, auctore Possidio</i>

SECRETARIADO GENERAL DE PASTORAL VOCACIONAL Y FORMACIÓN

La más llamativa actividad de este Secretariado ha tenido dos frentes, que son la preparación y realización de los meses de formación para la profesión solemne y dado que se determinó que el año 2008 fuera el Año Vocacional Agustino Recoleta, AVAR 2008, buscar un impulso de Orden, para lo cual se pensó que también los formandos tuvieran un momento en el que se reflexionara en grupo sobre Cultura Vocacional. Presentamos estos acontecimientos.

1. MES DE PREPARACIÓN PROFESIÓN SOLEMNE PARA AMÉRICA 2008

Este mes se celebró entre el 7 Enero 7 al 2 Febrero 2008, y tuvo este lema: “Si no vives para servir, no sirves para vivir” de nuestro Padre San Agustín.

El Consejo General designó el siguiente equipo directivo: P. José Uriel Patiño Franco, Coordinador del Curso (Provincia Nuestra Señora de la Candelaria), y los PP. Bernardo Cerda Sáiz (Curia general), Jaime Iván Sánchez Gordillo (Provincia Nuestra Señora de la Candelaria), José Nilton da Silva (Provincia Santa Rita de Casia), colaboradores.

Participantes

Provincia Nuestra Señora de la Candelaria: Fr. Javier González Velásquez, Fr. Germán Andrés Rodríguez Herrera, Fr. Juan Pablo Martínez

Peláez, Fr. Zandro Alfonso Peña González, Fr. Hugo Fernando Morales Ballesteros, Fr. Pedro Antonio Duitama Fonseca, Fr. Luis Daniel Medina Villamil, Fr. Héctor Manuel Calderón Muñoz.

Provincia Santa Rita de Casia: Fr. José Alexandre de Matos, Fr. Wagno Broedel Palma, Fr. Jonas Gusson, Fr. Edmilson Vidal, Fr. Didier Esperidião Neto, Fr. Helton Pimenta Fernández, Fr. Gracione Augusto Alves.

PROGRAMA

Primera Semana: Enero 7 – 13

Antropología de la vida consagrada

P. Bernardo Cerda Sáiz.

Segunda Semana: Enero 14 – 20

Historia y espiritualidad agustino – recoleta

P. José Uriel Patiño Franco.

Tercera Semana: Enero 21 – 27

Retiro espiritual

P. Norberto Escobar Guzmán.

Cuarta Semana: Enero 28 – Febrero 3

Apostolado ministerial y educacional

P. José Nilton da Silva.

La casa y el equipo tienen ya por estas tierras costumbre y facilidad ante estos encuentros, por lo que, desde el primer momento, se notó que el curso había tomado la dinámica apropiada para su realización.

Como siempre, resaltó la acogida de los hermanos y el mes fue caminando en buen clima por parte de todos. Para realizar las dos últimas semanas se trasladó un grupo de jóvenes, encabezados por el P. Norberto Escobar, mostrando una gran fortaleza, hasta la Linda —Manizales— en autobús. El P. Bernardo, invitado por el P. Provincial, Fr. José David Niño, tuvo la oportunidad, durante cuatro días, de visitar la misión de Casanare

y así tomó conciencia “in situ” de la tarea misionera del Padre Ezequiel, sus compañeros y hermanos que han pastoreado aquellas tierras de Yopal, Trinidad, Ariporo y poblaciones de Pie de Monte. Concluido este periplo, se reintegró al grupo hasta el final del mes, retornando a Bogotá.

EVALUACIÓN

Las evaluaciones son también habituales, tanto por parte de los participantes como por parte del equipo. Así se hizo y se reunieron los PP. Bernardo Cerda Sáiz, José Nilton da Silva y José Uriel Patiño. El P. Jaime Sánchez no pudo estar presente debido a sus ocupaciones.

En relación a la convocatoria se consideró la dificultad de concretar el lugar y de las personas que colaborarían en el curso. La elección de Suba y La Linda fue realizada después de pensar en varias opciones, entre las cuales estuvieron Lima y Maringá. Los cronogramas se determinan después de ser aceptada la propuesta en la Curia General, nunca antes de octubre por dificultad de reunión.

En cuanto a la realización del encuentro:

Las cuatro semanas, trabajadas por los padres Bernardo, José Uriel, Norberto y José Nilton, se realizaron sin mayores contratiempos y es positivo que los respectivos encargados de la semana asumieran el trabajo y la vivencia integral con los participantes en el curso para que los otros miembros del equipo, de alguna manera, se sintieran un poco liberados.

Los horarios, aunque fueron flexibles y suaves, dejaron entrever un cierto aire de la vivencia del seminario.

El curso marchó bien y se vio integración, participación y autonomía de opiniones en los participantes; por lo cual se puede decir que este grupo deja una buena esperanza en relación con el futuro inmediato de las respectivas provincias y, por tanto, de la Orden.

Las salidas comunitarias son importantes; en este campo, el curso tuvo dos salidas: una a La Vega, en las cercanías de Bogotá, y la otra al Nevado del Ruiz, en Manizales.

Los temas se trataron con altura y sin dejar de lado este aspecto, conviene que se intente un sano equilibrio entre la teoría y la experiencia.

Aunque el curso tuvo la flexibilidad requerida, no es bueno que los participantes tengan la impresión de que este mes es algo así como un curso de verano.

Finalmente, en lo referente a las perspectivas, se comentó que el encuentro se haga en una sola casa y se dieron nombres de otros posibles lugares: Palmira, Lima, Franca, Maringá, Castelo, Ráquira, La Linda; pero teniendo en cuenta que, en lo posible, no sea la misma sede donde viven los participantes del curso. Se habló de posibilidades distintas del equipo, y de otras personas que puedan ofrecer otros temas que también son vitales: las misiones, la *lectio divina* y el diálogo en la vida fraterna.

Conviene que el conferencista de la semana, sea el encargado de todos los aspectos del curso durante esa semana.

Es importante plantear seriamente el número mínimo de participantes para cada curso en orden a una mejor experiencia de Orden y de un acertado manejo económico.

2. MES DE PREPARACIÓN PROFESIÓN SOLEMNE PARA ESPAÑA 2008

Tuvo lugar San Millán de la Cogolla, La Rioja, del 27 de julio al 23 de agosto 2008.

El equipo estaba formado por los siguientes religiosos: PP. Rafael Jesús Morales Arco, José Manuel Ramírez Sixtos, Bernardo Cerda Sáiz.

Participantes

Provincia San Nicolás de Tolentino: Fr. Luis Amílcar Reyes Juárez (hondureño), Fr. Gustavo Adolfo Solís Araya (costarricense), Fr. Mario Alberto Corrales Céspedes (costarricense), Fr. Gerardo Cortés González (mexicano).

Provincia Santo Tomás de Villanueva: Fr. Arlindo Cristo de Sales (Brasileño), Fr. Paolo Santos Barbosa (brasileño), Fr. Murilo Oliveira Álvarez (brasileño) Fr. Ezequiel Soria Díaz (argentino).

Provincia San José: Fr. Alfredo Sánchez Quevedo (venezolano).

Provincia de la Consolación: Fr. Santos Ismael Xuruc Santizo (guatemalteco).

Programa

— *Antropología de la vida consagrada, fundamentos antropológicos de los votos:* P. Bernardo Cerda Sáiz.

— *Semana de ejercicios espirituales:* P. José Ramón Pérez Sáez.

— *Espiritualidad agustino recoleta, a través de la historia y en nuestros días; misión apostólica de nuestra Orden:* P. Ángel Antonio García Cuadrado.

— *Misión: apostolado ministerial:* P. Roberto Sayalero Sanz.

— *Apostolado educativo:* P. José M^a Sánchez Martín.

Se insiste en considerar estos días desde estas perspectivas:

1. Momento de gracia.
2. Aceptación de las mediaciones, Dios verdadero protagonista.
3. Mis disposiciones.
4. Objetivo del mes: ser conscientes del sentido y responsabilidad ante la profesión religiosa.
5. Algunos medios: Experiencia de vida común, reflexión serena, oración personal y comunitaria, silencio y recogimiento, lectura espiritual, lectio divina.

La variedad de la procedencia, la disposición de la casa, la participación de los mismos religiosos en el acompañamiento de estos momentos, como una charla “improvisada” del P. Tirso Alesanco sobre los fundamentos agustinianos de la vida religiosa, y la presentación sabrosa y ocurrente del P. Juan Bautista Olarte sobre la Biblioteca y otras anécdotas históricas, sazonaron un poco más este encuentro.

Es digno de hacer constancia también del apoyo en las salidas o en las excursiones organizadas tanto por parte del prior, P. Juan Ángel Nieto que nos llevó al sitial de Nuestra Señora de Valvanera o la iglesia restaurada de Baños de Río Tobía, o del Padre Rafael Nieto en una salida larga hasta Lourdes, sin duda un momento de fuerte eco de piedad y de

oración con el pueblo cristiano en dicho lugar mariano. Hasta tuvimos el gozo de acompañar a los novicios en su primera profesión simple en Monteagudo, Navarra.

De la evaluación final puede ponerse de relieve que la casa y la comunidad son muy ventajosas para este tipo de encuentros porque tenemos tanto independencia como apoyo.

Es digno de notarse la variedad de procedencia de los jóvenes que inmediatamente se sintieron implicados en la dinámica tanto para compartir como para reflexionar sobre los temas propuestos. Así se hizo notar en distintos momentos dedicados a evaluar el camino hecho y sobre todo al final, tanto en la eucaristía, como en la lunada de despedida. Para no repetir mucho, me conformo con poner el colofón de la crónica, que dice así:

«Una evaluación del mes en la que todos intervienen y una Eucaristía que se convierte en verdad en momento efusivo de acción de gracias por parte de todos los participantes... manifiestan a las claras que ha sido un feliz encuentro a la vez que motivador de la conciencia ante la profesión solemne. Añado que se sentía un buen ambiente y nos auguramos que por este camino se debe andar. Hasta el próximo Mes de Preparación Próxima especial para la Profesión Solemne».

3. JORNADAS DE FORMACIÓN PROPIA “CULTURA VOCACIONAL” EN EL AÑO VOCACIONAL OAR AVAR 2008

Dentro de las acciones del AVAR 2008 se pensó desde el principio, por parte del Consejo General, realizar un encuentro con los mismos religiosos en etapa de formación inicial, insistiendo en la “Cultura vocacional”. Esto fue considerado en una reunión del presidente del secretariado general de formación y vocaciones con los responsables de la formación de las distintas provincias en España. Dicha reunión se realizó el 28 de abril de 2008 en la curia provincial de Santo Tomás de Villanueva en Madrid con el Presidente del Secretariado General de Formación, P. Bernardo Cerda Sáiz, y los responsables de la formación de las distintas provincias agustino recoletas en España: P. José Ramón Pérez, de la provincia San José; P. Mario Ramón Jiménez, de la provincia San Nicolás

de Tolentino; P. Ángel Antonio García Cuadrado, de la provincia Santo Tomás de Villanueva; P. Javier Jiménez, maestro de los profesos en Las Rozas, y P. Jiovanny Manuel de Jesús Marcelo Pantaleón, maestro de los profesos en Torrente.

El encuentro se concretó así: celebración de unas *Jornadas de Formación Propia "Cultura Vocacional" en el año vocacional OAR-AVAR 2008*, en Marcilla, Navarra, los días 12, viernes, 13, sábado y 14, domingo, de septiembre de 2008. El tema general fue la cultura vocacional. Los profesos de La Consolación abordaron la dimensión misionera, los de Santo Tomás la dimensión carismática, los de San Nicolás la dimensión antropológica. Los novicios se encargaron de animar la liturgia y la oración.

Programa

- Noche del jueves 11 de septiembre:

Presentación de las Jornadas P. Bernardo Cerda Sáiz.

- Viernes 12 de septiembre:

Mañana: Fundamentos de la cultura vocacional. Los principios teológicos y la mística de la cultura vocacional. P. Marciano Santervás Paniagua.

Dimensión antropológica de la cultura vocacional. Profesos de Las Rozas.

Tarde: Elementos dinamizadores de la pastoral vocacional OAR. P. Rodolfo Víctor Pérez Velázquez.

- Sábado 13 de septiembre:

Mañana: La vocación en el conjunto de la pastoral y de la pastoral OAR. P. Ismael Ojeda Lozano.

Dimensión misionera de la cultura vocacional. Profesos de Torrente.

Tarde: Dimensión carismática de la cultura vocacional. Profesos de Monachil.

Noche: velada artístico-musical.

- Domingo 14 de septiembre:

Mañana: *Eucaristía y conclusión de las Jornadas.*

AVAR 2008, AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO, significa *Avivar la vocación, ¡Hoy se puede amar a Cristo!* Esto queremos hacerlo amando nuestra identidad, con un seguimiento de Cristo hoy, con la certeza de haber sido amados desde siempre y para siempre. Con la confianza y la esperanza de que esto no dejará nunca de ser así. Creemos que esto es lo mejor que nos ha podido suceder. *Hoy amar a Cristo es seguirlo.*

Como medios tenemos y queremos compartir el “estar en lo mismo”, Además *En esperanza caminamos y Volamos tras su misterio.*

«No depende del que quiere y corre, sino de Dios, que obra misericordia; pues aunque llame a muchos, Él manifiesta su bondad con los que llama para que correspondan a su voz» (*De div. quæst. ad Simpl. I, 2, 13*). Si Dios nos hace amadores en su amor, esto mismo nos constituirá en testigos.

La alegría debe ser el lenguaje de la comunidad religiosa: «Nosotros os escribimos esto para que vuestra alegría sea plena» (*1 Jn 1, 4*). También ha sido el motivo de nuestro AVAR 2008, pues cada uno es responsable de una específica vocación a la amistad con Cristo y a la solidaridad con los demás hombres, lo cual invita a vivir con paz y gozo la propia vocación y a presentarla a los demás, pidiendo al Señor «que mueva a muchos a sentirse interpelados por el seguimiento de Cristo, con la posibilidad de vivirlo de distintas formas dentro del carisma agustino recoleto» (*Mensaje del Prior General, 6-1-2007*).

En suma, fue un momento de participación y comunicación en lo que más nos une, que es nuestra vocación compartida en comunidad y en misión. Todo esto dicho en números se concreta en dos (2) provinciales, ocho (8) formadores, tres (3) conferenciantes, cincuenta y cinco (55) formandos. Un total de sesenta y ocho (68) frailes.

Compartir también la preocupación por la propia vocación, apreciarla para vivirla con agradecimiento y saber transmitir a los demás ese testimonio ha sido uno de los propósitos de este encuentro y a fe que lo hemos aprovechado.

La Virgen María, Nuestra Señora la Blanca, Reina de las vocaciones y Señora de la Consolación, vela por nuestro propósito y ruega por el mundo, para que reflejemos a su Hijo y nos afiance en la esperanza.

P. Bernardo Cerda Sáiz, *Presidente del Secretariado*.

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO EDUCATIVO Y PASTORAL JUVENIL (SAEJAR)

Sección de Apostolado educativo

Esta sección del secretariado no ha tenido este año actividades, desde la sede central en Roma, que podamos destacar. En el mes de marzo, el Papa Benedicto XVI presentaba a la diócesis de Roma una carta en la que se resaltaba la importancia de la educación dentro de la sociedad y en el marco de la familia. Se hacía llegar el texto a los miembros de esta sección a través de correo electrónico. También a través de este medio se comunicaba la aparición en la nueva página Web de la Orden de un informe bastante actualizado y detallado sobre la situación de nuestros colegios en cada una de las provincias y en la Orden en general. Faltan informes por parte de los miembros de este secretariado de aquellas actividades que tienen resonancia dentro de la propia provincia y que pueden servir de ejemplo y animación para las provincias hermanas. Se puede señalar en este aspecto el encuentro de directivos de colegios de la provincia de Santo Tomás de Villanueva realizado en Argentina en el mes de julio de este año.

Sección de Pastoral Juvenil – JAR

Después de haber sido presentados al Consejo general los Estatutos JAR a finales del año 2007, se llevó a cabo una nueva elaboración teniendo en cuenta algunas sencillas aclaraciones y aportaciones hechas por los miembros del consejo y de esta sección del secretariado. También este texto fue enviado a estos últimos. Finalmente se presenta el texto definitivo al Consejo general que, en sesión del día 11 de marzo, lo aprueba por unanimidad. Al día siguiente se comunica esta decisión a los miembros de esta sección JAR enviando los nuevos Estatutos a ellos personalmente

y a toda la Orden a través de la página Web. Entre otros desde Filipinas recibimos la constancia de haberlos recibido y avisando de que las JAR de aquella zona se harán presentes en Australia en la próxima Jornada Mundial de la Juventud del mes de julio. También nos llegan ecos de diversas e interesantes actividades celebradas por algunas provincias en países como México, Venezuela, España, etc.

Sabemos de estas realizaciones importantes en el campo JAR, pero, como en el caso de la sección educativa, solo *a posteriori* a través de las páginas de cada una de las provincias. ¿Será suficiente recurrir a este medio para que toda la Orden se sienta implicada en ciertas realizaciones y actividades de nuestras respectivas provincias, vicarías y comunidades? Seguimos pensando que, a través del cumplimiento de los objetivos señalados en los estatutos de nuestro secretariado nos ha de ayudar, no sólo a conocernos más, sino a apoyar todas aquellas iniciativas que nos hagan sentir cada día más identificados con nuestra vocación y con la misión que estamos cumpliendo en la Iglesia como agustinos recoletos. Y para finalizar, tomando pie de una de las conclusiones de la última reunión con los provinciales en San Millán, cada religioso, pero en particular los que formamos parte de los organismos generales de la Orden somos los que hemos de poner a la vista de los hermanos las realizaciones, proyectos y actividades que se llevan a cabo en los distintos países donde se extiende la familia agustino-recoleta.

P. Jesús Lerena Lerena, *Presidente del Secretariado*.

CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL
RELACION ANUAL DEL
COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO DE ROMA

COMUNIDAD

A comienzos del año 2008 la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso de Via Sistina 11, Roma, estaba constituida por los siguientes religiosos:

- Fr. Teodoro Baztán Basterra, *Prior local*
- Fr. Facundo Osano Suárez Cubides, *Viceprior y Ecónomo local*
- Fr. Gabriel Hernán Rodríguez Dichiara, *Sagrada Escritura, Biblicum.*
- Fr. Romeo Ben Potencio, *Patrística, Augustinianum*
- Fr. Carlos Martínez Pineda. *Formación de Formadores, Gregoriana*
- Fr. Noé Esaú García Valencia, *Teología Dogmática, Gregoriana*
- Fr. Fredric Abiera Batas, *Espiritualidad, Teresianum y Angelicum*
- Fr. Víctor Antonio López Reyes, *Formación de Formadores, Gregoriana*
- Fr. Juan Manuel Ramírez Sixtos, *Espiritualidad, Gregoriana.*
- Fr. Enrique A. Eguiarte Bendímez. *Patrística, Augustinianum*
- Fr. Radni Lapuz Caparas, *Formación de Formadores, Gregoriana.*
- Fr. Ademildo Gomes, *Teología Moral, Academia Alfonsiana*

Al final de año, la comunidad estaba compuesta por los siguientes religiosos:

- Fr. Dionisio Selma Quirante, *Prior local*
- Fr. Facundo Osano Suárez Cubides, *Viceprior y Ecónomo local*
- Fr. Gabriel Hernán Rodríguez Dichiara, *Sagrada Escritura, Biblicum.*
- Fr. Romeo Ben Potencio, *Patrística, Augustinianum*
- Fr. Fredric Abiera Batas, *Espiritualidad, Teresianum y Angelicum*
- Fr. Víctor Antonio López Reyes, *Formación de Formadores, Gregoriana.*

Fr. Juan Manuel Ramírez Sixtos, *Espiritualidad*, Gregoriana.

Fr. Enrique A. Eguiarte Bendímez. *Patrística*, Augustinianum.

Fr. Radni Lapuz Caparas, *Formación de Formadores*, Gregoriana.

Fr. Ademildo Gomes, *Teología Moral*, Academia Alfonsiana.

Fr. Fabián Martín Gómez, *Espiritualidad con especialidad en Formación*, Universidad Salesiana.

Fr. Iván Merino Padial, *Teología pastoral con especialidad en Catequesis y pastoral juvenil*, Universidad Salesiana.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

El 21 de Julio, el P. Teodoro Baztán, luego de haber presentado al Consejo General, en el mes de febrero, la renuncia a su cargo como prior de este colegio, viajó a España para ponerse a órdenes del P. Provincial, quien lo destinó a la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación en Madrid. Se tuvo una comida de despedida con los religiosos que en el momento de su partida le acompañaban en la comunidad y se le manifestó el agradecimiento por la labor pastoral formativa realizada.

En Septiembre se incorporaron a esta comunidad los religiosos Fr. Fabián Martín Gómez y Fray Iván Merino Padial, quienes estudian respectivamente *Espiritualidad*, *Catequesis* y *Pastoral Juvenil*, en la Pontificia Universidad Salesiana.

El 5 de octubre, llega procedente de Manila, Islas Filipinas, el nuevo prior de la comunidad, P. Dionisio Selma Quirante, de la provincia de San Ezequiel Moreno. Lo reciben calurosamente en el aeropuerto el P. General, Javier Guerra, el P. Facundo O. Suárez, Consejero general y viceprior de Sistina, el P. Romeo Ben Potencio y el Hno. Eric Antonio Crelencia Apacible.

El P. Dionisio toma posesión de su cargo el día 13 de octubre, durante el rezo de la hora intermedia, presidida por el P. General. Asisten las dos comunidades de la Curia General y de la parroquia Nuestra Señora de la Consolación de Tre Pini.

Días después, el P. Dionisio preside el capítulo local en el que se hace la distribución de tareas, se comentan algunas necesidades de la casa y se llega a varios acuerdos.

Mientras tanto, el P. Facundo O. Suárez procura ponerlo al tanto de la situación y lo acompaña para todo lo relacionado con su “soggiorno”, afiliación al seguro social, autenticación de firmas bancarias, inscripción ante el Vicariato de Roma y demás quehaceres y diligencias de la casa.

CONVIVENCIA FRATERNA

La convivencia en la casa ha mejorado notoriamente y el compañerismo, a pesar de la diversidad cultural y nacionalidad. Ha favorecido la incorporación de nuevos miembros y el regreso de dos de ellos a sus Provincias.

Existe comunicación entre todos, colaboración en las tareas de la casa, participación en las distintas responsabilidades.

OBSERVANCIA RELIGIOSA

Se reza en común toda la Liturgia de las Horas, con excepción de Completas que se hace en particular. Se tiene también en común media hora de meditación por la mañana. La otra media hora de meditación señalada por nuestras Constituciones, se deja a la responsabilidad de cada religioso. Se ha procurado hacer el retiro mensual de la comunidad. A ello se dedica la mañana del segundo sábado de cada mes.

El último viernes de cada mes, aprobado por el capítulo local, se han tenido las reuniones comunitarias. En ellas se ha ido revisando nuestra vida a la luz de las Constituciones y del *ordo domesticus*.

La asistencia a los momentos de oración comunitaria ha sido un poco irregular en el primer semestre, con una mejoría en el segundo.

AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO

Se dio inicio en nuestro colegio al Año Vocacional Agustino Recoleta (AVAR 2008), el día 1 de marzo, con la ordenación diaconal de Fr. Víctor Antonio López Reyes, guatemalteco, de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación.

Presidió la ceremonia Mons. Mario Alberto Molina Palma, OAR, obispo de la diócesis de Quiché, Guatemala, quien se encontraba en Roma, con motivo de la visita *ad limina*.

Asistieron los religiosos de las dos comunidades de Roma, Curia General y parroquia de Nuestra Señora de la Consolación de Tre Pini; cerca de setenta y cinco invitados, entre ellos comunidades religiosas vecinas, compañeros de universidad y fieles que frecuentan la iglesia. El ornato del templo y la casa estuvo a cargo de los religiosos estudiantes, así como la liturgia y cantos con la asesoría del P. Carlos Imas. Luego de la ceremonia tuvo lugar una recepción-cena en la sala de comunidad y dependencias de la casa para todos los invitados, según la costumbre italiana.

LABOR PASTORAL, RESPONSABILIDADES Y TAREAS

El P. Facundo O. Suárez laboró pastoralmente durante diez días, en el mes de febrero, en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes en Scordia, Catania, Sicilia, con motivo de los 150 años de la aparición de la Virgen de Lourdes, ocasión que fue propicia para animar a los fieles a ganar el jubileo en dicha parroquia. Durante los diez días de la novena y fiesta se realizaron, tanto en el templo parroquial como en otra iglesia adscrita, varias catequesis, homilías, muchas confesiones y se visitaron cada día un número de unos quince enfermos, administrándoles el sacramento de la penitencia, eucaristía y unción de los enfermos.

Se atienden diariamente dos capellanías religiosas: Hermanas de Nostra Signora del Buon Soccorso y las Hermanas de Nuestra Señora de Lourdes. Para ello, los religiosos se turnan en este servicio pastoral.

De igual manera, se celebran dos misas diarias en nuestra iglesia y los domingos tres, dos en la mañana y una en la tarde.

Uno de los religiosos filipinos celebra los domingos la santa misa a una comunidad filipina, que se reúne dominicalmente en la parte sur de la ciudad, EUR.

Otro asiste los sábados en la parroquia de San José a un grupo scout.

Alguien colabora y acompaña con el canto y la guitarra en nuestra parroquia de Nuestra Señora de la Consolación en Tre Pini los sábados.

Se atienden por turnos las tareas propias de la casa, especialmente la limpieza de la iglesia, el servicio de cocina a la hora de la cena, la recogida de basura y el aseo de otros sectores de la casa así como el cuidado del jardín.

RELACIÓN ACADÉMICA

Terminaron sus estudios de licencia en el mes de junio, en la Universidad Gregoriana, y regresaron a sus provincias, los religiosos: Fr. Carlos Martínez Pineda, *Formación de Formadores*, y Fr. Noé Esaú García Valencia, *Teología Dogmática*.

Los demás estudiantes continúan en sus respectivas universidades los cursos comenzados en años precedentes.

HECHOS NOTABLES

Enero

A inicios del mes se inscribieron los religiosos estudiantes al Servicio Sanitario Nacional Italiano, una vez obtenida la debida autorización de sus respectivos provinciales.

Día 28. Regresa de España el P. Juan Manuel Ramírez Sixtos, quien, debido a quebrantos de salud, a una intervención quirúrgica y al tratamiento posterior, interrumpió sus estudios del primer semestre.

Febrero

Día 4. Se integra a la comunidad el P. Enrique A. Eguiarte Bendímez, con miras a cursar las materias requeridas en el Agustinianum, para así poder obtener el doctorado en Patrística.

Día 13. Nos visita el P. Manuel Gutiérrez, asistente de las Hnas. Agustinas Descalzas de San Juan de Rivera, quien vino para tratar asuntos en la Sagrada Congregación de Religiosos.

Día 16. Cinco de nuestros estudiantes se dirigen de excursión a Cascia para conocer los lugares donde nació y vivió Santa Rita.

Día 22: Se hospeda en nuestra casa Mons. Mario Alberto Molina Palma, OAR, obispo de Quiché, Guatemala. Viene con los obispos guatemaltecos a la visita *ad limina*.

Marzo

Día 7. En reunión de comunidad se dio un informe amplio sobre la economía de la casa por parte del P. ecónomo local.

Día 11. Viaja a España el P. Juan Manuel Ramírez para revisión médica.

Días 16-23. Durante la Semana Santa algunos religiosos participan en las ceremonias litúrgicas presididas por el Santo Padre, desde el domingo de Ramos hasta el domingo de Pascua inclusive.

Otros religiosos participan en la concelebración con el Santo Padre el Jueves Santo, en las horas de la mañana, en la misa crismal.

Otros concelebran en las misas del Jueves Santo y Sábado Santo en la capellanía de las hermanas del Buon Soccorso.

Aunque el Triduo Sacro no se celebra en la iglesia desde hace varios años, existe el deseo de que se tenga a partir del próximo año.

Día 26. Se celebra el cumpleaños del P. Prior, Teodoro Baztán. Vienen, como siempre, los religiosos de las tres casas. En esta ocasión se invitó al Dr. Césare Cianconi, médico muy cercano a nuestros religiosos, a quienes atiende con preferencia, espíritu de servicio y profesionalidad siempre que lo solicitan.

Abril

Día 14. Llega a nuestro colegio para continuar sus investigaciones en orden al doctorado en Patrística el P. Miguel Flores Colin. Asiste al congreso que suele organizar cada año el Instituto Agustiniiano y permanece en nuestra comunidad durante un mes.

Mayo

Día 1. Se recibe con agrado la noticia del nombramiento del P. Aníbal Saldaña Santamaría como obispo prelado de Bocas de Toro, Panamá. El P. Aníbal, de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación, es panameño y ha trabajado los últimos años en Totonicapán, Guatemala, y Almirante y Bocas del Toro, Panamá.

Día 16. Nos visita El P. Rafael Mediavilla, provincial de San Nicolás, quien ha venido a Roma para efectuar la visita de renovación a los religiosos de su Provincia. Son cuatro los religiosos de San Nicolás que residen en esta casa y ha venido para entrevistarse con todos y cada uno de ellos.

Día 17. Viaja a España el P. Facundo O. Suárez con el fin de someterse a un tratamiento médico con especialistas, quienes le aconsejaron someterse a una intervención quirúrgica de fleboesclerosis con microespuma.

Día 28. El P. Enrique Eguiarte viaja a Bélgica para asistir a unas jornadas agustinianas sobre los sermones de San Agustín, encontrados recientemente.

Junio

Día 13. Tuvo lugar, en la sala de la sede del Vicariato de Roma, adyacente a la basílica San Juan de Letrán, la apertura del proceso de la causa de beatificación del P. Jenaro Fernández, quien en vida residiera también en esta casa de Sistina 11. Al acto presidido por el Cardenal Ruini, Vicario del Papa, asistieron los religiosos de esta casa, la curia general en pleno, familiares del P. Jenaro y fieles del EUR y de Sistina.

Día 14. Tuvo lugar la misa de fin de curso presidida por el P. General. Concelebraron el P. Provincial de Santo Tomás de Villanueva, Fr. Miguel Ángel Hernández, y todos los religiosos de la casa. Después de la misa se compartió una comida de despedida, en la que estuvo también presente el P. Miguel Miró.

Día 22. Al finalizar sus estudios, clases y exámenes, han comenzado a regresar a sus provincias los religiosos estudiantes. Sólo ha permanecido durante los meses de julio y agosto el P. Fredric Abiera para trabajar en

la tesis que debe presentar el próximo año y acompañar al P. Facundo O. Suárez . Para ello ha contado con el permiso del P. Provincial Charles Huse, y el visto bueno de los padres de la casa y del Prior General.

Julio

Día 24. La Señora Cledia Bruno, empleada de esta casa, se ve obligada, por problemas de salud, a ir al hospital de San Giacomo. Luego se traslada a su pueblo natal, Corigliano, Calabria, para una pequeña intervención quirúrgica. Le ordenan 25 días de incapacidad y reposo.

Día 25. Llega el P. Gabriel Rodríguez en compañía de un hermano y un primo quienes se hospedan en esta casa y permanecen algunos días en Italia. Luego emprenden un viaje por Inglaterra y Francia y regresan a Argentina.

Agosto

Día 28. Tuvo lugar la fiesta de nuestro Padre San Agustín en la curia general. Fueron invitados por la curia general, para participar en la concelebración comunitaria, los tres religiosos que permanecían en la casa: P. Facundo O. Suárez, P. Fredric Abiera y P. Gabriel Rodríguez, más los religiosos de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación de Tre Pini. La homilía fue compartida y después de la misa tuvo lugar una comida especial.

Día 31. Llega procedente de México, el P. Fabián Martín Gómez, de la provincia de San Nicolás de Tolentino, para iniciar el curso de italiano y vincularse a la Pontificia Universidad Salesiana.

Septiembre

Día 1. Llega procedente de España y de la provincia Santo Tomás de Villanueva, Fr. Iván Merino Padial. También estudiará en la Pontificia Universidad Salesiana.

Día 3. Parte, en plan de estudios, para Tierra Santa, Israel, el P. Gabriel Rodríguez, quien permanecerá por espacio de un mes.

Día 8. Se incorpora a su trabajo, luego de la intervención quirúrgica, la Sra. Cledia Bruno.

Día 18. Nos visita el P. Eliseo González López de la provincia San Agustín

Día 20. Mons. Aníbal Saldaña, obispo de la prelatura de Bocas del Toro, Panamá, quien vino a la visita *ad limina*, fue invitado por la comunidad a compartir la comida y se hospedó dos días en nuestra casa.

Octubre

Día 1. Comienzan a retornar los estudiantes que continuarán sus estudios en las universidades.

Día 11. Se lleva cabo el día de retiro mensual y el capítulo de renovación

Día 31. Tiene lugar la segunda reunión del capítulo local.

Noviembre

Día 5. La comunidad entera de Sistina, junto con los religiosos del EUR y las religiosas que colaboran allí, acompañan al P. Emilio Quilatan en la defensa de su tesis doctoral en la Pontificia Universidad Gregoriana, para darle así respaldo y apoyo moral. Después de la obtención del grado se tuvo una recepción en la cafetería de la universidad.

Día 8. Se efectúa el capítulo de formación en orden a la recepción del presbiterado de Fr. Iván Merino Padial por parte del P. Prior de la comunidad, el P. Facundo Suárez y el P. Romeo Ben Potencio. Los resultados de dicho capítulo son comunicados al Prior provincial de Santo Tomás de Villanueva. Su ordenación se llevará a cabo el 8 de diciembre próximo en Motril, Granada, España.

Día 11. El consejo local de la comunidad se reunió con el ecónomo general, P. Javier Echarri y el Vicario general, Miguel Miró, en orden a esclarecer algunos puntos del presupuesto de la casa que se había presentado días antes.

Día 13. Inicia sus ejercicios espirituales en orden al presbiterado Fr. Iván Marino Padial en la parroquia de Tre Pini y los continúa en la curia general.

Día 15. Se lleva acabo el retiro mensual. Tuvo como tema la libertad de los hijos de Dios en San Pablo.

Día 17. Participa el P. Prior en una reunión en la parroquia de San Lorenzo con el obispo del sector centro.

Día 18. Se hospeda en nuestra casa el obispo agustino recoleto Carlos Briceño, obispo auxiliar de Méjico.

Días 25 a 26. Llega de Colombia el P. Provincial de Nuestra Señora de la Candelaria, P. José David Niño Gómez, quien se hospeda en nuestra casa de Sistina 11. Participará junto con el P. Facundo O. Suárez en la reunión conjunta del Consejo general, los obispos de la Orden y los priores provinciales, a llevarse a cabo en San Millán de la Cogolla del 27 de noviembre al 6 de diciembre.

Diciembre

Día 4. Viajan a España el P. Gabriel Rodríguez y el diácono Iván Marino Padial, que se ordenará de presbítero en Motril, Granada, España el día 7 de diciembre.

Día 5. Se celebró el día de la Recolección Agustiniiana con una misa solemne, adoración del Santísimo Sacramento y el rezo de las vísperas.

Día 12. Parten de Roma los religiosos Facundo O. Suárez, Enrique Eguiarte y Juan Manuel Sixtos para cumplir compromisos previos y tomar unos días de vacaciones en su patria.

Día 24. Después de celebrar la misa de Navidad, presidida por el P. Prior, a las ocho de la noche, nueve religiosos que quedaban en Sistina cantaron algunos villancicos en la Iglesia en inglés, portugués, español, tagalo, italiano y latín. Posteriormente, cuatro de ellos fueron a la Basílica de San Pedro para ayudar en la distribución de la comunión durante la misa presidida por el Santo Padre.

Días 27 y 28. Fueron invitadas a cenar con la comunidad las seis Hermanas Eucarísticas de Nazareth. Al finalizar se compartió el café y se cantaron nuevamente villancicos. De igual modo, al día siguiente, fueron invitados a comer con la comunidad los Agustinos Descalzos. Así concluyen las actividades especiales con motivo de la Navidad.

Roma, diciembre 31 de 2008

P. Dionisio Selma Quirante, Prior local

P. Facundo O. Suárez Cubides, Viceprior

P. Romeo Ben Potencio, Segundo Consejero

RELACIÓN ANUAL DE LA CASA SAN EZEQUIEL MORENO, MADRID

1. COMUNIDAD

Durante el año 2008 hemos formado la comunidad de San Ezequiel Moreno los religiosos siguientes:

Fr. Teodoro Calvo Madrid, provincia Santo Tomás de Villanueva.

Fr. José Anoz Gutiérrez, provincia San Nicolás de Tolentino.

Fr. José A. Martínez Merino, provincia San Nicolás de Tolentino.

Fr. Severiano de Cáceres Anaya, provincia de San José.

Fr. Manuel Fernández Rodríguez, provincia Santo Tomás de Villanueva. Incorporado a la comunidad en el mes de agosto, como Prior de la comunidad y para hacerse cargo de la ONGD Haren Alde.

En el mes de septiembre Fr. Severiano, deja la comunidad para incorporarse nuevamente a su Provincia y ser destinado a la misión de Chota.

2. OBSERVANCIA RELIGIOSA

El “ordo domesticus”, revisado el último jueves del mes de enero, día del retiro mensual, regula la vida de nuestra comunidad. En el “ordo” se recogen los aspectos fundamentales de nuestra vida y, luego, en cada una de las reuniones se examinan los compromisos de la comunidad y de cada uno de los religiosos y se trazan las líneas generales de actuación o se toman los acuerdos convenientes para cada una de las etapas del año.

3. ACTIVIDADES DE LOS RELIGIOSOS

La actividad de los religiosos de esta comunidad es particularmente intensa en conformidad con sus fines propios y con el encargo recibido de los superiores. La podemos resumir en los siguientes apartados:

a) Instituto OAR de Agustinología

Nuestra casa es la sede del Instituto OAR de agustinología. Por esta razón los miembros del Instituto que componen la permanente han celebrado aquí varias reuniones relacionadas con asuntos de su competencia. Convocados por el P. Presidente, Francisco Javier Ruiz Pascual, y por el director de la revista AVGVSTINVS, P. Enrique A. Eguiarte Bendímez han asistido los religiosos PP. Javier Ruiz, José Antonio Galindo, José Anoz y Teodoro Baztán. Por otro lado, la Revista AVGVSTINVS, órgano de expresión del Instituto, se ha venido publicando con regularidad, conforme a lo establecido: dos publicaciones al año que contienen los cuatro números de cada volumen.

b) Atención a la capilla San Agustín

Nuestra capilla sigue prestando un gran servicio a los fieles que viven en las cercanías de nuestra casa. A diario celebramos tres misas y los domingos y festivos, cuatro. La atención a los fieles comprende también la administración del sacramento de la reconciliación. Antes de todas las celebraciones de la eucaristía un religioso está disponible para quienes soliciten su atención.

Los tiempos litúrgicos se celebran con un especial esmero, así como aquellas jornadas en las que la Iglesia nos pide una atención más esmerada: Domund, Manos Unidas, Día del seminario etc. Mensualmente se hace una aportación bastante significativa a Caritas parroquial para el sostenimiento del comedor San Francisco de Asís para indigentes. De este modo colaboramos con los servicios sociales de la parroquia San Bruno, en la que está incardinada nuestra casa.

Fr. Manuel Fernández Rodríguez es el encargado del culto y Fr. Teodoro Calvo Madrid de la atención a los enfermos de la zona cada domingo.

c) Otras actividades

Fr. Teodoro Calvo Madrid sigue colaborando en las obras completas de N. P. S. Agustín, que publica la BAC, y en concreto en los volúmenes V.- La Trinidad, IX.-Tratados sobre la Gracia, XII.-Tratados Morales y XVI-XVII.- La Ciudad de Dios. Además, Fr. Teodoro, colabora en el

boletín de la provincia Santo Tomás de Villanueva, en las Jornadas Tomasinas: “Introducción primera y segunda, etapa, la Tercera Década de la provincia Santo Tomás de Villanueva y Mártires de Motril”. Y trabaja en la preparación de los procesos de canonización en Madrid del P. Nicomedes Mateo y P. Jenaro Fernández, Madre Isabel de la Madre de Dios, publicando así mismo estampas de los mismos.

Fr. José Anoz Gutiérrez, ha publicado durante el año 2008 los trabajos siguientes:

1º.- Para la BAC: *Obras de San Agustín. Edición bilingüe. 14. Tratados de san Agustín sobre el evangelio de san Juan 36-124*. Traducción, notas, cronología e índice bíblico.

2º.- Para la revista *Augustinus*: 1. El nombre “sacramentum” en los escritos de Agustín laico y presbítero. 2. “Hablar del inefable,” estudio sobre el uso del lenguaje religioso, según san Agustín.

3º.- Para la obra *San Agustín para el hombre de hoy*, vol. 3º: “Las virtudes teologales”, estudio sobre los textos agustinianos en que aparecen las tres.

4º.- En colaboración con Fr. José Antonio Martínez ha preparado para su edición las dos entregas de *Augustinus* correspondientes a sendos semestres de 2008. Cuando se le pide atiende espiritualmente al Colegio “Jesús Maestro” de las Teresianas.

Fr. José Antonio Martínez Merino es el administrador de la Curia General en España, administrador de la casa y de la revista *Augustinus*. El encargado de la distribución de los libros OAR y de la librería online de la página Web. Colabora en la revista *Augustinus* dándole el formato para su publicación. También tiene colaboración en el mantenimiento de la página Web de la Orden. También presta un servicio excelente a las comunidades de monjas y frailes de nuestra Orden en los temas referentes a los ordenadores, correos electrónicos, asuntos técnicos de ordenadores.

Fr. Manuel Fernández Rodríguez. Desde el mes de agosto es el encargado de la ONG Haren Alde (A favor de los demás). La memoria de la misma va en Anexo 1.

4. -VISITAS DE LOS HERMANOS:

El primero de noviembre se reunieron en esta casa los miembros de la Junta Directiva de las fraternidades OAR de España, para realizar su reunión anual. La comunidad les obsequió un fraternal almuerzo.

El P. Prior General, Javier Guerra Ayala, nos visita casi siempre que se encuentra en Madrid, lo mismo que el P. Vicario General, Miguel Miró. También compartió unos fraternos y alegres días en esta comunidad el P. Charles Huse, Prior Provincial de San Agustín. También nos visitaron: el P. Facundo O. Suárez Cubides Consejero General, Jorge Alberto Niño y P. Alveiro Arenas Molina, siendo ellos Provincial y Ecónomo de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria.

Nuestra Comunidad agradece la gentileza y fraternidad agustiniana que tienen los hermanos que a su paso por Madrid para sus vacaciones u otras gestiones pasan algunos días entre nosotros así como las visitas frecuentes a nuestra comunidad por diversos hermanos de la Orden.

El P. Enrique A. Eguiarte Bendímez, director de la revista Augustinus, ha visitado durante el año frecuente mente esta casa por el cargo que ocupa.

5. - CONCLUSIÓN

Sin apenas variaciones a lo que decíamos en años pasados, podemos afirmar de nuevo que estamos convencidos de que la casa San Ezequiel Moreno de esta ciudad de Madrid cumple una función muy meritoria y que la comunidad que vive en ella tiene una vida muy intensa en todos los órdenes, prestando un digno servicio a la Orden y a la Iglesia. Lo agustino marca nuestro quehacer y se hace presente en la publicación de la revista, en los ejercicios y retiros y en las mismas homilias. Por todo ello damos gracias a Dios.

Madrid, 10 de marzo de 2009

Fr. Manuel Fernández Rodríguez

Fr. Teodoro Calvo Madrid

Fr. José Anoz Gutiérrez

Fr. José Antonio Martínez Merino

ASOCIACIÓN AGUSTINIANA HAREN ALDE
"MEMORIA DEL EJERCICIO 2008"

1.- PERSONAL

El Equipo de trabajo en la sede central de Haren Alde en General Dávila, 5, Madrid, ha estado formado por las siguientes personas:

Fr. Severiano de Cáceres Anaya, presidente, función que cumplió hasta el mes de agosto.

Fr. Manuel Fernández Rodríguez, presidente desde el mes de agosto, sustituyendo a Fr. Severiano.

Sra. Teresa Lozano, voluntaria, se encarga de coordinar el área de los apadrinamientos.

Sra. Dolores Moreno de Francisco, contratada, se encarga de coordinar el área de proyectos.

Srta. Patricia Carbajo, contratada en el mes de octubre, a media jornada por seis meses, se encarga de coordinar el área de sensibilización y comunicación, colaborando en la elaboración de proyectos

Junta directiva.

Se reunió cuatro veces durante el año, para velar por la buena marcha de la Asociación. Decisiones importantes han sido: dar pasos para una mayor profesionalización de la ONGD, aprobar el nuevo Reglamento Interno y presentar un proyecto para ampliar la sede de la oficina central en Madrid.

Delegaciones en España.

Tenemos aprobadas y registradas en el Ministerio del Interior diez (10) Delegaciones, cuatro de ellas funcionan bastante bien; las seis restantes necesitan ser reorganizadas y estructurarlas para que puedan funcionar como tales.

Sedes Internacionales.

Haren Alde está presente en diecisiete países, apenas en dos tiene una organización aprobada y con un eficaz funcionamiento; las demás están necesitando reorganización.

2.- AREA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

En el ejercicio del año 2008 se ha trabajado un número considerable de proyectos, unos acompañados y justificados por haberse desarrollado y concluido durante el año, otros, identificándolos y realizando su elaboración para ser presentados en las convocatorias durante el año.

Los proyectos en que se ha trabajado durante el año 2008 han sido 24 con un capital de más de un millón cien mil euros.

De forma más detallada puede verse en el anexo que adjunto.

3.- AREA DE APADRINAMIENTOS

Durante el año 2008 se apadrinaron 2.455 niños en total.

2.042 niños en el “Proyecto Estrella” y

413 en el proyecto “Niño en la Escuela”.

En el “Proyecto Estrella” apadrinaron:

Desde la sede central en Madrid 971 niños.

Desde distintas delegaciones:

Brasil con 540

Valladolid con 275.

Pamplona con 256.

En el “Proyecto Niño en la Escuela” apadrinaron:

Colegio Agustiniانو de Madrid con 243 becas para niños de Panamá y Guatemala. Colegios San Agustín de Leblón y Novo Leblón (Brasil) con 170 becas para niños de Marajó.

Para todos estos apadrinamientos se colaboró con 368.250,00 €

4.- AREA DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

En esta área tan importante, el año pasado se tomó la decisión de rehacer la página Web, tarea que se realizará en el presente año.

Se realizaron la Memoria anual y dos boletines monográficos. También se mandó comunicación a diferentes revistas de la Orden Agustino Recoleta: Antena Informativa, Recortes, Santa Rita, Rumos, Notitiae OAR.

Se realizaron distintas actividades de sensibilización en todas las delegaciones, sobre todo en La Rioja, Navarra, Castilla la Mancha, Andalucía y Castilla León.

En el mes de noviembre, en el encuentro con motivo del Centenario del Capítulo General, tenido en San Millán de la Cogolla, se hizo una presentación de la ONGD al Consejo General, a los Provinciales y a todos los Obispos de la Orden. Fue una oportunidad muy buena para conocer mejor este medio que tenemos para canalizar las ayudas de nuestras comunidades con todos nuestros hermanos más desfavorecidos y qué pasos han de darse para tener acceso a las ayudas de los organismos oficiales.

Que Santo Tomás de Villanueva, Padre de los pobres, interceda por este campo de trabajo, donde todos los miembros de la familia agustino-recoleta encontremos un instrumento con que llegar a los más necesitados, siendo genuinos “delegados de los pobres”. (s. 61,13)

Madrid, 14 de marzo 2009

Manuel Fernández Rodríguez, *Presidente de Haren Alde*

ANEXO: PROYECTOS EN QUE SE HA TRABAJADO DURANTE EL AÑO 2008

Título del proyecto:

Instalación de agua potable en Sivingán.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total:12.000,00€; Concedido: 8.950,31€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Toledo; Fecha de finalización: Agosto 2008

Título del proyecto:

Instalación de sistemas de Agua Potable para las comunidades andinas de Sairepampa, El Horno, Muchala, El Arenal, Atoctambo de Cuyumalca, Tunas Loma, La Libertad, Succhapampa, Santa Rosa del Tingo, Santo Domingo.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 271.752,41€; Concedido: 200.300,00€

Entidad cofinanciadora: Gobierno de la Rioja.

Fecha de finalización: Diciembre 2008.

Título del proyecto:

Reconstrucción de Casas de Chincha.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 30.000,00€; Concedido: 30.000,00€

Entidad cofinanciadora: Gobierno de La Rioja.

Fecha de finalización: Septiembre 2008.

Título del proyecto:

Ayudas a escuelas y materiales educativos.

Lugar donde se desarrolla: Perú, Venezuela, Argentina

Presupuesto total: 60.000,00€; Concedido: 60.000,00

Entidad cofinanciadora: Fundación Pro Cultura Literaria

Fecha de finalización: Julio 2008.

Título del proyecto:

Construcción de Letrinas en Chota: (Segue, Aunque Mirador, Puña, Pampagrande, Samangay, Alto Perú, El Lirio de Chaupelanche, Silleropata Alto, Silleropata Tres Cruces, Sarabamba, El Paraíso, Yantayo, Iraca Sector Tijeras, Condorpullana Alto, Succhapampa, La Succha, Aparinaco, Gramalote).

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 124.525,46€; Concedido: 49.646,00€

Entidad cofinanciadora: Junta de Castilla León.

Fecha de finalización: Julio 2009.

Título del proyecto:

Centro de Cómputo Santa Mónica, Chota.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 48.000,00€; Concedido: 20.000,00€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Arnedo, La Rioja.

Fecha de finalización: Julio 2008.

Título del proyecto:

Salón Multiusos para la formación de la Mujer en Changuinola.

Lugar donde se desarrolla: Panamá.

Presupuesto total: 26.390,00€; Concedido: 10.970,42€

Entidad cofinanciadora: Caja Navarra.

Fecha de finalización: Febrero 2009.

Título del proyecto:

Instalación de sistemas de agua potable en La Rinconada, El Sauce y San Lorenzo.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 20.000,00€; Concedido: 13.755,36€

Entidad cofinanciadora: Caja Navarra.

Fecha de finalización: Abril 2008.

Título del proyecto:

Instalación de sistemas de agua potable en Santa Rosa – Samangay.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 14.889,38€; Concedido: 10.250,00€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Salamanca.

Título del proyecto:

Centro de formación de Líderes en Cajamarca.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 10.000,00€; Concedido: 10.000,00€

Entidad cofinanciadora: Donantes de Haren Alde.

Fecha de finalización: Junio 2008.

Título del proyecto:

Ayuda a la Universidad en Kankintú.

Lugar donde se desarrolla: Panamá

Presupuesto total: 5.000€; Concedido: 5.000,00€

Entidad cofinanciadora: Parroquia Nuestra Señora de Caná, Madrid.

Fecha de finalización: Enero 2008.

Título del proyecto:

Sillas de Ruedas para personas con discapacidad en Chota.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 4.631,92€; Concedido: 4.631,92€

Entidad cofinanciadora: Parroquia Santísima Trinidad y parroquia de Santa Florentina, Madrid.

Fecha de finalización: Julio 2008.

Título del proyecto:

Construcción de Instalaciones de Agua Potable para la comunidad de Palma Grande.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 11.404,88€; Concedido: 7.511,47€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Tudela, Navarra.

Fecha de finalización: Diciembre 2008.

Título del proyecto:

Defensa de la Amazonia. Reforestación en Cametá.

Lugar donde se desarrolla: Brasil.

Presupuesto total: 15.988€; Concedido: 5.130,00€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Tudela, Navarra.

Fecha de finalización: Diciembre 2008.

Título del proyecto:

Promoción de género en los Andes. Chota.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 322.976,75€; Concedido: 226.398,00€

Entidad cofinanciadora: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Fecha de finalización: Julio 2009.

Título del proyecto:

Comunicación marítima. Bocas del Toro.

Lugar donde se desarrolla: Panamá.

Presupuesto total: 93.833,33€; Concedido: 42.966,00€

Entidad cofinanciadora: Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Fecha de finalización: Abril 2009.

Título del proyecto:

Equipamiento Hospital de Marillac Cametá.

Lugar donde se desarrolla: Brasil.

Presupuesto total: 23.641,98€; Concedido: 18.250,00€

Entidad cofinanciadora: Gobierno de Navarra.

Fecha de finalización: Julio 2008.

Título del proyecto:

Agua Morán y la Lima.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 51.812,50€; Concedido: 39.000,00€

Entidad cofinanciadora: Ayuntamiento de Zaragoza.

Fecha de finalización: Diciembre 2008

Título del proyecto:

Fortalecimiento de la sociedad civil en Yopal.

Lugar donde se desarrolla: Colombia.

Presupuesto total: 204.210,54€; Concedido: 152.984,24€

Entidad cofinanciadora: Generalitat Valenciana.

Fecha de finalización: Diciembre 2009.

Título del proyecto:

Promoción de Género en los Andes de Chota y Cutervo.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Concedido: 16.128,00€

Entidad cofinanciadora: Fondo Cero Co2.

Fecha de finalización: febrero 2009.

Título del proyecto:

Instalación de agua potable Rurales.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 129.641,24€; Concedido: 85.000,00€

Entidad cofinanciadora: Fundación Castellano Manchega de Cooperación.

Fecha de finalización: Julio 2009.

Título del proyecto:

Construcción de sistemas de agua potable rurales, para las comunidades de Tunas Loma, Capillapampa, El Horno, Pampacancha y Tauripampa Alto.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 150.868,40€; Concedido: 89.360,00€

Entidad cofinanciadora: Gobierno de Navarra.

Fecha de finalización: Año 2009.

Título del proyecto:

Instalación de letrinas sanitarias para la comunidad de Bellandina.

Lugar donde se desarrolla: Perú.

Presupuesto total: 32.612,49€; Concedido: 24.000,00€

Entidad cofinanciadora: Fondo de Municipios y Concejos de Navarra.

Fecha de finalización: Año 2009.

Título del proyecto:

PIKINES: Seguridad alimentaria, Educación infantil, Fortalecimiento sanitario y en Derechos humanos en Biriwa

Lugar donde se desarrolla: Sierra Leona.

Presupuesto total: 263.939,70€; Concedido: 149.459,70€

Entidad cofinanciadora: Comunidad de Madrid.

Fecha de finalización: Julio 2009.

PROYECTOS EN CONVENIO CON OTRAS ONGD***INTERVIDA:*****Título del proyecto:**

Apoyo a la educación en el pueblo Ngöbe de Kankintú

Lugar donde se desarrolla: Panamá.

Presupuesto total: 1.047.802,00 €; Concedido: 798.819,49€

Fecha de finalización: Noviembre 2008.

Título del proyecto:

Apoyo a la educación en el pueblo Ngöbe de Kankintú.

Lugar donde se desarrolla: Panamá.

Presupuesto total: 293.332,60,60 €; Concedido: 236.432,60€

Fecha de finalización: Mayo 2010.

MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS FEDERACIÓN DE ESPAÑA

PROT. N. 9-9/08.1

EXCMO. SR. CARDENAL DR. DN. FRANC RODÉ
CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA
Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Prefecto:

El abajo firmante, Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, humildemente expone a V. Emma. Rvma. cuanto sigue:

La Rvda. Madre María Cruz Aznar, Presidenta de la Federación de Monasterios de Monjas Agustinas Recoletas de España, apoyada mayoritariamente por sus comunidades, solicita sea nombrado para el cargo de asistente religioso de dicha Federación, para un segundo trienio, EL R. P. JESÚS LANA O AZCÁRATE, miembro de nuestra Orden. Por mi parte no hay objeción alguna, ya que considero a dicho religioso dotado de las cualidades exigidas para un digno desempeño de este servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecer los desvelos de V. Emma. Rvma. por la vida consagrada y suscribirme atte. Devotísimo s. S.

Roma, 15 de diciembre de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

INFORME DEL ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN

CARÁCTER CONTEMPLATIVO

El carácter contemplativo de los monasterios de la Federación está muy arraigado en la conciencia de las religiosas. Su aprecio por el silencio y la soledad como requisitos imprescindibles para el recogimiento y la

oración, así como la fidelidad a los tiempos de oración señalados en sus leyes son un hecho constatado en mis visitas a los monasterios. Es también una realidad la presencia frecuente de las Hermanas ante el Santísimo Sacramento en tiempos libres de obligadas ocupaciones. He percibido igualmente en las hermanas el espíritu de mortificación y austeridad como expresión de unión al anonadamiento de Cristo y a su sagrada Pasión.

Se guarda fielmente la clausura papal, sin fáciles concesiones a situaciones de excepcionalidad.

La caridad y unión fraterna, nota destacada del carisma agustiniano, se deja sentir al tratar con la comunidad.

FORMACIÓN

En los monasterios donde hay novicias y postulantes se hacen verdaderos esfuerzos para darles una formación humana, religiosa y espiritual, recabando para ello la colaboración de sacerdotes escogidos y bien preparados en diversas disciplinas teológicas.

La formación continua de las religiosas se procura también aprovechando al máximo la actividad catequética de capellanes, sacerdotes y especialmente religiosos de la Orden en predicaciones, retiros mensuales, ejercicios espirituales anuales, cursillos puntuales de temática escogida y acorde a su índoles contemplativa y a su carisma agustino recoleto.

Las hermanas conocen puntualmente los documentos del Papa y de la Congregación de la Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, así como los emanados de la conferencia Episcopal y del Obispo propio. He visto siempre a las hermanas muy enteradas de los acontecimientos eclesiales y en clara sintonía con la Iglesia. Igualmente mantienen comunicación con la Orden de Agustinos Recoletos a través del P. General y su consejo y de las publicaciones de la Orden.

La atención espiritual y ministerial es muy satisfactoria. Las religiosas de todos los monasterios aprecian a sus respectivos capellanes y, donde no los hay, con los sacerdotes de su parroquia que puntualmente les atienden. En los lugares donde hay casa de Agustinos Recoletos, éstos cuidan y atienden solícitamente a sus hermanas.

PRESIDENTA FEDERAL Y SU CONSEJO

La Presidenta Federal y su Consejo han cumplido siempre con las obligaciones que los Estatutos de la Federación les encomiendan.

La Madre Presidenta Federal ha realizado casi en su totalidad la visita fraterna a los monasterios de la Federación, amén de otras visitas a algunas comunidades por motivos puntuales.

Con periodicidad suficiente se ha reunido el consejo en la Sede Federal, para tratar los asuntos ordinarios y extraordinarios de su incumbencia, como se refleja fielmente en las actas levantadas después de cada reunión.

BOLETÍN DE LA FEDERACIÓN

Se ha publicado con regularidad el Boletín de la Federación “Cor Unum”, recogiendo en él lo más sobresaliente en documentos eclesiales sobre la vida religiosa u otros temas de gran interés, así como crónicas informativas de los acontecimientos importantes de la vida de la Federación y de los Monasterios.

P. ASISTENTE

El P. Asistente Jesús Lanao OAR ha estado presente a las Hermanas en todo momento durante el trienio recién terminado. Desde su nombramiento en noviembre de 2005, los religiosos de su comunidad, así como su Superior Mayor le han dado todas las facilidades para cumplir el trabajo que se le encomendaba, liberándole de las obligaciones académicas que hasta esa fecha tenía en el Colegio Romareda de los Padres agustinos Recoletos de Zaragoza.

En ese periodo ha dirigido los Ejercicios Espirituales en 20 ocasiones en 17 monasterios distintos. Ha pasado temporadas largas impartiendo formación cultural, religiosa y espiritual en los monasterios donde hay un grupo importante de novicias y postulantes, como Filipinas, Kenya y Serradilla.

Igualmente está en todo momento dispuesto para dirigir cursillos, acudir a celebraciones de profesiones o por otro asunto concreto que reclame su presencia en cualquier monasterio. Periódicamente, sobre todo en los tipos fuertes de la Liturgia (Pascua y Navidad), escribe una carta circular a los monasterios, o después de algún viaje a Filipina, Kenya u otro lugar, para informarles sobre aquellos monasterios hermanos tan alejados geográficamente pero tan cercanos y queridos por su estrecha vinculación con ellos en el momento de su fundación y de su posterior consolidación.

Juntamente con la Presidente Federal, acompañó solícito a las Hermanas de Ágreda (Soria) y Almansa (Albacete) en el doloroso trance de cerrar sus monasterios y trasladarse a los de sus hermanas de Lekeitio (Vizcaya), Baeza (Jaén) y Requena (Valencia).

COMUNICACIÓN ENTRE MONASTERIOS

El trato y comunicación entre los monasterios de la Federación es fluido y cordial, como debe ser entre hermanas. Las más de cinco décadas de existencia de la Federación van ahondando las relaciones entre los monasterios y su mutuo conocimiento. La ayuda en personal tan generosamente prestada por unos monasterios a otros ha contribuido a crear ese clima y aire de familia que hoy recorre y palpita en la Federación. Lástima que el envejecimiento de las comunidades y la falta de vocaciones hagan más difícil en este momento ese intercambio que tan provechoso y eficaz fue en otro tiempo.

No obstante lo dicho, la autonomía de cada monasterio está en la conciencia viva de las religiosas, como una convivencia clavada en los propios cimientos de sus fundaciones.

ECONOMÍA

La economía de los monasterios es sana. Su vida laboriosa y austera, las ayudas de los benefactores y, sobre todo, las pensiones que las religiosas mayores de 65 años reciben del Estado son factores que consolidan su economía. La contribución de todos los monasterios al fondo común

de la Federación, establecida por la Asamblea, es puntual. La aportación generosa de los monasterios ha sido fundamental para financiar la nueva fundación de Kenya. Es también generosa y constante su caridad con los pobres que llaman a su puerta y a través de instituciones caritativas de la Iglesia.

ESTADO ACTUAL DE LAS HERMANAS

Monasterios	Prof. Solemnes	Profe. Simples	Novicias	Postulantes
BACOLOD	6		2	2
BAEZA	11			
BETANZOS	3	1		
CABRA	6			
CALZADA de Oropesa	7	1		
CARMONA	4	1		
CHICLANA de la Frontera	5			
COLMENAR de Oreja	6			
DENIA	5			
GIJÓN	5			
GRANADA, Corpus	9			
GRANADA, Sto. Tomás	7			
LEÓN	13			
LEKEITIO	11	1		
LUCENA	12			
LUGO	6			
MADRID, Encarnación	10			2
MADRID, Santa Isabel	13	2		1
MEDINA Sidonia	3	1		
ORÓN	6			
MOTRIL	12			
OVIEDO	8			1
PALENCIA	8			
PAMPLONA	9			
REQUENA	8			
SALAMANCA	8			
SERRADILLA	9	1	2	3
VILLAGARCÍA de Arosa	6			
VITIGUDINO	9	2		
WOTE	2		8	3
Total	228	10	12	12

HECHOS RELEVANTES***Fundación de un monasterio***

El 4 de septiembre de 2008, con la presencia del Nuncio de Su Santidad en Kenya, Alain Paul Lebeaupin, de los señores Obispos de Machakos y Kitui y del Prior General de la Orden de Agustinos Recoletos, P. Javier Guerra Ayala tuvo lugar en Wote, diócesis de Machakos, Kenya, la inauguración del nuevo monasterio de religiosas contemplativas Agustinas Recoletas.

La última Asamblea Federal, celebrada en agosto de 2005 decidió finalmente esta fundación. Gestiones y contactos previos habían ido desbrozando el arduo camino. Desde una óptica de prudencia humana basada en datos objetivos, la fundación parecía muy arriesgada. El lugar desconocido, la distancia geográfica y cultural, la lengua... Todo desaconsejaba la empresa. Pero la súplica perseverante de un grupito de jóvenes kenyanas que esperaban la llegada de religiosas agustinas recoletas para iniciar con ellas esta aventura, la vocación misionera tan profundamente arraigada en la conciencia recoleta y la anchura católica del carisma agustiniano inclinaron la balanza de la Asamblea que, con generosidad y entusiasmo, dijo un sí grande y responsable a esta obra de Dios.

El nuevo Consejo Federal comenzó pronto a dar pasos eficaces para cumplir la determinación. Un viaje oportuno sirvió para nuevo encuentro con el Sr. Obispo de Machakos, Martín Kivuva Musonde y con las muchachas aspirante, cultivadas espiritualmente entretanto por Don Alfons Moniu, vicario de la diócesis, así como para buscar un terreno adecuado para la nueva fundación. Luego vinieron los preparativos de las hermanas designadas y del viaje. El 26 de julio de 2006 se inicia la aventura. Cuatro religiosas, acompañadas por la Presidenta Federal, vuelan rumbo a África. Durante dos años han vivido en un monasterio provisional situado en el complejo parroquial de Masii, de la diócesis de Machakos. Pronto comenzó a llenarse el pequeño recinto de jóvenes fervorosas y entusiastas. Allí, en condiciones precarias y angosturas de espacio, comenzó a vivirse la vida contemplativa agustino-recoleta. Mientras las jóvenes se iban formando en los fundamentos de la vida religiosa, el mes de abril

de 2007 se iniciaban las obras del nuevo monasterio en Wote, Makueni, de la misma diócesis.

El futuro del recién inaugurado monasterios se presenta prometedor. Cuando en la vieja Europa languidecen y mueren los monasterios por falta de vocaciones, en otros lugares el Espíritu Santo hace brotar otros con savia nueva y joven.

El monasterio San Ezequiel Moreno de Bacolod City en Filipinas, fundado hace dieciséis años, sigue su andadura hacia la consolidación y autonomía. Actualmente sigue a la sombra de la Federación.

Clausura de conventos

Pero la Federación de Agustinas Recoletas ha vivido también hechos dolorosos en estos últimos años. Durante el año 2007, dos monasterios cerraban definitivamente sus puertas y las religiosas eran acogidas en comunidades hermanas. Eran éstos el monasterio del Santísimo Corpus Christi de Almansa, diócesis de Albacete, fundado en 1609 y el de la Asunción de Ágreda, diócesis de Osma-Soria, fundado en 1660.

Por los datos que se aportan al comienzo de este informe se puede ver la situación extrema en que están viviendo bastantes monasterios. Esta situación agónica llena de preocupación, tristeza y angustia a nuestras hermanas. Pero ellas aguantan, rezan y esperan el milagro que salve a sus queridos monasterios de la desaparición.

Durante muchos años, la Federación pudo animar la ayuda de unos monasterios a favor de otros. Hoy esto no es posible por la situación de escasez de personal de la gran mayoría. Las comunidades que tienen algunas jóvenes en período de formación o recientemente, sólo pueden atender a su propia supervivencia. Esta situación explica la actuación de muchas comunidades que buscan por su cuenta vocaciones fuera de nuestras fronteras geográficas.

Cuando voy concluyendo esta relación, me llega la noticia de que la Sagrada Congregación ha atendido la petición de las Agustinas Recoletas para que continúe como Asistente de la Federación. Les agradezco esta confianza y con la ayuda divina trataré de “estar presente” y cercano para cumplir lo mejor que pueda el trabajo que se me encomienda.

El Señor guarde en su paz y gracia a usted y a todos los miembros de nuestra Orden.

Zaragoza, 11 de febrero de 2009.

Fr. Jesús Lanao Azcárate, Asistente

**MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS
FEDERACIÓN DE MÉXICO**
PRESENTACIÓN DEL NUEVO ASISTENTE RELIGIOSO

PROT. N. 9-3/08.1

EMMO. Y REVMO. D. FRANC CARDENAL RODÉ
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS
DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Prefecto:

El abajo firmante, Fr. Jesús Lerena Lerena, Provicario general de la Orden de Agustinos Recoletos, humildemente expone a V. Emma. Rvma. cuanto sigue:

Ante el sensible y lamentable deceso del anterior Asistente Religioso de la Federación de Monasterios de Monjas Agustinas Recoletas de México, R. P. RAFAEL RIVERA VILLAGÓMEZ, OAR, ocurrido el 25 de octubre de 2007 y que había sido propuesto para un nuevo mandato, presento en ausencia y con el consentimiento del Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, la petición de la M. Presidenta de la Federación de México.

La Rvda. Madre, apoyada unánimemente por las comunidades de los monasterios de la Federación, SOLICITA SEA NOMBRADO PARA EL CARGO DE ASISTENTE RELIGIOSO DE LA FEDERACIÓN EL R. P. ALFREDO ARAMBARRI OLARTE, miembro también de nuestra Orden. Por mi parte no hay objeción alguna, ya que considero a dicho religioso dotado de las cualidades exigidas para un digno desempeño de este servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecer los desvelos de V. Emma. Rvma. por la vida consagrada y suscribirme atte. Devotísimo s. S.

Roma, 30 de enero de 2008.

Fr. Jesús Lerena Lerena, Provicario general

COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO A LA R. M. FEDERAL**PROT. N. 9-3/08.2**

R. M. PRESIDENTA FEDERAL

Reverenda Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 1º de febrero de 2008 y protocolo número FM. 93-1/88, por el que, atendiendo a la petición que usted presentó, se nombra para un trienio al padre ALFREDO ARAMBARRI OLARTE como Asistente Religioso de la Federación que usted preside.

Es mi deseo que el nombramiento del padre Alfredo contribuya al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 9 de febrero de 2008

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

**COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO AL PRIOR PROVINCIAL
DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO****PROT. N. 9-3/08.3**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 1º de febrero de 2008 y protocolo número FM. 93-1/88, por el que, atendiendo a la petición de la Madre Presidenta Federal de las Agustinas Recoletas de México que fue cursada a través de esta Curia General, se nombra para un trienio al P. ALFREDO ARAMBARRI OLARTE COMO ASISTENTE RELIGIOSO DE DICHA FEDERACIÓN.

Pido a Dios que el nombramiento del P. Alfredo contribuya al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín a la vez que agradezco a su provincia la disponibilidad con la que cede al P. Alfredo para este servicio.

El Señor lo conserve en paz.

Roma, 9 de febrero de 2008

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

ENVÍO DEL NOMBRAMIENTO AL ASISTENTE DE LA FEDERACIÓN

PROT. N. 9-3/08.4

R. P. ALFREDO ARAMBARRI OLARTE
SEMINARIO SAN AGUSTÍN

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 1º de febrero de 2008 y protocolo número FM. 93-1/88, por el que, atendiendo a la petición de la Madre Presidenta Federal de las Agustinas Recoletas de México que fue cursada a través de esta Curia General, se le nombra a Vd. para un trienio como ASISTENTE RELIGIOSO DE DICHA FEDERACIÓN.

Pido a Dios que este nombramiento contribuya al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín a la vez que le agradezco a Vd. el servicio que presta a nuestras hermanas Agustinas Recoletas.

El Señor lo conserve en paz.

Roma, 9 de febrero de 2008

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

**FEDERACIÓN DE AGUSTINAS DESCALZAS
DE SAN JUAN DE RIBERA**
**PETICIÓN DEL NOMBRAMIENTO PARA UN NUEVO PERÍODO
DEL MISMO ASISTENTE RELIGIOSO**

PROT. N. 9-5/08.1

EMMO. Y REVMO. D. FRANC CARDENAL RODÉ
PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS
DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Prefecto:

El abajo firmante, Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, humildemente expone a S. E. R. lo siguiente:

El día 07 del mes de junio del año 2008 expirará el trienio para el que fue nombrado Asistente Religioso de la Federación de Monasterios de Monjas Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera el P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, religioso de la Orden de Agustinos Recoletos, por Decreto Prot. n. F.M. 97-¹/86 de esa Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

La Rvda. M. Presidenta Federal, apoyada unánimemente por las comunidades de los monasterios de la Federación, solicita sea nombrado para un nuevo período el mismo religioso. Por mi parte no hay objeción alguna, ya que considero a dicho religioso dotado de las cualidades exigidas para un digno desempeño de este servicio.

Aprovecho la oportunidad para agradecer los desvelos de S. E. R. por la vida consagrada y suscribirme atte. devotísimo.

Roma, 6 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

ENVÍO DEL OFICIO DEL NOMBRAMIENTO A LA R. M. FEDERAL**PROT. N. 9-5/08.3**

R. M. PRESIDENTA FEDERAL
FEDERACIÓN DE AGUSTINAS DESCALZAS
DE SAN JUAN DE RIBERA

Reverenda Madre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 12 de junio de 2008 y protocolo número FM. 97-1/86, por el que, atendiendo a la petición que usted cursó a través de esta Curia General, se prorroga para otro trienio el nombramiento del P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, OAR, como Asistente Religioso de la Federación que usted preside.

Es mi deseo que el nombramiento del P. Manuel continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín.

El Señor la conserve en paz.

Roma, 19 de junio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO AL PRIOR PROVINCIAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN****PROT. N. 9-5/08.4**

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 12 de junio de 2008 y protocolo número FM. 97-1/86, por el que, atendiendo a la petición de la M. Presidenta Federal de las Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera que fue cursada a través de esta Curia General, se

prorroga para otro trienio el nombramiento del P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ, religioso de su Provincia, como Asistente Religioso de dicha Federación.

Pido a Dios que el nombramiento del P. Manuel continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín, a la vez que agradezco a su Provincia la disponibilidad con la que cede al P. Manuel para este servicio.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 19 de junio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COMUNICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO AL ASISTENTE RELIGIOSO

PROT. N. 9-5/08.2

R. P. MANUEL GUTIÉRREZ DÍAZ

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunta una copia del rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, con fecha del 12 de junio de 2008 y protocolo número FM. 97-1/86, por el que, atendiendo a la petición de la M. Presidenta Federal de las Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera que fue cursada a través de esta Curia General, se prorroga para otro trienio su nombramiento como Asistente Religioso de dicha Federación.

Pido a Dios que este nombramiento continúe contribuyendo al bien espiritual de la Federación y al afianzamiento de nuestra unión en el espíritu de nuestro padre san Agustín, a la vez que le agradezco a usted el servicio que presta a nuestras hermanas Agustinas Descalzas.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 19 de junio de 2008.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**AGUSTINAS RECOLETAS
DE LOS ENFERMOS**
ACEPTACIÓN EN LA FAMILIA AGUSTINO RECOLETA

PROT. N. 9-7/08.1

HERMANA IRMA PINZÓN VÉLEZ
AGUSTINAS RECOLETAS DE LOS ENFERMOS
BOGOTÁ

Estimada Hermana Irma Pinzón Vélez:

El 13 de abril del presente año fue enviada a esta Curia general una carta firmada por usted con la petición que rezaba así: *que nuestra Congregación sea incluida en la gran Familia Agustino Recoleta, haciéndonos partícipes de todas bendiciones, prerrogativas y gracias que nos ayudarían para la siguiente aprobación eclesiástica. Con estas intenciones adjuntamos los documentos que creemos importantes, entre ellos, el Decreto 120 de aprobación dada por el Cardenal, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, de la Arquidiócesis de Bogotá, el día 11 de marzo de 1996.*

Tengo el gusto de comunicarle que, el Prior general con el consentimiento unánime de su Consejo, expresado en sesión del 26 de mayo de 2008, ha acogido favorablemente y con gozo dicha petición, de acuerdo con nuestras Constituciones n° 112.

Oramos para que el Señor, por intercesión de nuestra Madre de la Consolación y San Agustín, le colme de su gracia y proteja y guíe a esta querida parcela de la Familia Agustina Recoleta. Al mismo tiempo, le ofrecemos nuestra ayuda desde la Curia general o por medio de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria, según proceda.

Roma, 02 de junio de 2008.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

NECROLOGIUM

P. PEDRO MARÍA ONECA AYAPE (1944-2008)

El 13 de enero falleció en Madrid el P. Pedro María Oneca Ayape, a los 63 años de edad, a causa de una hemorragia temporoparietal masiva causada por leucemia aguda.

El P. Pedro María nació en Cáseda, Navarra, España, el 20 de abril de 1944. En 1955 ingresó en el colegio apostólico de Artieda y posteriormente estudió la filosofía en Sos del Rey Católico y Pamplona, ciudad donde profesó en 1963, tras terminar su noviciado, y fue ordenado presbítero en 1968.

Comenzó en Barcelona la licenciatura en Bellas Artes, que terminó en la Real Academia de San Fernando de Madrid. Desde su fundación, en 1970, residió en el colegio Agustiniانو de la capital española. Su vida religiosa y ministerial ha estado ligada durante 37 años a este centro educativo, donde ha dejado una profunda huella.

Solamente durante el trienio 1988-1991 vivió en la curia provincial, aunque continuaba su actividad docente en el *Agustiniano*. En el momento de su inesperado fallecimiento era presidente del consejo Escolar y director académico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

Fue Vicario de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación dos trienios consecutivos, entre 1985 y 1991. Entre otras funciones, ha sido asesor de la CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza) y FAE (Federación Agustiniانا Española), consiliario de FAGAPA (Federación Agustiniانا de Asociaciones de Padres de Alumnos), animador de las Aulas Agustinianas de educación y claro exponente del apostolado educativo agustino-recoleta.

Su calidad humana desbordante se mostraba siempre en un trato cercano y generoso con todos.

P. AGUSTÍN DÍAZ DE CERIO DOMINGO (1944-2008)

El 14 de febrero, en el Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz, falleció el P. Agustín Díaz de Cerio Domingo, a la edad de 63 años, a consecuencia de un infarto agudo de miocardio. Pertenecía a la comunidad de San Telmo en Chiclana de la Frontera, Cádiz.

El P. Agustín nació en Viana, Navarra, España, el 10 de noviembre de 1944. A los once años ingresó en el colegio San José de Lodosa, Navarra. En Fuenterrabía, Guipúzcoa, terminó Secundaria y estudió Filosofía. Tras su noviciado en Monteagudo, profesó el 30 de agosto de 1964 y pasó a Marcilla, donde estudió Teología, emitió los votos solemnes y fue ordenado presbítero el 7 de julio de 1968.

Tras un breve paso de un año por Monteagudo, fue destinado a Filipinas. Vivió un año en San Sebastián de Manila antes de ser trasladado al Colegio San José de Cebú, donde permaneció 10 años, ejerciendo de prefecto de disciplina, encargado de los estudiantes y tesorero. También allí obtuvo el grado de *Educación y Biología*.

En 1980 es enviado a Bogotá. Obtuvo el título de Filología Hispánica por la Universidad de La Salle. Colaboró con la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, que le acogió generosamente, como profesor en el seminario de Suba.

Vuelve a España en 1983 e inicia un nuevo y largo periodo de veinte años en el Colegio Romareda de Zaragoza, dedicado a la docencia y a la administración del Colegio. En 2003 es destinado a Chiclana de la Frontera, Cádiz, como ecónomo de la comunidad de San Telmo y del colegio San Agustín.

Su fallecimiento fue sorpresivo e inesperado, sin haber dado señales previas de enfermedad; su labor fue siempre callada, con una presencia constante pero discreta.

P. JOSÉ GARCÍA GARCÍA (1936-2008)

El 26 de febrero fallecía en nuestra casa de Breves, Marajó, Brasil, a la edad de 71 años, el religioso Fr. José García García, a causa de una parada respiratoria.

En la mañana del día 26 Fr. José no participó en la oración de la mañana, ni descendió para el café, cosa que extrañó a los hermanos de la comunidad, pues siempre se levantaba bien temprano. Cuando subieron al cuarto lo encontraron muerto en la cama, en una postura de serenidad, sin ninguna señal de dolor o sufrimiento en el rostro, lo que nos hace pensar que el Señor lo llamó durante el sueño.

Fr. José nació en Úrrez, Burgos, España, el 18 de agosto de 1936, en el seno de una familia profundamente religiosa y humilde. Fueron sus padres Gregorio y Dominga.

Hizo sus estudios secundarios y Filosofía en nuestro colegio de Santa Rita, San Sebastián, España, y el noviciado en Monachil, Granada, España, en el año 1957; un año después, el 22 de septiembre de 1957, emitía su votos simples; el 22 de septiembre de 1961, en el mismo lugar, la profesión solemne y fue ordenado sacerdote en Madrid, España, el día 19 de agosto de 1962.

Ordenado sacerdote, fue destinado a Brasil. Permaneció en São Paulo el período de 1962-1963 y después se incorporó a la misión de Marajó, de donde, fuera de un período en São Paulo (1978-1988) y otro en Belém do Pará, no salió más.

Fr. José fue un religioso sencillo, austero, desprendido, un hombre que se identificó con los más humildes del pueblo marajoara, porque él se hizo como uno más entre ellos.

Fue Fr. José un gran misionero, intrépido y valiente, que dejó la vida en los ríos y florestas de Marajó para llevar la Buena Noticia a su amado pueblo marajoara.

Conocía los ríos de esta isla fluvial como la palma de su mano. Hablaba el lenguaje simple del pueblo que todos entendían, y conocía a casi todas la familias que moraban a orillas de los ríos de Breves. Entre

ellos fue Fr. José una autoridad, pues no había familia en esta región donde Fr. José no hubiese hecho un casamiento, un bautizo o una primera comunión. Por eso podemos decir que nuestro hermano fue el padre en la fe de numerosos hermanos y no pocos lo consideraban su segundo padre.

En la cabecera de su cama tenía nuestro hermano las imágenes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Ezequiel y de Nuestra Señora de la Consolación. Este detalle retrata un poco lo que fue su vida.

El pasado 21 de enero Fr. José se sintió mal en la calle y fue llevado al hospital de Breves. Al día siguiente fue trasladado en avión para el hospital de la Beneficencia Portuguesa en Belém donde le implantaron varias válvulas.

El día 15 de febrero, cuando aún no habían transcurrido 48 horas del alta médica, Fr. José viajó a su Breves del alma. Murió el día 26 y fue enterrado en Belém al día siguiente.

P. JUAN ZABALZA ITURRI (1932-2008)

El 27 de febrero falleció en la clínica San Miguel, Pamplona, Navarra, el P. Juan Zabalza Iturri, a la edad de 75 años, a consecuencia de un fallo multiorgánico.

El P. Juan nació Bigüezal, Navarra, España, el 6 de marzo de 1932. En 1944 ingresó en el Colegio Apostólico San José, de Artieda, Navarra. En Sos del Rey Católico, Zaragoza, cursó la Filosofía y los dos primeros años de Teología, completando los estudios teológicos en Monteagudo, Navarra, y Badalona, Barcelona. Ingresó al noviciado en el convento de Valentuñana en 1948, donde profesó el 22 de septiembre del año siguiente, y emitió los votos solemnes en 1953. En Barcelona, el 19 de febrero de 1956, recibió la ordenación de presbítero.

Su primer destino fue Artieda, como profesor de humanidades y promotor vocacional y, a partir de 1962, encargado de la parroquia. En 1964 pasó a Sos del Rey Católico, al ser nombrado vice-rector del Colegio, ejerciendo de profesor y de Maestro de Espíritu de los estudiantes. Cuatro años más tarde regresó a Artieda. En su estancia de siete años,

además de impartir docencia, desempeñó el cargo de párroco. En 1975 fue trasladado a Benigánim, Valencia, donde llevó a cabo las funciones de prior y párroco.

En 1982 fue enviado a Panamá. La parroquia de San José será su nuevo ministerio. También allí, durante dos periodos consecutivos, 1985-1991, realizó los servicios de prior y párroco.

En el Capítulo Provincial de 1991 es incorporado al equipo de gobierno de la Provincia, al tiempo que actúa como Secretario Provincial, fijando su residencia en Madrid. Concluida su labor al servicio de la Provincia, en 1995, regresó a Panamá. Esta vez fue en las parroquias de San Juan Bautista de la Salle y Santa Mónica y de San José donde desarrolló su actividad sacerdotal.

En el año 2001 retorna definitivamente a España y es destinado a la comunidad de Pedrezuela, en la sierra de Madrid. Al año siguiente, clausurado este ministerio, es trasladado a Sos del Rey Católico. Aquejado en los últimos años por una afección pulmonar, mientras su salud se lo permitió, fue responsable de la atención pastoral de varias parroquias de Valdeonsella que la comunidad tiene encomendadas.

El P. Juan fue un religioso piadoso, austero en su forma de vivir y un fiel cumplidor del deber.

P. LUCAS WANG YONG XIU (1921-2008)

El 13 de marzo falleció en Shangqiu, Henan, República Popular China, el P. Lucas Wang Yong Xiu, a los 87 años de edad, a causa de un infarto de corazón sufrido de manera repentina.

El P. Lucas nació el 21 de enero de 1921 (otras fuentes hablan de 1919), en Shia Yi, Luo-Zi Hsiang, Henan, un pueblo de la diócesis de Shangqiu. Católico desde muchacho, en 1933 entró en el seminario de la entonces misión de Kweiteh y en 1943 ingresó en el noviciado. Profesó el 24 de septiembre de 1944.

Estudió Filosofía y Teología entre Kaifeng y Shangqiu. El 29 de junio de 1948 fue ordenado presbítero en Su Zhou. Enseguida es trasla-

dado al convento de los dominicos de Hong Kong y en 1949 a Manila, dada la falta de seguridad en la misión.

El 23 de mayo de 1950 regresó a China, como vicario parroquial en Shangqiu. En abril de 1953 la misión fue ocupada y expulsados los religiosos españoles y el obispo. El P. Lucas es encarcelado junto con el resto de recoletos chinos; compartió celda con José Shan, Lucas Yuo, Gregorio Li, Pedro Kuo y José She.

En 1957 sale de prisión y es enviado a un puesto de trabajo, según el sistema maoísta de producción. En 1962 se permiten algunos movimientos a los católicos, que el P. Lucas aprovecha para realizar cierto apostolado. En 1966 de nuevo se reprime toda evangelización con la Revolución Cultural. El P. Lucas sufre críticas, calumnias, tratos vejatorios, continuos interrogatorios y una vigilancia constante.

En 1981 se permite la apertura de la Iglesia Católica y en 1982 se establece la Iglesia Patriótica. La relación entre ambas supuso muchas dificultades para los cristianos y sus pastores. En 1985 se devuelven a la diócesis de Shangqiu sus propiedades. El P. Lucas, desde entonces, trabajó incansablemente en la parroquia de la Inmaculada Concepción, en la zona moderna de Shangqiu, la antigua estación.

El P. Lucas vivió un auténtico purgatorio. Las lágrimas fluían al recordar la constante intimidación y la tortura moral de los interrogatorios; sufrió en su carne las dudas y la presión de la sospecha; en los últimos años, al menos, gozó de la vida común.

P. Asunción Díaz de Alda López de Lacalle (1930-2008)

El primero de mayo, fiesta de San José Obrero, falleció el P. Asunción Díaz de Alda López de Lacalle en el convento de Nuestra Señora de Valentuñana, Sos del Rey Católico, Zaragoza, España, a causa de un paro cardíaco, a los 77 años de edad.

El P. Asunción nació en Santa Cruz de Campezo, Álava, España, el 13 de agosto de 1930. Tras realizar los estudios de humanidades en Artieda, Navarra, ingreso al noviciado en Sos del Rey Católico en 1946, donde profesó el 26 de septiembre de 1947. En la villa aragonesa, cuatro años después, mientras cursaba la filosofía y teología, emitió los votos

solemnes y recibió el diaconado en 1952. En Jaca, Huesca, fue ordenado de presbítero por Mons. Ángel Hidalgo, el 3 de abril de 1954.

La enseñanza y la formación de aspirantes fue su primer ministerio en el Colegio Apostólico San José, de Artieda, durante siete años. Entre los años 1961 y 1963 desempeñó el cargo de capellán militar en Jaca y en Segovia. A partir 1963 su vida estuvo ligada fundamentalmente al servicio de la administración local y provincial. De forma sucesiva, el convento de Nuestra Señora de la Consolación, de Pamplona (1963-1970), la curia provincial y el Colegio Agustiniiano, de Madrid (1970-1973), el Colegio San Agustín, de Pamplona (1973-1988), y, por último, Sos del Rey Católico, fueron los lugares donde desarrolló esa actividad. También de 1970 a 1973 formó parte de gobierno de la Provincia como cuarto consejero. Trasladado del Colegio San Agustín, de Pamplona, a Sos del Rey Católico en 1988, asumió desde el principio la atención pastoral de las parroquias de la Valdeonsella -Navardún, Urriés, Pintano y Undués Pintano- al tiempo que llevaba la procuraduría de la casa.

El P. Asunción fue un religioso piadoso, servicial, atento a las necesidades de los demás, sencillo y cercano en el trato humano, cualidades que le hicieron acreedor del aprecio de cuantos se relacionaron con él.

P. ÁNGEL MORRÁS URSÚA (1937-2008)

A las 09:30 horas del día 25 de abril, a consecuencia de parada cardio-respiratoria, ha fallecido en la casa provincial de Madrid el P. Ángel Morrás Ursúa, que contaba 70 años de edad.

Con plena lucidez había recibido los santos sacramentos, y hasta la última semana era confortado diariamente con el pan eucarístico. En todo momento ha estado acompañado y atendido por los religiosos, y ha recibido numerosas visitas durante estos meses últimos de enfermedad. Asimismo, ha sido constante el interés de familiares y amigos que preguntaban por la salud del padre Ángel.

Había nacido en Lácar, Navarra, España, el 28 de octubre de 1937 del matrimonio constituido por Carmelo y Rosario, en el que Dios fijó su mirada, al elegir a cinco de sus hijos para su servicio: tres sacerdotes

y dos monjas de clausura. En los colegios de San Millán de la Cogolla y Logroño, La Rioja, completó los estudios de bachillerato entres los años 1950-1954. En septiembre del último año pasó a San Millán de la Cogolla para cursar el curso de filosofía, tras el cual el 24 de septiembre de 1957 iniciaba el año de noviciado al que seguía la primera profesión, el 25 de septiembre de 1958. Los cuatro años siguientes reside en el recién inaugurado colegio Santo Tomás de Villanueva, de Salamanca, en cuyas aulas cursa estudios teológicos. Dentro de esta etapa, el 25 de septiembre de 1961 emite la profesión solemne; el 15 de abril de 1962 recibe el diaconado, y el 12 de agosto de ese mismo año monseñor Arturo Quintanilla, OAR, lo ordena presbítero. Después de un año de profesor en Logroño, el curso académico 1964-1965 reside en el colegio internacional San Ildefonso de Roma, y es alumno del Instituto de Espiritualidad de los carmelitas descalzos, y obtiene la diplomatura en ascética y mística. Así completa propiamente los años de formación. A partir de entonces inicia su etapa ministerial.

El colegio San Agustín, de Logroño, es el campo donde a lo largo de los cursos 1964-1975 desempeña tareas docentes, servicio que los últimos seis años compagina con el cargo de director y prior de la comunidad religiosa.

En el capítulo provincial celebrado el verano de 1975 es elegido prior provincial, y durante un trienio rige los destinos de la Provincia desde la casa provincial de Madrid. Al concluir este periodo, va destinado a la vicaría de Venezuela; los tres primeros años reside en el colegio Cristo Rey, de Caracas, como viceprior y profesor. En el capítulo provincial de 1984 es nombrado vicario de Venezuela; sin concluir el trienio, en el capítulo general de 1986 es elegido primer consejero y vicario general de la Orden, con residencia en Roma. A una y otra responsabilidad se añade el cargo de ecónomo general, que desempeña hasta el capítulo de 1992. Retorna nuevamente a Venezuela y, como ecónomo de la vicaría, viceecónomo y vicario parroquial sucesivamente, forma parte de las comunidades caraqueñas de Cristo Rey y Las Mercedes. Desde octubre de 2006, a causa de la enfermedad que no ha podido superar, ha permanecido varios meses en España en tratamiento clínico, y ha residido en la casa provincial donde

en todo momento, sobre todo en los últimos meses, cuando necesitaba cuidado permanente, ha recibido continua y esmerada atención.

La seriedad y dedicación han sido características del padre Ángel en el desempeño de las responsabilidades confiadas. Observante de la vida común, devoto de nuestros santos cuya vida ha difundido con alguna publicación, particularmente servicial con las religiosas de la Orden, ha merecido la estima de cuantos han mantenido un trato especial con él, y prueba de ello han sido las frecuentes llamadas para saber de su salud y recordar que lo tenían presente en sus oraciones.

P. SABINO SÁENZ DE UGARTE SAGASTUY (1925-2008)

El día 19 de mayo, falleció el R. P. Fr. Sabino Sáenz de Ugarte Sagastuy, en la comunidad de Rosario, Argentina, a causa de paro cardio-respiratorio, a la edad de 83 años. Había recibido los santos sacramentos y en el momento de entregar su alma al Señor estaba asistido por su comunidad.

El P. Sabino nació el 13 de marzo de 1925 en Santa Cruz de Campezo, Álava, España. Fueron sus padres Nicolás Sáenz de Ugarte y Orenxia Sagastuy.

Ingresó en el Seminario Menor Santa Rita, de San Sebastián. Realizó su noviciado en el convento Nuestra Señora del Buen Consejo, Monachil, Granada, donde emitió su profesión religiosa el 18 de octubre de 1941. Allí mismo, el 19 de octubre de 1944, emitió su profesión solemne.

Fue enviado a Argentina para completar su formación. Fue ordenado sacerdote el 24 de agosto de 1948 en el convento de Gándara, Buenos Aires. Inmediatamente fue destino a Brasil. Entre los años 1948 a 1950 ejerció el ministerio sacerdotal en las comunidades de Franca, Ribeirão Preto y Paraguaçu Paulista. Entre 1950-1952 ejerce como vicario parroquial en Río de Janeiro, en la comunidad de Leblon. En 1953 fue destinado a Franca. Al año siguiente, es destinado a la Vicaría de Argentina, siendo su primer destino la ciudad de Rosario entre los años 1954-1958. De 1959 a 1961 lo vemos en Santa Fe como vicario parroquial. Nuevamente es destinado a Rosario en 1962 donde permanece hasta 1965. De nuevo es destinado a Santa Fe el año 1966 y allí permanece hasta 1975. Desde

ese año, hasta la fecha de su muerte, permanece en Rosario ejerciendo la capellanía del Cementerio del Salvador.

El P. Sabino fue un religioso amante de las cosas de la Orden y siempre presente en la comunidad. Durante más de 30 años ejerció el ministerio de la consolación como capellán del Cementerio de la ciudad de Rosario, acompañando a los difuntos y a sus familiares. Siempre estaba atento a los enfermos de la comunidad parroquial y los visitaba, aún sin ser llamado, para brindarles el consuelo y la fortaleza que vienen de Dios.

Llevaba con prolijidad los libros de la comunidad y los parroquiales y estaba siempre atento para servir a los hermanos en lo que les hiciera falta.

En el último tiempo, su salud se había debilitado y pasó sus últimos días en la cama, en donde era atendido por los hermanos de comunidad. Pero hasta el último día compartía las comidas con la comunidad.

Su funeral fue celebrado en la parroquia Nuestra Señora de Luján, Rosario, acompañado por religiosos de todas las comunidades de la Vicaría y numerosos fieles de la parroquia y el colegio. Sus restos descansan en el Cementerio del Salvador de la ciudad de Rosario.

P. ROSALVO MIRANDA (1921-2008)

No dia 12 de junho, faleceu no Hospital Unimed Rosalvo de Miranda em consequência de um infarto agudo do miocárdio, com a idade de 86 anos.

Frei Rosalvo nasceu em Vila Romária, MG, aos 27 de novembro de 1921. Era filho de Rosalvo Miranda e Francisca Guimarães. Foi batizado o dia 04 de dezembro de 1921. Após fazer o curso primário em sua cidade natal (1934-1937), ingressa no então Seminário Apostólico São José em Ribeirão Preto, SP, para cursar o ensino médio. Devido a uma enfermidade, retira-se do seminário em 1939 para concluir o ensino médio. No dia 11 de março de 1942 inicia seu noviciado no seminário Nossa Senhora Aparecida (Capelinha), Franca. Fez sua profissão simples no dia 12 de março de 1943 no Seminário Nossa Senhora Aparecida e inicia o curso de filosofia na mesma casa de 1943 a 1945. Emite sua profissão solene

no dia 13 de março de 1946 e cursa teologia de 1946 até 1949. Foi ordenado subdiácono em 24 de setembro de 1949 e diácono o dia 02 de outubro de 1949, no seminário Apostólico São José, em Ribeirão Preto, SP, por Dom Manoel da Silveira D'Elboux, e presbítero a 16 de outubro de mesmo ano no seminário Nossa senhora Aparecida (Capelinha), Franca, por Dom Alexandre Gonçalves do Amaral.

Seus destinos foram: de 1949 a 1950 trabalhou como vigário paroquial na Paróquia de São Sebastião em Franca. De 1950-1951, vigário paroquial no Seminário e Paróquia de Nossa Senhora Aparecida (Capelinha). De fevereiro a julho do mesmo ano, trabalha como professor no colégio Macedo Soares, em Volta Redonda, RJ. Em julho de 1951 até maio de 1960 exerceu o apostolado de vigário paroquial nas comunidades de Presidente Venceslau, SP, Igreja de São José, Belém, estado Pará, Franca, Igarapava (SP) e novamente Presidente Venceslau. Mora como residente por um tempo na Paróquia de Nossa Senhora da Saúde, em São Paulo, capital. Em 1960, depois de algum tempo trabalhando como professor no Colégio Apostólico São José, em Ribeirão Preto, é transferido novamente para São Paulo, capital, dessa vez como o primeiro pároco na Paróquia de Nossa Senhora de Lourdes, na Vila Hamburguesa até 1973. De 1973 a 1983 trabalha como pároco na paróquia de Santa Rita de Cássia, em Igarapava. De 1983 a 1989, pároco na paróquia de São Januário e Santo Agostinho, na cidade do Rio de Janeiro. De 1989 a 1992, é nomeado pároco na paróquia Nossa Senhora do Patrocínio, em Patrocínio Paulista, SP. De 1992 a 1996 retorna a Igarapava como superior da comunidade e pároco. De 1996 a 2000 trabalha como pároco na paróquia de Nossa Senhora da Abadia em Cristais Paulista, SP. Desde o ano 2000 até o momento de sua morte residia na comunidade da paróquia de Nossa Senhora das Graças, em Franca.

Dentre os muitos dons que o bom Deus concedeu à Frei Rosalvo destaca-se uma obra literária de poesia, sermonários e um ensaio manuscrito sobre a história de Igarapava. Frei Rosalvo possuía também o curso de especialização em Latim, realizado no C.A.D.E.S. Foi diretor espiritual do Cursilho de Cristandade na Diocese de Franca e no Seminário Nossa Senhora Aparecida (Capelinha).

Nos últimos anos de sua vida, Frei Rosalvo foi acometido por uma artrose nos dois joelhos, que, levou-o a usar bengalas e depois uma cadeira de rodas para se locomover, fato este que não o impedia de celebrar a Eucaristia praticamente todos os dias. Nesses últimos dias de sua vida, estava com uma forte gripe que o impedia de celebrar a Santa Eucaristia. No entanto, no dia 11 pela manhã, fez questão de celebrar a Santa Missa.

Suas exéquias foram presididas pelo bispo diocesano de Franca, Dom Frei Caetano Ferrari, OFM, que, ressaltou o amor que Frei Rosalvo tinha pelo sacerdócio e pela Santa Mãe Igreja e pelos muitos anos de vida religiosa dedicados à comunidade. Participaram ainda da celebração, seus irmãos de hábito, sacerdotes diocesanos, diáconos, seminaristas e grande número de fiéis vindos de várias comunidades onde Frei Rosalvo trabalhou.

P. JOSÉ MARÍA GIL ZORRILLA (1946-2008)

El día 18 de junio falleció en la clínica San Miguel, Pamplona, Navarra, España, el P. José María Gil Zorrilla, a causa de cáncer de colon metastásico, a los 62 años de edad.

El P. José María nació en Bilbao, Vizcaya, España, el día 29 de marzo de 1946. Realizó los estudios humanísticos en Artieda, Navarra, y en Sos del Rey Católico, Zaragoza. En la villa Sosiense cursó la Filosofía y en Pamplona la Teología. En 1963 ingresó al noviciado en el Convento de Nuestra Señora de la Consolación, de Pamplona, donde profesó el 14 de septiembre de 1964, hizo la profesión solemne el 16 de septiembre de 1967, y fue ordenado presbítero el 10 de octubre de 1971.

Su trayectoria pastoral la comenzó en 1969 en el Colegio Apostólico San José, Artieda, como profesor. En noviembre de 1972 recibió la obediencia para trasladarse a la parroquia de la Santa Cruz, Yaguate, República Dominicana. En septiembre de 1979 pasó al servicio de la provincia de San Agustín por espacio de diez años, colaborando en diversos ministerios de Estados Unidos y ciudad de México.

De regreso a la provincia de Nuestra Señora de la Consolación en 1989, trabajó en dos ocasiones en la misión de Bocas del Toro, Panamá, primero en la isla hasta 1991, y después en Almirante, 1995-1996; en la parroquia de San Miguel Arcángel de Totonicapán, Guatemala, 1991-1995, ejerciendo las labores de prior y párroco; y en la parroquia de San Agustín, de Bajos de Haina, República Dominicana, en dos intervalos de tiempo, octubre de 1996 - agosto de 2001, y septiembre de 2004 - febrero de 2005, como vicario cooperador, donde se le manifestaron las primeras señales de su enfermedad.

En agosto de 2001, para seguir en un medio más tranquilo el proceso de convalecencia, fijó su residencia en el Seminario San Agustín de Santo Domingo. De Haina retornó definitivamente a España en febrero de 2005 para ponerse de nuevo en manos de los médicos. Desde esa fecha hasta su fallecimiento, ha sido miembro de la comunidad de la casa Santa Mónica, en Zizur Menor, Navarra, recibiendo el cuidado de sus hermanos en todo lo que ha necesitado. Mientras su estado de salud se lo permitió, fue párroco de Añezcar, Larragueta, Oteiza de Berrioplano y Erice de Iza, pequeñas localidades de la Cuenca de Pamplona.

El P. José María fue un religioso conciliador, de carácter bondadoso y apacible, que disfrutaba de la vida comunitaria. Durante casi diez años vivió la enfermedad con increíble fortaleza de ánimo, manifestando hasta el momento final un temperamento jovial, y siendo un admirable testimonio para todos.

P. JOSÉ MARÍA BEDIALAUNETA ECHABURU (1936-2008)

El 18 de agosto falleció en el hospital General Yagüe de Burgos, España, y a la edad de 72 años el religioso Fr. José María Bedialauneta Echaburu, a consecuencia de una disfunción ventricular izquierda severa con cardiopatía isquémica.

Fr. José María nació en Ondárroa, Vizcaya, España, el 2 de abril de 1936, en el seno de una familia profundamente religiosa y humilde. Fueron sus padres Rafael y Guadalupe. Hizo sus estudios secundarios y de filosofía en nuestro colegio de Santa Rita, en San Sebastián, Guipúzcoa, y

el noviciado en Monachil, Granada, en el año 1956-1957, emitiendo sus primeros votos el día 8 de octubre de 1957 y la profesión solemne el 8 de octubre de 1960, ambas en Monachil.

De manos de Monseñor Arturo Quintanilla, OAR, recibió el diaconado el 16 de abril de 1961 y fue ordenado presbítero el 9 de julio de 1961, todo ello en Monachil.

Fr. José María se ejercitó pastoralmente por breve tiempo en la parroquia de Santa Mónica de Madrid, siendo después destinado a Venezuela. Llegó a Venezuela en el año 1962 y es en esa Vicaría, en esa época Delegación, donde ha pasado toda su vida, ejerciendo diversos cargos y atendiendo siempre con gran diligencia al pueblo venezolano con el que estaba profundamente identificado y al que se sentía profundamente unido. Dado el tamaño pequeño de nuestra Vicaría de Venezuela el P. José María ha residido en prácticamente todas nuestras comunidades y ha asumido los más diversos cargos, que siempre abrazó como un ejercicio de servicio a los hermanos y al pueblo de Dios. Fue prior y párroco en diversas oportunidades, delegado provincial y ecónomo de la Vicaría.

En el 2006, y tras más de cuarenta años en Venezuela, encontrándose enfermo, fue trasladado a España para recibir las atenciones médicas y poder estar cerca de su familia; tras su breve paso por Madrid, donde se le implantó en el corazón un desfibrilizador, fue destinado al seminario San Agustín de Burgos, comunidad en la que ha permanecido hasta el día de su muerte.

Fr. José María fue un religioso sencillo, de firmes convicciones, de una bondad extraordinaria y de una sensibilidad especial para ocuparse de los pobres y necesitados, que siempre encontraban en su corazón generoso el auxilio a sus necesidades.

No sólo los pobres del pan material nos ayudaron a conocer un poco más a este padre amoroso de los pobres, también los pobres de espíritu encontraban en el P. José María al confesor, director de almas y consejero donde muchos corazones hallaban sosiego y paz.

El P. José María, de gran estatura e imponente voz, era en realidad un niño de cuerpo gigante. Un niño de aquellos de los que dice el Se-

ñor que de ellos es el Reino de los Cielos: alma pura, corazón sencillo, transparente, verdadero y fiel. Fue el P. José María un religioso en el que resplandeció sobremanera la pobreza evangélica.

Ha sorprendido a todos sobremanera la serenidad y la paz con la que ha llevado su enfermedad. En estos dos últimos años que pasó en España fue consciente en todo momento de la gravedad de su enfermedad y en ningún momento se le ha visto quejarse, desanimarse o hundirse. Hasta un mes antes de su muerte, ha acompañado en todo la vida de la comunidad, dejando a su paso un verdadero ejemplo a seguir.

FR. MICHAEL JOHN KENNY (1974-2008)

Father Michael John Kenny died of a heart attack as a result of blood clots at Our Lady of Mercy Hospital in Bronx, New York, on September 15, 2008, the Feast of Our Lady of Sorrows. Father Michael was just 34 years old.

Father Michael was born in Bronx, New York, on March 29, 1974. He made his simple profession in that borough's St. John's Church, Kingsbridge Avenue, on August 23, 1997. He then, like the many young men before him, headed to Suffern, New York's Tagaste Monastery to continue his initial religious formation and philosophical studies at Seton Hall University in South Orange, New Jersey. Father Michael was thrilled to have present at his solemn profession, on August 26, 2000, at Tagaste, Mr. Paul Shields, his family's cherished musician friend and Father Michael's beloved mentor. Mr. Shields conducted the music at the profession, he himself playing the chapel's organ. Father Michael loved his study of theology, in preparation for the priesthood, at Seton Hall's Immaculate Conception Seminary. That was a period when the minivan leaving Tagaste was packed with no fewer than eight Recollect seminarians and university students! It was a bit of a journey getting there, but May 24, 2003, made it all extraordinarily special. That was the day that Fr. Michael was ordained a priest at the Cathedral Basilica of the Sacred Heart in Newark, New Jersey.

Fr. Mike (he liked very much being called that!) World remain in Suffern for just a few months following ordination, assisting locally in the monastery, Sacred Herat Parish in the village, and at two religious women's communities: St. Zita's in Monsey, New Cork, and Nanuet, New York's St. Patrick's Villa. Fr. Mike also made plenty of late-night hospital calls to administer the sacrament of anointing at Suffern's Good Samaritan Hospital.

By the fall of 2003, following that year's provincial chapter in Oxnard, California, Fr. Mike was chosen to be the parochial vicar at Mary Star of the Sea Parish in Oxnard. And from the moment of his arrival there, Fr. Mike called Mary Star home, warmly embracing the parish's large congregation of American, Filipino, and Mexican-American faithful. Fully bilingual, Fr. Mike was as much the Mexican-American priest as he was the New Yorker priest. (He had even been taking a crack at conversation in Tagalog!) Fr. Joy Zabala, Father Mike's pastor and friend at Mary Star believed that Father Mike was particularly fond of being a part of the healing sacrament of reconciliation. Father Joy said that he World stay for hours in the confessional, doing his best to help others find trust in God's love and forgiveness. Is it possible to express how much Father Mike treasured his priestly ministry? Perhaps an image would help: Among the dozens of touching photographs displayed at his wake, one was of the youngster Mike, about five years old, fully vested in alb, stole and chasuble, with arms outstretched and reading from the sacramentary! The seeds of a vocation to priesthood were given by God to Fr. Mike as a boy, and it was a joy to hear him speak of that certainty of the Lord's call.

Fr. Mike was funny. He had an infectious laugh. He wrote, living to the Order a tender memoir of his journey to religious life and priesthood that will be passed on for future Recollects to take delight in. He also wrote *from the heart*. So many friends greatly enjoyed Fr. Mike's Christmas card inserts detailing his enormous love of his ministry and of family and friends. Fr. Mike's mother, Maryann, brother Kevin, aunt Eleanor, and sister Barbara Jean and her husband, Ron, were his live, and he, of course was theirs. Fr. Mike was blessed to have shared precious

moments with Barbara Jean and Ron's beautiful four-month old son, Daniel Robert, whose middle name is that of Fr. Mike's beloved dad, with whom he now shares eternal peace. Father Mike was even more blessed to have baptized little Daniel in the company of his dearly beloved family.

Fr. Mike loved singing. And, yes how he sang. He shared his remarkable voice and organ playing at Tagaste, at Mary Star and at various gatherings and celebrations. It was no surprise to have heard sung at the funeral, one of Fr. Mike's favorite hymns: Lady of Knock, Queen of Ireland. Saint Augustine said that when we sing, we pray twice. Fr. Michael John Kenny, therefore, did a lot of two-fold praying, and we, his family, friends and fellow Recollects, are privileged to have shared in it.

P. JESÚS LIZARBE PARANDIET (1933-2008)

El 16 de octubre falleció en México el P. Jesús Lizarbe Parandiet, a los 75 años, por macroadenoma (cáncer de hipófisis).

El P. Jesús nació en Berbinzana, Navarra, España, el 13 de enero de 1933. Con once años ingresó en el colegio San José de Lodosa, Navarra. Realizó los estudios secundarios en San Millán de la Cogolla, La Rioja. En Monteagudo inició el noviciado, profesó en la Orden el 10 de septiembre de 1949 y estudió Filosofía. En Marcilla hizo lo propio con la Teología. Allí también emitió los votos solemnes; el 17 de enero de 1954 fue ordenado diácono y el 25 de julio de 1956, presbítero.

Tras un año de ministerio en las comunidades de Cea Bermúdez, Madrid, y Zaragoza, España, en 1957 es destinado a México, país en el que pasó la mayor parte de su vida; durante 47 años formó parte de comunidades del Distrito Federal.

El P. Jesús siempre trabajó en la pastoral ministerial. Pasó por casi todos los ministerios parroquiales o similares que la provincia de San Nicolás ha tenido en la capital mexicana: San Lorenzo, Nuestra Señora de Guadalupe de los Hospitales, Sagrado Corazón de Pantitlán, Santa Mónica, Sagrado Corazón de Educación, Jesús Crucificado de Avante, San Nicolás de Tolentino de Churubusco... La última comunidad, en la que falleció, fue Nuestra Señora de Czestochowa de Tecamachalco.

Fuera de la Ciudad de México, el P. Jesús trabajó en Santa Rita de Veracruz. Durante el curso 1996-1997 hizo un año de actualización en Marcilla, asistiendo a clases con los teólogos. Durante los años 2005 y 2006 residió en Monteagudo, haciéndose cargo de las parroquias de Barrillas y Tulebras. El año 2006 volvió a México, lugar en el que se sentía plenamente adaptado tras tantos años de residencia.

E P. Jesús tenía un carácter abierto y alegre. Animaba con su presencia las reuniones de religiosos y fácilmente conseguía relacionarse con religiosos y laicos creando lazos de simpatía y cercanía. En los últimos años, la diabetes complicó su vida cotidiana, y su enfermedad final fue de gran sufrimiento, lenta y dolorosa.

P. ELOY KORRES LÓPEZ DE SABANDO (1941-2008)

El día 19 de octubre falleció en la clínica San Miguel, Pamplona, Navarra, España, el P. Eloy Korres López de Sabando, a causa de un proceso canceroso, a los 67 años de edad.

El P. Eloy nació en Santa Cruz de Campezo, Álava, España, el día 3 de enero de 1941. Cursó humanidades en Artieda, Navarra. Los estudios filosóficos en Pamplona, Navarra, y Sos del Rey Católico, Zaragoza; también en Pamplona la teología. En esta misma ciudad ingresó al noviciado, donde profesó el 8 de septiembre de 1961, emitió los votos solemnes el 8 de septiembre de 1964, y recibió el presbiterado el 15 de julio de 1965.

Ese mismo año fue destinado a Sos del Rey Católico como profesor y al año siguiente enviado a Guatemala. En este país ejerció su labor ministerial en la parroquias de El Calvario, Quetzaltenango; San Judas Tadeo y Santa María Goretti, Ciudad de Guatemala; y San Miguel Arcángel, Totonicapán. Entre 1977 y 1980 estuvo al servicio de la diócesis de Sololá al frente de la parroquia de La Inmaculada Concepción, Chicacao, Guatemala.

De vuelta a la Provincia, en septiembre de 1980 fue destinado a República Dominicana. En la isla trabajó en la parroquia de San Agustín, Bajos de Haina, hasta 1987, asumiendo durante el trienio 1982-1985 las funciones de Delegado. Tras un año de permanencia en la parroquia de

San Francisco de Asís, Badalona, regresó en 1988 a República Dominicana. En esta segunda etapa pasó sucesivamente por diferentes ministerios: parroquia San Juan Evangelista, Salcedo; Seminario San Agustín, Santo Domingo; parroquia de San Agustín, Bajos de Haina, y parroquias de San Toribio de Mogrovejo y San Ezequiel Moreno, Santo Domingo. En el 2003 obtuvo la licenciatura en Psicología por la universidad de la Tercera Edad, de Santo Domingo. Al tiempo que estudiaba, impartía docencia en la propia Universidad.

A los pocos de días de su nombramiento –por segunda vez– para el cargo de Delegado, en octubre del pasado año, se le manifestaron los primeros síntomas de cáncer. Por tal motivo, para someterse a tratamiento, a finales de 2007 viajó a España, pasando a residir en la parroquia de Nuestra Señora de La Paz, Pamplona.

El P. Eloy fue un religioso vital, ocurrente, alegre y optimista, con la sonrisa siempre a flor de labios, atento y servicial con todos, además de buen dibujante.

Sabedor de su inminente partida de este mundo vivió el trance de su enfermedad con plena serenidad, en armonía consigo mismo y con Dios, pidiendo recibir el sacramento de la Unción de Enfermos en una celebración con los hermanos de comunidad.

HNO. FRANCISCO LÓPEZ ALCALÁ (1922-2008)

El día 31 de octubre fallecía en la clínica La Inmaculada, Granada, España, a la edad de ochenta y seis años, a consecuencia de parada cardio-respiratoria. Estaba ingresado desde el 25 de septiembre a causa de infección renal e hiperglucemia.

Fr. Francisco nació en Alcaudete, Jaén, el 15 de diciembre de 1922. Hijo de Francisco y Ramona. Inició el noviciado en Monachil el 16 de junio de 1951, hizo la profesión simple en Monachil el 17 de junio de 1952 y, tres años después, emitió los votos solemnes también en Monachil.

Trabajó en las comunidades de Monachil, Hospitalicos, Colegio de Granada y Madrid.

El hermano Francisco fue siempre un religioso alegre, de sonrisa amplia y gracejo en el hablar. Disfrutaba de los momentos comunitarios de nuestra vida, y muchas veces contribuía con el ambiente de fraternidad, rompiendo las tensiones y siendo elemento de unión y armonía entre los hermanos, gracias a su espontaneidad y buen humor.

El hermano Paco fue siempre la nota alegre de la partitura de nuestra vida comunitaria. Alegre, porque era feliz como religioso, se sentía querido y amado por Dios y los hermanos.

Conectaba especialmente bien con los jóvenes, que buscaban su compañía y trato y a los que conquistaba fácilmente por su simpatía y buen humor.

La comunidad disfrutaba escuchándole las historias que con el gracejo andaluz repetía a petición de los frailes. Cantaba saetas, recitaba poemas, contaba historias y nos hacía disfrutar de la vida comunitaria, de la que podemos decir fue un gran animador. Los religiosos de la Provincia no se cansan de contar anécdotas relacionadas con el Hermano Paco y todos hablan de él con cariño y añoranza.

El Hermano Paco era, antes que nada, un hombre profundamente religioso. Esto se manifestaba en su delicadeza de conciencia, en su sensibilidad para pedir perdón y perdonar sin guardar nada y, sobre todo, en su agradecimiento ante cualquier favor que se le hiciera.

A pesar de sus muchos años y de sus acentuadas limitaciones físicas, que lo obligaban a arrastrarse con un andador por los claustros del convento, difícilmente faltaba a la Santa Misa, que acompañaba con devoción.

El rosario era su amigo inseparable y desgranaba las avemarías en cualquier lugar y tiempo, sintiendo siempre la ternura y compañía de la Madre del Buen Consejo.

Aunque ejerció también los oficios de refitolero y de portero, la mayor parte de su vida la pasó como sastre de la Provincia: era el encargado de hacer los hábitos a nuestros frailes.

Así se fue gran parte de su vida, así se fue configurando con Cristo: a golpe de aguja; así fue tejiendo el Señor su imagen en el corazón de este fraile humilde y sencillo, entre agujas, trapos e hilo.

En realidad fue el Señor quien hizo una bonita obra en la vida de nuestro hermano. Fue el Señor quien fue bordando en la vida de Fray Francisco las virtudes de la sencillez, la humildad, del agradecimiento sincero y de la alegría.

Todos rezamos y pedimos para que nuestro inolvidable Hermano Paco sea ahora en el cielo el sastre de Dios.

Hno. EMILIO DíEZ DíEZ (1926-2008)

El día 21 de noviembre, memoria de la Presentación de la Virgen María, fallecía en el hospital Reyes Católicos, Burgos, España, a los 82 años de edad, a consecuencia de un fallo multiorgánico producido por un tumor vesical infiltrante con metástasis.

El Hno. Emilio nació el 16 de agosto de 1926 en Camposalinas, León, España, hijo de Perfecto y Encarnación.

Fray Emilio ingresó en la Orden en San Sebastián, donde realizó estudios secundarios. Hizo el noviciado en Monachil y emitió sus primeros votos el 24 de enero de 1947. En 1951 profesaba solemnemente en San Sebastián, donde permaneció hasta 1952, cuando es destinado a la recién creada comunidad de Dueñas, Palencia, por algunos meses, pues en ese mismo año es destinado al colegio internacional de San Ildefonso, en Roma, como cocinero de la comunidad, hasta 1958.

En 1958, y sin abandonar la ciudad eterna, es transferido como cocinero a la Curia General, donde permanecerá por 25 años seguidos.

En 1983, después de descansar algunos meses en Burgos, acompaña al noviciado de la Provincia como cocinero y miembro del equipo de formación en los Negrales, Madrid.

En 1984 vuelve a la Curia General y allí permanece otros 18 años como cocinero. Tras breve paso por la comunidad de Monachil, el Hno.

Emilio es destinado a la parroquia de Santa Mónica en Madrid. Desde 2004 residía en el seminario San Agustín de Burgos.

De los 61 años de su vida religiosa pasó 40 trabajando en la cocina. Era el Hno. Emilio un excelente cocinero y un religioso sencillo, callado y observante. Únicamente muy unidos a Cristo se puede desarrollar con alegría y cariño, durante tantos años, el duro trabajo de la cocina. El Hno. Emilio entendió perfectamente que *“también entre los pucheros anda el Señor”* y vivió con sencillez su vocación religiosa.

A pesar de su forma callada y silenciosa, era fray Emilio un religioso acogedor, atento, de trato fácil, austero, de hábitos sencillos y muy querido por los religiosos que convivieron con él y con los que, después de muchos años, mantenía contacto y amistad.

Se adaptó perfectamente a la realidad de Roma y tenía una visión amplia de la Orden, a la que sirvió generosa e incansablemente.

Desde agosto de 2007, y a raíz de una operación en la vejiga, su estado físico se ha ido debilitando, sin abandonar por ello el ritmo de la comunidad, que ha acompañado hasta el día en que fue hospitalizado, el pasado 10 de noviembre, recibiendo consciente y devotamente la unción de los enfermos.

Como enfermo, el Hno. Emilio no se quejaba nunca y llevaba con serenidad su progresivo decaimiento, buscando siempre no dar trabajo a los hermanos de la comunidad.

FR. FRANCISCO MORIONES BENEDIT (1910-2008)

Father Francis Moriones died of old age at Ramapo Manor Nursing Home in Suffern, New York, on November 29, 2008. Father Francis was four days away from turning 98.

Father Francis was born in Cáseda, Navarre, Spain, on December 3, 1910, the feast of Saint Francis Xavier. His parents were Santos and Eduarda Bedit. A religious vocation seemed to be in the cards at the start of Father Francis' boyhood. His first thought was leaning toward a Jesuit life, but fate sent him to the Recollects. He made his simple

profession at Sos del Rey Católico on December 5, 1926, two days after his sixteenth birthday. Solemn profession, also at Sos, took place on his birthday, in 1931. He was ordained priest in Rome on March 31, 1934. Priestly ministry in Spain would last only one year, at Artieda. Fr. Francis arrived in Kansas City, Kansas, in 1935, and, quite frankly, never looked back. While in Rome, he studied at the Gregorian and graduated with highest honors. In Kansas City, his first assignment was at St. Augustine Mission Seminary, where he taught theology, philosophy, and chant. After the establishment of our province in 1943, Fr. Francis served as regent of studies up until the changes of the *Constitutions* following the Second Vatican Council.

In 1953, after eighteen years in Kansas City, Fr. Francis went to Tagaste Monastery in Suffern, New York, teaching the students various subjects. He also taught part-time at Darlington Seminary in Mahwah, New Jersey. In 1959, Fr. Francis returned to Kansas, and began a twenty-four year professorship at Donnelly College in Kansas City, where he taught philosophy. He also began teaching the Sisters Servants of Mary on documents of the Second Vatican Council, theology and spirituality. He returned to the East coast again in 1983, where he remained until his death. In addition to regular ministry at Tagaste and West Orange, New Jersey's Monastery of St. Cloud, Fr. Francis taught spirituality and English to the Augustinian Recollect nuns in Irvington, New Jersey, for many years. At the same time, he initiated his association with Seton Hall University's Immaculate Conception Seminary in South Orange, New Jersey. Without question, Fr. Moriones' most zealous ministry during these years was his passion as spiritual director for the local Secular Augustinian Recollects.

Publications: Plenty. *Enchiridion Theologicum Sancti Augustini* is a prize-winning work which sold out in its first edition, 1961; three volumes in Spanish on Augustinian Recollect spirituality; several articles in *AUGUSTINUS* and *El Pensamiento de San Agustín para el Hombre de Hoy* (1998, 2005); and his *Teología de San Agustín*, begun right after his ninetieth birthday and completed before his ninety-fourth.

In 1983, at the completion of his run at Donnelly, Kansas City, Mayor John Reardon officially named the 13th of June FATHER FRANCIS MORIONES DAY.

Of course, Fr. Moriones was an intellectual. But, he also had a great capacity to amuse be amused. It was not usual for him to suddenly break into laughter, and yes, even sometimes during Mass. Nobody really ever knew what got into him. It was just Fr. Francis. He really enjoyed good laughs. He also really enjoyed sports, especially golf. He played golf for many years and enjoyed it thoroughly to the end. In fact, just last summer he attended once again the annual Tagaste fundraiser at Spook Rock Golf Course. He took a horrible fall that day, which contributed to his deteriorating health, but nonetheless he would comment, "It was a great day." He became glued to the TV whenever his hero, Sergio García of Spain, was competing. Father had some well-known lines. Perhaps best known among them is this one: "Brothers, if I get to heaven and I repeat, *if*, I pray the Lord lets me see my mother and St. Augustine." I think we can safely bet that Father Francis got his wish.

P. FRANCISCO JAVIER GARRALDA VIELA (1933-2008)

El día 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, falleció en el Hospital de Navarra, Pamplona, Navarra, España, a los 75 años de edad, a causa de un derrame cerebral.

El P. Francisco Javier nació en San Martín de Unx, Navarra, España, el día 2 de mayo de 1933. Realizó los estudios humanísticos en Artieda, Navarra; la Filosofía en Sos del Rey Católico, Zaragoza, y Roma y la Teología en Comillas, Cantabria. En 1949 inició el noviciado en Sos del Rey Católico, donde profesó el 28 de septiembre de 1950, y emitió los votos solemnes el 3 de mayo de 1954. Fue ordenado presbítero el 1 de abril de 1956 en Comillas.

Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas (1956), y en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma (1958), trabajará a partir de ese año en el campo de la formación y educación en Sos del Rey Católico, Pamplona, Colegio Agustiniiano de Madrid,

y Colegio San Agustín de Panamá. Al ser nombrado cuarto consejero en el capítulo provincial de 1967, pasará a formar parte del equipo de gobierno de la Provincia por unos meses y, posteriormente, durante tres años (1968-1971) del gobierno de la Orden como segundo consejero. Tiempo que también dedicó al estudio, obteniendo en 1970 la Diplomatura en Ciencias de la Educación en el Instituto Antoniano de Roma.

En 1979 comenzó su actividad en la pastoral ministerial en la parroquia de San Miguel Arcángel de Totonicapán, Guatemala, ejerciendo de párroco y prior de la comunidad. Tres años más tarde es enviado a República Dominicana. En este país caribeño pasó por los ministerios parroquiales de Salcedo, parroquia de San Juan Evangelista, Tenares, parroquia de San Antonio de Padua, y San Cristóbal, parroquias de San Cristóbal y de Cristo Salvador, en dos momentos, separados por la breve estadía de un año en la parroquia Nuestra Señora de la Paz, de Pamplona.

Debido a problemas de salud volvió definitivamente a España en 1991. Durante 15 años fue coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolación de Madrid. En febrero de 2006 es trasladado a la casa de Zizur Menor, Navarra, donde continuará en la labor pastoral, y en septiembre del mismo año a Sos del Rey Católico con la encomienda de informatizar la biblioteca, tarea que culminó.

El P. Francisco Javier fue un religioso íntegro, de convicciones sólidas, de buena preparación intelectual y capacidad de trabajo, emprendedor, imaginativo y entregado por entero a las actividades que asumía.

P. JUAN TIAN CHUAN XIAN (1969-2008)

El 8 de diciembre falleció en el área de la parroquia del Niño Jesús de Shanxian, diócesis de Hezè, República Popular China, el P. Tian Chuan Xian (nombre cristiano, Juan), a la edad de 39 años, por causas desconocidas, tras sufrir un problema grave de salud en un lugar en el que no era posible recibir atención médica de calidad con rapidez.

El P. Juan nació el 20 de octubre de 1969 en Cheng Wu, Shan Dong. Miembro de una familia atea y sin tradición cristiana excepto por él y su madre, vivió su formación en la fe bajo la figura del obispo José

Wang Dianduo, pastor de la Diócesis de Hezè y guía espiritual del P. Juan hasta su fallecimiento en julio de 2004.

Aun sabiendo de la oposición de sus siete hermanos, algunos de los cuales se negaron a tener cualquier relación con él, el P. Juan decidió ingresar en la vida religiosa y ministerial. Tras el noviciado, profesó el 19 de agosto de 1999 en Heze. Tres años después emitió los votos solemnes en Caoxian y allí fue ordenado presbítero el 1 de agosto de 2002, siempre bajo los auspicios de monseñor José Wang.

Desde el año 2002 era párroco de Shanxian, Chenwu y Juye, tres ciudades de la diócesis de Hezè que cuentan con numerosas poblaciones menores. De buen corazón, amable y piadoso, con frecuencia repetía su añoranza de la vida en comunidad con Mons. José Wang y el resto de seminaristas y postulantes, cuando éste implantó la vida recoleta en la diócesis de Hezè.

Sin embargo, nada más ser ordenado, tuvo que vivir fuera de comunidad, dadas las necesidades pastorales y el poco clero existente. Vivía pobremente y se trasladaba por muchos pueblos y ciudades para anunciar el evangelio. En uno de estos viajes sufrió un accidente de moto que le hizo perder movilidad en una pierna y fue motivo de continuos dolores, operaciones y un desmejoramiento general de su salud.

El día de la Inmaculada, cuando acababa de celebrar en una pequeña población, sufrió una crisis de la que no pudo ser atendido, muriendo de forma repentina. Que el Señor premie su ardua labor misionera con la alegría eterna.

P. JOSÉ MARÍA MONTENEGRO JALÓN (1922-2008)

El 18 de diciembre, confortado con los auxilios espirituales, fallecía en la clínica Los Manzanos, Logroño, La Rioja, España, a causa de un infarto de miocardio. Poco antes había sido trasladado desde la residencia San Agustín por complicaciones en la evolución de su estado gripal. La causa de su muerte ha sido infarto de miocardio.

En Medrano, La Rioja, nació el 4 de febrero de 1922 en la familia constituida por don Severiano Montenegro y Eusebia Jalón, padres también de dos hijos que profesaron en la familia agustino-recoleta.

Inició su relación con la Orden el 1933, año de su ingreso en el seminario San José, de Lodosa, Navarra, para cursar los estudios que fue completando en Monteagudo, San Millán de la Cogolla, Marcilla y Santiago de Cao, en Perú, en 1944. Realizó el tiempo de noviciado en Monteagudo desde el 26 de septiembre de 1937 hasta el 27 de septiembre de 1938, fecha en que hace la primera profesión en Monteagudo. El 2 de febrero de 1943 emitía los votos solemnes en Marcilla. Los días 17 y 23 de diciembre de 1944, en Lima, era ordenado diácono y sacerdote, respectivamente.

La trayectoria del padre José María aparece jalonada de fechas, lugares y actividades: podemos constatar que ha desempeñado variadas responsabilidades en números lugares, hecho que en el protagonista denota la disponibilidad a cuanto se le ha confiado. Así, al poco de su ordenación sacerdotal, ejerce el ministerio pastoral en Santiago de Cao, San Pedro de Lloc, Chota, San Vicente de Cañete y Lima, comunidad de Santa María Magdalena. En algunos de estos años, además de la actividad ministerial, desempeñó tarea de profesor y ecónomo de la Vicaría. El año 1953 es destinado a España. En una primera etapa, trabaja en las comunidades de Logroño, San Millán de la Cogolla, Salamanca como profesor y prefecto. Seguidamente es prior y párroco en Puerto Cabello, Venezuela, entre 1966-1969, año en que retorna a España como vicario y ecónomo provincial, al tiempo que trabaja en tareas pastorales en Santa Florentina, Madrid. Al completar el sexenio, es nombrado prior y director del colegio San Agustín, Logroño, y en 1978 regresa a Venezuela para ejercer el apostolado ministerial en San Cristóbal, Maracay, Caracas, Coro. Con una breve

permanencia en Perú, años 1994-1997, vuelve a Venezuela donde sucesivamente atiende el santuario de la beata María, en Maracay, y es vicario parroquial en Barquisimeto. De ahí es trasladado a España y permanece un tiempo en la residencia provincial. El año 2005, por su estado de salud, es destinado a la residencia San Agustín de Logroño, donde ha recibido atención constante y ha contado con la compañía de los religiosos.

Hemos de destacar en el padre José María el sentido y amor a la comunidad, su espíritu misionero y devoción filial a la Virgen, cualidades que procuró inculcar en sus responsabilidades de profesor y maestro en las distintas etapas de la formación de los jóvenes. A ello deben sumarse la disponibilidad y sencillez, además del trato cordial con unos y con otros.

SOR M^a ÁNGELES ORTEGA PRADOS (1923-2008)

Monasterio La Visitación – Motril

Marchó a la casa del Padre la noche del 8 de enero, a los 85 años de edad y 63 de vida religiosa.

Nació en Molvizar, Granada, el 25 de julio de 1922, fiesta del Apóstol Santiago y víspera de santa Ana, patrona del pueblo.

Hija de José y Salvadora, fueron seis hermanos, ocupando ella el tercer lugar. Su hermana Elvira, menor que ella, también se consagró al Señor como agustina recoleta en el convento de Santo Tomás de Villanueva, Granada.

El día 26 de agosto de 1944, con 22 años de edad ingresó en nuestro convento. Desde el primer momento se entregó a la vida de comunidad con generosidad.

Su prudencia y su silencio fueron heroicos; nunca salió de sus labios ni la más leve queja. Difícil de enumerar sus virtudes más sobresalientes, pues las practicó todas de modo extraordinario por lo que no nos cansamos de decir que fue *extraordinaria en lo ordinario*.

SOR PRESENTACIÓN NEBRERA GÁMEZ (1928-2008)

Monasterio de Santa Magdalena - Baeza

En la madrugada del 17 de febrero, el Señor llamó a su presencia a nuestra hermana a la edad de 80 años y 64 de vida religiosa.

Natural de Baeza, había nacido el 1 de noviembre de 1927.

El día 2 de abril de 1943, cuando contaba 15 años, solicitó el ingreso en el convento de monjas agustinas recoletas de Baeza. El 21 de noviembre de 1944 emitía su primera profesión y, por no tener la edad requerida para la profesión solemne, tuvo que esperar hasta el 15 de noviembre de 1948.

Durante su vida religiosa ejerció el oficio de ropera con entrega y primor, cuidando que todas las hermanas tuviesen lo necesario. También tenía el don de una voz privilegiada siendo la primera cantora toda su vida.

Nos dejó el recuerdo de una vida entregada en sencillez y humildad al Señor y a las hermanas.

SOR INÉS MARTÍN COLLADO (1925-2008)

Monasterio de Santa Isabel — Madrid

En la tarde del día 20 de marzo, cuando toda la Iglesia celebraba la Cena del Señor, nuestra hermana Inés era invitada a participar de lleno, y allí se fue con la lámpara encendida, su vestidura blanca y la mejor de sus sonrisas.

Su nombre de familia era Victoria Martín Collado. Nació en Tejeda de Tiétar, un pueblo de La Vera, Cáceres, el 18 de mayo de 1925, en el seno de una familia profundamente cristiana.

Su padre la llamaba *la mi niña*, por lo cual se oponía a que entrase en el convento, hasta que un día, sin previo aviso, compadecido, la llevó

al convento. Profesó el 8 de julio de 1952. Ejerció el cargo de ropera y enfermera.

A pesar de su delicada salud, tenía siempre un semblante alegre aceptando su condición de enferma.

SOR ROSARIO OBAYA LLERA (1930-2008)

Monasterio la Purísima Concepción — Somió-Gijón

Falleció el 23 de marzo, domingo de Resurrección, a la edad de 78 años y 63 de vida religiosa. Como leemos en la biografía de San Agustín, ella también murió llena de años y de méritos.

Asturiana de nacimiento, ingresó al convento a los 15 años. Hizo su profesión simple dos años más tarde: el 4 de septiembre de 1947.

Llegó a ser superiora de esta comunidad durante varios trienios, gobernando con cuidado, respeto y amor a sus hermanas.

Durante su larga y dolorosa enfermedad mostró una paciencia extraordinaria. La doctora que la tendía ponderó la perenne sonrisa de nuestra hermana.

El funeral fue celebrado por el Señor Arzobispo D. Carlos Osoro.

Con palabras de san Agustín, “demos gracias a Dios porque nos dio a Sor Rosario y no preguntemos por qué nos la ha quitado”.

SOR MAGDALENA BELTRÁN POYATOS (1919-2008)

Monasterio Jesús, María y José – Medina Sidonia

Falleció el 2 de abril a las 13:00 horas. Contaba 89 años de edad y 68 de vida religiosa, de los cuales 31 los pasó prestando servicio a esta comunidad.

Sirvió a las hermanas con toda dedicación y esmero, no escatimando sacrificios, en especial con las enfermas. Nos dejó el ejemplo de una aceptación de su enfermedad llena de fervor, paciencia y alegría.

SOR MARÍA FERNÁNDEZ MOURE (1922-2008)

Monasterio la Purísima Concepción — Lugo

Nuestra hermana María del Sagrado Corazón (Ólida Remedios) Fernández Moure alcanzó la meta el 4 de abril, a la edad de 86 años y 71 de vida religiosa.

Era auténticamente pobre, fruto de una profundísima humildad; fue el timonel del convento varios años. Su silencio en íntima y continua comunión con el Señor, fomentado con la vivencia litúrgica que, como organista, solemnizaba con respetuosa veneración a todo lo sagrado.

SOR CONCEPCIÓN BAUTISTA BLÁZQUEZ (1925-2008)

Monasterio la Purísima Concepción — Salamanca

El día 2 de mayo cuando faltaban pocas horas para celebrar la Ascensión del Señor, Él se hizo presente de nuevo en nuestra comunidad para visitar y llevar consigo a nuestra querida hermana. Tenía 83 años de edad y había llegado al convento a los 15.

Piadosa, trabajadora y responsable en todo lo que le encomendaba la comunidad. Tenía buena voz y disfrutaba sirviendo con ella en todos los actos litúrgicos. Su amor a la Eucaristía y a la Santísima Virgen era el distintivo de su piedad. En su larga enfermedad dio pruebas de su amor al Señor sufriendo con fortaleza y paz.

SOR MARÍA DE LA CRUZ HERNÁNDEZ ORTIZ (1947-2008)

Monasterio Jesús, María y José — Medina Sidonia

El día 21 de mayo, el Señor se llevó al cielo a nuestra hermana Sor María Cruz Hernández Ortiz, a la edad de 61 años. Había entrado en la Orden hacía 47.

Nació el 12 de abril de 1947 en Querétaro, México. Siendo monja profesa del monasterio del Sagrado Corazón de Jesús de Lomas de Teca-

machalco y llevada de su generosidad, vino a España a prestar servicio en este monasterio en el que ha permanecido 13 años.

Siempre la recordaremos por sus buenas cualidades y virtudes. Se distinguía por su laboriosidad, entrega, sacrificio, amor a la Orden y a la Santísima Virgen María.

El Señor la purificó con la enfermedad de un cáncer que aceptó con generosidad y fortaleza.

Un cariñoso deber de gratitud mantiene entre nosotras la llama del recuerdo y la oración.

SOR MARÍA TERESA ALVARELLOS CANOSA (1930-2008)

Monasterio Santísima Trinidad — Carmona,

El día 20 de julio, en el monasterio de la Santísima Trinidad de la ciudad de Carmona, Sevilla, España, nuestra hermana María Teresa escuchó la llamada del Padre. Tenía 78 años de edad y 57 de vida religiosa.

Coruñesa de nacimiento, ingresó en el convento de Villagarcía de Arosa donde profesó y vivió hasta que fue trasladada al de Valencia. De éste pasó al de Carmona donde sea afilió en 1998 al clausurarse aquél.

Fuerte de constitución y muy activa, sin embargo la enfermedad fue su compañía santificadora durante muchos años y se le veía feliz aun en medio de sus muchos achaques.

Responsable en todo lo que se le confiaba, se mostraba generosamente entregada en cuanto fuera servicio a la comunidad.

Sentimos su ausencia pero sabemos que, desde el cielo, intercede por nosotras.

SOR RAMONA VARELA PINTOR (1932-2008)

Monasterio la Purísima Concepción — Lekeitio

El día 31 de julio, memoria de san Ignacio de Loyola, mientras estábamos en Misa, se nos fue silenciosamente a la casa del Padre.

Había nacido en Mellid, La Coruña, el 30 de abril de 1932, en el seno de una familia humilde, siendo la penúltima de cuatro hermanas.

Desde muy joven se vio probada por el sufrimiento, pues a los 18 años hubo de ser intervenida quirúrgicamente a causa de una desafortunada caída que le afectó la columna. Aunque al intervención fue un éxito, le quedó alguna secuela en el aparato locomotor. Más tarde vino a trabajar a un colegio de los padres pasionistas en Euba, Durango, Vizcaya. Sintién-dose llamada por Dios a la vida religiosa, a los 39 años de edad, ingresó en esta comunidad de agustinas recoletas de Lekeitio.

Mientras su salud lo permitió, sirvió a la comunidad en varios ofi-cios: cocina, provisoría, ropería, además de ayudar en el taller de bordado. Tuvo que ser operada de nuevo por fractura de cadera a causa de otra caída, fue perdiendo movilidad hasta verse totalmente imposibilitada y en silla de ruedas por espacio de siete años.

El funeral fue presidido por el obispo auxiliar emérito de Bilbao y concelebraron otros cuatro sacerdotes, entre ellos nuestro padre Asis-tente.

SOR PURIFICACIÓN MARTÍNEZ CUESTA (1929-2008)

Monasterio de la Encarnación – Oviedo

En Oviedo, el día 4 de diciembre, falleció Sor Purificación, a los 79 años de edad y 55 de profesión religiosa.

Su amor a Jesús Sacramentado le llevaba a visitarle en el Sagrario con mucha frecuencia. Sencilla, laboriosa, abnegada, hacía varios años que se hallaba delicada de salud, lo que le impedía llevar la vida común y ayudar en las tareas de la comunidad.

SOR MARÍA DE LA CRUZ SÁNCHEZ ORTEGA (1902-2008)

Monasterio Nuestra Señora del Buen Consejo — Cuernavaca

Falleció el 21 de agosto de 2008. Perteneecía al monasterio Nuestra Señora del Buen Consejo de Cuernavaca, Morelos, México. Le faltaban

pocos días para cumplir 106 años y pocos para cumplir 59 de vida religiosa.

SR. INÉS DE PADUA, A.R. (1912-2008)

February 13, 1912 - February 20, 2008 of Anganan, Isabela, Philippines. Baptismal Name: Stella de Padua. First Religious Profession: August 28, 1945. She died at the ripe age of 96; more than 62 years of which were spent as AR sister.

A dedicated professional classroom teacher in her younger years as religious, she manifested this even in her aging years in bed.

SR. INOCENCIA BERINGUEL, A.R (1928-2008)

October 30, 1928 - March 12, 2008 of Dulag, Leyte, Philippines Baptismal Name: Amparo Beringuel. First Religious Profession: June 28, 1955. She was 79 years old at the time of her death, 53 of which were spent in AR religious life.

She was fervently devoted to Our Lady that she spread the devotion to Our Lady of Fatima.

Her legs were amputated for gangrene and diabetes. Confined in the wheelchair with dimming eyesight, she was faithful to community prayers and other community acts that her health could manage.

SR. AURELIA CAGANG, A.R. (1926-2008)

April 1, 1926-April 3, 2008 of Liloan, Cebu, Philippines. Baptismal Name: Francisca Cagang. First Religious Profession: February 3, 1953. She was 82 years old at the time of her death, 55 of which were spent in religious life.

A school administrator throughout her able years, she also had a passion for plants and talent in sewing.

Prior to year 2006, she had undergone several major operations. In 2006 she was diagnosed with pneumonia and lung cancer that made her

undergo untold pains in treatment, which ultimately caused her to return to the Father.

SR. MARGARITA PONCE, A.R. (1917-2008)

March 26, 1917 - May 2, 2008 of Sta. Rita, Pampanga, Philippines. Baptismal Name: Sixra Ponce. First Religious Profession: January 7, 1941. She died at the ripe age of 91, 67 years of which were spent in religious life. She died as AR Diamond Jubilarian.

A simple cheerful Sister, she had no further wish but fidelity to religious life.

SR. GABRIELA GARCINES, A.R. (1930-2008)

April 12, 1930 - October 17, 2008 of Tagbilaran, Bohol, Philippines. Baptismal Name: Victoria Garcines. First Religious Profession: July 23, 1954. She died at the age of 78, 54 of which were spent as AR religious sister.

True to her commitment in teaching apostolate, she finished her bachelor's degree in education and Master of Arts in Education. Added to her professionalism in teaching Religion and English, was her natural endowment in speech and singing which she used in molding the young under her tutelage.

She suffered from cancer, asthma, sinusitis. Other ailments that weakened her were lumbago, multiple metastases which resulted to bleeding, gradually ushering her Home at 7:30 PM of October 17, 2008

HNA. CARMEN LEONIDAS LARA GIRÓN (1916-2008)

Al alborear la aurora del día 02 de marzo, es llamada por Dios Padre a la mansión de la eternidad para contemplar el Rostro de Jesús, su esposo, a quien se dedicó a honrar y glorificar durante su peregrinar por esta tierra.

Nació el día 30 de octubre de 1916, en Puerto Cabello, Estado Carabobo, hija de Reinaldo Lara y Ramona Girón de Lara, última de diez hermanos.

Luego de haberse desempeñado como profesional en la sociedad porteña, a los 30 años decide ingresar a la Congregación, el 07 de agosto de 1947. Viste el hábito al año siguiente, 01 de febrero de 1948, emite su primera profesión religiosa el día 02 de febrero y la profesión perpetua el 12 de septiembre de 1956.

Siendo aún joven, la Madre María de San José, le delega una serie de responsabilidades que la llevan a asumir el superiorato en diversas casas de la congregación, así como a llevar adelante la nueva fundación de Caja de Agua en Barquisimeto, Estado Lara.

En orden a la misión que desempeñó en los años posteriores se señala su atención a niñas internas en nuestras casas Hogares, animadora de comunidades en diversos Estados del país, Maestra de Postulantes y Novicias, y la conducción del noviciado como preparación de religiosas a sus votos perpetuos.

En el sexenio 1972–1978 es electa por el IV Capítulo General Ordinario de la Congregación para cumplir funciones de tercera Consejera y al mismo tiempo Economa General, siendo reelegida para el mismo cargo en los dos sexenios siguientes, 1978–1990.

Durante su larga enfermedad dio muestras de gran paciencia y aceptación de la voluntad de Dios. Trataba de hacer felices a las hermanas que por rotación la asistían en su enfermedad, manifestando una gran alegría y buen humor.

HNA. GUMERSINDA RIVEROS CARRILLO (1919-2008)

El día 31 de enero, a las 20:30, en el 119 cumpleaños de nuestro fundador, Mons. Francisco Javier Ochoa, en la Casa provincial, comunidad a la que pertenecía, fue llamada por el Padre para gozar de su descanso. Tenía 88 años de edad.

Había nacido en Quetame, Cundinamarca, Colombia, el 1 de octubre de 1919. Hija de Eliécer Riveros y Gumersinda Carrillo.

Ingresó como postulante en Bogotá, el 17 de diciembre de 1949, comenzó el noviciado el 25 de junio de 1950. Hizo su primera profesión el 29 de junio de 1951 y la profesión perpetua el 29 de junio de 1956.

Fue la primera directora de la Normal de Monterrey, Casanare. Igualmente fue directora en Sasaima, Restrepo y Palmira, Venezuela.

Fue destinada en dos oportunidades a Venezuela, prestando sus servicios en Palmira, Maracaibo y Caracas. Desarrolló también su actividad en Caldas, Antioquia y en Bogotá. Fue coordinadora de la Fundación Beato Ezequiel Moreno, en la ciudad de Pasto, asociación dedicada a la ayuda a los enfermos de cáncer.

El día 14 de enero había sufrido una complicación, razón por la que fue llevada de urgencia al Hospital San José. Fue atendida y advertida de que su organismo resistiría pocos días. Nuevamente fue remitida a casa. Recibió los auxilios sacramentales y toda la atención y cariño de las hermanas.

HNA. CARMEN AYERBE CASTILLO (1914-2008)

El 12 de febrero, a las 7:00 de la mañana, a los 94 años de edad, terminó su peregrinación por este mundo en nuestra Casa Madre de Monteagudo, Navarra, España. Un fuerte resfriado la aquejó, por lo que tuvo que ser internada en la Clínica Reina Sofía de Tudela, en donde permaneció 8 días. El día 11, después de haber recibido todas las atenciones, fue dada de alta, ya que su organismo no respondía a los medicamentos y procedimientos.

Ingresó a la congregación, en Monteagudo, el 3 de mayo de 1943, profesó el día 8 de noviembre de 1944 e hizo su profesión perpetua en Gabia, el 8 de noviembre de 1950.

Marchó primero a Rocaporena, Italia, donde cuidó niños huérfanos; luego a Maracaibo, Venezuela, donde cuidó, amó y sirvió, hombre

a hombro con su comunidad, a grupos de seminaristas para la diócesis. Fue Superiora y algunos años Delegada General.

También en España vivió y sirvió en las comunidades de Jaén, Gabia Grande, Residencia de Granada, Valladolid, Madrid, Tolosa, Pamplona y finalmente llegó a Monteagudo.

Sus últimos años los vivió en nuestra Casa Madre, participando en lo que sus capacidades se lo permitían en la vida comunitaria y acogiendo con una sonrisa a quien llegaba a casa, a pesar de los olvidos propios de la edad.

Unida a nosotras no sólo por el cariño de hermana, sino también por ser hermana de dos miembros de nuestra congregación: Madre Esperanza Ayerbe de la Cruz —una de nuestras cofundadoras y primera superiora general—, y de María, seguirá desde el cielo haciendo comunidad y velando por nosotras.

HNA. MARÍA LEONOR BAYONA ZÁRATE (1918-2008)

El día 21 de mayo, a las 09:40 de la mañana, en la ciudad de Cali, Colombia, falleció nuestra hermana María Leonor Bayona Zárate, a la edad de 90 años.

La hermana María Leonor Bayona Zárate, conocida como la Madre Inés, nació en Santa Ana, Boyacá, el 23 de Septiembre de 1917. Hija de Pedro Antonio Bayona y María Zárate, fue la octava entre nueve hermanos.

El Señor puso en su camino a Monseñor Arturo Salazar, quien le orientó para que conociera sus hermanas Agustinas Recoletas Misioneras de María.

Ingresó a la Congregación en Bogotá el 10 de enero de 1953 y comenzó el noviciado el 25 de Octubre de 1953. Hizo su primera profesión en Bogotá el 31 de Octubre de 1954, profesión que recibe la Superiora General Sor Esperanza Ayerbe de la Cruz. Realizó su profesión perpetua el 31 de Octubre de 1959 en Bogotá.

Su funeral tuvo lugar en nuestra Iglesia de La Merced, Cali, el 22 de mayo, día de santa Rita de Casia, a las 10:00 de la mañana; concelebraron la Eucaristía los padres agustinos recoletos Carlos Villabona, Omar Cárdenas y Oscar Murillo, presididos por Mons. Alejandro Castaño,

también agustino recoleto, obispo auxiliar de Cali. Estaban presentes el Hno. Víctor Galvis, varios familiares, miembros de Framar, religiosas, amigos de la comunidad y familiares de varias religiosas.

El día 24, sus cenizas fueron colocadas a los pies de la Virgen de la Merced.

Damos gracias al Señor que permitió que nuestra hermana Leonor formara parte de nuestra familia MAR, por su entrega, por el testimonio de vida y porque, a pesar de su frágil salud, siempre estuvo dándolo todo.

HNA. JOSEFINA BURGOS MORALES (1925-2008)

El 14 de julio, a las 15:00 horas, desde Monteagudo, Navarra, España, a los 83 años de edad, partió para la casa del Padre a gozar del reposo del sábado.

Había nacido en Monteagudo, Navarra, España, el día 9 de marzo de 1925.

Ingresó al postulante el día 13 de enero de 1942 y el 17 de julio del mismo año iniciaba su noviciado. Hizo su primera profesión el 18 de julio de 1943 y el mismo día de 1949 emitió su profesión perpetua.

Ya profesa, se abandona más decididamente en manos de Dios para prestar su ministerio en España, Brasil y nuevamente en España, en casi la totalidad de nuestras comunidades.

En general tuvo buena salud, pero en los últimos años su organismo presentó fuerte deterioro. Llegó destinada por la obediencia, a la Casa Madre donde los médicos le descubrieron un cáncer que invadía su cuerpo como un aviso del final de su peregrinación.

HNA. RESURRECCIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ (1921-2008)

El 13 de agosto, en nuestra Casa Madre de Monteagudo, Navarra, España, a los 87 años de edad fue llamada a la casa del Padre. Un infarto, que se repitió a los pocos minutos, acompañado de un derrame cerebral terminó con su existencia causando asombro y sorpresa entre las hermanas

de la comunidad quienes la habían visto en medio de la normalidad de esta etapa, minutos antes.

Había nacido el 27 de marzo de 1921 en Monteagudo, Navarra, en el hogar formado por Evaristo y Petra.

Las primeras etapas de formación las hizo en Monteagudo, iniciando el postulante el 14 de marzo de 1944, el noviciado el 19 de septiembre del mismo año y el 24 de septiembre de 1945 emitió los primeros votos.

A los 3 días de la profesión parte para Colombia, formando parte del grupo de las fundadoras en ese país, quienes llegaron a Bogotá el 3 de noviembre de 1945. Allí, junto con las otras hermanas, fue abriendo camino a la congregación.

Atendió a la M. Esperanza como enfermera y como hija, por lo que la madre le dispensó confianza y se fiaba de su correcto e inteligente sentido común.

Viaja a Brasil en calidad de secretaria, acompañando a la madre Esperanza que hacía su primera visita a las comunidades de dicho país en calidad de superiora general. Por ese motivo, en la Isla de las Flores, Río de Janeiro, el 30 de octubre de 1951, emitió los votos perpetuos.

Volvió a Colombia y el I Capítulo General celebrado en Monteagudo, la eligió segunda consejera general, motivo por el que vuelve a su patria. La obediencia la destina a Tolosa, Logroño, Monteagudo, Lodosa, Valladolid, Pamplona y Madrid: Triana, Cea Bermúdez y Casa de la Madre. En 1981 fue enviada a Ecuador.

En sus últimos años padeció Alzheimer, pero aún así en medio del silencio obligatorio, de la limitación en la actividad física, acogía con agrado y gusto la atención que le prodigaban las hermanas y respondía con una sonrisa a las gracias que le hacían para ayudarle a vivir sus largas horas de ausencia mental.

La atención médica, espiritual y la presencia fraterna la acompañaron hasta las 16:45, hora en que escuchó la llamada del Esposo para celebrar las nupcias eternas.

HNA. MARY CASTAÑO VILLEGAS (1933-2008)

El día 4 de noviembre, al amanecer, en Bogotá, Colombia, fue llamada al cielo nuestra hermana, emprendiendo el regreso a la Patria con la paz y dulzura que había vivido siempre.

Mary nació en Sevilla, Valle, Colombia, el día 7 de diciembre de 1933, en el hogar de José María Castaño y Ana Luisa Villegas.

Ingresó al postulantedo en el Convento de La Merced de Cali el 19 de marzo de 1949, cuando aún no estrenaba sus 16 años de edad. Emitió su primera profesión el 10 de diciembre de 1950. Hasta 1955 continuó su formación en el mismo convento caleño.

Y a partir de allí emprendió una larga correría por los caminos de España, Colombia y Venezuela, para regresar de nuevo a la patria.

Su enorme facilidad para escribir la hizo pasar por secretarías de Cali, Bogotá, Maracaibo (Venezuela), Monterrey, Casanare, Palmira, Valle. Una amplia temporada —12 años— colaboró intensamente como Directora Regional de “Fe y Alegría” en Cali. También supo servir como Superiora en algunas comunidades nuestras en Colombia y profesora en varios de nuestros centros educativos.

En el año 2007 fue destinada a Bogotá y luego a la casa misional de Yopal, Casanare. Allí un día le dio un fuerte dolor en el abdomen; los médicos encontraron un tumor en la cabeza del páncreas por lo que es remitida al hospital Cancerológico en Bogotá, donde inicia la última etapa de su peregrinar en la tierra.

Aún en la cercanía de su paso de la vida a la Vida, sonreía y daba las gracias a quienes la acompañaron.

HNA. AUDA MARÍA OREJUELA BEDOYA (1925-2008)

El 26 de noviembre, a las 19:07, en el Convento de la Merced de Cali, Colombia, a los 83 años de edad fue llamada a la vida eterna.

Había nacido el 26 de abril de 1925 en Cali, en el hogar formado por Mariano Orejuela y Gabriela Bedoya, siendo sus hermanos: Liborio, Guillermo, Jacinto y Mercedes.

El Convento de La Merced la acogió y en él realizó las diferentes etapas de formación, iniciando el postulantado el 8 de enero de 1945, haciendo su primera profesión el 31 de Julio 1946 y su profesión perpetua el 19 de Agosto de 1949.

Fue maestra por vocación y a la docencia le dedicó la vida, la ilusión y los estudiantes eran el motivo de su preocupación.

Desempeñó su misión en las comunidades de: Florida, Restrepo, Pasto, Colegio de Cali, Normal de Monterrey y en los últimos tiempos en la Casa Noviciado y en La Merced.

Atendida y cuidada por las hermanas en el Convento de La Merced, pasó los últimos años. En paz, y después de pasar las últimas 12 horas de su vida en medio de cierto desasosiego, recibió los sacramentos rodeada de la cercanía de su familia y la compañía de las hermanas que no dejaron de orar para que viviera este último momento como el encuentro definitivo con quien había sido el Señor de su existencia.

ÍNDICE GENERAL

SANTA SEDE

Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum.....	1
Penitentiaria Apostolica.....	2

CURIA GENERAL

Convocatoria de la II Reunión del Prior General y su Consejo con los Piores provinciales, en el sexenio, en San Millán de la Cogolla	3
Circular con motivo del Año Vocacional Agustino Recoleta	7
Felicitación de Pascua a toda la Recolección Agustiniana.....	7
Carta a todos los obispos de la Orden.....	13
Convocatoria de la Comisión coordinadora	16
Inauguración de la nueva página web de la Orden	17
Anúncio da nova página web da Ordem.....	19
New portal internet of the Order.....	21
Carta a la Comisión “técnica”	23
Reunión del Prior general y su Consejo con los Piores provinciales	24
Carta a los Piores provinciales con motivo del encuentro de los obispos OAR en San Millán de la Cogolla	26
Mensaje navideño a la Familia Agustino-recoleta	28
Comunicación al Prior provincial de San Agustín.....	32
Comunicación al Prior provincial de San Ezequiel	33
Traslado de provincia del P. Hernán Adlawan Cañete.....	34
Anuncio de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de San Nicolás	35
Anuncio de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de San José.....	35
Anuncio de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de Santo Tomás	36
Intención de presidir el capítulo provincial de San José.....	37
Anuncio del calendario de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de San Nicolás	37

Anuncio del calendario de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de Santo Tomás	38
Anuncio del calendario de la Visita de renovación a las casas de España al Prior provincial de San José.....	39
Anuncio de la fecha de la Visita de renovación a la casa de San Ezequiel, Madrid.....	40
Mes de preparación próxima especial a la Profesión Solemne en San Millán de la Cogolla	40
Traslado de provincia al P. Ademir João García	41
Aceptación de la renuncia al P. Severiano de Cáceres.....	42
Nombramiento del presidente de la Junta Directiva de la ONGd Haren Alde	43
Nombramiento del Prior de la casa San Ezequiel Moreno	43
Praeficimus del P. Manuel Fernández	44
Comunicación al P. provincial de Nuestra Señora de la Candelaria	44
Comunicación al P. provincial de Santa Rita.....	45
Traslado de provincia del P. José Luis Garayoa.....	46
Traslado de provincia del P. Joseph Shonibare	47
Comunicación al P. provincial de San Nicolás de Tolentino	48
Comunicación al P. provincial de Santa Rita de Casia	49
Comunicación al P. provincial de San Ezequiel Moreno.....	50
Traslado definitivo de provincia del P. Jesús Nicolás Pérez-Aradores Rubio.....	51
Comunicación al P. Provincial de San Nicolás de Tolentino	51
Palabras del Prior General en la apertura del Centenario de la restauración de la provincia Santo Tomás de Villanueva de los Infantes.....	52
Carta a las monjas Agustinas Recoletas con motivo del encuentro de San Millán.....	55
Carta a la Familia Agustino-recoleta con motivo del encuentro en San Millán.....	58
Llamados por la Iglesia, unidos por el amor.....	61
Mensaje final del encuentro de San Millán	63

SECRETARÍA GENERAL	68
CAPÍTULOS PROVINCIALES	
Parecer favorable apertura causa del P. Jenaro	73
Tomba dei PP. Agostiniani Recolletti al cimitero Verano	73
Exhumación de los restos del P. Jenaro Fernández Echeverría, OAR	75
Llegada de los restos del P. Jenaro Fernández Echeverría a la capilla Nuestra Señora de la Consolación, en la Curia general de los Agustinos Recoletos, en Viale Pasteur	77
Apertura del proceso de beatificación del P. Jenaro Fernández Echeverría, OAR.....	78
Tribunale diocesano del Vicariato di Roma	80
Retiro del 26 junio 2008 (<i>P. Jenaro Fernández</i>)	89
XIV Capítulo da província Santa Rita de Cássia.....	107
XX Capítulo de la provincia de San José	141
SECRETARIADOS GENERALES	
Secretariado General de Espiritualidad	153
Secretariado General de Apostolado Ministerial y Misional	159
Secretariado General de Pastoral Vocacional y Formación.....	188
Secretariado General de Apostolado Educativo y Pastoral Juvenil (SAEJAR).....	196
CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL	
Relación anual del Colegio Internacional San Ildefonso de Roma	199
Relación anual de la Casa San Ezequiel Moreno, Madrid.....	209
Asociación agustiniana Haren Alde “Memoria del ejercicio 2008”	213
Anexo: Proyectos en que se ha trabajado durante el año 2008.	215
MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS	
Federación de España	223
Informe del asistente religioso de la Federación	223
Federación de México.....	231

Comunicación del nombramiento a la R. M. Federal.....	232
Comunicación del nombramiento al Prior provincial de San Nicolás de Tolentino	232
Envío del nombramiento al asistente de la Federación	233
Federación de Agustinas Descalzas de San Juan de Ribera.....	234
Envío del oficio del nombramiento a la R. M. Federal	235
Comunicación del nombramiento al Prior provincial de Nuestra Señora de la Consolación	235
Comunicación del nombramiento al asistente religioso.....	236
Agustinas Recoletas de los Enfermos	237
Aceptación en la Familia Agustino Recoleta	237

NECROLOGIUM

P. Pedro María Oneca Ayape (1944-2008).....	241
P. Agustín Díaz de Cerio Domingo (1944-2008).....	242
P. José García García (1936-2008).....	243
P. Juan Zabalza Iturri (1932-2008).....	244
P. Lucas Wang Yong Xiu (1921-2008).....	245
P. Ángel Morrás Ursúa (1937-2008)	247
P. Sabino Sáenz de Ugarte Sagastuy (1925-2008).....	249
P. Rosalvo Miranda (1921-2008).....	250
P. José María Gil Zorrilla (1946-2008).....	252
P. José María Bedialauneta Echaburu (1936-2008)	253
Fr. Michael John Kenny (1974-2008)	255
P. Jesús Lizarbe Parandiet (1933-2008)	257
P. Eloy Korres López de Sabando (1941-2008).....	258
Hno. Francisco López Alcalá (1922-2008)	259
Hno. Emilio Díez Díez (1926-2008).....	261
Fr. Francisco Moriones Bedit (1910-2008)	262
P. Francisco Javier Garralda Viela (1933-2008).....	264
P. Juan Tian Chuan Xian (1969-2008).....	265
P. José María Montenegro Jalón (1922-2008).....	267
Sor M ^a Ángeles Ortega Prados (1923-2008).....	268
Sor Presentación Nebrera Gámez (1928-2008).....	269
Sor Inés Martín Collado (1925-2008).....	269

Sor Rosario Obaya Llera (1930-2008)	270
Sor Magdalena Beltrán Poyatos (1919-2008)	270
Sor María Fernández Moure (1922-2008).....	271
Sor Concepción Bautista Blázquez (1925-2008).....	271
Sor María de la Cruz Hernández Ortiz (1947-2008).....	271
Sor María Teresa Alvarellos Canosa (1930-2008)	272
Sor Ramona Varela Pintor (1932-2008)	272
Sor Purificación Martínez Cuesta (1929-2008).....	273
Sor María de la Cruz Sánchez Ortega (1902-2008)	273
Sr. Inés de Padua, A.R. (1912-2008).....	274
Sr. Inocencia Beringuel, A.R. (1928-2008).....	274
Sr. Aurelia Cagang, A.R. (1926-2008)	274
Sr. Margarita Ponce, A.R. (1917-2008).....	275
Sr. Gabriela Garcines, A.R. (1930-2008)	275
Hna. Carmen Leonidas Lara Girón (1916-2008).....	275
Hna. Gumersinda Riveros Carrillo (1919-2008)	276
Hna. Carmen Ayerbe Castillo (1914-2008).....	277
Hna. María Leonor Bayona Zárate (1918-2008).....	278
Hna. Josefina Burgos Morales (1925-2008).....	279
Hna. Resurrección Martínez Martínez (1921-2008).....	279
Hna. Mary Castaño Villegas (1933-2008).....	281
Hna. Auda María Orejuela Bedoya (1925-2008).....	281

Vol. XLIV

Ian. - Dec. 2008

Num. 105

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

AD SODALIUM EIUSDEM ORDINIS PRIVATUM USUM



VOLUMEN XLIV

Romæ
Apud Curiam Generalem
Viale dell'Astronomia 27

Imprime: IMPRENTA SANTA RITA
18198 BARRIO DE MONACHIL
— GRANADA —
Tel. 958 50 04 09

Impreso en España

Distribuye: EDITORIAL AUGUSTINUS
General Dávila, 6
28003 MADRID
Tel. 91 534 20 70

ACTA ORDINIS 2008

Lomo